



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MANABÍ 2015-2024 PROVINCIA DEL MILENIO

CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ

ING. MARIANO ZAMBRANO SEGOVIA
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

ARQ. CLARA ZAMBRANO ESPINEL
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

ING. RAMÓN VICENTE CEDEÑO
ALCALDE GAD 24 DE MAYO

SR. MIGUEL PLUA MURILLO
ALCALDE GAD PUERTO LÓPEZ

SR. RAMÓN GONZALEZ ALAVA
ALCALDE GAD BOLÍVAR

SR. PACÍFICO ZAMBRANO VACA
ALCALDE GAD ROCAFUERTE

DR. DAYTON ALCÍVAR ALCÍVAR
ALCALDE GAD CHONE

ING. ROSSANA CEVALLOS TORRES
ALCALDESA GAD SAN VICENTE

DR. HUGO CRUZ ANDRADE
ALCALDE GAD EL CARMEN

ING. FERNANDO CEDEÑO ZAMBRANO
ALCALDE GAD SANTA ANA

AB. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE GAD FLAVIO ALFARO

ING. MANUEL GILCES MERO
ALCALDE GAD SUCRE

SR. ÁNGEL ROJAS CEVALLOS
ALCALDE GAD JAMA

ING. LEONARDO SÁNCHEZ LUCAS
ALCALDE GAD TOSAGUA

DR. BAWER BAILÓN PICO
ALCALDE GAD JARAMIJÓ

AB. VERÓNICA VARGAS INTRIAGO
PRESIDENTA PARROQUIAL GAD RIOCHICO
PORTOVIEJO

SR. TEODORO ANDRADE ALMEIDA
ALCALDE GAD JIJIAPA

SRA. DORY REYES BARCIA
PRESIDENTA PARROQUIAL GAD MEMBRILLAL
JIJIAPA

ING. KLÉVER SOLÓRZANO VILLAVICENCIO
ALCALDE GAD JUNÍN

SR. WANNER ZAMBRANO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE PARROQUIAL GAD SAN ANTONIO
CHONE

ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE GAD MANTA

SR. WINSTON MIELES SEGURA
PRESIDENTE PARROQUIAL GAD ALEJO LASCANO
PAJÁN

ING. RICARDO QUIJIJE ANCHUNDIA
ALCALDE GAD MONTECRISTI

SR. JACINTO ZAMORA RIVERA
ALCALDE GAD OLMEDO

SR. ISAAC INTRIAGO SÁNCHEZ
PRESIDENTE PARROQUIAL GAD SAN SEBASTIÁN
PICHINCHA

LCDO. GALO BORBOR FLORES
ALCALDE GAD PAJÁN

SR. KLÉVER REYES RIVERA
PRESIDENTE PARROQUIAL GAD SAN LORENZO
MANTA

SR. GABRIEL ALCÍVAR ROBLES
ALCALDE GAD PEDERNALES

SR. NILO ÁLAVA MOLINA
ALCALDE GAD PICHINCHA

SRA. FELISITA CEDEÑO ZAMBRANO
PRESIDENTA PARROQUIAL GAD WILFRIDO LOOR MOREIRA
EL CARMEN

ING. AGUSTÍN CASANOVA CEDEÑO
ALCALDE GAD PORTOVIEJO

**UNIDADES EJECUTIVAS DEL
GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ**

AB. PABLO PALMA SOSA
SECRETARIO GENERAL

ING. KARINA BARDELLINI MENDOZA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

AB. JUANA ROLDÁN DELGADO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

AB. GUIDO TAMAYO
PROCURADURÍA SÍNDICA

ECON. ENRIQUE CANTOS GARCÍA
DIRECCIÓN FINANCIERA

ING. HUGO MERA ZAMBRANO
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

LCDO. ERNESTO MENDOZA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

ING. DANIEL CARVAJAL RIVADENEIRA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ARQ. ADOLFO CEVALLOS SALTOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ING. NIMIA ZORRILLA ZAMORA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

LCDO. JOHNNY NÚÑEZ ESPINALES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO

ING. DANIEL CAROFILIS HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO

ING. LEONARDO HIDALGO ÁLAVA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO

ING. LEONIDAS RACINIS
DIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

ARQ. IGNACIO MENDOZA URETA
DIRECCIÓN DE LÍMITES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ING. CHRISTIAN CENTENO MOREIRA
EMPRESA PÚBLICA MANABÍ PRODUCE

ECON. ARTURO TERÁN GARCÉS
EMPRESA PÚBLICA MANABÍ VIAL

ING. VÍCTOR ESPINOZA BARCIA
EMPRESA PÚBLICA MANABÍ CONSTRUYE

**REPRESENTANTES CIUDADANOS DEL
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

SR. CARLOS ALCÍVAR ALVAREZ
DELEGADO CIUDADANO ZONA NORTE

SRA. LORENA ANTÓN SALTOS
DELEGADO CIUDADANO ZONA CENTRO

ING. JIMMY MIELES CEDEÑO
DELEGADO CIUDADANO ZONA SUR

EDICIÓN Y CONTENIDO

DR. ALFREDO LOZANO (PROYECTO PROMETEO)

ARQ. ADOLFO CEVALLOS SALTOS

ARQ. EDGAR SANTANA RIVERA

ARQ. HOLGER BERMEO CANTOS

ING. KATTY MENDOZA INTRIAGO

ECON. CARLOS ZAMORA GALARZA

ECON. DANIELA MENDOZA GARCÍA

AB. VÍCTOR MUÑOZ QUEZADA

ING. CARINA ALCÍVAR PITA

ING. DANYS DELGADO MOREIRA

ING. JESSENIA ORMAZA ARTEAGA

ING. VERÓNICA GARCÍA GARCÍA

ING. ÍTALO ZAMBRANO MOREIRA

ING. JÉSSICA LOOR MACÍAS

ING. RITA ORTEGA LOOR

LCDA. DABEYBA GARCÍA ESPINOZA

LCDA. LEIDIANA LOOR CHÁVEZ

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

1 CONTENIDO

2 ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	12
3 ÍNDICE DE TABLAS	16
4 GLOSARIO	20
5 INTRODUCCIÓN	21
6 MARCO REFERENCIAL	23
7 DIAGNÓSTICO	25
7.1 Caracterización general de la provincia.....	25
7.1.1 Fecha de creación	25
7.1.2 Localización	25
7.1.3 Límites	26
7.1.4 División político-administrativa	26
7.1.5 Mapa de división política cantonal	28
7.1.6 Red hidrográfica	29
7.1.7 Red vial.....	29
7.1.8 Población y superficie	29
7.1.9 Mapa base.....	30
7.1.10 Breve historia de Manabí.....	31
7.1.11 Zonas y microrregiones	31
7.1.12 Mapa de zonas y microrregiones	32
7.2 Análisis de instrumentos de planificación con incidencia provincial.....	33
7.2.1 Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013 - 2017	33
7.2.2 Agenda Zonal 4(SENPLADES).....	35
7.2.3 Agendas nacionales para la igualdad	36
7.2.4 Agenda sectorial de gestión de riesgos.....	37
7.2.5 Planes de desarrollo de provincias vecinas	38
7.2.6 Planes de desarrollo cantonales.....	39

7.3 Regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno.....	40
7.3.1 Cambio de Matriz Productiva (CMP).....	40
7.3.2 Agenda Productiva de Manabí.....	41
7.3.3 Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE).....	42
7.3.4 Proyectos Estratégicos Nacionales (PEN).....	42
7.4 Componente Biofísico	43
7.4.1 Relieve.....	43
7.4.2 Perfil costanero	43
7.4.3 Mapa de geomorfología.....	44
7.4.4 Geología	45
7.4.5 Mapa de geología.....	47
7.4.6 Suelos	48
7.4.7 Capacidad de uso de la tierra.....	48
7.4.8 Mapa de capacidad y uso de la tierra	49
7.4.9 Tipos de suelos.....	50
7.4.10 Mapa de tipo de suelos.....	51
7.4.11 Cobertura y uso del suelo	52
7.4.12 Mapa de cobertura y uso del suelo.....	53
7.4.13 Factores climáticos.....	54
7.4.14 Mapa de climas	55
7.4.15 Mapa de isotermas	56
7.4.16 Agua	57
7.4.17 Recursos Naturales no Renovables.....	57
7.4.18 Mapa de Minas y Canteras.....	58
7.4.19 Ecosistemas.....	59
7.4.20 Patrimonio Nacional de Áreas Naturales del Estado (PANE)	62
7.4.21 Sistema de Áreas de Conservación y Protección de Manabí	65

7.4.22 Otros recursos naturales renovables	72
7.4.23 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación.....	72
7.4.24 Gestión del riesgo, amenazas, vulnerabilidades	73
7.4.25 Conclusiones del componente	104
7.4.26 Mapa de síntesis del componente biofísico.....	105
7.5 Componente Sociocultural	106
7.5.1 Demografía.....	106
7.5.2 Educación	114
7.5.3 Salud.....	119
7.5.4 Necesidades básicas insatisfechas	124
7.5.5 Mapa de NBI.....	126
7.5.6 Organización social	127
7.5.7 Grupos étnicos	127
7.5.8 Seguridad y convivencia ciudadana	128
7.5.9 Movimientos migratorios.....	129
7.5.10 Patrimonio cultural	129
7.5.11 Problemas y potencialidades	134
7.5.12 Conclusiones del Componente Sociocultural	135
7.5.13 Mapa síntesis de componente socio cultural.....	136
7.6 Componente Económico Productivo.....	137
7.6.1 Empleo y Talento humano	137
7.6.2 Principales actividades económicas	140
7.6.3 Otros indicadores económicos.....	142
7.6.4 Identificación de las cadenas productivas.....	143
7.6.5 Cadena de elaborados de cacao	144
7.6.6 Cadena de elaborados de café	147
7.6.7 Cadena de pulpa de frutas tropicales	150

7.6.8 Cadena de ganadería.....	153
7.6.9 Cadena de maíz duro	155
7.6.10 Cadena de maricultura del camarón blanco	158
7.6.11 Cadena de elaborados de plátano	159
7.6.12 Cadena de turismo	161
7.6.13 Seguridad y soberanía alimentaria.....	163
7.6.14 Proyectos Estratégicos Nacionales.....	165
7.6.15 Cuencas hidrográficas	169
7.6.16 Mapa de cuencas hídricas	170
7.6.17 Financiamiento por cantón	172
7.6.18 Amenazas a las infraestructuras y áreas productivas	174
7.6.19 Mapa de las infraestructuras de riego	175
7.6.20 Amenazas antrópicas	177
7.6.21 Problemas y Potencialidades del Componente Económico	179
7.6.22 Conclusiones del Componente Económico - Productivo	180
7.6.23 Mapa Síntesis del Componente Económico Productivo	181
7.7 Componente de Asentamientos Humanos	182
7.7.1 Concentraciones mayores.....	182
7.7.2 Patrones espaciales.....	182
7.7.3 Principales ejes de conurbación en Manabí.....	183
7.7.4 Asentamientos turísticos de playa	183
7.7.5 Mapa de categorización de las playas.....	185
7.7.6 Mapa de cadenas productivas de pesca	186
7.7.7 Concentradores, atractores y expulsos poblacionales	187
7.7.8 Servicios básicos.....	187
7.7.9 Acceso de la población a vivienda y catastro predial.....	190
7.7.12 Conclusiones del componente Asentamientos Humanos.....	196

7.7.13 Mapa síntesis del componente de Asentamientos Humanos.....	197
7.8 Componente de Movilidad, Energía y Conectividad	198
7.8.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	198
7.8.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía	198
7.8.3 Red vial y transporte	198
7.8.4 Mapa Vial de Manabí	200
7.8.5 Red vial provincial	201
7.8.6 Red de riego	203
7.8.7 Sistemas estatales de riego.....	204
7.8.8 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad	209
7.8.9 Problemas y Potencialidades del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad	210
7.8.10 Conclusiones del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad	210
7.8.11 Mapa Resumen Componente Movilidad Energía y Conectividad	211
7.9 Componente Político -Institucional y de Participación Ciudadana.....	212
7.9.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	212
7.9.2 Capacidad del GAD para la gestión del territorio.....	218
7.9.3 Análisis situacional	220
7.9.4 Cooperación interinstitucional.....	222
7.9.5 Sistemas de información local	223
7.9.6 Unidad de seguimiento a la ejecución del PDOT	223
7.9.7 Problemas y Potencialidades del Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana	223
7.10 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	225
7.10.1 Otros problemas prioritarios identificados	227
7.11 Análisis estratégico territorial	229
7.11.1 Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra	229
7.11.2 Mapa de zonificación por unidades de capacidad de uso de la tierra	232
7.11.3 Análisis de variables estratégicas	233

7.11.4 Mapa de conflictos	234
7.11.5 Variables mínimas censales	235
7.11.6 Variables distribución de los medios de producción	235
7.11.7 Mapa de análisis los medios de producción	237
7.11.8 Mapa de riego en parcelas	238
7.11.9 Jerarquización de Asentamientos Humanos	239
7.11.10 Potencialidades y oportunidades	241
7.12 Modelo territorial actual	246
7.12.1 Modelo territorial	248
8 PROPUESTA	249
8.1 Visión provincial	249
8.2 Objetivos estratégicos	249
8.2.1 Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí	249
8.2.2 Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	250
8.2.3 Incrementar la eficiencia operacional del Gobierno Provincial de Manabí	250
8.2.4 Incrementar el desarrollo del talento humano del Gobierno Provincial de Manabí	250
8.2.5 Incrementar la eficiencia presupuestaria del Gobierno Provincial de Manabí	250
8.3 Indicadores y metas por objetivo	251
8.3.1 Objetivos de ámbito externo	251
8.3.2 Objetivos de ámbito interno	252
8.4 Indicadores y metas por competencia	253
8.4.1 Planificación territorial	253
8.4.2 Vialidad provincial	254
8.4.3 Obras en cuencas y micro cuencas	255
8.4.4 Riego y drenaje	255
8.4.5 Gestión ambiental	256
8.4.6 Fomento productivo	257

8.4.7 Cooperación Internacional	258
8.5 Indicadores y metas por función	270
8.5.1 Participación ciudadana	271
8.5.2 Protección integral a grupos de atención prioritaria	271
8.6 Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	273
8.7 Modelo Territorial Deseado	274
8.7.1 Creación de la Unidad de Vivienda en Manabí Construye	276
8.7.2 Proyecto de vivienda con estrategia para la construcción con prioridad en grupos vulnerables.....	276
8.7.3 Creación de la Empresa de Perfiles de Acero para la Construcción de Viviendas	276
8.7.4 Creación de la Escuela de Capacitación en caña	276
8.7.5 Proyecto Piloto de Desarrollo Integral Comunitario con énfasis en la autoconstrucción de viviendas en caña guadua en el sitio Chacras Adentro de la parroquia Riochico	276
8.7.6 Indicador de producto Número de viviendas construidas	277
8.7.7 Mapa de modelo territorial deseado	278
8.8 Políticas Provinciales	279
8.8.1 Políticas productivas	279
8.8.2 Políticas ambientales	279
8.8.3 Políticas de igualdad.....	280
8.8.4 Políticas públicas según COT	281
9 MODELO DE GESTIÓN	282
9.1 Estrategias de articulación	282
9.1.1 Mesas sectoriales	282
9.1.2 Consejos consultivos	282
9.2 Programas y Proyectos	283
9.3 Agenda regulatoria	301
9.4 Participación ciudadana	302
9.4.1 Sistema Provincial de Participación Ciudadana	302
9.4.2 Subsistema de Planificación Participativa	302

9.4.3 Subsistema de Transparencia y Control Social.....	303
9.4.4 Subsistema de Promoción y Formación Ciudadana.....	304
10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	305
10.1 Informe de Seguimiento y Evaluación.....	305
10.2 Guía metodológica GPR.....	305
10.2.1 Indicadores.....	305
10.2.2 Jerarquía de indicadores.....	306
10.2.3 Recomendaciones metodológicas sobre indicadores.....	308
10.2.4 Umbrales de Indicadores.....	309
10.2.5 Establecimiento de metas.....	310
10.2.6 Recomendaciones metodológicas sobre metas.....	311
10.3 Unidad responsable.....	312

2 ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa de División Cantonal y Parroquial	28
Ilustración 2: Mapa Base.....	30
Ilustración 3: Mapa de las microrregiones	32
Ilustración 4: Objetivos Nacionales del PNBV 2013-2017.....	33
Ilustración 5: Políticas Sectoriales Secretaría de Gestión de Riesgos	37
Ilustración 6: Mapa de Geomorfología	44
Ilustración 7: Mapa de Geología	47
Ilustración 8: Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra	49
Ilustración 9: Mapa de tipos de suelos	51
Ilustración 10: Mapa de Cobertura y Uso del Suelo	53
Ilustración 11 - Mapa de Climas.....	55
Ilustración 12: Mapa de Isotermas	56
Ilustración 13: Mapa de Ubicación de Minas y Canteras.....	58
Ilustración 14: Mapa de Ecosistemas.....	61
Ilustración 15: Mapa de Área Protegida de Camarones	66
Ilustración 16: Mapa de Área Protegida Armadillo -Pintado	67
Ilustración 17: Mapa de Área Protegida Tablada del Tigre.....	68
Ilustración 18: Mapa de Área Protegida Bosque Papagayo	69
Ilustración 19: Mapa de Área Protegida Isla del Amor	70
Ilustración 20: Mapa de Área Protegida La Segua	71
Ilustración 21: Gráfico de Desastres ocurridos en Manabí a partir de 1970	80
Ilustración 22: Mapa de la Distribución Espacial de la Precipitación.....	82
Ilustración 23: Mapa de la Distribución de la Amenaza por Sequia	83
Ilustración 24: Mapa de la Zona de Subducción del Norte del Ecuador 1906, 1942, 1958,1979, 1998 y 2016.....	85
Ilustración 25: Mapa de la localización y afectación del terremoto del 16A.....	86
Ilustración 26: Mapa de la localización, afectación y vulnerabilidad por tsunami	87

Ilustración 27: Mapa de amenaza de inundación	89
Ilustración 28: Mapa modelo de elevaciones	90
Ilustración 29: Mapa Zonificación de amenaza por movimientos en masa.....	92
Ilustración 30: Mapa Índice de vulnerabilidad cantonal en Manabí	97
Ilustración 31: Mapa Uso de Suelo	99
Ilustración 32: Mapa Riesgo Erosivo	101
Ilustración 33: Mapa Síntesis Componente Biofísico.....	105
Ilustración 34: Gráfico pirámide poblacional.....	108
Ilustración 35: Gráfico población de Manabí.....	113
Ilustración 36: Gráfico de número de establecimientos de salud	120
Ilustración 37: Número de personas que acuden a un establecimiento de salud	123
Ilustración 38: Mapa de necesidades básicas insatisfechas de Manabí	126
Ilustración 39: Estadística de violencia de género contra las mujeres	128
Ilustración 40: Mapa síntesis de componente Socio Cultural.....	136
Ilustración 41: Actividades principales en la provincia de Manabí.....	141
Ilustración 42: De que trabajan los manabitas	143
Ilustración 43: Estructura de la cadena de Elaborados de Cacao	145
Ilustración 44: Estructura de la producción.....	147
Ilustración 45: Estructura de la cadena de pulpa de frutas	150
Ilustración 46: Estructura de la cadena de ganadería.....	153
Ilustración 47: Estructura de cadena de maíz duro	156
Ilustración 48: Estructura de cadena de maricultura del camarón blanco	158
Ilustración 49: Estructura de elaborados de plátano.....	160
Ilustración 50: Estructura de la cadena de turismo	161
Ilustración 51: Ubicación de proyecto de Refinería	166
Ilustración 52: El nuevo polo de desarrollo Manta-Montecristi-Parque Industrial-Refinería	166
Ilustración 53: Proyecto Propósito Múltiple Chone.....	167

Ilustración 54: Eje Manta - San Sebastián – El Empalme - Quevedo - Latacunga - Manaos	168
Ilustración 55: Mapa de Cuencas Hídricas de Manabí	170
Ilustración 56: Mapa de las infraestructuras de riego	175
Ilustración 57: Sistemas hidrográficos de la costa de Manabí.....	177
Ilustración 58: Mapa síntesis de componente Económico Productivo	181
Ilustración 59: Mapa categorización de las playas	185
Ilustración 60: Cadenas productivas de pesca	186
Ilustración 61: Artículo 18 literal d.	194
Ilustración 62: Mapa síntesis del componente de Asentamientos Humanos.....	197
Ilustración 63: Mapa Vial de Manabí	200
Ilustración 64: Cuadro de detalles de las vías provinciales.....	202
Ilustración 65: Riego	204
Ilustración 66: Presa la Esperanza	206
Ilustración 67: Fotos de proyectos de riego	208
Ilustración 68: Mapa resumen de componente Movilidad, Energía y Conectividad	211
Ilustración 69: Mapa de la zonificación	232
Ilustración 70: Mapa de Conflictos	234
Ilustración 71: Mapa de los medios de producción	237
Ilustración 72: Mapa de riego en parcelas.....	238
Ilustración 73: Mapa de Asentamientos Humanos.....	239
Ilustración 74: Situación deficitaria y amenazas.....	240
Ilustración 75: Posición estratégica	241
Ilustración 76: Productos manabitas de exportación	245
Ilustración 77: Modelo Territorial actual	248
Ilustración 78: Cooperación Internacional a nivel Provincial – 2014.....	259
Ilustración 79: Manual de procesos internos que se ejecuta para la gestión de cooperación	267
Ilustración 80: Mapa de la Cooperación en la Provincia de Manabí.....	268

Ilustración 81: Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)	273
Ilustración 82: Mapa de Zonificación	275
Ilustración 83: Mapa de Modelo Territorial Deseado.....	278
Ilustración 84: Modelo GPR Gobierno de Ecuador	306
Ilustración 85: Jerarquía de Indicadores en el GPR	307
Ilustración 86: Metodologías de Indicadores	309
Ilustración 87: Umbrales estándares de GPR para los semáforos	310
Ilustración 88: Proceso para la determinación de metas	311

3 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de Formaciones Geológicas	46
Tabla 2: Capacidad de uso de la tierra	48
Tabla 3: Tabla de taxonomía del suelo	50
Tabla 4: Cobertura del suelo	52
Tabla 5: Recursos degradados	72
Tabla 6: Cuadro comparativo por rango de años e intensidad por tipo de amenaza.....	78
Tabla 7: Análisis y Tendencias de emisiones GEI	81
Tabla 8: Variables censales por desastre	93
Tabla 9: Variables censales por desastre	94
Tabla 10: Variables censales por NBI	95
Tabla 11: Distribución Área y Porcentual de las clases de Uso de Suelo	100
Tabla 12: Distribución Área y Porcentual del Riesgo Erosivo.....	100
Tabla 13: Número de Amenazas por Cantón	102
Tabla 14: Problemas y Potencialidades del componente Biofísico.....	103
Tabla 15: Población urbana y rural por género y tasa de crecimiento por cantones	106
Tabla 16: Proyección Poblacional al 2020.....	107
Tabla 17: Población de 10 o más años.....	109
Tabla 18: Índice de feminidad, masculinidad	110
Tabla 19: Índice de feminidad y masculinidad por años.....	111
Tabla 20: Tasa de fecundidad y natalidad.....	112
Tabla 21: Cuadro de densidad demográfica de la Provincia de Manabí.....	114
Tabla 22: Tasa neta de asistencia al nivel básico	115
Tabla 23: Tasa neta de asistencia al bachillerato.....	115
Tabla 24: Tasa neta de asistencia al nivel superior.....	115
Tabla 25: Tasa de escolaridad	116
Tabla 26: Tasa de analfabetismo	117

Tabla 27: Tasa de deserción.....	118
Tabla 28: Cuadro de desnutrición Provincia de Manabí.....	119
Tabla 29: Cuadro de número de establecimientos de salud.....	120
Tabla 30: Cuadro de número y tasas de médicos.....	121
Tabla 31: Cuadro de número de personas discapacitadas.....	121
Tabla 32: Cuadro de número de atenciones de salud en la Provincia de Manabí.....	123
Tabla 33: Cuadro de principales causas de muerte de la Provincia de Manabí.....	124
Tabla 34: Cuadro de tasa de mortalidad en la niñez de la Provincia de Manabí.....	124
Tabla 35: NBI en los cantones de la provincia de Manabí.....	125
Tabla 36: Cuadro de organizaciones sociales.....	127
Tabla 37: Cuadro de grupos étnicos de la Provincia de Manabí.....	127
Tabla 38: Cuadro de calendario de fiestas populares.....	130
Tabla 39: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente sociocultural.....	134
Tabla 40: Cuadro de población por condición de actividad, cantón y sexo (de 10 y más años).....	137
Tabla 41: En qué trabajan los manabitas.....	139
Tabla 42: De que trabajan los manabitas.....	139
Tabla 43: Cuadro de compañías registradas.....	140
Tabla 44: Cuadro de tipos de industrias y su VAB.....	142
Tabla 45: Cuadro de productos transitorios.....	142
Tabla 46: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de cacao.....	145
Tabla 47: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de Elaborados de Cacao.....	146
Tabla 48: Cuadro de proyectos y programas actuales.....	146
Tabla 49: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de café.....	148
Tabla 50: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de elaborados de café.....	149
Tabla 51: Cuadro de proyectos y programas actuales de elaborados de café.....	149
Tabla 52: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de pulpa de frutas tropicales.....	151
Tabla 53: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de pulpa de frutas tropicales.....	152

Tabla 54: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de pulpa de frutas tropicales.....	152
Tabla 55: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de ganadería.....	154
Tabla 56: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de ganadería.....	154
Tabla 57: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de ganadería.....	155
Tabla 58: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de maíz	156
Tabla 59: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de elaborados de maíz	157
Tabla 60: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de maíz duro.....	157
Tabla 61: Cuadro Problemáticas de la cadena productiva de Maricultura de Camarón Blanco.....	158
Tabla 62: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de camarón blanco.....	159
Tabla 63: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de camarón blanco	159
Tabla 64: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de Plátano	160
Tabla 65: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena del plátano.....	161
Tabla 66: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de Turismo.....	162
Tabla 67: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de Turismo.....	162
Tabla 68: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de turismo	163
Tabla 69: Número de trabajadores de la Refinería del Pacífico.....	165
Tabla 70: Cuadro de puertos y facilidades pesqueras	168
Tabla 71: Volúmenes de crédito entregado en Manabí 2014	172
Tabla 72: Volumen de crédito otorgado por entidad financiera	173
Tabla 73: Cuadro de problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente económico	179
Tabla 74: Procedencia principal del agua recibida	188
Tabla 75: Cuadro de conexiones a red pública de alcantarillado	189
Tabla 76: Eliminación de la basura	190
Tabla 77: Características socio-económicas de los cantones afectados.....	192
Tabla 78: Total de incentivos de vivienda por emergencia entregados hasta septiembre del 2016.....	194
Tabla 79: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente de Asentamientos Humanos ..	195
Tabla 80: Distribución de los canales de riego del sistema Poza Honda	206

Tabla 81: Cuadro de futuros proyectos de construcción de presas.....	208
Tabla 82: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente de movilidad, energía y conectividad.....	210
Tabla 83: Mecanismos de articulación del GAD Manabí	212
Tabla 84: Tabla de actores	213
Tabla 85: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente Político Institucional y Participación Ciudadana	223
Tabla 86: Priorización de problemas y potencialidades	225
Tabla 87: Tabla de descripción de las clases del CUT	230
Tabla 88: Tabla de porcentaje de áreas del CUT.....	231
Tabla 89: Tabla de zonas de conflictos	233
Tabla 90: Tabla de variables censales	235
Tabla 91: Tabla de variables de sistemas de producción.....	236
Tabla 92: Tabla de Proyectos asistidos a través de organismos de cooperación Internacional	258
Tabla 93: Gestión de cooperación Internacional del Gobierno Provincial de Manabí	265
Tabla 94: Política Pública de Cooperación Internacional.....	269
Tabla 95: Indicador	270
Tabla 96: Cuadro de políticas públicas según COT	281
Tabla 97: Programas y Proyectos.....	283
Tabla 98: Agenda regulatoria.....	301

4 GLOSARIO

PDyOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

DTSB: Doble Tratamiento Superficial Bituminoso (tipo de intervención vial)

PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir

ETN: Estrategia Territorial Nacional

SGR: Secretaría de Gestión de Riesgos

CMP: Cambio de Matriz Productiva

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

MAE: Ministerio de Ambiente

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

SENAGUA: Secretaria Nacional del Agua

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador

CONAGOPARE: Consorcio de Gobiernos Parroquiales del Ecuador

AME: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

CNP: Consejo Nacional de Planificación

5 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2024 de la provincia de Manabí, que tiene como horizonte el año de la conmemoración del Bicentenario del nacimiento de la provincia, recoge la experiencia de la elaboración del PDyOT vigente desde 2011, que fue formulado al calor de las disposiciones del COOTAD y COPFP, quedándose, por las urgencias legales, a nivel de propuesta técnica enmarcada en el gobierno provincial, al igual que los respectivos PDyOT de los cantones y parroquias, sin que existan entre ellos la necesaria coordinación y articulación, aspectos sustantivos que en esta oportunidad aspiramos a cumplir con la totalidad del proceso de formulación y participación de los actores territoriales para responder a las expectativas ciudadanas en este nuevo mandato 2014 – 2019, en la gestión administrativa de los GADs.

El proceso de actualización, al inicio de la nueva gestión administrativa, no sólo obedece al imperativo legal¹, sino que tiene pertinencia en la actual coyuntura, debido a los grandes acontecimientos de orden político y administrativo que deben hacer frente los Gobiernos Provinciales; en primer lugar, hacer frente al reto del Cambio de la Matriz Productiva, por las propias competencias asignadas al gobierno intermedio; en segundo lugar, concomitante al primer reto, clarificar el rol de los gobiernos intermedios previa la entrada en vigencia del Estado de las Regiones Autónomas Descentralizadas, que de acuerdo al mandato constitucional deberían entrar en vigencia el año 2016; y finalmente, para el caso particular de Manabí, la conmemoración del Bicentenario de fundación de la provincia.

Celebración que demanda una nueva apuesta para hacer realidad el sueño de todos, los y las manabitas (organizaciones ciudadanas o asociaciones culturales, pueblos y nacionalidades, representantes de gremios empresariales y profesionales, grupos políticos y sociales, y aún particulares) interesados en la construcción de una provincia equitativa, solidaria, que ofrezca mejores servicios públicos y garantice el buen vivir de la población.

En este contexto, existen suficientes razones que justifican la conveniencia de la actualización del PDyOT Provincial, que en orden a lo estipulado en los códigos vigentes (COOTAD y COPFP), para el caso de los Gobiernos Provinciales les faculta a formular el Modelo Económico Productivo y Ambiental de su territorio, mismo que debe estar en consonancia con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y la Estrategia Territorial Nacional 2013 – 2017, y otros instrumentos de políticas públicas, programas y proyectos impulsados por las instituciones del gobierno nacional; así como las urgentes necesidades de coordinación y articulación de los PDyOT en los distintos niveles de gobierno para impulsar en forma conjunta estratégicas decisiones para el Cambio de Matriz Productiva, adoptar medidas en relación a los proyectos emblemáticos de impacto económico y grandes infraestructuras de movilidad y conectividad, que se están implementando en la provincia, que conlleva a establecer unas nuevas condiciones de actuación en el territorio, para la preservación de los recursos naturales principalmente el suelo rural que debido al creciente avance de la frontera urbana se desvirtúa su vocación, para lo cual es preciso adoptar medidas para su conservación y mantenimiento estableciendo directrices claras de ordenación.

En relación al suelo rural de la provincia que de acuerdo a la legislación vigente estaría en la jurisdicción de los gobiernos parroquiales rurales, es necesario reajustar los límites y ámbitos de protección y los criterios o normas de actuación en los mismos, de forma coordinada con los PDyOT cantonales.

¹ El art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica: “la obligatoriedad que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de actualizar sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el inicio de cada gestión”. Mientras el Art. 293 de la Constitución establece que: “Los presupuestos de los GAD se ajustaran a los Planes de Desarrollo Territorial respectivos; y el Art. 233 COOTAD: “Preparar el Plan Operativo Anual del siguiente año y el presupuesto institucional en base al PDyOT.

De la misma manera la protección de áreas naturales de singular valor paisajístico, la protección del patrimonio arqueológico con medidas que eviten la destrucción de los conjuntos declarados, precisan acciones coordinadas entre los niveles de gobierno con la definición precisa de las determinaciones de los usos del suelo rural o no urbanizable y la adopción de políticas activas de conservación y en casos necesarios de regeneración.

En resumen, la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Manabí, en que ahora confluyen notables circunstancias que así lo justifican y fundadas razones para que dicha actualización se produzca en profundidad, será abordada desde una perspectiva integral que dé cuenta de los importantes desafíos que le esperan con vistas a convertirse en una provincia modélica en lo económico y social, aprovechando al máximo las inversiones del gobierno nacional en este territorio y sirviendo de referencia en la atención e inclusión de los sectores de población vulnerable, el cuidado y protección del patrimonio natural y cultural que son el fundamento de la identidad manabita.

6 MARCO REFERENCIAL

En el pasado reciente (2011), el país vivió una masiva producción de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados en sus distintos niveles: provincial, cantonal y parroquial, que se han sumado a varios esfuerzos y experiencias relacionadas con procesos de planificación de desarrollo estratégico, local o participativo de las décadas pasadas.

Una breve revisión de dichos instrumentos, que combinaban la visión del desarrollo económico social con el ordenamiento territorial, para el caso de la provincia de Manabí, evidencian que aún se sobredimensionan los enfoques del desarrollo estratégico, en detrimento del ordenamiento territorial, y persisten los principales problemas de antaño expresados principalmente en la desarticulación entre niveles de gobierno, pues cada entidad política-administrativa (provincia, cantón o parroquia) se considera independiente del resto de localidades de igual o diferente jerarquía y no se identifica como parte de un todo.

A esto se suma, la débil cultura de la planificación y práctica del ordenamiento territorial, expresada en los contenidos de cada PDyOT en su respectivo nivel de gobierno, la persistencia de la costumbre de concebir los objetivos de desarrollo entendido como un fin en sí mismo y no como proceso, el tratamiento de la propia realidad territorial, cuyos modelos propuestos no guardan ninguna relación con las ordenanzas y normativas de uso y ocupación del suelo, e incluso en muchos casos están ausentes, y finalmente la desarticulación en términos generales de los límites y acciones del resto de actores, tanto sectoriales como del nivel nacional, desconociendo sus potencialidades y oportunidades para alcanzar el Buen Vivir, convertido en el máximo objetivo de la sociedad ecuatoriana en general.

Frente a esta situación, para la actualización de los PDyOT que estarán vigentes en el nuevo período de gestión administrativa 2015 – 2024, que estrenan los GAD, según lo dispuesto por la legislación vigente (9 meses a partir del mes de mayo 2014 fecha de posesión de las nuevas autoridades) el Consejo Nacional de Planificación², resolvió (Registro Oficial N° 261. 05/VI/2014) expedir los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, estableciendo la prelación en la aprobación de los PDyOT, primero se aprobarán los correspondientes a los Municipios y Distritos Metropolitanos (15/XI/ 2014 Diagnóstico; 15/01/2015 Modelo Territorial; 15/III/2015 Modelo de Gestión); y posteriormente contados en un plazo de 5 meses luego de la aprobación de los planes del nivel cantonal y metropolitano, se aprobarán los planes Provinciales y Parroquiales (15/IV/2015 Diagnóstico; 15/V//2015 Modelo Territorial; 15/VIII/2015 Modelo de Gestión), observándose los contenidos de dichos planes de su jurisdicción, en los términos establecidos en la ley³.

En este orden, y teniendo en cuenta las nuevas determinaciones de los instrumentos de rango superior (PNBV – ETN 2013-2017; las Agendas Nacionales de la Igualdad; Agenda Nacional de Riesgos, etc.), desde el Gobierno Provincial de Manabí se ha propuesto un enfoque metodológico que permita trabajar de forma articulada y coordinada entre los niveles parroquial y cantonal.

² En el Art. 40 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se establece que el Consejo Nacional de Planificación aprobará los lineamientos y políticas que orientarán el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, que serán de cumplimiento obligatorio para el gobierno central, los gobiernos autónomos descentralizados e indicativos para las demás entidades del sector público y otros sectores.

³ En el Art. 3 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se establece en el literal e). el principio de complementariedad en función del cual los GAD tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Antes que aparezca la resolución del Consejo Nacional de Planificación y de acuerdo al cronograma establecido para la actualización del PDyOT Provincial, estaba previsto la socialización y actualización del inventario parroquial con los actores locales, fundamentalmente las parroquias rurales, para el efecto conjuntamente con personal del Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio con representación en Manabí, quienes iban a socializar la ANINP, se organizaron talleres a nivel de las microrregiones de la provincia, que finalmente no se llevaron a cabo debido a la resolución antes mencionada, que exigía cambiar la hoja de ruta del proceso de actualización de los PDyOT.

Interesados en lograr una efectiva coordinación y articulación del proceso de elaboración de los PDyOT, hemos planteado a SENPLADES, la necesidad de trabajar coordinadamente entre los niveles de gobierno, durante las fases de actualización; así, en la primera fase de Diagnóstico se ha propuesto trabajar conjuntamente con las parroquias rurales recogiendo la información pertinente a la población rural, mientras los municipios podrán enfocar estas tareas en la población urbana, indudablemente dicha información que es complementaria para tener una visión integral del territorio será plenamente compartida entre los tres niveles de gobierno.

Por ello, los talleres para recoger la información para el análisis y diagnóstico territorial tendrán una metodología y temática común, enfocada a los aspectos sustantivos del buen vivir como son: Ingresos Económicos Familiares, Trabajo y Empleo, Producción, Servicios Básicos, Vialidad, Salud, Educación y Formación Técnica, Asociatividad, Acceso a Financiamiento, Ambiente y Áreas Protegidas, entre otros.

Adicionalmente en virtud de que el PDyOT Provincial tiene como horizonte temporal la celebración del Bicentenario de creación de la provincia de Manabí, se incluirán las respectivas preguntas para construir la visión provincial.

7 DIAGNÓSTICO

7.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Manabí se encuentra en el centro de la región costera del país y en la parte más saliente del continente sudamericano sobre el Océano Pacífico, posición estratégica que es importante resaltar, así como su posición equidistante de los dos polos de desarrollo del Ecuador, como son Guayaquil y Quito, y su cercanía a las rutas oceánicas que le dan a la provincia ventajas comparativas especiales tanto para su interrelación interna como para su comercio exterior como con los países de la cuenca del Pacífico.

7.1.1 Fecha de creación

La Provincia de Manabí fue creada el 25 de Junio de 1824, en la época de la Gran Colombia, y luego, ratificada al iniciarse la vida de la República del Ecuador en 1830, hasta nuestros días.

Luego de sellada la Independencia del país del dominio español, el 24 de Mayo de 1822, lo que hoy es Ecuador, con el nombre de Departamento del Sur, entró a formar parte de la Gran Colombia, fundada por el Libertador Simón Bolívar. En virtud de ello, al crearse las principales provincias de nuestra nación, Bolívar hace la creación de lo que se llamó "Provincia de Portoviejo", el 2 de Agosto de 1822, pero con esta creación no obtuvo personería jurídica la provincia, ya que estaba regida por un juez político, que obedecía órdenes del Gobernador de Guayaquil. Poseía 2 cantones: Portoviejo y Montecristi.

La verdadera creación político-administrativa de la provincia se operó dos años después, cuando el Congreso de Bogotá, presidido por el General Francisco de Paula Santander, promulgó la Primera Ley de División Territorial el 25 de junio de 1824, que lo otorgó la anhelada personería jurídica a la provincia, que pasó a denominarse, Manabí. Esta ley, desmembrando territorio de Portoviejo, aumenta un tercer cantón, Jipijapa, y al designar un gobernador frente a la administración pública, colocó a Manabí en plano de igualdad con la provincia del Guayas. Se asentó la capital en la ciudad de San Gregorio de Portoviejo.

Cuando se llevó a cabo la creación formal de la Provincia de Manabí, su área territorial ascendía a 25.620 kilómetros cuadrados. Pero en 1825 pierde Atacames, y en 1878, en el Gobierno de Veintimilla, pierde a Muisne (antiguo Mompiche), ya que ambas comarcas fueron anexadas a Esmeraldas.

Al separarse la nación de la Gran Colombia, el 13 de mayo de 1830, ya como pueblo independiente y soberano con el nombre de Ecuador, bajo la presidencia del venezolano General Juan José Flores, antiguo lugarteniente del Libertador, fue designado como primer gobernador de Manabí, bajo el Estado Ecuatoriano, el Coronel Juan Antonio Muñoz. El Consejo Provincial de Manabí, inició su vida institucional el 11 de marzo de 1947, siendo su primer Presidente el médico manabita Dr. Oswaldo Loor Moreira.

7.1.2 Localización

La provincia de Manabí, está situada en el centro de la región Litoral del país. Se extiende a ambos lados de la línea equinoccial, de 0º,25 minutos de latitud norte hasta 1º,57 minutos de latitud sur y de 79º,24 minutos de longitud oeste a los 80º,55 minutos de longitud oeste. La longitud de su línea costera desde Cojimíes hasta Ayampe alcanza los 354 Km. y su ancho promedio hasta los límites orientales con Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas es de aproximadamente 80 Km. La distancia en línea recta desde los límites con Esmeraldas hasta el sur con Santa Elena es de

250 Km. La provincia de Manabí está localizada en la zona costera de la República del Ecuador, en la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico.

7.1.3 Límites

Los límites provinciales son:

- Al norte con Esmeraldas;
- Al sur con Santa Elena;
- Al este con Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas; y,
- Al oeste con el Océano Pacífico.

7.1.4 División político-administrativa

En la provincia de Manabí existen 22 cantones y 53 parroquias rurales con la siguiente división político-administrativa:

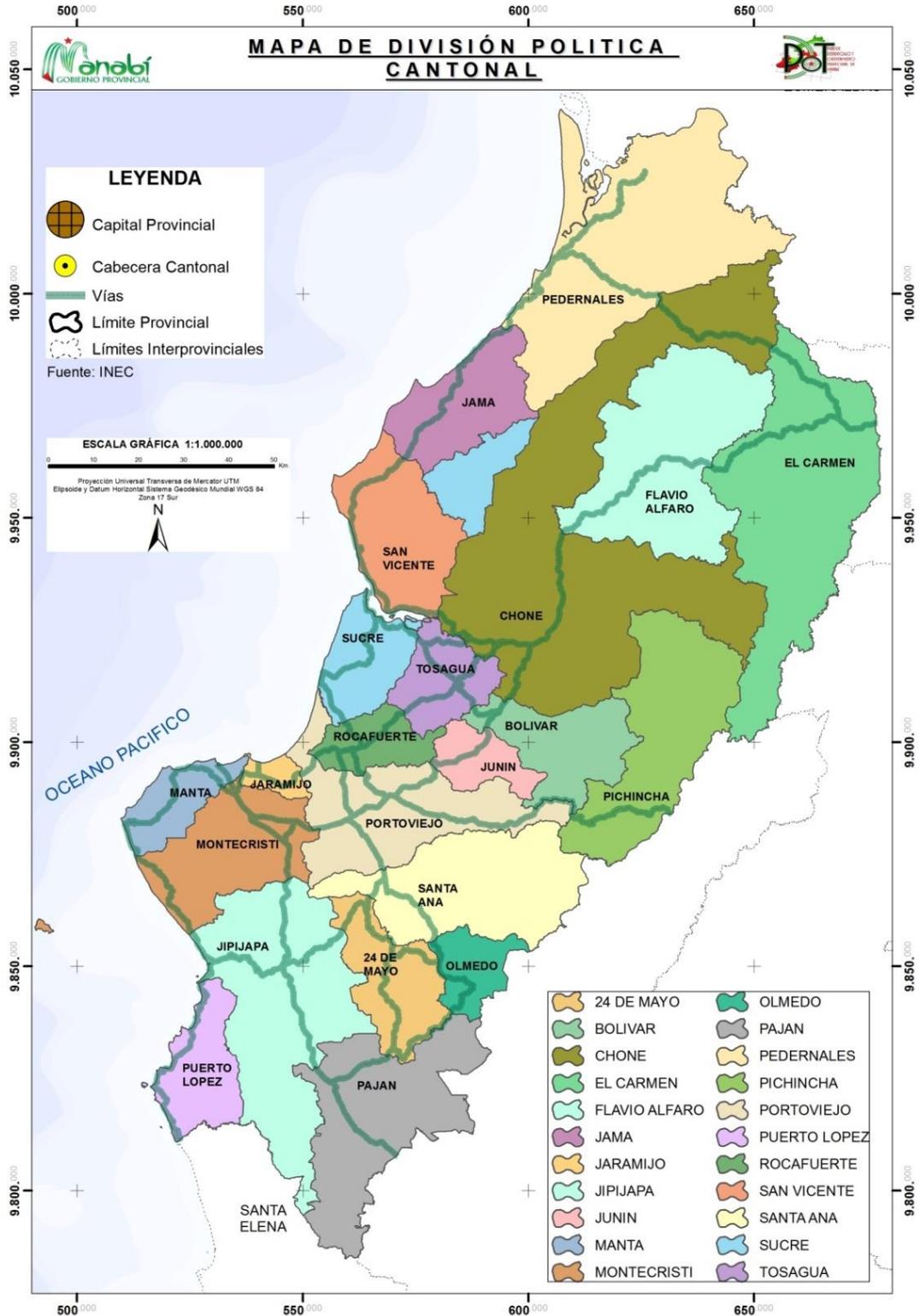
- **24 de Mayo:** Noboa, Bellavista y Sixto Durán Ballén.
- **Bolívar:** Quiroga y Membrillo.
- **Chone:** Chibunga, Convento, Eloy Alfaro, Ricaurte, Boyacá, San Antonio y Canuto.
- **El Carmen:** Wilfrido Loor y San Pedro de Suma.
- **Flavio Alfaro:** Novillo y Zapallo.
- **Jama:** No tiene parroquias rurales
- **Jaramijó:** No tiene parroquias rurales
- **Jipijapa:** Pedro Pablo Gómez. El Anegado, La América, La Unión, Julcuy, Membrillal y Puerto Cayo.
- **Junín:** No tiene parroquias rurales
- **Manta:** Santa Marianita y San Lorenzo.
- **Montecristi:** La Pila.
- **Olmedo:** No tiene parroquias rurales
- **Paján:** Guale, Lascano, Campozano y Cascol.
- **Pedernales:** Atahualpa, Cojimíes y 10 de Agosto.
- **Pichincha:** Barraganete y San Sebastián.
- **Portoviejo:** San Plácido, Alajuela, Chirijos, Abdón Calderón, Riochico, Pueblo Nuevo y Crucita.
- **Puerto López:** Salango y Machalilla.
- **Rocafuerte:** No tiene parroquias rurales

- **San Vicente:** Canoa.
- **Santa Ana:** Honorato Vásquez, Ayacucho, La Unión y San Pablo de Pueblo Nuevo.
- **Sucre:** San Isidro y Charapotó.
- **Tosagua:** Bachillero y Ángel Pedro Giler.

Cabe señalar que el 27 de Agosto del año 2015 los habitantes del territorio de la Manga del Cura se pronunciaron a favor de pertenecer a la provincia de Manabí, razón por la cual la superficie del Cantón El Carmen se incrementó al igual que la población.

7.1.5 Mapa de división política cantonal

Ilustración 1: Mapa de División Cantonal y Parroquial



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.1.6 Red hidrográfica

El Plan Hidráulico de Manabí (PHIMA) identificó 22 cuencas hidrográficas, siendo las redes fluviales más importantes hacia el oeste las del río Chone (que nace en las montañas de Conguillo) y la del río Portoviejo (que nace de las montañas de Paján y Puca); y que son, precisamente, los que se inundan con mayor frecuencia.

En cuanto a la precipitación, existe una gradiente que avanza del suroeste hacia el noreste, por tanto, las precipitaciones oscilan entre 400 mm/año y alcanzan los 2.500 mm/año mientras se acerca a la cordillera de los Andes. Los meses más lluviosos son de enero a abril y desde enero a junio se registran alrededor del 90% del total de la precipitación anual.

Las 22 cuencas hidrográficas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Cuencas del Norte
- Cuencas de la Zona Central
- Cuencas del Suroeste
- Cuencas Orientales
- Cuencas del Sur

A las cuencas del Norte corresponden los ríos: Cojimíes, con 712 km², Coaque con 715 km², Don Juan con 204 km², Jama con 1.308 km², Canoa con 356 km², Briceño 342 km², y Bahía con 544 km². En las cuencas hidrográficas centrales encontramos: Chone con 2.267 km², Portoviejo con 2.060 km².

7.1.7 Red vial

Para la provincia de Manabí existe un sistema vial principal en óptimas condiciones que comunica a las cabeceras cantonales; además se integra a la red nacional. La red vial desde las cabeceras cantonales hacia las cabeceras parroquiales se ha ido mejorando con el paso de los años, elevando su nivel de servicio, de vías veraneras han pasado a carpeta asfáltica o DTSB. Sin embargo, en invierno, se presentan problemas de movilidad, especialmente de los ramales que nacen de dichas vías hacia las comunidades.

De la red nacional en cuanto a vías arteriales, esta provincia posee la: E-15 o Ruta del Spondylus que se inicia en la península de Santa Elena (provincia de Santa Elena) y atraviesa la provincia de Manabí de sur a norte, pasando por Puerto López, Puerto Cayo, Manta, Rocafuerte, Bahía de Caráquez, San Vicente, Jama, Pedernales y continúa hasta la provincia de Esmeraldas.

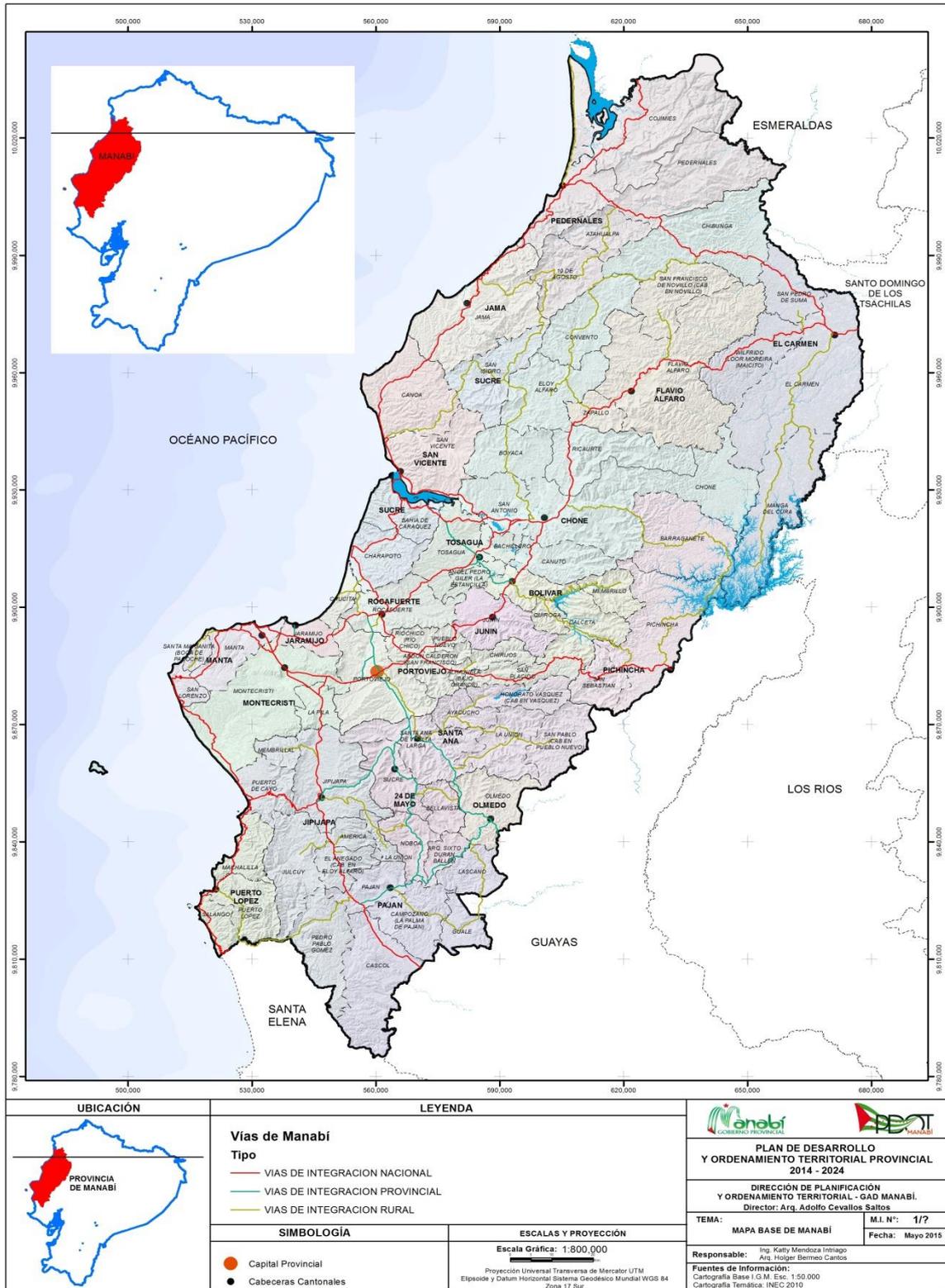
Con respecto a las vías colectoras, tenemos: la E-38, límite entre Pichincha y Manabí a "Y" de Charapotó; la E-39, desde El Rodeo a Rocafuerte; la E-382, desde Pedernales a El Carmen; la E-383, desde "Y" de Bahía-San Antonio hasta San Vicente; la E-384, desde Chone a Pimpiguasí.

7.1.8 Población y superficie

Manabí tiene 19.427,60 Km² que representan el 7,36% del territorio nacional y su población de 1'369.780 habitantes (**Censo 2010 INEC**), corresponde al 9,80% del total del Ecuador. Su altura varía desde el nivel del mar hasta 800 m. en la Cordillera Central de la Costa que la atraviesa longitudinalmente.

7.1.9 Mapa base

Ilustración 2: Mapa Base



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.1.10 Breve historia de Manabí

En tiempos de la conquista, los españoles vecinados denominaron a lo que es la parte sur de Manabí como Partido y Tenencia de Puerto Viejo, antes esta fue el señorío de Cancebí, mientras que la parte central y norte fue primero un reino indígena compuesto por confederaciones de tribus y estas a la vez por caseríos, aunque realmente existieron los caseríos de Pechance además del señorío principal, que según el historiador quiteño Juan de Velasco era el centro motor de la parte oriental (es decir Chone, Flavio Alfaro y El Carmen) de lo que se conocía con el nombre de Reino de Los Caras, entidad jurídica que tenía su sede y capital en el actual Bahía de Caráquez. Ya para finales del siglo XVII, este reino pasó a manos político-administrativas de la Gobernación y Tenencia de Atacames. Los aborígenes conocían al Partido de Puerto Viejo como Manapi o Manaphi, cuya etimología traducida al español quería decir Tierra sin Agua. Así mismo, se define que la palabra Manabí, proviene de dos vocablos quichuas: Mana que significa Nada y Phi que quiere decir agua. Posteriormente el vocablo phi, se transformó en bí, al final el resultado fue Manabí, que significa Sin Agua.

Durante la colonia se dice que también los españoles cambiaron la letra P por la B y llegaron a llamarle como le decían los indios aborígenes como Manabí, aunque no existen evidencias claras de haberse adoptado el referido nombre, ni de haberse producido el cambio. También hay historiadores que afirman que la palabra Manabí no tiene significado alguno y es simplemente una deducción empírica del castellano con la mezcla de las lenguas nativas.

Durante el coloniaje español, en la primera mitad del siglo XVIII, la zona del antiguo reino de los Caras, y que hoy ocupan los cantones El Carmen, San Cayetano de Chone, Sucre, Pedernales, Jama, San Vicente, Bolívar, Tosagua, Junín y Pichincha, pasó a ser jurisdicción de la Gobernación de Esmeraldas, regida por Pedro Vicente Maldonado. Y la zona del también antiguo reino de los Manta, que en la Colonia se llamaba "Partido o Tenencia de Portoviejo", y que hoy ocupan los cantones Portoviejo, Rocafuerte, Montecristi, Jaramijó, Manta, Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Jipijapa, Paján y Puerto López pasó a formar parte de la Gobernación de Guayaquil. Por Manabí llegaron al país los sabios de la Misión Geodésica Francesa, presidida por Carlos de la Condamine, cuando el actual Ecuador se llamaba Real Audiencia de Quito, que el primero de marzo de 1736, desembarcaron en Manta.

7.1.11 Zonas y microrregiones

Estructuralmente el territorio provincial se encuentra dividido en tres zonas y en seis microrregiones que son unidades de planificación construidas en base a criterios de homogeneidad y heterogeneidad, las mismas que han sido compatibilizadas con las unidades de planificación del Gobierno Nacional a través de SENPLADES respecto a distritos y circuitos, de tal manera que corresponde a la siguiente división:

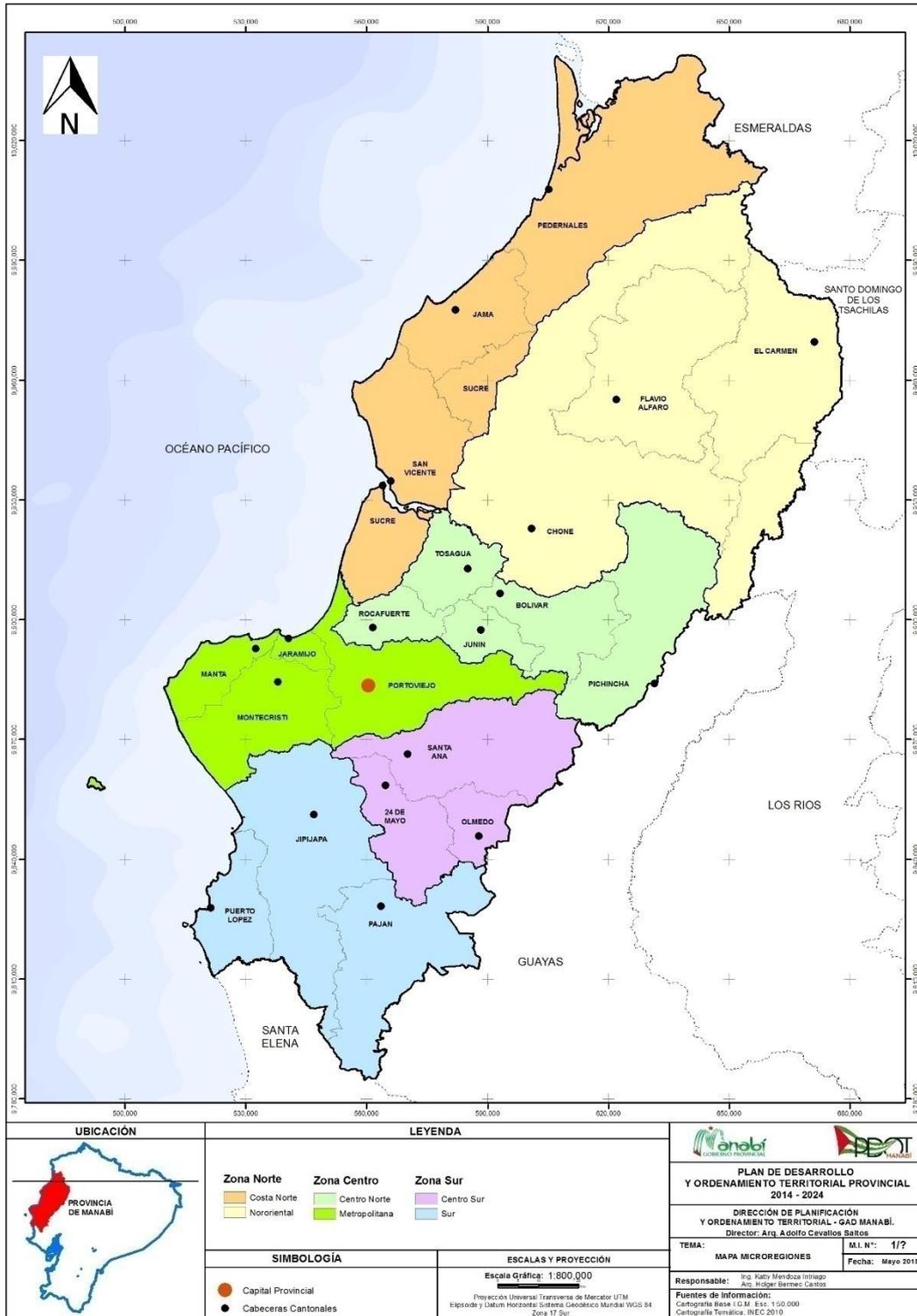
- **Zona Norte:**
 - Microrregión NorOriental: cantones El Carmen, Flavio Alfaro y Chone.
 - Microrregión Costa Norte: cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre.

- **Zona Centro:**
 - Microrregión Centro Norte: cantones Pichincha, Tosagua, Junín, Bolívar y Rocafuerte.
 - Microrregión Metropolitana: cantones Manta, Montecristi, Jaramijó y Portoviejo.

- **Zona Sur:**
 - Microrregión Centro Sur: cantones Santa Ana, 24 de Mayo y Olmedo.
 - Microrregión Sur: cantones Jipijapa, Paján y Puerto López.

7.1.12 Mapa de zonas y microrregiones

Ilustración 3: Mapa de las microrregiones



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.2 ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN CON INCIDENCIA PROVINCIAL

7.2.1 Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013 - 2017

La disposición constitucional (Art. 280 C.P.) establece que el Plan Nacional de Desarrollo, ahora denominado Plan Nacional del Buen Vivir,⁴ es el instrumento al que se sujetarán, las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. De otra parte, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 53 del COPFP, la Estrategia Territorial Nacional (ETN), que permite territorializar los grandes objetivos nacionales, constituye un instrumento complementario al Plan Nacional para el Buen Vivir, que en su reciente versión 2013-2017; las rupturas y aportes programáticos que plantea se encuentran presentes en los siguientes ejes:

- Revolución Cultural
- Equidad
- Territorio y Revolución Urbana
- Revolución Agraria
- Revolución del Conocimiento
- Excelencia

En cuanto a los grandes objetivos nacionales (12), estos definen las grandes directrices para los próximos 4 años apuntando a mejorar las condiciones económico sociales de la población ecuatoriana; dichos objetivos nacionales que cuentan con 111 políticas, que establecen el curso de acción de la política pública, 93 metas que garantizan el seguimiento y evaluación de los objetivos nacionales, y 1.095 lineamientos estratégicos que instrumentan las políticas de manera sectorial y territorial del PNBV 2013 -2017.

Ilustración 4: Objetivos Nacionales del PNBV 2013-2017



(SENPLADES, 2013)

⁴<http://www.buenvivir.gob.ec/>

Por su parte, la Estrategia Territorial Nacional⁵, que se define como un instrumento de ordenamiento territorial con carácter nacional, que contiene lineamientos para el corto, mediano y largo plazo. Establece criterios, directrices, y guías de actuación sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, el desarrollo espacial, las actividades económicas, los grandes equipamientos, la protección y la conservación del patrimonio natural y cultural.

Aún persisten visiones unilaterales que no miran el territorio de manera integral, razón por la cual en esta nueva versión del PNBV (2013 – 2017), la ETN establece con mayor claridad, lineamientos y directrices de ordenamiento territorial, acordes a los objetivos nacionales de desarrollo, que garanticen la articulación entre niveles de gobierno para la gestión territorial, promoviendo los procesos de desconcentración y descentralización territorial. Los sectores de articulación que contiene la ETN son el desarrollo de la vialidad, la energía y la conectividad; el desarrollo endógeno; el respeto a los derechos de la naturaleza y la calidad del ambiente; el desarrollo urbano; y la universalización de servicios públicos básicos.

La acción pública delineada a través de la ETN busca entonces la distribución equilibrada de la población, las actividades y las infraestructuras físicas (que viabilizan la prestación de servicios), atendiendo a las condiciones naturales, físicas y humanas del territorio, lo que conlleva la consolidación de una red policéntrica, equilibrada y complementaria de asentamientos humanos según la capacidad de acogida del territorio, una adecuada y sostenible utilización de los recursos endógenos. Así los asentamientos humanos, como articuladores del aprovechamiento de los recursos rurales, pueden complementarse y cooperar entre sí para promover la reducción de brechas y la transformación de la matriz productiva.

Las fases de formulación de la presente ETN parten, primero; del análisis territorial (recopilación y procesamiento de datos e información secundaria) de los ámbitos biofísico, socioeconómico, de amenazas naturales, e infraestructuras, que definen las unidades de síntesis territorial, sirviendo como unidad de análisis para los ejes de sustentabilidad ambiental y de matriz productiva, cuyas limitaciones y potencialidades, identificadas complementaron el análisis para los asentamientos humanos y para la reducción de brechas.

La segunda fase de diagnóstico y definición del modelo territorial actual, conjugan lo espacial (representado por las unidades de síntesis territorial) con lo funcional (movilidad o redes de comunicación entre centros poblados), que evidencian los problemas, potencialidades y oportunidades que existen en el territorio para cada una de las unidades de síntesis territorial.

La tercera fase, a partir del análisis y elementos desarrollados se define el modelo territorial deseado que constituye el reflejo de las actividades que se deben desarrollar dentro del mismo, con el propósito de mejorar el uso de las tierras, la ocupación del territorio y la conservación de la naturaleza.

La construcción del PNBV y ETN (2013 – 2017), que contienen las políticas públicas nacionales de obligado cumplimiento a las instituciones del Estado, tienen en las Agendas Zonales los instrumentos para dicho cumplimiento e implementación de las políticas públicas; estas últimas principalmente tendrán como ejes principales los asentamientos humanos, reducción de brechas, transformación de la matriz productiva y sustentabilidad patrimonial (natural y cultural). Todo articulado alrededor del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.⁶

⁵<http://www.buenvivir.gob.ec/estrategia-territorial-nacional>

⁶<http://www.buenvivir.gob.ec/el-sistema-nacional-de-planificacion>

7.2.2 Agenda Zonal 4 (SENPLADES)

Las Agendas Zonales⁷ para el Buen Vivir, son instrumentos de coordinación y articulación entre el nivel nacional y el nivel local (GAD en sus distintos niveles administrativos); su principal objetivo es territorializar las estrategias nacionales del PNBV y orientar la gestión del ejecutivo hacia el logro de los doce objetivos y políticas públicas propuestos en el PNBV, convirtiéndose en el referente para la planificación territorial de la zona respectiva. Bajo este marco, la SENPLADES a través de sus diferentes subsecretarías formularon las Agendas Zonales (2013 – 2017), mismas que recogen la visión del desarrollo y la planificación de políticas, programas y proyectos que el Gobierno Nacional planea ejecutar en los próximos años en estos territorios.

Las Agendas Zonales se fijan objetivos y líneas estratégicas que no responden a una sola entidad pública, sino que deben articular e implementar a las entidades del ejecutivo interactuando con los diferentes niveles de gobierno. Sus contenidos están orientados según cuatro ejes fundamentales:

- Asentamientos humanos
- Transformación de la matriz productiva.
- Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas
- Sustentabilidad patrimonial (natural y cultural)

Dichas Agendas que deberán ser complementadas desde los territorios a través de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de cada uno de los GAD, plantean cuatro grandes desafíos:

- Territorialización de la política pública para atender necesidades específicas de los distintos territorios;
- Planificar y ordenar el uso y ocupación del territorio;
- Reconocer y actuar para fomentar dinámicas territoriales que aporten a la concreción del PNBV y fomentar el desarrollo endógeno, y
- Propiciar una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas zonales;

En el caso de la Agenda Zonal 4⁸ que comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, que tienen una superficie de 22.717,82 Km²; agrupando a 24 cantones y 63 parroquias rurales, de ellos 22 cantones y 53 parroquias rurales corresponden a la provincia de Manabí. A efectos de mejorar la prestación de los servicios públicos de parte de las instituciones ejecutoras del gobierno nacional las entidades político administrativas se han delimitado en distritos y circuitos; los distritos son unidades básicas de planificación y prestación de servicios públicos, dando lugar a los circuitos en donde los servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía.

En esta nueva división territorial, Manabí cuenta con 12 distritos y 124 circuitos: Portoviejo (14 circuitos); Manta – Montecristi – Jaramijó (20 circuitos); Jipijapa – Puerto López (11 circuitos); Santa Ana – 24 de Mayo – Olmedo (14 circuitos); El Carmen (7 circuitos); Bolívar – Junín (7 circuitos); Chone – Flavio Alfaro (19 circuitos); Pichincha (6 circuitos); Paján (6 circuitos); Pedernales – Jama (9 circuitos); Sucre – San Vicente (6 circuitos); Rocafuerte – Tosagua (5 circuitos).

⁷<http://www.buenvivir.gob.ec/agendas-zonales>

⁸<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-4.pdf>

7.2.3 Agendas nacionales para la igualdad

Con la aprobación de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad se dispuso la creación de cinco consejos a los cuales se les encargó la construcción de las agendas respectivas. En este marco, las Agendas Nacionales de Igualdad tienen como objetivo central ser un instrumento de planificación sectorial e intersectorial para la inclusión y acción con pertinencia cultural.

La elaboración de las agendas, liderada por los Consejos Nacionales para Igualdad y con el acompañamiento técnico de la Senplades, estableció los siguientes instrumentos normativos:

- Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género⁹ abarca los enfoques de **Género** y fue elaborada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG);
- Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional¹⁰ abarca el tema **Intergeneracional** y fue desarrollada por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES);
- Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos¹¹ abarca el tema de la **Interculturalidad** y fue construida por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales (CODEPMOC);
- Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades¹² abarca el tema de la **Discapacidad** y fue elaborada por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS);
- Agenda Nacional para la Igualdad para la Movilidad Humana¹³ abarca el tema de la **Movilidad Humana** y fue construida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (Cancillería).

Las cinco agendas nacionales son transversales a todos los niveles de gobierno y están generalmente relacionadas con las unidades de gestión social de los GADs.

Para el tema operativo y de cumplimiento de estos instrumentos normativos, se hace necesaria su complementación con los mecanismos de participación ciudadana, de tal manera, que se pueda garantizar la presencia, los aportes y beneficios para todos los sectores considerados en las agendas nacionales para la igualdad. Por el momento los Consejos Nacionales para la Igualdad no se han descentralizado a nivel seccional (provincias, cantones y parroquias), sin embargo, la coordinación puede hacerse con entidades que participaron en la formulación de las agendas. En el caso de Manabí se ha trabajado con el Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales (CODEPMOC).

⁹<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdENnNUVnRSM1c3VmM/view?usp=sharing>

¹⁰<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdEVnFOVHZvRDM1OWc/view?usp=sharing>

¹¹<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdEd3NJNVhVaU8yeVE/view?usp=sharing>

¹²<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdEYXpieGJmX18tUDA/view?usp=sharing>

¹³<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdETEjUjv3RGRUTzQ/view?usp=sharing>

7.2.4 Agenda sectorial de gestión de riesgos

La gestión de riesgos es un componente esencial del Régimen del Buen Vivir, siendo responsabilidad del Estado proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza de los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

La Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), como ente rector tiene como funciones:

- Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
- Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para
- Enfrentar, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Para enfrentar todas las amenazas que afecten a cantones o provincias a través de la SGR se gestionarán de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, siendo importante que la gestión de riesgo se incorpore en el diseño, ejecución de procesos de planes, programas y proyectos de inversión pública.

En este orden, la gestión de riesgos debe entenderse como una práctica transversal de la planificación para un desarrollo seguro, sostenible y recibiente; recogidas en políticas sectoriales en la respectiva Agenda Sectorial de Gestión de Riesgos¹⁴ que de manera integral, guía el esfuerzo de varias entidades estatales para lograr resultados sinérgicos y coherentes.

Ilustración 5: Políticas Sectoriales Secretaría de Gestión de Riesgos



(Secretaría de Gestión de Riesgos, 2014)

¹⁴<http://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/AGENDA-SGR.pdf>

7.2.5 Planes de desarrollo de provincias vecinas

Las provincias vecinas son: Santa Elena, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y Los Ríos. Si bien todos los GADs provinciales poseen sus competencias exclusivas definidas, siempre existe ciertas tendencias hacia un sector y otro dependiendo de variables territoriales, políticas y económicas. En el caso de las provincias vecinas el análisis de sus PDyOT permite establecer lo siguiente:

- PDyOT Santa Elena¹⁵ : Santa Elena no presenta proyectos específicos biprovinciales o de integración regional, salvo aquellas acciones complementarias al uso y usufructo de la Ruta del Spondylus que comparte con Manabí. Podría existir quizás algún interés mutuo en futuros desarrollos de gestión de cuencas hidrográficas, proyectos de turismo y proyectos de electrificación rural.
- PDyOT Guayas¹⁶ : Guayas a través de la articulación con el Gobierno Nacional, presenta proyectos de integración vial, especialmente entre cantones limítrofes. Un caso específico puede ser la integración vial entre Olmedo (Manabí) y Colimes (Guayas). Así mismo las zonas que limitan con el cantón manabita Paján ofrecen oportunidades de desarrollo de vialidad y acciones complementarias de fomento productivo. Algunas cadenas productivas coinciden entre ambas provincias como las de: arroz y cacao, que tienen gran significancia. Cerca de la zona de la Manga del Cura, el embalse existente, representa también una oportunidad de proyectos de energía hídrica y transporte fluvial que pueden integrar ambos territorios.
- PDyOT Santo Domingo de los Tsáchilas¹⁷ : Santo Domingo de los Tsáchilas no posee un documento PDyOT en su página web sino la resolución de consejo que describe el contenido del mismo. Sin embargo, los temas principales que podrían desarrollarse entre ambas provincias están relacionados con la producción, debido a que comparten cadenas productivas de plátano, cacao y palma africana. Las comunidades involucradas podrían beneficiarse de programas sociales complementarios a esas inversiones productivas.
- PDyOT Esmeraldas¹⁸ : Esmeraldas ha puesto énfasis en la vialidad, fomento productivo y preservación ecológica. De esos tres ejes, el único que por el momento se podría tratar articuladamente es el de preservación ecológica debido a que ambas provincias comparten la Reserva Ecológica de Mache Chindul. Esto sumado a las líneas de playa existentes en la zona limítrofe hacen que proyectos de gestión ambiental y turismo puedan ser biprovinciales.
- PDyOT Los Ríos¹⁹ : Los Ríos presenta dos fuertes ejes de integración relacionados con la vialidad y los recursos hídricos, específicamente en la zona de la Manga del Cura. La posibilidad de tener caminos que unan el cantón El Carmen (Manabí) con el cantón Buena Fe (Los Ríos) y con otras parroquias, es muy importante. Así mismo se puede desarrollar el turismo rural.

¹⁵<http://www.santaelena.gob.ec/index.php/descargas/category/44-plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>

¹⁶<http://www.guayas.gob.ec/dmdocuments/ley-de-transparencia/literal-k/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20-V-3-SENPLADES.pdf>

¹⁷http://www.gptsachila.gob.ec/documentos/LOTAIP_2012/ORD-PLAN%20DESARROLLO%20Y%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL.pdf

¹⁸http://www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec/images/pdf/PDOT_ESMERALDAS11.pdf

¹⁹http://www.los-rios.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=54&Itemid=1297

7.2.6 Planes de desarrollo cantonales

Los cantones de Manabí gracias a la coordinación previa de SENPLADES han logrado una fuerte coincidencia respecto a sus variables de análisis y propuesta²⁰. A continuación, las principales premisas:

- Problemas: falta de cobertura de servicios básicos, problemas de gobernabilidad, vialidad deficiente, altos índices de pobreza y desigualdad, inseguridad sobre todo en ciudades y riesgos naturales sobre todo en zonas rurales, deforestación, falta de oportunidades para la juventud.
- Potencialidades: talento humano joven y cada vez mejor preparado, desarrollo turístico, aumento de la productividad agropecuaria, agregación de valor a la producción existente, condiciones geográficas para el comercio marítimo y aéreo, condiciones para el aprovechamiento del suelo.
- Análisis estratégico territorial de cada cantón: se muestra la dispersión de los asentamientos humanos más pequeños (comunidades y sitios) y la dificultad para poder atender sus requerimientos básicos debido a las grandes distancias y las condiciones orográficas. Además, se exponen las áreas de riesgo, las áreas con vocación productiva y las fuentes de agua.
- Visión planteada por cada cantón de la provincia: la mayoría de visiones plantea el desarrollo integral como principal propósito de su esfuerzo, mencionando (de alguna manera) la garantía de derechos constitucionales y de la naturaleza, describiendo luego de manera propia la aplicación de sus competencias exclusivas en mayor o menor grado.
- Objetivos estratégicos de desarrollo: ampliación de la cobertura de agua potable, alcantarillado y electricidad; mejoramiento de vías urbanas y rurales, estímulo al emprendimiento productivo, preservación ecológica, mejora institucional, por ejemplo, mejorar sistemas de catastros.
- Propuesta de Ordenamiento Territorial: identificación y gestión georreferenciada de al menos cinco variables del territorio: los asentamientos humanos y sus zonas de expansión urbana, las zonas de riesgo, las zonas de producción agrícola y pecuaria, las zonas de preservación y conservación ecológica; y la línea de costa para la pesca y el turismo de playa.
- Programas y proyectos que tengan relación con las competencias del GAD provincial: mejoramiento vial de caminos vecinales, mejoramiento vial de calles urbanas (como competencia concurrente), fomento de agroindustria y agregación de valor a las cadenas productivas de plátano, cacao, maíz, arroz, lácteos, cárnicos, entre otras; riego y drenaje en zonas de potencial productivo (más mencionados en los cantones del centro y sur de Manabí); forestación y reforestación de zonas altas de cuencas hidrográficas y también de zonas productivas con especies para agroforestación; declaraciones de áreas de conservación ecológica; explotación de minas y canteras.
- Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno: se plantean mesas de trabajo y una mayor efectividad en el traspaso de competencias. Un sentir común es que las competencias deben transferirse con recursos operativos y de capital que tengan impacto en las variables presupuestarias y administrativas de los GADs.

²⁰ Por disposición legal, los PDyOT cantonales deberían estar disponibles en la página web de cada GAD / Transparencia / Matriz homologada Literal s). En algunos casos el documento está disponible en la página de inicio.

7.3 REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO

7.3.1 Cambio de Matriz Productiva (CMP)

El Cambio de Matriz Productiva²¹ (CMP), es una política nacional estratégica, incluida como tal en el PNBV 2013-2017 (Objetivo nacional 10), siendo uno de los ejes fundamentales de este nuevo periodo de gobierno. En tal sentido, esta prioridad se ha expresado en la constitución del Comité Interinstitucional para el Cambio de la Matriz Productiva²² que ha establecido una Secretaría Técnica²³ encargada de operativizar las acciones requeridas para este objetivo. Entre las primeras acciones realizadas por esta Secretaría ha sido la definición de un conjunto básico de definiciones y orientaciones. Según éste, el CMP se define como: *“Cambiar la estructura productiva para generar una economía dinámica orientada al conocimiento y la innovación, sostenible, diversificada e incluyente para alcanzar el buen vivir.”*

Desde la perspectiva de los Gobiernos Provinciales que a través de su PDyOT tienen el encargo de formular el Modelo Económico Productivo y Ambiental, debe estar bien claro ¿Por qué cambiar la Matriz Productiva y cuáles son sus objetivos? Para la primera cuestión, se esgrimen los motivos siguientes:

- Sostenibilidad de la economía (balanza comercial y sistema dolarizado)
- Nuestros productos de exportación crecen menos rápido que el crecimiento de la demanda mundial
- Nuestras importaciones crecen más rápido que el crecimiento de la demanda interna
- Es importante desarrollar producción de bienes y servicios en los sectores de mayor demanda y de mayor innovación y conocimiento para mejorar la productividad y las condiciones de desarrollo
- En el futuro no tendremos petróleo, debemos prepararnos para otra economía
- El cambio de la matriz productiva es importante para erradicar la pobreza y dinamizar nuestra economía de forma sostenible

En cuanto al objetivo general, cambiar la estructura productiva apunta a generar una economía dinámica orientada al conocimiento, la innovación, sostenible, diversificada e incluyente para alcanzar el Buen Vivir; los objetivos específicos, son los siguientes:

- Sustituir estratégicamente las importaciones
- Incrementar la producción intensiva en innovación, tecnología y conocimiento
- Generar empleo de calidad
- Incrementar la productividad y la calidad
- Diversificar la producción y los mercados
- Aumentar y diversificar las exportaciones
- Reducir las brechas de productividad territorial, sectorial y por tamaño de empresa
- Promover la sostenibilidad ambiental
- Incrementar valor en la producción e incorporar el componente ecuatoriano.

²¹<http://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/04/Estrategia.pdf>

²²<http://www.vicepresidencia.gob.ec/comite-cambio-de-la-matriz-productiva/>

²³<http://www.vicepresidencia.gob.ec/secretaria-tecnica-del-comite-interinstitucional-para-el-cambio-de-la-matriz-productiva/>

7.3.2 Agenda Productiva de Manabí

El Gobierno Provincial de Manabí considera que el Cambio de Matriz Productiva se describe como la necesidad estratégica de “producir más y con mejor calidad, incorporando valor agregado y asegurando nuevos mercados para la comercialización”, alineándose decididamente con las disposiciones de la Vicepresidencia del Ecuador, propone un cambio de matriz productiva centrado en los principios siguientes:

- Diversificación productiva
- Innovación y conocimiento
- Sostenibilidad
- Inclusión económica

Para dicho efecto formuló la Agenda Productiva de Manabí²⁴ estableciendo directrices y orientaciones para encaminar la iniciativa de Vicepresidencia dentro del territorio manabita. La agenda tiene los siguientes lineamientos estratégicos:

- Programa de mejoramiento integral del rendimiento de la ganadería
- Proyecto camal regional especializado y certificado
- Planta regional de lácteos
- Planta para obtención de pulpas y zumo de maracuyá
- Complejo agro-bioindustrial caña de azúcar
- Programa de cafés especiales
- Plantas piloto de productos semielaborados de cacao y antioxidantes obtenidos del cacao
- Planta extractora de aceite de maní y exploración para la promoción del cultivo de girasol
- Programa provincial de forestación y reforestación; inventario forestal y banco germoplasma
- Programa de producción e investigación del sector camaronero
- Huertos familiares para autoconsumo y canasta solidaria
- Propuestas complejo agroturístico y/o complejo turístico artesanal; parque del patrimonio rural manaba y escuela de gastronomía local
- Apoyo para la construcción de infraestructura portuaria: puerto pesquero especializado con dique de mantenimiento para embarcaciones
- Programa de circuitos y red ecoturística de bienestar y esparcimiento
- Aprovechamiento de áreas naturales con fines turísticos y educación ambiental
- Programa de vías productivas
- Inclusión económica programa de créditos “blandos”
- Investigación científica e innovación
- Proveeduría local de productos, servicios básicos y de alta tecnología
- Programa de adopción tecnológica para arroz y maíz
- Análisis para comercialización de nuevas especies y productos

De la coordinación realizada con Vicepresidencia se priorizaron ocho cadenas productivas que coinciden con algunos de los lineamientos estratégicos de la agenda: 1) Maricultura, acuicultura y pesca; 2) Ganadería y lácteos; 3) Maracuyá; 4) Cacao; 5) Plátano; 6) Café; 7) Maíz; 8) Turismo.

²⁴<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjEeTg3aDBNaUo1ekE/view?usp=sharing>

7.3.3 Patrimonio de Áreas Naturales del Ecuador (PANE)

El Ministerio del Ambiente es la autoridad a cargo de las áreas protegidas del Ecuador. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) es un sistema integrado por varios subsistemas, entre ellos el Patrimonio Nacional de Áreas Naturales del Estado (PANE), más las áreas que se establezcan por parte de los gobiernos autónomos descentralizados (provinciales, municipales, parroquiales), privadas y comunitarias. Actualmente, el PANE cuenta con 47 áreas protegidas, con un total de 19.107.611 ha equivalente al 19% de la superficie total del país.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 175 del 19 de noviembre de 2008 el MAE aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, el cual fue publicado en el Registro Oficial No 509 del 19 de enero de 2009. Con esta nueva estructura el MAE desconcentró sus funciones a las Direcciones Regionales y Provinciales, entre ellas la elaboración de planes de manejo, la cual debe ser coordinada entre la Administración del área protegida, la Dirección Provincial de Gestión Ambiental y Riesgo del Gobierno Provincial de Manabí.

El PANE en Manabí están constituidos por 4 áreas: Parque Nacional Machalilla; La reserva Ecológica Mache Chindul; Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y las Fragatas; y, Refugio de Vida Silvestre Marino Costera Pecoche.

7.3.4 Proyectos Estratégicos Nacionales (PEN)

A lo largo del territorio nacional se han planificado y se están desarrollando una serie de proyectos en sectores estratégicos del país. Los sectores estratégicos son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social. En el Ecuador se consideran sectores estratégicos: la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua y los que determine la ley.

Los sectores estratégicos son de rectoría, control y manejo exclusivo del Estado. Para dicho efecto creó la empresa pública Ecuador Estratégico que responde a la necesidad de planificar, diseñar, evaluar y ejecutar los planes, programas y proyectos de desarrollo local en las zonas de influencia de los proyectos en los sectores estratégicos.

Los proyectos estratégicos nacionales que se desarrollan en Manabí, pertenecen a las áreas de:

- Saneamiento (agua y alcantarillado)
- Salud
- Educación
- Electrificación y Telecomunicaciones
- Comunidad del Milenio
- Producción (Vialidad y Turismo)

Entre los más conocidos se pueden mencionar:

- Refinería del Pacífico
- Comunidad del Milenio Tablada de Sánchez
- Multipropósito Chone
- Varias obras (salud, educación, agua potable) en el área de influencia de los PEN.

7.4 COMPONENTE BIOFÍSICO

7.4.1 Relieve

El conjunto geomorfológico de la Costa, se extiende desde la línea costera hasta la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes a una altitud de 1200m. Su amplitud mayor (180km) se encuentra en la franja latitudinal Guayaquil-Portoviejo; hacia el sur de Guayaquil la zona se estrecha a una pequeña franja de 20 a 40km.

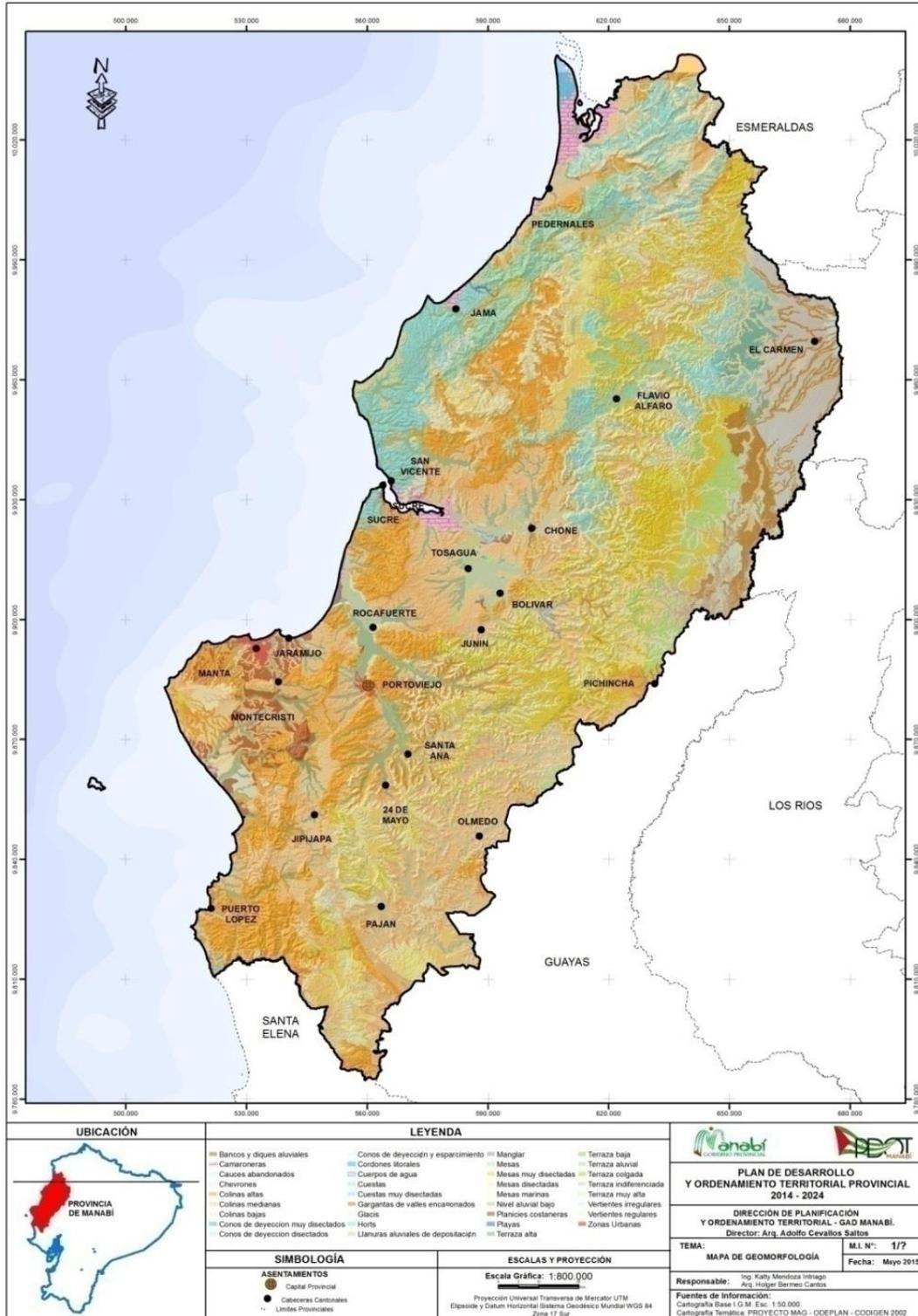
En este conjunto se localiza: al este una zona de piedemonte que se caracteriza por relieves homogéneos, con pendientes inferiores al 25%. A continuación, se encuentra una zona baja de 30 a 80km de ancho, de acuerdo al sitio, localizada en el centro-este y en el sur de la región, se trata de una gran llanura cuyo relieve presenta superficies planas a ligeramente onduladas talladas por estrechas gargantas de alrededor de 50m de profundidad. En esta Región existe una cordillera costanera baja que forma un arco que partiendo desde Guayaquil se dirige hacia el noroeste y norte, denominada como la Cordillera Chongón-Colonche.

7.4.2 Perfil costanero

Se extiende 350 km de la Costa del Pacífico, los accidentes geográficos de mayor importancia son de norte a sur: la península de Cojimíes; los cabos Pasado, San Mateo y San Lorenzo, las puntas Cojimíes, Zurrónes, Brava, Charapotó, Jaramijó, Cayo y Ayampe; las bahías: de Cojimíes, de Caráquez y de Manta; las ensenadas: Jama, Crucita, Cayo o Machalilla. A 15 Km., de la costa de Puerto Cayo se encuentra la Isla de la Plata, que tiene una superficie de 14 km². Otra isla más pequeña que la anterior es la de Cojimíes, frente al cantón Pedernales.

7.4.3 Mapa de geomorfología

Ilustración 6: Mapa de Geomorfología



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.4 Geología

Las características geológicas estudian las capas del suelo y del subsuelo más cercano a la superficie bajo un aspecto eminentemente práctico. Entre otras aplicaciones, se destacan los análisis de riesgos, las inspecciones de edificabilidad de terrenos o los estudios para posibles usos del suelo y estratos rocosos.

Formación Cayo: de edad Cretácica (145 - 65 millones de años), compuesta de mantos basálticos o más conocidos como materiales de construcción. En la zona metropolitana encontramos una superficie total de esa formación de 4.346,51 has., (1,80% del área de estudio). Montecristi muestra mayor superficie de, 3.222,84 has., que corresponde el 4,41% de su territorio.

Su territorio ocupa extensas llanuras del litoral, desde la provincia del Guayas viene la cordillera costanera del Chongón – Colonche que da origen a los cerros de Paján y Puca, las elevaciones no sobrepasan los 500 metros sobre el nivel del mar, en el Cantón Montecristi existen cordones aislados de los cerros de este nombre y los cerros de Hojas, hacia el norte se dirige la Cordillera de Balzar, que comprende los cerros de Los Liberales y de Canoa; de allí sigue un ramal que se une con los cerros de Jama y se continúan hacia el norte con los cerros de Coaque.

La formación geológica predominante es la Onzole (MioOz)(Mioceno Medio) que ocupa el 27,27% del territorio provincial, que es un conglomerado basal con clastos volcánicos y areniscas de grano variable seguido por Borbón que son areniscas de grano grueso en bancos compactos con megafósiles que ocupan el 26,56% del territorio.

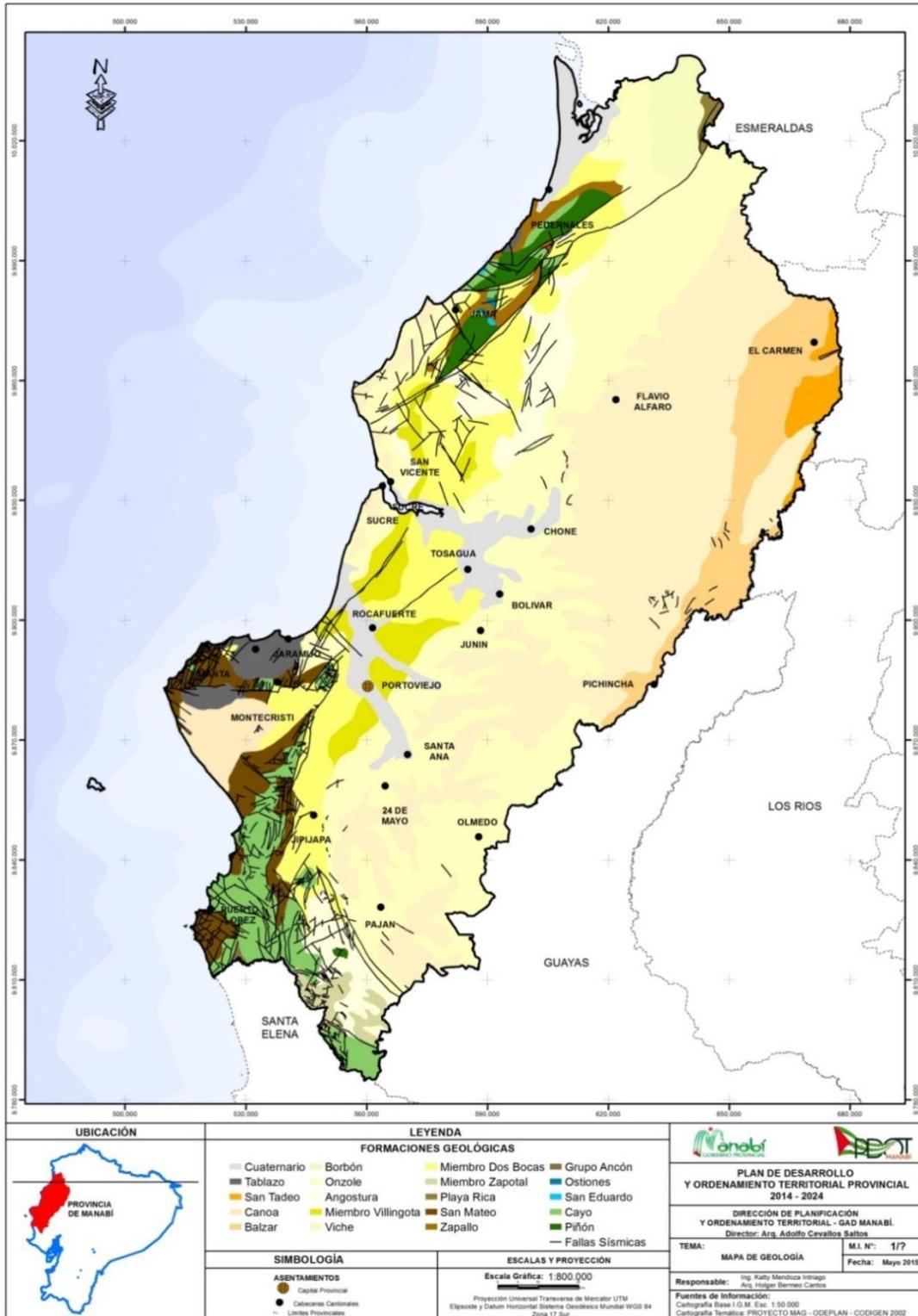
Tabla 1: Cuadro de Formaciones Geológicas

Form. Geológicas	Descripción	Área	%
Piñón (K3P) (Cretáceo)	Compuesta de lavas basálticas en almohadillas	283,89	1,46
Cayo (K3y) (Cretáceo Superior)	La formación está representada por una alternancia de areniscas y grauwacas medias a gruesas en bancos métricos estas secuencias incluyen turbiditas masivas, cíclicas intercaladas con flujos de lava de composición basáltica.	878,72	4,53
San Eduardo (EE) (Eoceno)	La formación es una caliza bioclástica y yace discordantemente sobre la Formación Cayo	5,28	0,03
Ostiones (EO) (Eoceno)	Compuesta por una serie de calizas masivas con delgadas intercalaciones silíceas y tobáceas, tiene fósiles en flora y fauna, de algas calcáreas	6,74	0,03
Grupo Ancón (EN) (Eoceno)	El Grupo está constituido por estratificaciones de areniscas, arcillas y lutitas, que varían en color de azul a plomo. También se encuentran dentro de unas rocas del Grupo rastros de corrientes de turbidez	7,98	0,04
Zapallo (EZ) (Eoceno)	Consiste en lodositas bien estratificadas con fajas delgadas de arenisca y algunas capas tuffíticas blanquizcas. La roca fresca es de color verde-gris medio a oscuro y meteoriza en una crema pálida.	180,73	0,93
San Mateo (EM) (Eoceno medio)	En el Eoceno medio se produce un evento transgresivo que origina la deposición de sedimentos detríticos litológicamente compuestos por conglomerados y por una facies de areniscas poco cementadas de grano fino a medio con intercalaciones de limo y arcillas	599,98	3,09
Playa Rica (O P) (Oligoceno)	en su mayoría la formación consiste de lutitas grises o negras, duras, laminadas foraminíferas con intercalaciones de areniscas	40,35	0,21
Miembro Zapotal (O TZ) (Oligoceno)	Conglomerados, areniscas tobáceas, lutitas	164,64	0,85
Miembro Dos Bocas (MioSP2) (Mioceno Inferior)	esta formación yace en discordancia sobre la Formación San Mateo, consiste en lutitas laminadas color café chocolate con presencia de vetillas de yeso	2154,56	11,10
Viche (M V) (Mioceno)	Lutitas, areniscas, arcillas limosas con lentes calcáreas, lutitas y areniscas	336,04	1,73
Miembro Villingota (MioSP3) (Mioceno Inferior-Medio)	conformada por lutitas laminadas diatomáceas blancas algo calcáreas y arcillolitas diatomáceas café claras muy blandas	609,62	3,14
Angostura (MioAn) (Mioceno Medio)	Arenisca de grano medio, dura, pardo amarillenta con intercalaciones arcillosas y arenosas, bancos calcáreas muy duros en superficie intercalados con conglomerado basal con clastos volcánicos	907,61	4,67
Onzole (MioOz) (Mioceno Medio)	Conglomerado basal con clastos volcánicos y areniscas de grano variable	5294,3	27,27
Borbón (PlioBb)	Areniscas de grano grueso en bancos compactos con megafósiles	5156,82	26,56
Balzar (PLQB)	Capas de conglomerados, areniscas, arcillas laminadas con moluscos, mantos de arena y toba	1079,64	5,56
Canoa (PIQ C) (Plioceno/Cuaternario)	Litológicamente la formación comprende arenas limosas gris verdosas con presencia de arcillas, arena finas amarillas ligeramente compactas y arenas de grano medio a grueso de color gris	318,54	1,64
San Tadeo (QS) (Cuaternario)	Piroclásticos, conglomerado volcánico, material laharítico y corriente de lodo, formando sabanas o terrazas	214,71	1,11
Tablazo (Q T) (Cuaternario)	Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales	250,09	1,29
Cuaternario	Arcillas marinas de estuario, Tiene un contenido en sales muy inferior al agua del mar. Así a lo largo del tiempo se produce una disminución lenta y gradual de la sal contenida en los poros del sedimento arcilloso	927,17	4,77
TOTAL		19.417,41	100

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.5 Mapa de geología

Ilustración 7: Mapa de Geología



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.6 Suelos

El tipo de suelo es un factor importante en la determinación de las clases de plantas que crecen en un área determinada. Las plantas usan elementos inorgánicos del suelo, tales como nitrógeno, potasio y fósforo, la comunidad de hongos, bacterias y otros organismos microscópicos que viven en el suelo. Estos organismos vivos ayudan a la descomposición de plantas y animales muertos, incorporándolos así al suelo.

El suelo es afectado por el clima y las lluvias, la geología y la vegetación. La combinación de arena, limo, grava y arcilla le da texturas diferentes a suelos diferentes. Los suelos saludables, ricos en nutrientes, están constituidos por una mezcla de arena, limo y arcilla y son llamados suelos "francos". Los colores de los suelos se deben a diferentes minerales.

7.4.7 Capacidad de uso de la tierra

Tabla 2: Capacidad de uso de la tierra

Clasificación de los suelos	Aptitud (Agrícola, Pecuaria, Forestal, Conservación)	Extensión (KM ²)	Porcentaje
Clase I/nivel de capacidad de uso agrario.	Óptimas para actividades agrícolas o pecuarias	2,80	0,01
Clase II/nivel de capacidad de uso agrario.	Con cualidades para actividades agrícolas o pecuarias con leves limitaciones	2.467,58	12,65
Clase III/nivel de capacidad de uso agrario.	Con cualidades para actividades agrícolas o pecuarias con limitaciones	2.078,76	10,66
Clase IV/nivel de capacidad de uso agrario.	Cultivos anuales o laboreo especial, se restringe cultivos intensivos	7.322,57	37,55
Clase V/nivel de capacidad de uso agrario.	Cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, limitaciones severas para uso agropecuario	291,87	1,49
Clase VI/nivel de capacidad de uso agrario.	Forestal ocasionalmente puede incluirse cultivos permanentes y pastos	1.614,84	8,28
Clase VII/nivel de capacidad de uso agrario.	Forestal con fines de conservación	4.360,88	22,36
Clase VIII/nivel de capacidad de uso agrario.	Conservación	1.088,48	5,58
Asentamientos Humanos		268,53	1,37
TOTAL		19.496,31	100

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

La mayor capacidad del uso de la tierra es con fines agrarios del 37% del territorio, dejando entrever la vocación agrícola que tiene la provincia de Manabí, en esta categoría se identifican cultivos anuales y laboreo especial con restricciones sobre los cultivos intensivos.

7.4.9 Tipos de suelos

En Manabí predomina el tipo de suelo del orden de mollisol+entisol con una cobertura de 221.156,59 has., los molisoles son los suelos de los ecosistemas de pastizales. Se caracterizan por un horizonte de espesor, superficie oscura. Este horizonte superficial fértil, conocido como un epipedón mólico, los resultados de la adición a largo plazo de materiales orgánicos derivados de raíces de las plantas, Molisoles son algunos de los suelos agrícolas más importantes y productivos del mundo y son ampliamente utilizados para este propósito, en tanto los entisoles son suelos derivados de fragmentos de roca suelta, que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua. Son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales.

El siguiente orden es el alfisol con una cobertura de 217.272,97 has., son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc, que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

La siguiente tabla muestra los tipos de suelo según el orden taxonómico de los suelos:

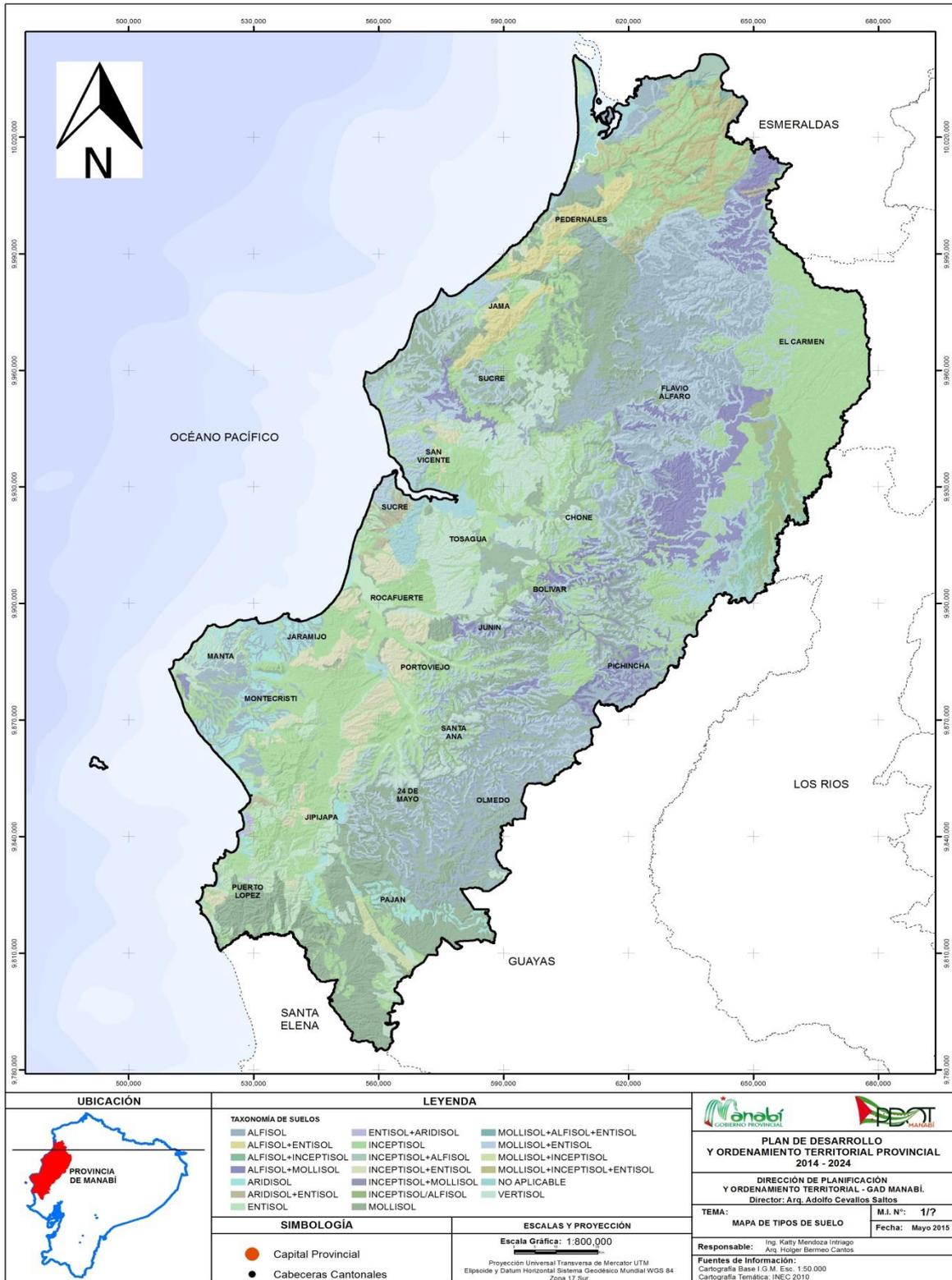
Tabla 3: Tabla de taxonomía del suelo

Orden	Suborden	Gran grupo	Área_HA
MOLLISOL+ENTISOL	UDOLL+ORTHENT	HAPLUDOLL+TROPORTHENT	221.156,59
ALFISOL	UDALF	TROPUDALF	217.272,97
MOLLISOL	UDOLL	HAPLUDOLL	207.597,90
INCEPTISOL	TROPEPT	USTROPEPT	192.886,31
VERTISOL	USTERT	CHROMUSTERT (USTROPEPT)	123.362,15
ALFISOL+MOLLISOL	UDALF+UDOLL	TROPUDALF+HAPLUDOLL	108.199,83
INCEPTISOL	TROPEPT	EUTROPEPT	88.673,10
INCEPTISOL	TROPEPT	USTROPEPT (USTIFLUVENT)	83.955,39
MOLLISOL	UDOLL	HAPLUDOLL(TROPOFLUVENT)	67.281,38
MOLLISOL	USTOLL	HAPLUSTOLL	63.971,62
INCEPTISOL	ANDEPT	DYSTRANDEPT/HYDRANDEPT	61.921,02
INCEPTISOL+ENTISOL	TROPEPT+ORTHENT	USTROPEPT+USTORTHENT	56.679,10
NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	55.351,94
MOLLISOL+ENTISOL	USTOLL+ORTHENT	HAPLUSTOLL+USTORTHENT	41.536,10
MOLLISOL+INCEPTISOL+ENTISOL	UDOLL+TROPEPT+ORTHENT	HAPLUDOLL+EUTROPEPT+TROPORTHENT	39.776,03

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.10 Mapa de tipo de suelos

Ilustración 9: Mapa de tipos de suelos



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.11 Cobertura y uso del suelo

La composición de los suelos indican la presencia, de una acelerada deforestación, a una tasa aproximada de 10.000 Hectáreas/año, condicionando la existencia de suelos con escasa o nula protección vegetal, en áreas de pendientes elevadas, pluviosidad considerable y actividades agropecuarias extensivas, lo cual condiciona la fuerte acción de los procesos erosivos, produciendo afectación del recurso bosque a través de la deforestación y con ello la pérdida del recurso suelo con las consecuencias de bajo rendimiento en la producción agropecuaria, azolve y contaminación de los cuerpos de agua, incrementado la posibilidad de inundaciones y la afectación por enfermedades de transmisión hídrica, aunado a la producción de Gases de Efecto Invernadero, particularmente el Metano, producto de la fermentación entérica y el estiércol del ganado vacuno, y posiblemente el Nitrógeno debido al uso de productos agroquímicos.

Tabla 4: Cobertura del suelo

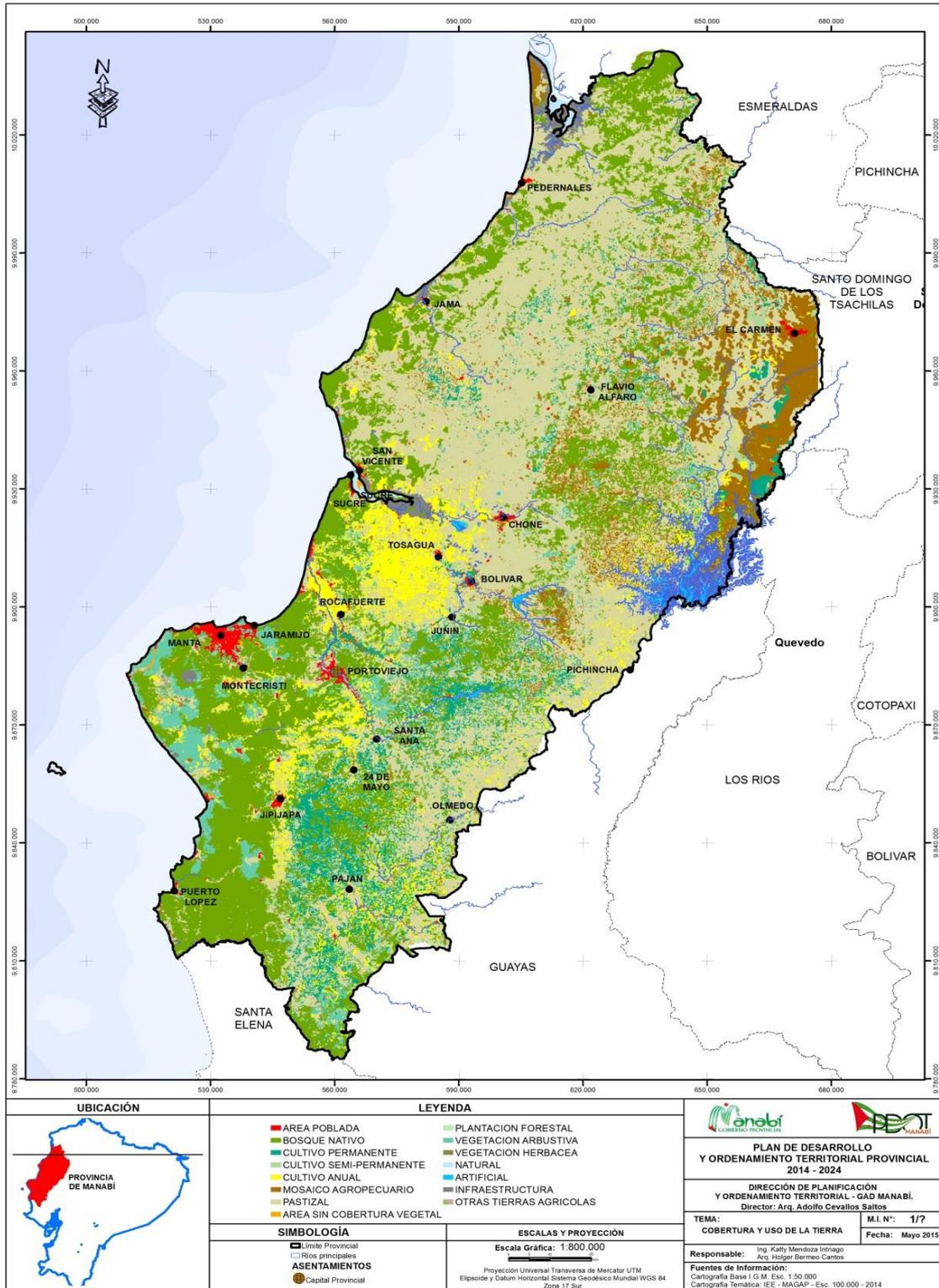
Cobertura	Año 2000 (KM)	%	Año 2008 (KM)	%	Diferencia (KM)	%
Bosque	3.736,53	35,50	3.628,96	35,18	107,57	0,32
Áreas agropecuarias	5.801,29	55,12	5.415,06	52,50	386,22	2,62
Cuerpos de agua	251,67	2,39	244,76	2,37	6,91	0,02
Vegetación arbustiva y herbácea	621,00	5,90	862,80	8,36	-241,80	-2,46
Zonas antrópicas	109,18	1,04	156,51	1,52	-47,33	-0,48
Otras áreas	5,73	0,05	6,84	0,07	-1,10	-0,01
TOTAL	10.525,40	100,00	10.314,93	100,00		

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

En la cobertura de suelos podemos identificar la tendencia sobre el tipo de suelos, en donde hemos visto la disminución del suelo destinado para bosque, cuerpos de agua, áreas agropecuarias, por otro lado vemos como aumenta la vegetación arbustiva y zona antrópica, por tanto se puede visualizar el crecimiento que ha tenido el hábitat del hombre en relación a las zonas de vida de la naturaleza tal como lo podemos visualizar en el siguiente mapa:

7.4.12 Mapa de cobertura y uso del suelo

Ilustración 10: Mapa de Cobertura y Uso del Suelo



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.13 Factores climáticos

Las características climáticas en la provincia de Manabí, como en toda la costa ecuatoriana, están determinadas por la influencia de las corrientes marinas del Pacífico Oriental. La corriente fría de Humboldt, que se desplaza desde el polo sur hacia la zona ecuatorial y la corriente ecuatorial de El Niño, que por su condición cálida produce la evaporación suficiente para que en los meses de su incidencia (enero-mayo de cada año) se produzcan lluvias en las costas manabitas y Junio a Diciembre es menos caluroso gracias a la corriente fría de Humboldt.

Se consideran dos grandes sub zonas climáticas: cálida- fresca-seca y cálida-ardiente-húmeda. La primera se extiende desde el Puerto de Manta hasta la isla Puná y hacia el interior, hasta la cordillera Costanera, con tierras secas y áridas, con vientos continuos procedentes del mar. La segunda comprende los territorios de la costa interna hasta los declives de la cordillera Occidental. Más alejada del mar, su clima es caluroso y tiene una temperatura de 26°C, con constantes lluvias.

Posee diversidad de comportamientos climatológicos:

- Tropical seco a tropical húmedo, con precipitaciones que varían entre 750 y 1.750mm.
- Mega térmico húmedo, con precipitaciones hasta 2.000mm.
- Mega térmico semiárido, con precipitaciones inferiores a 500mm.
- Tropical mega térmico seco, con precipitaciones que varían entre 500 y 750mm.

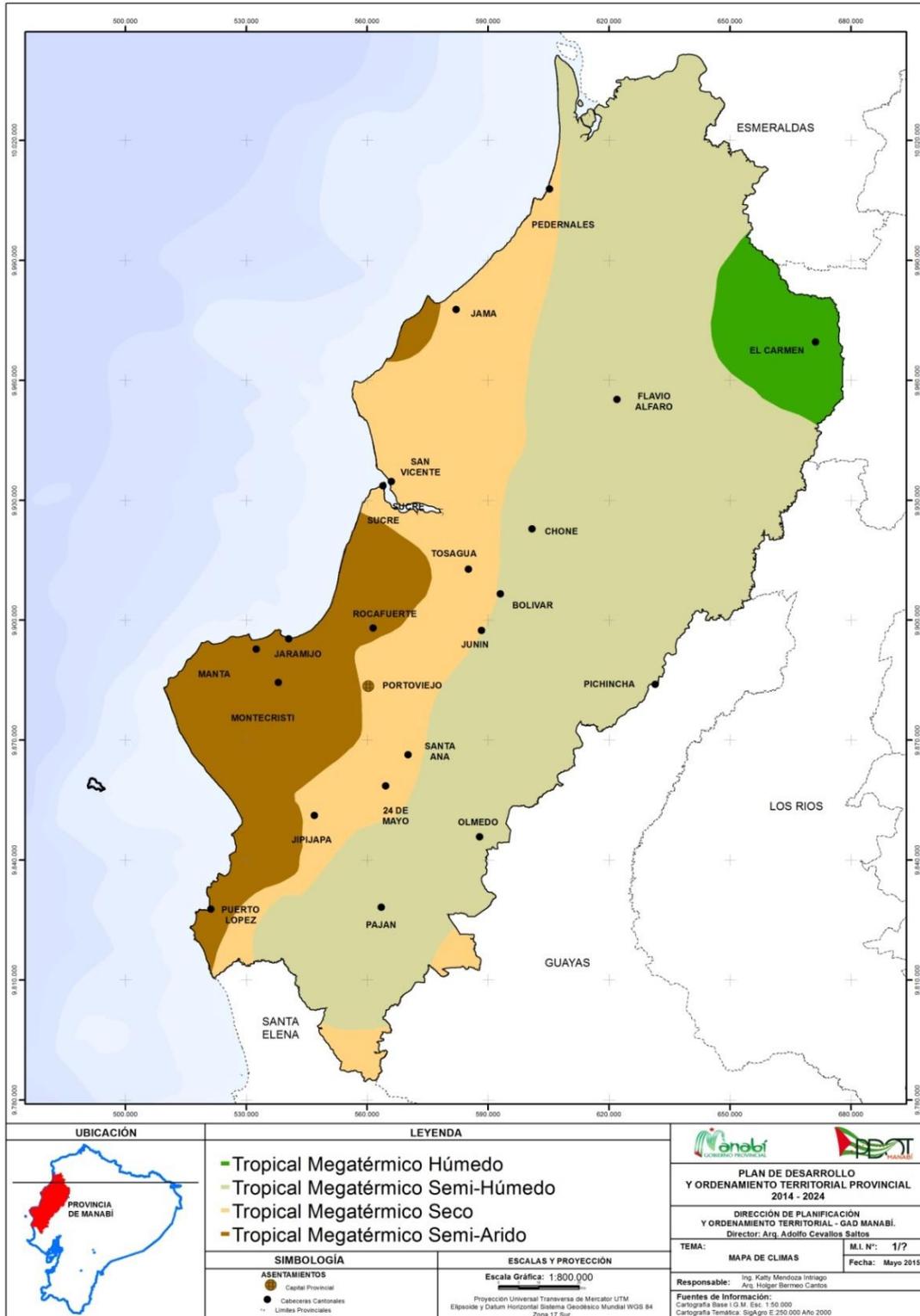
La predominante es Megatérmino Húmedo en el 70% del territorio en la zona central longitudinal hacia el interior de la provincia de conformidad como podemos visualizar en el Mapa de Climas.

La temperatura del aire registra una media de 22,3°C a 23,40°C, máxima media de 34,2°C a 29,20°C y mínima media de 19,19°C a 18,70°C, el verano que va de junio a diciembre es menos caluroso gracias a la corriente fría de Humboldt, aunque la temperatura no es uniforme en toda la provincia, la temperatura media en Portoviejo, la capital, es de 25°C y en la ciudad de Manta, de 23,8°C.

La temperatura predominante en el 90% del territorio está en el rango de 24 a 26 grados centígrados de conformidad a lo visualizado en el Mapa de Isotermas.

7.4.14 Mapa de climas

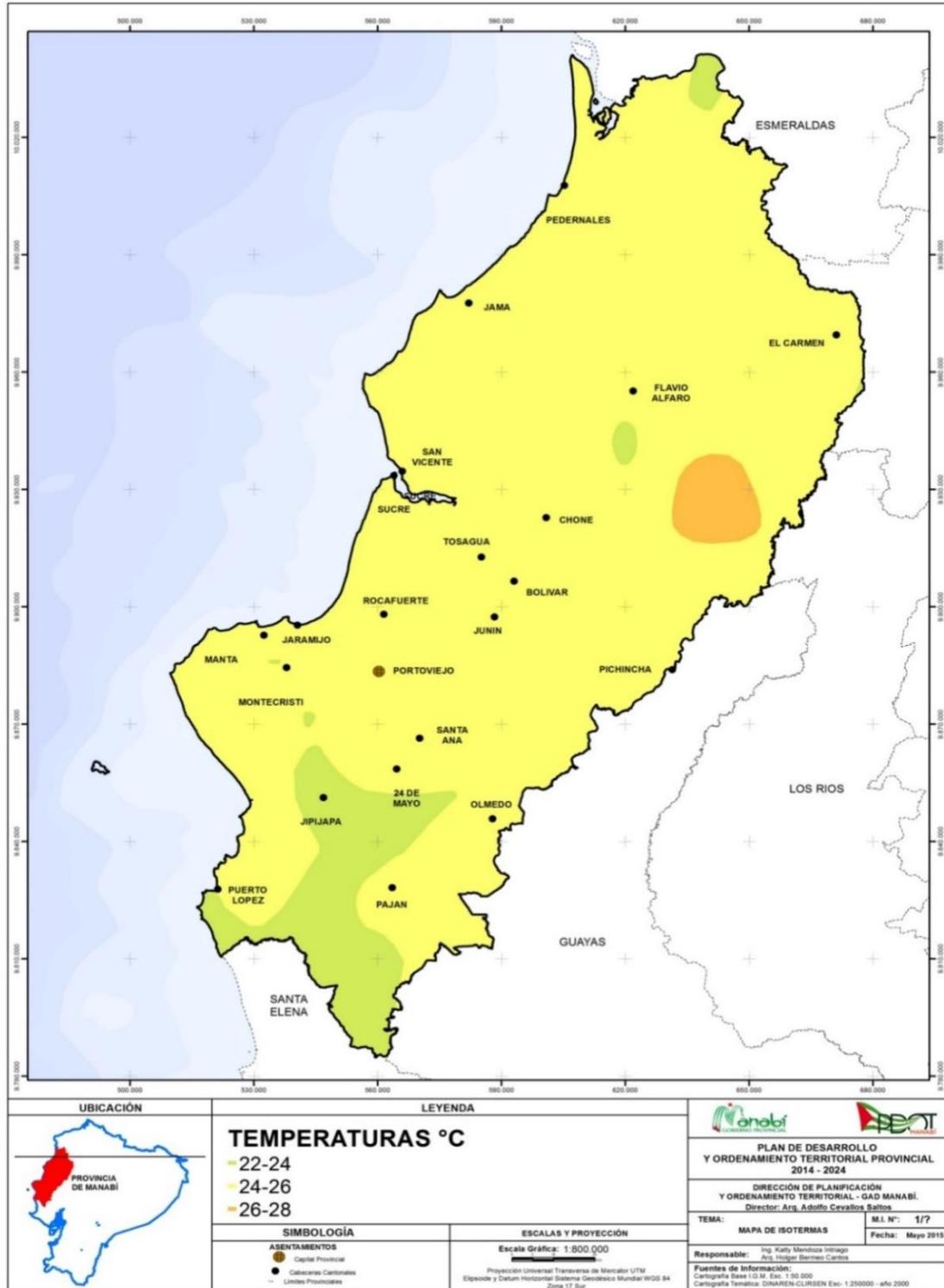
Ilustración 11 - Mapa de Climas



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.15 Mapa de isotermas

Ilustración 12: Mapa de Isotermas



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.16 Agua

El Plan Hidráulico de Manabí (PHIMA) identificó 22 cuencas hidrográficas, siendo las redes fluviales más importantes hacia el oeste las del río Chone (que nace en las montañas de Conguillo) y la del río Portoviejo (que nace de las montañas de Paján y Puca); y que son, precisamente, los que se inundan con mayor frecuencia. En cuanto a la precipitación, existe una gradiente que avanza del suroeste hacia el noreste, por tanto, las precipitaciones oscilan entre 400 mm/año y alcanzan los 2.500 mm/año mientras se acerca a la cordillera de los Andes. Los meses más lluviosos son de enero a abril y desde enero a junio se registran alrededor del 90% del total de la precipitación anual.

Las 22 cuencas hidrográficas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Cuencas del Norte
- Cuencas de la Zona Central
- Cuencas del Suroeste
- Cuencas Orientales
- Cuencas del Sur

A las cuencas del Norte corresponden los ríos: Cojimíes, con 712 km², Coaque con 715 km², Don Juan con 204 km², Jama con 1.308 km², Canoa con 356 km², Briceño 342 km², y Bahía con 544 km².

En las cuencas hidrográficas centrales encontramos: Chone con 2.267 km², Portoviejo con 2.060 km², Manta con 1.024 km².

7.4.17 Recursos Naturales no Renovables

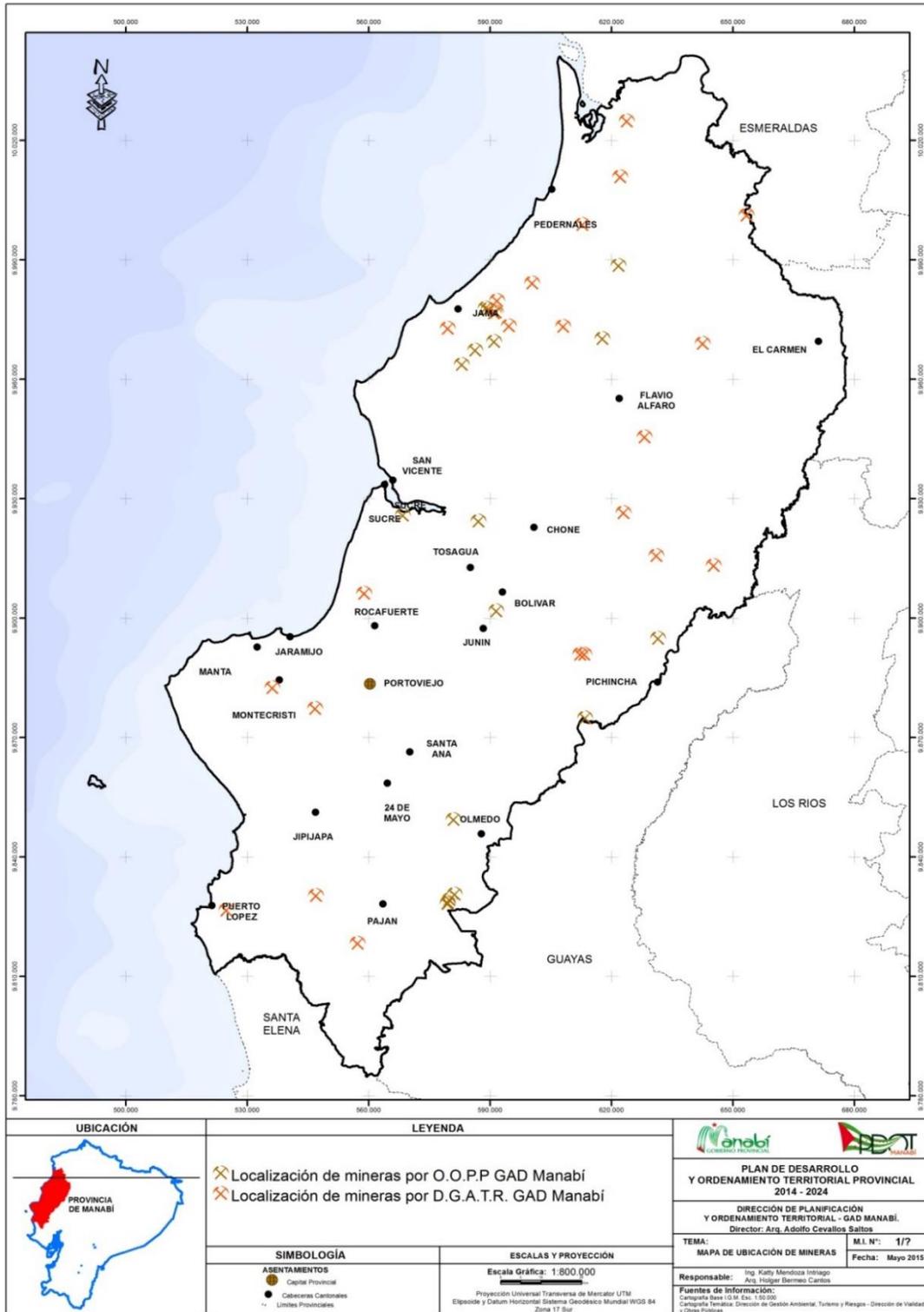
La provincia de Manabí por su formación geológica cuenta una diversidad de montañas de origen rocoso que ha generado inclusive el apareamiento de piedras en los ríos, este material suele destinarse para la construcción de la obra pública local a más de la extraída en las montañas y que ha permitido a los gobiernos parroquiales abaratar costos y poder realizar convenios con el GAD provincial y otros organismos con el propósito de incrementar la obra pública y atender la demanda ciudadana.

Existen alrededor de 50 canteras en Manabí, de las cuales el 50% cuenta con los permisos ambientales en regla cada uno con Plan de Manejo que permita mitigar y recuperar la zona y se encuentran inventariados en la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos cuyo permiso de funcionamiento ha sido emitido por la misma dirección.

Sin embargo, el MTOP ha identificado otras canteras que sirven de fuente de materiales para la vialidad provincial, tal como lo podemos ver en el mapa siguiente:

7.4.18 Mapa de Minas y Canteras

Ilustración 13: Mapa de Ubicación de Minas y Canteras



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.19 Ecosistemas

El deterioro de hábitats, la sobre explotación de las especies marinas, la contaminación de sus estuarios y humedales, los procesos de deforestación por actividades antrópicas y extracción de madera, amenazan con extinguir la biodiversidad de la provincia.

El ecosistema de la provincia está constituido por los siguientes ecosistemas (zonas de vida):

7.4.19.1 Matorral desértico y subdesértico tropical

Esta formación vegetal se encuentra entre 0 y 300 msnm, el promedio anual de precipitación es hasta los 250 mm, la temperatura media anual es de 24° C. Corresponde a la faja costanera con vegetación escasa y de tipo xerofítica o halofita como: manzanillo, *Hipomanemancinella*; arrayancillo, *Maytenus octogona*; espino, *Scutiapauciflora*. En las pampas cercanas al mar se encuentran gramíneas de los géneros, *Panicum*, *Chloris*, *eragrostis*. En las colinas, árboles y arbustos como: palo santo, *Bursera graveolens*; zapote de perro, *Capparis angulata*; muyuyo, *Cordialutea* y el cactus candelabro, *Lemairocereus cartwrightianus*. Esta formación la encontramos en el borde costero desde la punta de Charapotó hacia el sur, interrumpida por los estuarios de los ríos y por microclimas de pequeñas cuencas frente al océano. Aspectos generales de la biodiversidad de la provincia.

7.4.19.2 Monte espinoso tropical y premontano

El Monte Espinoso Tropical se extiende desde el nivel del mar hasta los 300 msnm, mientras el Pre montano se ubica en la Costa sobre esta cota, con una temperatura promedio anual de 24° C, y una precipitación media anual de 250 a 500 mm. El monte espinoso Tropical es marcadamente deciduo y se caracteriza por la dominación del ceibo, *Ceiba trichistandra*; algarrobo, *Prosopis juliflora*; guayacán, *Tabebuia chrysantha*; y, cardo, *Cereus sp.* El monte espinoso tropical y montano bajo se lo puede identificar al sur de Manabí en el área de Puerto López, Jipijapa, Montecristi, Jaramijó y Manta en las zonas adyacentes al mar y en la isla de La Plata. Hacia el norte prevalecen los cantones Sucre, San Vicente y Jama hasta el interior. Zona característica es por ejemplo el Parque Nacional de Machalilla.

7.4.19.3 Bosque muy seco tropical

Esta formación vegetal se encuentra entre 0 y los 300 msnm. La temperatura media anual oscila entre los 24 y 26 °C y las lluvias promedian entre los 500 y 1.000 mm. Desde el punto de vista florístico guarda afinidad con el monte espinoso Tropical; las plantas indicadoras de esta formación son el Pretino, *cavanillesiasp.*; amarillo, *Centrolobium patinensis*; pasayo, *Bombax ruizii*; pechiche, *Vitex gigantea*. El bosque original ha sido talado intensamente para dar paso a faenas agrícolas y ganaderas. Esta formación se encuentra en la transición hacia el bosque seco tropical y corresponde a zonas de los cantones Montecristi (Cerros de Hojas, Montecristi y Jupe), Junín, Tosagua, Olmedo, 24 de Mayo, Paján, Portoviejo, Sucre, Jama y Pedernales, Puerto López y Jipijapa.

7.4.19.4 Bosque seco tropical

Esta formación vegetal se extiende en sentido altitudinal desde el nivel del mar hasta los 500 msnm. Recibe precipitaciones entre los 1.000 y 2.000 mm, mientras su temperatura oscila entre los 24 y 25° C. media anual. Los bosques de esta formación son semideciduos, pese a que las especies varían de una localidad a otra; las más comunes son: bototillo, *Cochlospermum vitifolium*; bálsamo, *Myroxylon balsamum*; colorado, *Pouteria sp.*; moral bobo, *Clarisia racemosa*; peine de mono, *Apeiba aspera*. Lo típico de estas montañas sujetas hoy en día a una intensa explotación, es

la presencia de la corpulenta palma real, *Inesa colenda*; la espinosa mocora, *Astrocarium sp*; y, la tagua, *Phytelephas aequatorialis*. Esta formación se la encuentra a lo largo de Manabí sobre la cordillera central de la costa y ocupa la mayor parte de su territorio, correspondiendo a los cantones Pedernales, Jama, parroquia San Isidro del cantón Sucre, Bolívar, Chone, Olmedo, Flavio Alfaro, Portoviejo, Santa Ana, 24 de Mayo y Pichincha.

7.4.19.5 Bosque húmedo tropical

Esta formación en Manabí es contigua con la del Bosque seco Tropical, pero hacia el interior a la misma faja altitudinal y rangos de temperatura que el Bosque seco Tropical, pero recibe una precipitación media anual entre los 2.000 y 4.000 mm debido a la acumulación de masas nubosas que avanzan hacia los Andes. El Bosque húmedo Tropical es en realidad una asociación compleja, en el que se distinguen 3 pisos o estratos. El superior es discontinuo y está formado en las montañas del nororiente de la provincia por: chanul, *Humiristrum procerum*; sande, *Brosimunutile*; carra, *Huberodendronpatinoi*; chalviande, *Virola sp.*; cuangare, *Diaylyantherasp*. El segundo es continuo, formado de: guasca *Eschweilerapittieri*; mascarey, *Hyeronimachocoencosis*; salero, *Lecythisampla*, anime, *Dacrydesoccidentalis*. Más hacia el sur en las cabeceras del río Daule se puede encontrar: clavelin, *Browneaherthea*; moral fino, *Chlorophoratintoria*; guion, *Pseudoelmediaeggersii*; y, el abundante pambil, *Iriartea corneto*. El tercer estrato es disparejo con un gran número de especies. Esta formación corresponde a la totalidad del cantón El Carmen y partes de Pedernales, Jama, Chone, Flavio Alfaro y Pichincha.

7.4.19.6 Bosque seco premontano

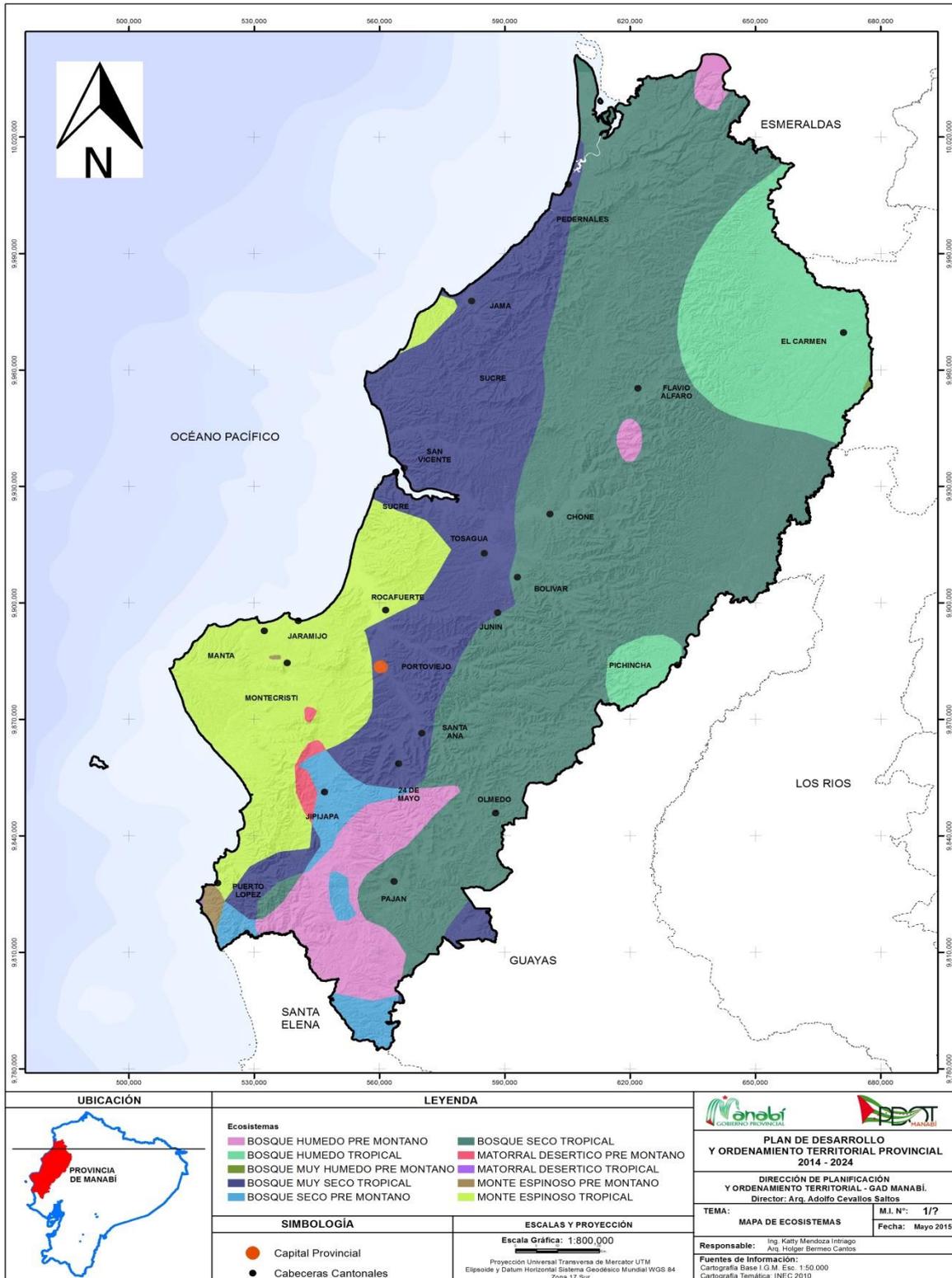
El Bosque seco Pre Montano se encuentra en la Costa por encima de los 300 msnm, con temperaturas medias de 24° C; la precipitación media anual entre 250 y 500 mm. Las especies características son: amarillo, *Centrolobiumpatinensis*; ajo, *Gallesia sp.*; tillo, *Brosimun latifolia*; balsa blanca, *Heliocarpuspopayanensis*; guarumo, *Guazumaulmifolia*. Esta formación se encuentra en los cantones Jama, Pedernales y Olmedo.

7.4.19.7 Manglares y humedales

Los manglares cumplen importantes funciones ecológicas, de regulación de mareas, control de la salinidad, estabilización de la franja marino costera. Un ecosistema de manglar se mantiene en buena salud cuando la relación de uso del suelo manglares-camaroneras es de 70 a 30%. En Manabí hay una excesiva presencia de camaroneras. La relación es inversa en proporción a camaroneras-manglares de 80 a 20%. Los problemas se presentan en la zona entre Cojimíes y Pedernales, así como en el estuario del río Chone y la desembocadura del Río Portoviejo. En la provincia de Manabí se han caracterizado siete humedales. Cuatro de ellos pertenecen a la cuenca hidrográfica baja del Río Chone, dos a la cuenca hidrográfica del río Portoviejo y el humedal restante a la cuenca alta del río Guayas. Los humedales son: La Segua, Ciénega Grande, Embalse La Esperanza, Las Lomas, Embalse Poza Honda, El Tabacal y El Rosario. Los humedales tienen una superficie de 1.966 has. Los más representativos son los de la Segua, con ecosistemas ricos y productivos, con abundante biodiversidad, agua, oportunidades de recreación, transporte, protección contra fenómenos naturales, que recogen el agua proveniente de las escorrentías superficiales y las descargas del sistema hídrico de los principales ríos de la provincia. En la actualidad el sistema de humedales de la provincia a excepción de la Segua no tiene manejo alguno. Los que se encuentran hacia el interior de la provincia, especialmente los de Poza Honda y la Esperanza, sufren de fuertes presiones por las actividades antrópicas que se realizan a su alrededor.

7.4.19.8 Mapa de ecosistemas

Ilustración 14: Mapa de Ecosistemas



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.19.9 Bosques protectores (Ministerio del Ambiente)

En estas áreas naturales se pueden apreciar una gran diversidad de especies de flora y fauna,

- Bosque y vegetación protectores una superficie total de 75.700 hectáreas, de las áreas localizadas en la cuenca del Proyecto Carrizal-Chone, ubicadas en la provincia de Manabí (A-055. RO 52: 24-oct-1988).
- Bosque y vegetación protectores el sector ubicado entre “Sancán y Montecristi”, provincia de Manabí (Rs.0024. RO 952: 23-may-1996).
- Bosque y vegetación protectores 4.045 hectáreas de superficie de las colinas que circundan a la ciudad de Portoviejo (Rs.0026. RO 473: 30-jun-1994).
- Bosque y vegetación protectores el área denominada “Cuenca del río Cajones”, ubicada en el cantón El Carmen, Manabí. (Rs.026. RO S-348: 26-jun-1998).
- Bosque y vegetación protectores a 4.333 has. del cerro “Pata de Pájaro”, ubicado en la parroquia Pedernales, provincia de Manabí (Rs.038. RO 808: 24-oct-1995).

7.4.20 Patrimonio Nacional de Áreas Naturales del Estado (PANE)

7.4.20.1 Parque Nacional Machalilla

La principal área de conservación de nuestra provincia y que forma parte del Patrimonio Natural del Estado es el Parque Nacional Machalilla cuya designación Legal y según la Declaratoria de Creación y Límites del Parque Nacional Machalilla del Acuerdo Ministerial 322 del 26 de julio de 1979 publicado en el Registro Oficial No. 69 del 20 de noviembre de 1979; y, la Resolución de Ampliación del Territorio del Parque No. 0018 del 31 de marzo de 1994 publicada en el Registro Oficial No. 472 del 29 de junio de 1994, posee un área de 56.184 Hectáreas. Se encuentra ubicado en la zona centro Occidental de la Región Costera del Ecuador, al sur Oeste de la Provincia de Manabí, entre las siguientes coordenadas geográficas: 01°11' 18" y 01° 41'10" LS y 80°37'30" y 81°51'12", lo ocupa buena parte del sistema Hidrográfico Occidental de la Cordillera Chongón- Colonche, presentando un rango Altitudinal de entre 0 - 840 m.s.n.m.

Los Cantones Involucrados en el Parque Nacional Machalilla corresponden a Jipijapa con sus Parroquias Julcuy, Pedro Pablo Gómez y Puerto Cayo; el Cantón Puerto López de reciente creación con sus Parroquias Machalilla y Salango, y, el Cantón Montecristi cuyo territorio constituye la Isla de la Plata, ocupa parte del sistema Hidrográfico Occidental Chongón Colonche. Sus drenajes principales son los ríos: Jipijapa, Salaite, Seco, Punteros, Buena Vista, Pinas y Ayampe, casi todo el sistema hidrográfico es de tipo intermitente, que en época de estiaje permanecen secos y en época de lluvias escurren, solo el río Ayampe tiene un escurrimiento ínfimo en época de estiaje.

La Unidad de Manejo del Parque, controla cuatro zonas de vida; Matorral Desértico Tropical, el Monte Espinoso Tropical, el Bosque Seco Tropical, el Monte Espinoso Pre-montano y la zona marina con todos sus ecosistemas.

Encontramos también la Reserva Natural Cantalapedra, la misma que se encuentra cerca del extremo suroccidental del Parque Nacional Machalilla, constituye una parte importante de la zona de amortiguamiento y pertenece geográficamente al cantón de Puerto López. Está ubicada en la ribera norte del Río Ayampe, aproximadamente a 11 km. de su desembocadura en el Océano Pacífico, abarca gran parte del Cerro Llovido en la cordillera Chongón Colonche.

El río Ayampe es el único río permanente que se encuentra en la zona del Parque Nacional Machalilla. Cantalapiedra, es una propiedad de cerca de 320 ha que conserva en su interior los más grandes bosques de bambú nativo, importantes extensiones de bosque secundario con un proceso de recuperación de más de treinta años y significativas áreas de bosque primario.

También encontramos el bosque y vegetación protector de la cuenca del río Paján, de 17.975 has., ubicado en las parroquias de Jipijapa y Paján, el bosque y vegetación protector Canta-Gallo, con una superficie de 8.170 has., del área de drenaje de las Subcuencas de los ríos Canta-Gallo y Jipijapa, ubicada en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa con una extensión de 7.806,25 has., encontramos el bosque y vegetación protector, en el sector conocido como el corredor Sancán-Montecristi (El ceibo), el mismo que se encuentra ubicado entre Sancán y Montecristi de las parroquias Membrillar y Jipijapa del cantón Jipijapa y parroquia Montecristi del cantón Montecristi.

El área de manglar en el sitio Las tunas, de aproximadamente 24,40 has., el mismo que ha sido cedido bajo concesión a la comunidad por parte de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente. Al momento son muy escasos los bosques primarios, cuya mayor concentración está en las reservas Mache-Chindul y Pata de Pájaro en el cantón Pedernales, en el Parque Nacional Machalilla y pequeñas áreas dispersas en toda la provincia.

7.4.20.2 La reserva Ecológica Mache – Chindul

La Reserva Ecológica Mache-Chindul (REMACH), es una de las 47 áreas naturales que conforman el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), el cual está constituido por áreas silvestres de gran valor por su flora y fauna y ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente, y dispone que el Ministerio del Ambiente está a cargo de la determinación, delimitación, planificación, manejo, desarrollo, administración, protección y control de estas áreas; Cubre una extensión de 119.172 has., entre los cantones Quinindé, Atacames, Esmeraldas y Muisne, en la Provincia de Esmeraldas, y el cantón Pedernales en la Provincia de Manabí (área de reserva ecológica Chindul 70.000 ha).

Altitudinalmente, la REMACH se extiende desde los 200 msnm en el sector occidental, hasta cerca de los 800 msnm en las colinas orientales; en esta región, la REMACH protege uno de los pocos remanentes de bosques húmedos y secos tropicales del Ecuador, así como una gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, muchas de las cuales en peligro de extinción. Este es el espacio de vida de poblaciones ancestrales de la nacionalidad Chachi, pueblo afroecuatoriano y colonos provenientes de las provincias de Manabí, Loja y Los Ríos.

También se encuentra en esta, un área importante de conservación que comprende la Hacienda Camarones, de aproximadamente 2.000 has., y sus alrededores. La hacienda se ubica en el cantón Jama, a un lado del río del mismo nombre. Se encuentra 23 km al sur de Pedernales por la vía Pedernales-San Vicente, cerca del poblado de Tabuga. El lugar además tiene un importante valor arqueológico ya que se encuentran vestigios de la cultura Jama-Coaque, y actualmente está establecida la Reserva de Bosque Seco Lalo Loor, de 200 ha. La hacienda posee uno de los últimos remanentes de bosque semi caducifolio tropical del norte de Manabí.

El área se extiende desde el nivel del mar, en donde existen playas y acantilados que albergan remanentes de bosque seco y matorral de crecimiento secundario, en su ascenso hacia las estribaciones de la cordillera costanera la vegetación cambia a bosque siempre verde.

7.4.20.3 Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y las Fragatas

Ubicadas entre Bahía de Caráquez y San Vicente, conforman también áreas de conservación, dos islas de manglar, Refugio de vida silvestre, encontrándose la Isla Corazón e Isla Fragata estas no enfrentan amenazas inminentes ya que se encuentran protegidas y son manejadas con fines de turismo ecológico por las comunidades locales.

La presión del turismo es una amenaza potencial que no se ha evaluado, así como la extracción de moluscos y crustáceos asociados al manglar, las inundaciones temporales, en especial asociada al Fenómeno de El Niño, constituyen una potencial amenaza sobre la integridad de estas islas.

En el cantón Sucre existe una pequeña extensión de la cordillera de la Costa que se localiza en la parte central de la provincia de Manabí, al norte de las poblaciones de San Clemente, San Jacinto y Charapotó, limita hacia el sur con la desembocadura del río Portoviejo, los humedales de Rocafuerte y el valle de Portoviejo; hacia el norte se encuentra la ciudad de Bahía de Caráquez y el estuario del río Chone. Al norte de esta pequeña cordillera, denominada el Bálsamo, se localiza la Reserva Cerro Seco (50 ha), ubicada al suroeste de Bahía de Caráquez, siendo la única área protegida en este sector.

También se encuentra La Ciénaga de La Segua y se ubica en la parte alta del estuario del río Chone, el río Carrizal y Chone, muy cerca de la ciudad de Chone. Alrededor del humedal se asientan las poblaciones de San Antonio, la Segua la Sabana y Larrea. La Segua es un humedal grande, de agua dulce; cuyo caudal puede fluctuar artificialmente por el control que se realiza en la represa la Esperanza. En un principio este humedal era parte del estuario del río Chone con abundantes pantanos y manglares, pero hace aproximadamente 85 años como producto de la deforestación se produjo el acarreo de abundantes sedimentos que lo separó del mar y lo ha convertido en humedal de agua dulce, la mayor parte de este humedal corresponde a aguas abiertas 514 ha.

7.4.20.4 Refugio de Vida Silvestre Marino Costera Pacoche

Esta reserva fue la de más reciente creación, la misma se realizó mediante el Acuerdo Ministerial N° 131 del 02 de Septiembre del 2008 – y publicada en el Registro Oficial N° 444 del 13 de Octubre del mismo año. Se encuentra ubicada entre los cantones Manta y Montecristi, y cuenta con una extensión de 13.545 hectáreas (5.045 hectáreas de Bosque húmedo tropical y Bosque seco tropical; y 8.500 hectáreas del área marina costera a partir de las 4 millas marinas desde el perfil costero). Su franja litoral corresponde a un clima de tipo tropical mega térmico árido a semiárido. Este tipo de clima se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales de 24 °C (mega térmico), las máximas rara vez superan los 32°C y las mínimas son del orden de los 16°C. Las precipitaciones anuales son inferiores a 500 mm (árido a semi árido) y están concentradas en una sola estación lluviosa (tropical), de enero a abril, con una alta irregularidad de la precipitación debido a la episódica aparición del fenómeno El Niño (Pourrut et al 1995). El área terrestre de la reserva se caracteriza por tener afloramientos de suelo del Cretácico hasta el Reciente, constituido por las formaciones geológicas: San Mateo, Canoa, Tablazo y sedimentos cuaternarios o recientes. Los materiales sedimentarios que predominan en la zona son las lutitas, limonitas, arcillas, areniscas, aluviales y coluviales. Encontramos también materiales volcánicos como el basalto del cual está formada la punta del Cabo de San Lorenzo.

En el sistema marino – costero de la Refugio de Vida Silvestre Pacoche se encuentran varias comunidades de especies marinas que ocupan las aguas someras, los arrecifes rocosos y los 13 km de playas arenosas y rocosas. Algunas especies amenazadas de extinción y legalmente protegidas interactúan con las pesquerías artesanal e industrial, entre ellas, peces de arrecifes, tortugas marinas y mamíferos marinos.

7.4.21 Sistema de Áreas de Conservación y Protección de Manabí

En este contexto, el Gobierno Provincial de Manabí, concreta objetivos y lineamientos para las circunstancias específicas que apuntalan la preservación patrimonial y cultural de sus recursos. La propuesta del Sistema de Áreas de Conservación y Protección de Manabí (SACPM) se fija en objetivos y programas estratégicos que no responden a una sola entidad pública, sino que se articulan con las entidades competentes del Gobierno Provincial, los diferentes niveles de Gobiernos, Municipales y Parroquiales y la participación activa de la ciudadanía.

7.4.21.1 Objetivos del SACPM

Los objetivos del sistema de áreas de conservación, son promover la conservación y uso sustentable del Patrimonio Natural de la Provincia mediante el establecimiento del Sistema de Áreas de Conservación y Protección de Manabí (SACPM)

Son fines del presente Sistema:

- Conservar los recursos naturales a través de la gestión integral y sistemática del patrimonio natural, la diversidad biológica, sus componentes, y los bienes y servicios ambientales que generen, en la Provincia de Manabí.
- Promover la integración, conectividad, mantenimiento, recuperación y rehabilitación de los sistemas naturales remanentes.
- Incluir a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en las comunidades locales y propietarios privados en el manejo de las áreas de conservación.
- Generar concienciación y corresponsabilidad en el cuidado del ambiente y promocionar el uso sustentable de los recursos naturales.

Las áreas protegidas propuestas dentro del SACPM son las siguientes:

- Área de Camarones.
- Parque Ecológico Papagayo.
- Isla del Amor en Pedernales.
- Tablada del Tigre.
- Sancan-Cantagallo.
- Biocorredor Cascada El Armadillo
- La Segua

Para dar cumplimiento al objetivo del sistema de áreas de conservación planteado por el Gobierno Provincial de Manabí, se declaran las siguientes áreas que forman parte del sistema de Áreas de Conservación de la Provincia que, se sustentan en las ordenanzas provinciales aprobadas.

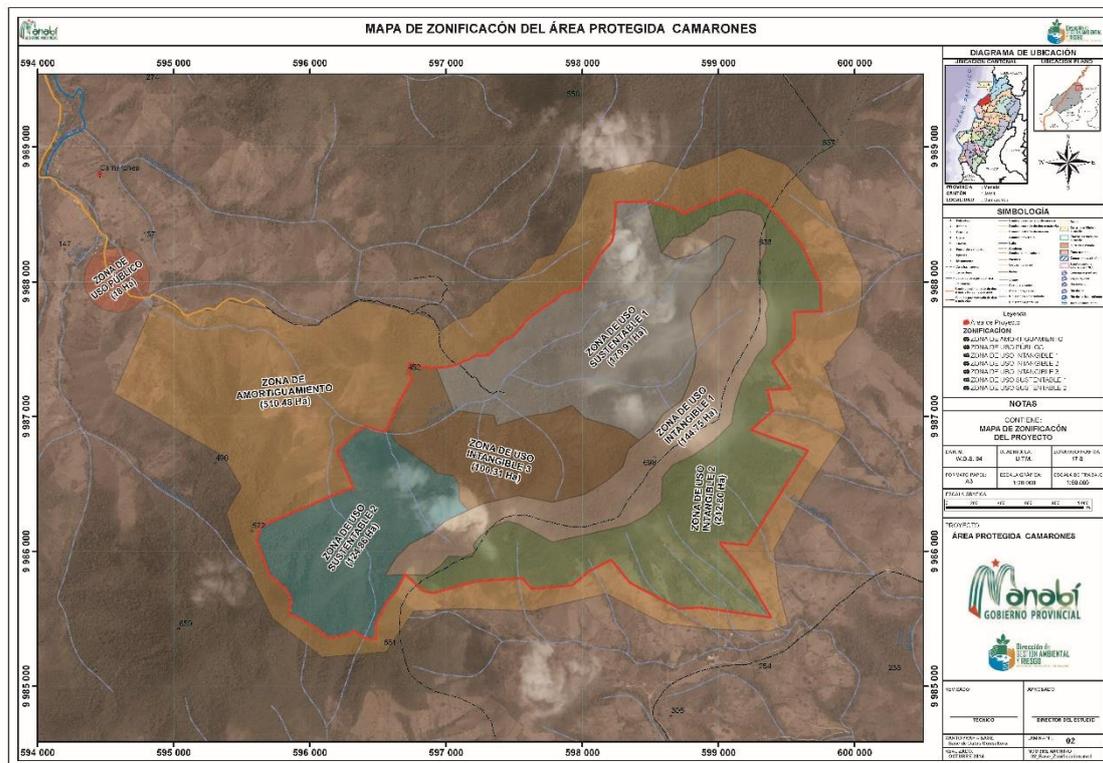
7.4.21.2 Área de Camarones para conservación de ecosistemas y espacios naturales

El Área Protegida de Camarones se encuentra ubicada en los Cantones Jama y Pedernales, específicamente entre las comunidades, camarones, estero seco y las comunidades de agua fría y dorado, que se encuentran en la línea equinoccial, en la Costa Ecuatoriana. El total del área protegida es de (762,63 has.) el 51,63 % (393,77 has.) corresponde al Cantón Jama, y el 48,37 % (368,86 has.) le corresponde al Cantón Pedernales.

Camarones es un importante remanente de bosque húmedo, con vegetación característica de la zona. Este ecosistema presenta vegetación con la presencia de grandes árboles de especies nativas con amplias copas, que propicia sombra y micro hábitats para especies de fauna que se desarrollan en este ecosistema de bosque; presentándose tres tipos de ecosistemas de bosque húmedo de la costa: Bosque Semidecíduo Piemontano de la costa, Bosque Siempreverde Piemontano de la Cordillera de la Costa y Bosque de Neblina Montano Bajo de la Cordillera de la Costa. En esta área se refugian especies que en algunas regiones se encuentran extintas; de este ecosistema, solo queda el 2% en la costa ecuatoriana, con peligro de desaparecer en un corto plazo, debido a un inadecuado manejo por parte de los propietarios.

En el área protegida, se determinaron 131 especies distribuidas en 54 familias botánicas y 102 géneros. Las familias más conspicuas fueron: Araceae; Arecaceae, Euphorbiaceae, Fabaceae, Heliconiaceae y Moraceae. Los grupos de fauna encontrados corresponden a aves, mamíferos, reptiles, anfibios e insectos. Luego del estudio correspondiente se plantean zonas con intervenciones y facilidades turísticas como senderos y señalización, dividiéndose en tres, una zona intangible, una zona sustentable y una zona de uso público.

Ilustración 15: Mapa de Área Protegida de Camarones



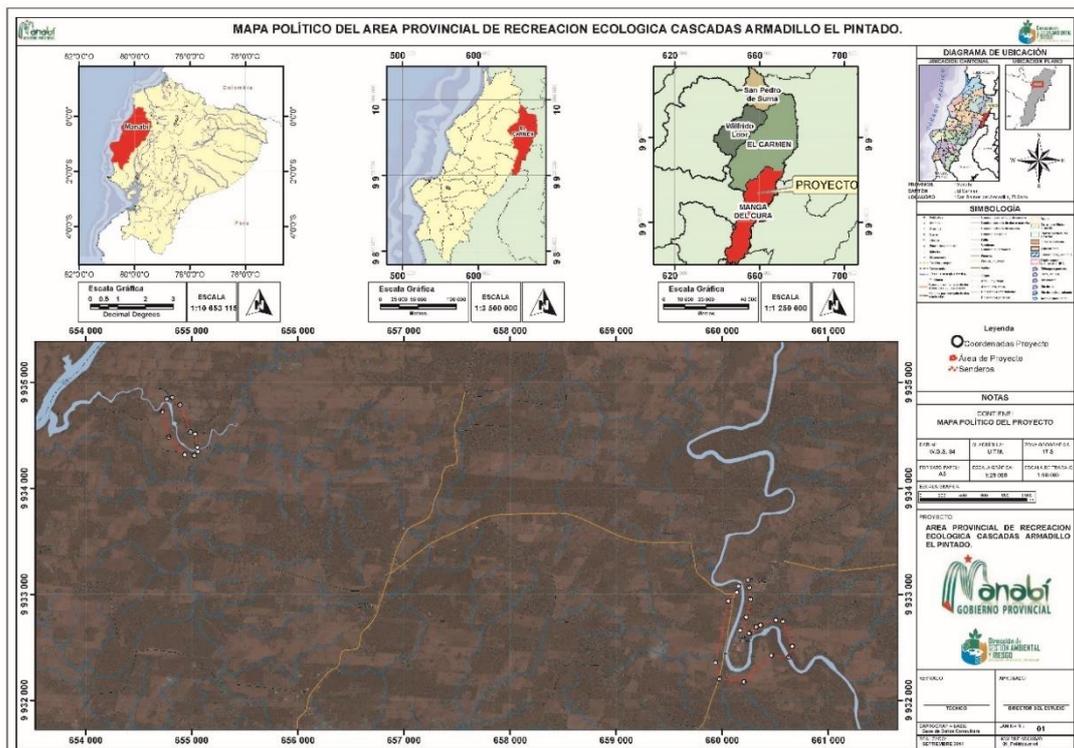
(Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.4.21.3 Área de Recreación Ecológica Cascadas Armadillo - Pintado

Está área protegida contiene 34,50 has., de superficie Armadillo y 10 ha de superficie la cascada el Pintado, se encuentra localizada en la provincia de Manabí, actualmente Cantón el Carmen (La Manga del Cura), aunque todavía este territorio se declara como área no delimitada. Es decir, el área total del proyecto se establece en 44,50 ha Armadillo y Pintado. La Cascada el Salto del Armadillo, es una de las áreas de mayor atractivo turístico de agua dulce de la Provincia de Manabí (Manga del Cura), esto se debe principalmente a su variedad excepcional de ecosistemas boscosos y una amplia red hidrográfica, con remanentes de bosques y paisajes naturales indispensables para proyectos turísticos. Las características de estos ríos por saltos grandes de aguas y rocas, ha sido determinada por una serie de eventos biogeográficos a escala temporal de millones de años que incluyen la separación del macizo continental de la Gondawana así como la formación de volcanes en la cordillera occidental.

Según la información producida por los equipos responsables de los diagnósticos del APP, como parte del proceso de elaboración del Plan de Manejo, hasta ahora se han registrado 31 especies de plantas dentro del área y su zona de amortiguamiento. La fauna abarca aproximadamente 8 especies de vertebrados. Las aves representan el grupo más diverso, con un total de 25 especies que probablemente habitan o visitan la zona, de igual forma se observan 4 especies en lo que corresponde a la herpetofauna, y especies de ictiofauna de agua dulce que tiende a desaparecer por la contaminación de los ríos, armadillo y pintado. Con 75 especies observadas que probablemente están dentro del Área de Conservación, es indispensable para ser reconocida como área con gran diversidad de especies y paisajística para proyectos ecoturísticos.

Ilustración 16: Mapa de Área Protegida Armadillo -Pintado



(Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

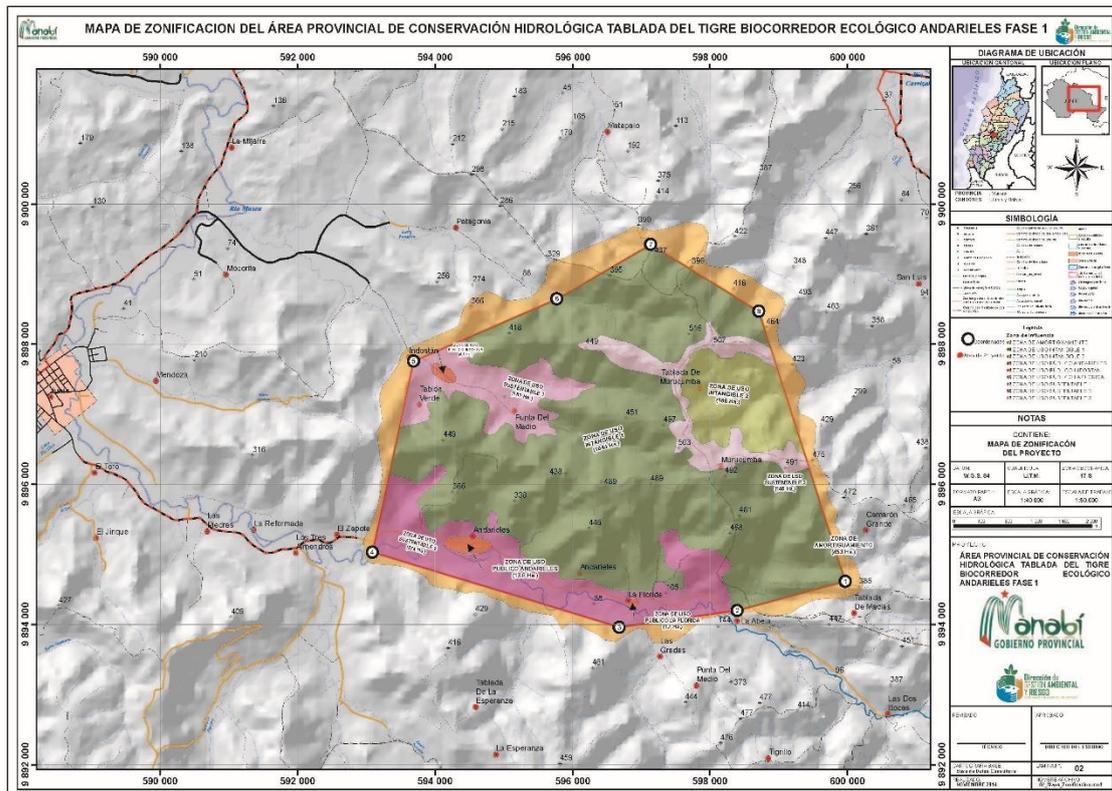
7.4.21.4 Área de Conservación Hidrológica Tablada del Tigre (Andarieles) Fase 01

En los cantones Junín y Bolívar, se encuentran de manera privilegiada, grandes áreas naturales, y zonas montañosas, con pequeños valles entre elevaciones desde 50 a 400 msnm, conocidas como Tabladas. La Tablada del Tigre ubicada en la parte alta de los Cantones Junín y Bolívar, alberga una gran área de biodiversidad, tanto de paisajes naturales, cuencas hidrográficas, como de especies de flora y fauna.

El Área Protegida Provincial (La Tablada del Tigre), tiene una extensión de (25,60 km²) (2.579 ha²), divididas en: Junín 19,30 km² que equivale a 1.930 ha²; luego Bolívar 6,50 km² que equivale a 650 ha² con un rango altitudinal entre 80 y 511 metros sobre el nivel del mar (msnm). El río Andarieles y Chichanda que vierten sus aguas en el río principal que posee una longitud de 34 km desde su nacimiento en las montañas del sitio Dos Bocas de Andarieles hasta su desembocadura en el río Carrizal del cantón Bolívar, luego estas vertientes forman el río Mosca, que es el principal afluente, ya que su caudal es permanente durante toda la época del año principalmente la invernal, incorporándose el estero el Palmar que toma una forma paralela a la vía principal, el mismo que es de menor caudal y su mayor afluencia la muestra en épocas de invierno. Existen 37 esteros en el área geográfica del cantón.

La zona posee una alta biodiversidad debida, en particular, a las especiales y variadas características geográficas y la formación de diversos ecosistemas y microclimas existentes, debido en parte a su inaccesibilidad, existe todavía mucho bosque virgen dentro de las áreas comprendidas por esta zona de vida.

Ilustración 17: Mapa de Área Protegida Tablada del Tigre



(Dirección de Gestion Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

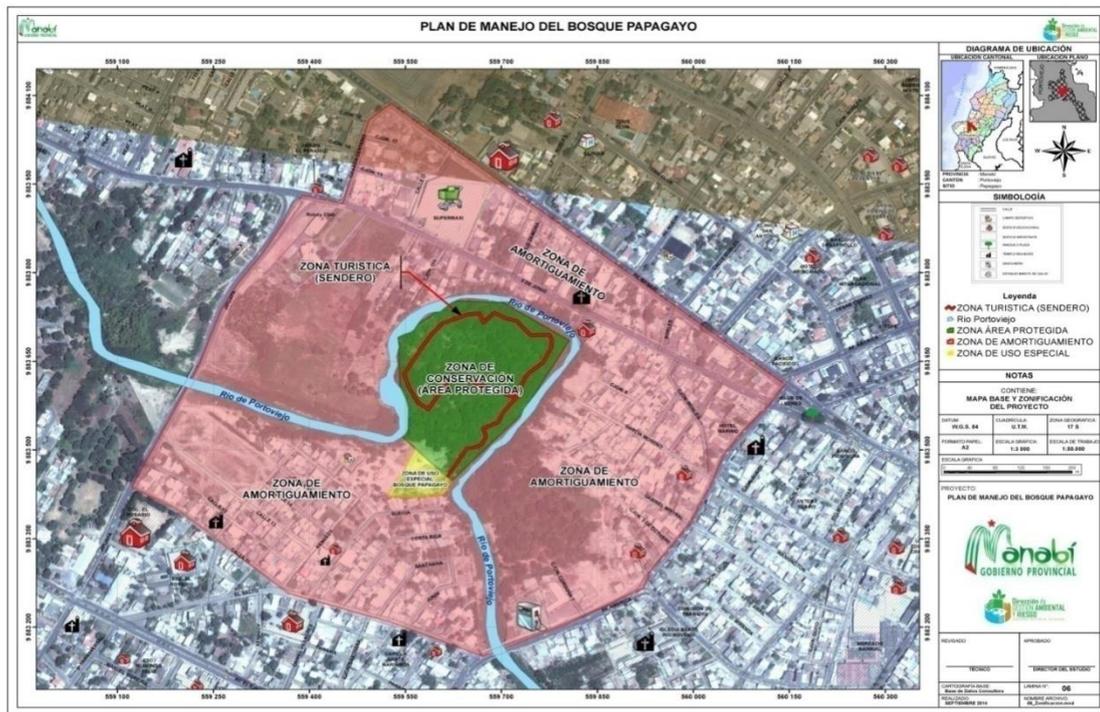
7.4.21.5 Área Protegida de Conservación Provincial Bosque Papagayo

El Bosque Papagayo se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Portoviejo, ciudad de Portoviejo, parroquia urbana Andrés De Vera, específicamente en el barrio “El Papagayo” y se encuentra rodeado de urbanizaciones y del Río Portoviejo. Cuenta con una superficie de 5,18 ha., que es un remanente de vegetación nativa e introducida, con una elevación sobre el nivel del mar de 36 metros de altitud.

En el área del bosque Papagayo, existen 27 especies de flora distribuidas en 18 familias botánicas y 27 géneros. No se identificaron especies con una categoría de amenaza y que sean endémicas de la zona y en la lista de especies amenazadas de la UICN; las especies encontradas son comunes, en lo referente a las especies de avifauna en el bosque se registran 19 familias taxonómicas y 30 especies. La riqueza de especies de otros vertebrados es menor a las de aves, por ejemplo, existen cuatro especies de mamíferos, tres especies de reptiles, uno de anfibio cuatro de Entomofauna y nueve de Ictiofauna.

El barrio “El Papagayo” es uno de los más tradicionales de Portoviejo, este sector tiene como arteria principal a la avenida 5 de junio y al Río Portoviejo que corre paralelo a la zona. Los habitantes de mayor edad y que nacieron allí sólo repiten que sus padres o sus abuelos les contaban la historia de que allí animales silvestres, loras chillonas de colorido insólito, monos traviosos y otras especies vivían felices disfrutando de árboles frutales y teniendo al río de cómplice. “Es por ello que cuando los españoles llegaron a Portoviejo por el camino de Picoazá se sorprendieron de ver una selva y tantos loros a los que llamaban papagayos, por eso bautizaron al sector con ese nombre”.

Ilustración 18: Mapa de Área Protegida Bosque Papagayo



(Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

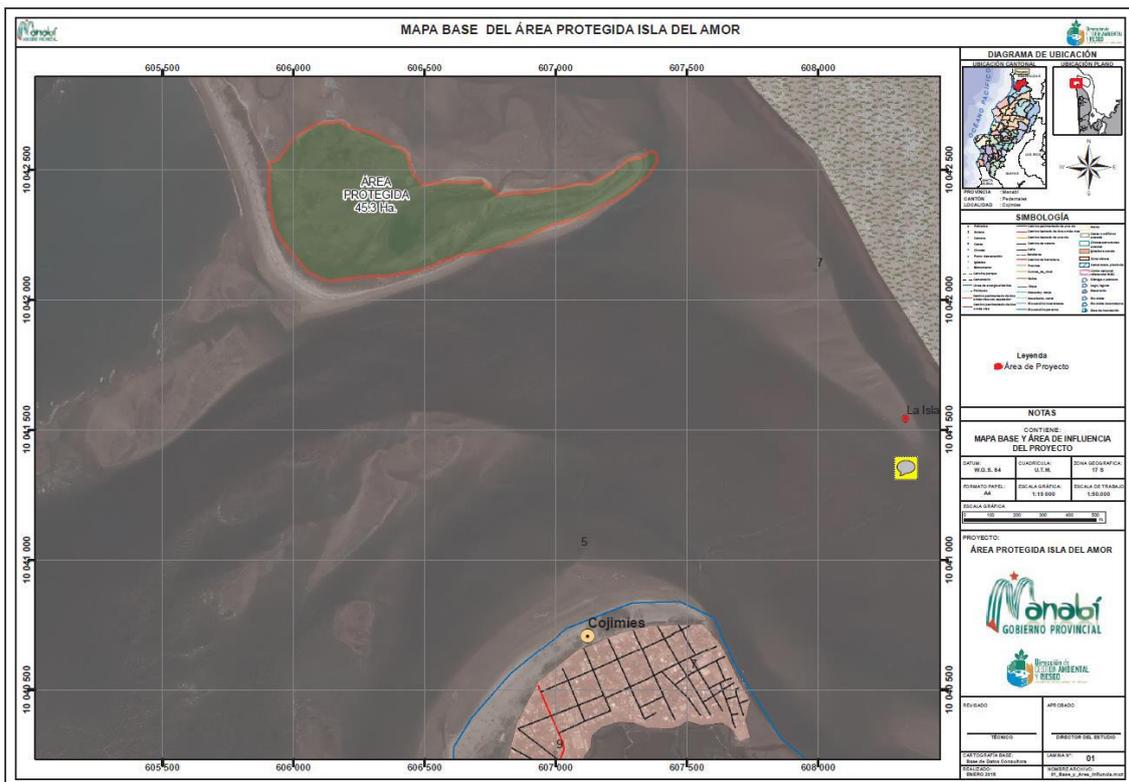
7.4.21.6 Área de Recreación Ecológica “Isla del Amor”

El área de recreación ecológica “Isla del Amor”, protege 50,39 has., siendo uno de los principales recursos turísticos de Cojimíes. La isla se encuentra influenciada por el estuario del río Cojimíes que tiene una extensión de 32 Km donde además los lugareños y visitantes realizan actividades turísticas y vivenciales como pesca deportiva, esquí acuático, observación de aves, y paseos ecoturísticos por el estuario y manglares. Cojimíes posee sitios con un alto valor turístico – ambiental, es preferido por muchos turistas que buscan sus aguas tranquilas, paisaje único paisaje, gastronomía y cultura.

El área protegida de “Isla del Amor” se encuentra localizada en el estuario del río Cojimíes, entre las provincias de Manabí y Esmeraldas y pertenece a la parroquia de Cojimíes, del cantón Pedernales. Se encuentra junto a la Isla Júpiter y la Isla del Sol y otras que forman un conjunto en el mar que baña las costas de la provincia de Manabí, donde se inicia su fascinante perfil costero. La denominada “Isla del Amor” es un banco de arena con una extensión de 45,30 has., que se extiende hacia el océano desde la desembocadura del río Cojimíes. La isla contiene sus playas limpias y cuando baja la marea, el mar deja grandes espejos de agua, originando sectores ideales para el esparcimiento.

Las poblaciones de especies de fauna, especialmente de peces, en esta área protegida se encuentran con un alto grado de amenaza. Las especies de anguila o pez eléctrico se encuentran amenazadas, debidos a que, en la poza existente dentro de la isla, lugar donde se desarrollan, están sufriendo intervención antropogénica.

Ilustración 19: Mapa de Área Protegida Isla del Amor



(Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

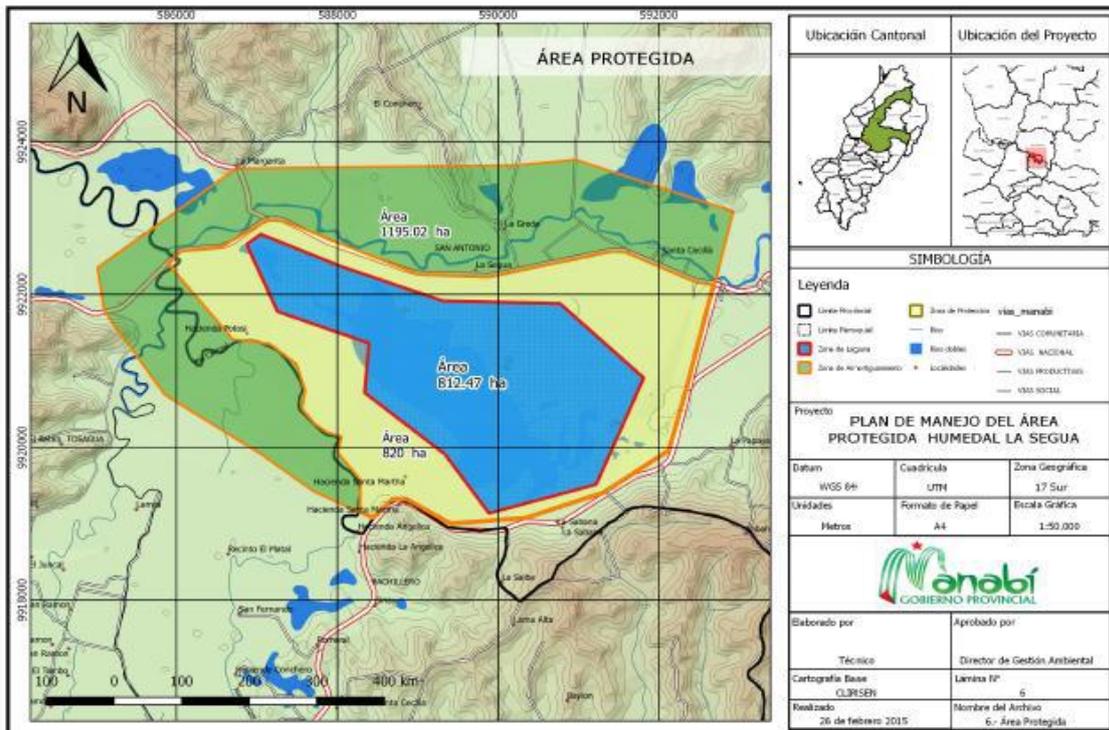
7.4.21.7 Área de Conservación La Segua

La ciénaga La Segua se encuentra en la provincia de Manabí, Parroquia San Antonio del Cantón Chone, aproximadamente a 11,50 km al suroeste de la ciudad de Chone, se ubica en la parte alta del estuario del Río Chone, favorecida por la confluencia de los ríos Carrizal y Chone. La ciénaga de la Segua se ubica en la parte alta del estuario del río Chone, en la confluencia de los ríos Carrizal y Chone.

Estructuralmente la ciénaga La Segua está conformada por un pantano central, que se encuentra permanentemente anegado y una extensa llanura de inundación que se cubre de agua solo en la estación lluviosa (diciembre-abril), en esta época la ciénaga ocupa aproximadamente 1.742 has., de tierras inundadas. Además, se encuentra circundada por pequeños cerros o elevaciones con una vegetación muy intervenida por lo que, actualmente, casi ha desaparecido la cubierta vegetal del bosque seco tropical facilitando la erosión del suelo y la aportación de sedimentos a la ciénaga. La altitud aproximada de la ciénaga está entre los 10 y 12 m.s.n.m. Alrededor del humedal se asientan cuatro poblaciones. San Antonio, la Segua, La Sabana y Larrea, siendo la primera, la cabecera parroquial y la más poblada.

Existe una población exuberante de aves acuáticas que se refugian en este humedal, tanto especies residentes, que en la época seca lo utilizan como refugio hídrico de igual manera para especies migratorias que utilizan el humedal como sitio de hospedaje. Existe una especie de caimán originario del humedal La Segua, también se hallan iguanas, serpientes, tortugas; muchas personas optan por capturar estos animales haciendo un enorme daño a la especie y lógicamente al ecosistema

Ilustración 20: Mapa de Área Protegida La Segua



(Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.4.22 Otros recursos naturales renovables

No existen otros recursos que desarrollen la energía en el territorio provincial, sin embargo, se piensa en la energía mareomotriz y eólica como alternativas para desarrollar nuevas fuentes de energía.

7.4.23 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación

Los recursos en proceso de degradación en Manabí son el Ceibo que es un símbolo de la provincia, sin embargo, está desapareciendo debido a la tala indiscriminada para incrementar la frontera agrícola o pastizales. En Manabí Los sitios donde existen manglares son la isla Corazón que está ubicada en el Estuario del río Chone, las Fragatas en Portovelo de San Vicente, en el sitio La Boca y el estuario del río Portoviejo.

En los manglares se albergan especies como garzas, colibríes, patos cuervos, iguanas, perezosos, tigrillos, conchas, cangrejos, caracoles y larvas de camarón. Tampoco se puede dejar a un lado el uso de su madera, la cual tiene demanda en la construcción. Pero hay zonas de manglar sometidas a una intensa deforestación, lo que trae como resultado consecuencias ecológicas de gran magnitud. La construcción de piscinas camaroneras es una de las más agresivas. Se considera que es la que más ha atentado contra los manglares.

En lo que respecta a la fauna esta ha ido desapareciendo principalmente por la caza indiscriminada que tiene dos fines, en el caso de la guanta, guatuso y venado para alimento por lo exquisita de su carne, y en el caso del Ocelote por la piel, adicionalmente la tala indiscriminada de árboles ha influenciado que desaparezca el hábitat de estos animales y por tanto su retiro al no encontrar fuentes de alimentos. La misma causa de la deforestación ha generado que los remanentes de agua disminuyan a tal punto que en Manabí vivimos los dos extremos o se sufre de inundaciones o de sequía.

Tabla 5: Recursos degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Nombre científico	Causa de degradación	Nivel de afectación
flora	ceibo	erythrina crista-galli)	desforestación	bajo
	mangle	mangle	incremento dela frontera de camaroneras	alto
fauna	tigrillo	leopardus pardalis	caza indiscriminada	medio
	guanta	cuniculus paca	caza indiscriminada	alto
	guatuso	dasyprocta punctata	caza indiscriminada	alto
	venado	odocoileus virginianus	caza indiscriminada	alto
agua	cuenca, subcuenca y microcuenca		desforestación	bajo

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.24 Gestión del riesgo, amenazas, vulnerabilidades

7.4.24.1 Planteamiento del Problema

La complejidad socio ambiental del Territorio Provincial de Manabí, condiciona la existencia de escenarios de riesgos múltiples, derivados de las distintas amenazas naturales y antropogénicas así como las condiciones de vulnerabilidad, la cuál de acuerdo a la PREDECAN (2009), es considerada como el factor interno de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que incrementa su probabilidad de sufrir daños y se configura de diversas maneras y en diferentes dimensiones a través de los procesos territoriales y sectoriales y de manera interrelacionada y concatenada con la dinámica de generación y evolución de las amenazas. Fundamentalmente, las diferencias de vulnerabilidad entre sectores de población son el reflejo de realidades específicas en relación con el acceso a medios económicos, al mercado, al conocimiento y la tecnología, así como de dinámicas políticas, sociales y culturales. A fin de facilitar su estudio y manejo, a la vulnerabilidad se le asignan diferentes dimensiones tales como física, institucional, económica, política, ambiental y social, principalmente. Así por ejemplo, la población pobre ubicada en áreas propensas a inundaciones o deslizamientos, son vulnerables, no solamente por su exposición y resistencia (vulnerabilidad física), sino también por su realidad socio económica que le impide acceder a otras alternativas de asentamientos seguros (vulnerabilidad social).

Se han identificado los siguientes problemas:

- No existe una tradición de incorporar consideraciones de riesgo Dentro de la gestión de proyectos, ni en el sector público, ni en el sector privado.
- No se conoce con claridad el tipo de información que está disponible, o que se requiere, para incorporar parámetros de riesgo en los proyectos de inversión pública.
- Desconocimiento de instrumentos técnicos que facilitarían la incorporación de acciones concretas de reducción del riesgo.
- Falta de coordinación y cooperación interinstitucional entre las entidades del sector público para aprovechar sus capacidades y optimizar el uso de recursos disponibles.
- Poco interés en la incorporación de la gestión del riesgo en las instituciones, por lo que no se cuenta con recursos, como por ejemplo personal capacitado, para considerar la variable riesgo en las distintas etapas de un proyecto de inversión.
- Debilidad técnica, económica y financiera de las instituciones locales, tales como municipios y gobiernos parroquiales, para la construcción de infraestructura segura para enfrentar amenazas naturales.
- Repetición sistemática de malas prácticas en los diseños y/o en la construcción de obras de infraestructura a nivel nacional, que aún sin la ocurrencia de una amenaza natural ya han presentado problemas estructurales, como es el caso de edificaciones, puentes, vías y carreteras, etc., demostrando que las falencias no sólo se encuentran en el sector público, sino también y de manera importante en el sector privado nacional e internacional que también participa en ese tipo de proyectos de gran envergadura.

Uno de los recursos más disminuidos es el ambiental, porque Manabí ha sufrido deterioro de sus ecosistemas naturales. La ocupación humana se hizo a base de la devastación de las formaciones de la flora natural que era el resultado de las diversidades climáticas de la provincia, diversidad originada por la influencia de la corriente fría de Humboldt, de la presencia de la Cordillera Central de la Costa y de la meseta preandina. En ella hay 12 principalmente las formaciones del Bosque Seco Tropical (BsT), Bosque Espinoso Tropical (BeT), Bosque Tropical (BT) y Bosque Húmedo Tropical (BhT), en una secuencia desde la costa hasta El Carmen.

Estas formaciones son frágiles por lo accidentado del terreno y la poca profundidad de la capa agrícola, ocasionando que el bosque destruido solo puede ser utilizado por cierto tiempo en cultivos de ciclo corto y luego es transformado en pastizales, con sólo una carga animal de 0,73 cabezas de ganado por hectárea. Al momento, Manabí es un gran pastizal con el 75 % de su superficie agropecuaria ocupada por pastos naturales y cultivados, que serían más rentables si se los utilizara para cultivos permanentes de cacao, cítricos, frutales, combinados con especies forestales y cultivos de ciclo corto en arreglos silvopastoriles.

De acuerdo al INEC (2013) Manabí lidera las provincias del Ecuador con mayor superficie de labor agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y barbecho, pastos naturales y cultivados), con un total de 1.171.273 has., lo que se corresponde con un 15,99% del total nacional (7,32 millones de hectáreas). En la Provincia, los pastos cultivados y naturales agrupan 886.633 has., lo cual permite la existencia de la mayor producción ganadera del país con un 17,76% del total nacional, pero con prácticas poco amigables con el ambiente lo cual ha venido generando degradación de bosque, suelo y agua incremento los riesgos de desastres.

A nivel nacional la pérdida de bosque por deforestación es una problemática de alto impacto y Manabí es una de las provincias con la más alta tasa de deforestación anual. La cuantificación, en el mapa de deforestación del Ministerio del ambiente, indica que entre 1990 y 2008 se destruyeron en Manabí 150.701 hectáreas de bosque, lo cual representa el 8,00% del total nacional y el 12,10% de las superficies de labor agropecuaria que existen actualmente en la Provincia de Manabí que según (INEC, 2013) alcanza un total de 1.245.963 has., de las cuales más 75% (954.662 has.) son pastizales, evidenciando está situación un deterioro de las áreas cubiertas especialmente de bosques y la degradación de suelos.

Ante esta dramática realidad se han venido implementando algunas acciones tendientes a reducir el impacto de las actividades productivas y con ello la reducción de riesgos de desastres, entre la que se puede mencionar las siguientes:

7.4.24.2 Programa de Forestación y Reforestación de Manabí.

La Corporación Forestal y Ambiental de Manabí (CORFAM), desarrolla la campaña "A Todo Pulmón Reforestamos Manabí", diseñada para cuatro años y busca concienciar a la población en la necesidad de reforestar la provincia, y lograr una cultura a favor del ambiente. donde participan instituciones públicas y privadas de la provincia, tales como, Universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales, que mantienen convenio con el GPM y CORFAM para el trabajo de reforestación, entre ellos destacan GAD's cantonales, parroquiales, universidades, unidades educativas, además de organismos de gobiernos estatales como la Policía-Manabí, el Fuerte Militar del Ejército, las Escuelas de formación Policial La Esperanza y Severino; y, la Arquidiócesis de Portoviejo. Se tiene como meta reforestar 10.000 has./año y el 21 de febrero, durante el día cívico de siembra decretado por el GPM, se sembraron miles de plantas en distintitos sectores de la Provincia.

Adicionalmente el GPM, a través de la CORFAM participó activamente en el evento denominado SEMBRATÓN auspiciado por el Gobierno Nacional, específicamente el Ministerio del Ambiente, que el pasado 16 de mayo implantó un récord guinness de siembra de plantas. De acuerdo con la organización "World Guinness Record" las cifras finales pueden variar levemente, pero el país andino logró sembrar 179 especies de árboles, con la acción de 44.000 voluntarios, que alcanzaron la siembra de 570.000 plantas en territorio ecuatoriano, representando este "hito histórico" el resultado de la aplicación de políticas de preservación y restauración forestal.

7.4.24.3 Ganadería Sostenible

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, adelanta el Programa Ganadería Sostenible con el objetivo de garantizar la producción, manufactura, industrialización y comercialización, de productos y subproductos pecuarios,

que sean económicamente rentables, amigables con el medio, socialmente justas, sostenibles en el tiempo, que permitan incrementar los niveles de vida. Se enmarca en la actividad pecuaria de pequeños y medianos productores, con modelos de producción amigables con el ambiente, promoviendo el desarrollo participativo e inclusivo para alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y la Soberanía Alimentaria.

7.4.24.4 Socio bosque

El programa Socio bosque consiste en una serie de incentivos económicos destinados a agricultores y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa, implementado por el Gobierno Nacional, desde el año 2008, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo que plantea la reducción de la tasa de deforestación en un 50%, y su objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos en todos los rincones de la patria.

7.4.24.5 Objetivos estratégicos del programa

Lograr una cobertura de protección de bosques, páramos, vegetación nativa y sus valores ecológicos, económicos y culturales. Alrededor de cuatro millones de hectáreas, que equivalen al 66% de los bosques no protegidos del Ecuador.

Conservar las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país reduciendo las tasas de deforestación (al 50%) y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas (generando certificados de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación evitada – CER's).

7.4.24.6 Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Según las cifras del Ministerio de Ambiente en Manabí hasta la actualidad se han firmado un total de 104 convenios para actividades de conservación, con 7.785 beneficiarios cubriendo 11.729,03 has., quienes han recibido un total de 239.235,36 dólares de incentivos.

7.4.24.7 Formación en Gestión integral de Riesgos

De acuerdo al artículo 390 constitucional los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Cumpliendo con este mandato constitucional y el Plan Nacional del Buen Vivir la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos desarrolla el Modelo Integral de Gestión de Riesgos, a través del cual se impulsa la participación activa entre actores de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, provinciales, la comunidad y esa institución.

En la actualidad, la gestión de riesgos en la provincia, evidencia carencias de articulación interinstitucional, comunicación ineficiente, falta de mecanismos de control en las ordenanzas del uso correcto del suelo, y las insuficientes estrategias y normas que promueven el desarrollo integral de las comunidades altamente vulnerables.

De acuerdo a las políticas de la SNGR, y a la realidad comprobada en las actividades de formación desarrolladas recientemente en los Cantones Manabitas, para implementar el Modelo Integral de Gestión de Riesgos es necesario el

fortalecimiento de las Unidades Municipales de Gestión de Riesgos que permita Impulsar la creación del Territorio del Buen Vivir a través de la Revolución Urbana.

- Fortalecer las capacidades institucionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Fomentar la cultura de Gestión de Riesgos en la ciudadanía.
- Promover la identificación y mitigación de los riesgos.

El Modelo Integral de Gestión de Riesgos contempla la necesidad de multiplicar la conformación de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos en las zonas de mayor vulnerabilidad, donde la ciudadanía se involucre y adquiere conocimientos sobre GR, Primeros Auxilios Básicos, Prevención de Incendios, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Comunitario.

Para este se requiere la organización y la coordinación necesaria para comprender y reducir el riesgo de desastres dentro de los gobiernos locales, con base en la participación ciudadana, para así impulsar el empoderamiento de la Gestión de Riesgos en todos los niveles de Gobierno.

Se requieren jornadas de preparación comunitaria en temas de prevención y mitigación de riesgos, consolidando el proceso con implementación de Sistemas de Alerta Temprana Comunitarios y la ejecución de Simulacros de Evacuación en los sectores donde se conformen los equipos, a los fines de manejar y fortalecer la Gestión de Riesgos desde los territorios y cumplir con su fin primordial que es precautelar la vida de los ciudadanos.

7.4.24.8 Marco Legal de la Gestión de Riesgos

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), asume el rol rector de las políticas públicas relacionadas con la gestión de Riesgos, en concordancia con lo establecido en la constitución nacional del año 2008, la cual contempla lo relacionado con la gestión de riesgos de desastres en los mandatos básicos de los Artículos 389 y 390:

Art. 389.- El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.

7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión del riesgo.

Según el mandato constitucional la gestión de riesgos opera mediante un ente rector y una estructura descentralizada. La conformación y fortalecimiento del ente rector y del sistema nacional descentralizado es uno de los desafíos institucionales más importantes de los próximos años.

El Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Nacional Estratégica de Seguridad, Soberanía y Democracia han asumido la gestión de riesgos como eje de sus políticas.

El marco constitucional obliga a los actores de la gestión de riesgos (entidades públicas nacionales, gobiernos provinciales y municipales, juntas parroquiales, empresas públicas y privadas, Organizaciones No Gubernamentales, cooperación internacional, etc.) a asumir sus responsabilidades, desarrollar sus capacidades e integrar mejor sus esfuerzos para reducir los riesgos en los diferentes campos de su actividad.

Art. 390.- Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Por su parte existen elementos orientadores en Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017. Objetivo 3: Mejorar la Calidad de vida de la Población Política 3.8: Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente Política 3.11: Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.

También el Plan Nacional de Seguridad Integral 2013-2017, plantea en su Política 4: Fortalecer las capacidades sociales y ambientales para reducir la vulnerabilidad frente a los eventos adversos de origen natural o antrópico

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 contempla Objetivo 3: Mejorar la Calidad de vida de la Población. Política 3.8: Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente. Política 3.11: Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico.

Muchas son las evidencias que reflejan, a nivel mundial, la intensificación de los eventos adversos de carácter antrópico, producto de las prácticas desfavorables del ser humano en los diferentes contextos y por el interés de sostener modelos de desarrollo orientados a la producción de capital, sin tomar en cuenta los impactos ambientales, es así como Wilchez-Chaux, G. (1993), reporta hasta 11 tipos de vulnerabilidades que una sociedad puede enfrentar.

Adicionalmente plantea el autor que el exiguo conocimiento de cultura preventiva en las relaciones humanas con el ambiente han elevado la vulnerabilidad y por ende el riesgo, incrementando los desastres en términos de frecuencia, alcance y capacidad. La consecuencia ha sido la pérdida de millones de vidas, que han alterado las condiciones ambientales, sociales y económicas de los países.

En la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Hyogo, Japón (Naciones Unidas, 2005) se resuelve perseguir, en los próximos diez años, la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto las de vidas como las de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países.

La consecución de este resultado impone la consagración y la participación plena de todos los agentes interesados: los gobiernos, las organizaciones regionales e internacionales, la sociedad civil, incluidos los voluntarios, el sector privado y la comunidad científica. A partir de las conclusiones del examen de la Estrategia de Yokohama y basándose en las deliberaciones de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, en particular el resultado previsto y los objetivos estratégicos acordados, la Conferencia adopta las cinco prioridades de acción siguientes:

1. Velar por que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación.
2. Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastre y potenciar la alerta temprana.
3. Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.
4. Reducir los factores de riesgo subyacentes.
5. Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.

Al abordar la cuestión de la reducción de los riesgos de desastre, los Estados, las organizaciones regionales e internacionales y otros agentes interesados deben tomar en consideración las actividades esenciales enumeradas en relación con cada una de estas cinco prioridades e implementarlas de manera acorde con sus propias circunstancias y capacidades

7.4.24.9 Análisis Histórico del Riesgo en Manabí

El Riesgo en Manabí que ha traído mayor impacto son los sismos y las inundaciones, en ambos casos con impacto en la pérdida de vidas humanas causado principalmente por el hombre.

La mayoría de los sismos que han traído como consecuencia afectaciones en el territorio manabita son aquellos generados en área de ruptura entre Ecuador y Colombia, concretamente entre Esmeraldas y Tumaco, teniendo gran influencia en la zona costera de Manabí, afectando cantones como Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre, Portoviejo, Manta, Jaramijó, Montecristi y Puerto López, lo que es comprensible dado que se encuentran influenciados por la misma placa tectónica.

Tabla 6: Cuadro comparativo por rango de años e intensidad por tipo de amenaza

Tipo de Amenaza	Fecha	Localización	Intensidad	Resumen de la afectación
Sismo Terremoto y Tsunami	31 de Enero de 1906	Norte del Ecuador y Sur de Colombia	8,80	Las edificaciones no se vieron afectadas por que en su mayoría estaban construidas con material flexible como madera y caña, sin embargo el tsunami provocado por el terremoto cobró la vida entre 1000 y 1500 habitantes en Tumaco Colombia según medios locales
Sismo Terremoto	14 de Mayo de 1942	Norte del Ecuador y Sur de Colombia	7,80	Las réplicas se encontraban al norte del evento, mientras que las máximas intensidades (IX) se localizaban al sur, indicando que probablemente gran parte de la ruptura fue al sur del epicentro. Las réplicas (la mayoría al norte del epicentro) fueron localizadas en un área aproximada de 200 km. x 90 km. (paralela y alargada a la fosa) (Swenson y Beck, 1996)
Sismo Terremoto	19 de Enero de 1958	Norte del Ecuador y Sur de Colombia	7,70	En la ruptura del terremoto de 1958 fue detenida por una barrera que posteriormente sería la responsable en iniciar la ruptura del terremoto del 12 de diciembre de 1979 (Mendoza et al., 1984).

Sismo Terremoto	12 de Diciembre de 1979	Norte del Ecuador y Sur de Colombia	8,20	Este terremoto ocurrió a las 2:59 am hora local y se localizó a (1.62°N, 79.42°W) con una profundidad de 24,3 Km. y tuvo una ruptura con dirección N40°E y una longitud L=180-230 Km (Kanamori y Given, 1981; Kanamori y McNally, 1982; Mendoza y Dewey, 1984; Engdahl y Villaseñor, 2002).
Tsunami	12 de Diciembre de 1979	Norte del Ecuador y Sur de Colombia	8,20	Según Herd <i>et al.</i> , (1981) varios minutos después del terremoto la costa sur de Colombia fue arrasada por un tsunami, y destruyó casi por completo la población de San Juan, ubicada 60 km. al norte Tumaco. Al menos 220 personas, en su mayoría niños, murieron cuando el mar regresó en una sucesión de 3 o 4 olas. La ola más alta alcanzó alrededor de 2,5 m. por encima de la posición de marea alta
Terremoto y Tsunami	4 de Agosto de 1998	Bahía de Caráquez	7,10	Este terremoto tuvo un sismo precursor de Mw=5.4 que ocurrió 1h24 antes del sismo principal, de tal forma que la población estuvo atenta. El evento no produjo un tsunami considerable, registrándose sólo una elevación de 30 cm. en Manta ubicada a 80 km. al sur del epicentro (Segovia <i>et al.</i> , 2001).
Terremoto y Tsunami	16 de Abril del 2016	Pedernales	7,80	El terremoto de Ecuador de 2016 fue un movimiento sísmico ocurrido a las 18:58 ECT del 16 de abril de 2016, con epicentro entre las parroquias Pedernales y Cojimíes del cantón Pedernales, en la provincia ecuatoriana de Manabí. Con una magnitud de 7.8 Mw,6 constituye el sismo más fuerte sentido en el país desde el terremoto de Colombia de 1979, y el más destructivo desde los terremotos de Ecuador de 1987. Las ondas sísmicas llegaron al suroccidente de Colombia, sintiéndose en ciudades de ese país como Cali, Pasto, Popayán y Neiva; y a la frontera norte de Perú, en lugares como Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque y Amazonas. Tras el sismo ciudades como Portoviejo, Manta, Chone, Montecristi, Bahía de Caráquez, Rocafuerte, Calceta, Puerto López, Pedernales y Jaramijó resultaron afectadas. En Manta, el puerto más importante del país, se registró el colapso de varias edificaciones, incluida la torre de control del Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro, así como la pérdida de vidas humanas y largas horas sin electricidad y agua potable. La ciudad de Portoviejo, capital provincial, también evidenció un número significativo de pérdidas humanas como resultado del colapso de al menos 684 infraestructuras civiles. Jama, otro de los cantones de la provincia, se vio seriamente afectado en su infraestructura y permaneció incomunicado por varios días. Sin embargo, la localidad más afectada en la provincia y el país fue Pedernales, que más tarde se conocería fue el epicentro real del terremoto; la localidad fue destruida entre un 70 y 80 % según estimaciones, y durante varios días fue imposible el acceso por vía terrestre dado el daño severo que sufrieron las carreteras que la conectan con el resto del territorio ecuatoriano

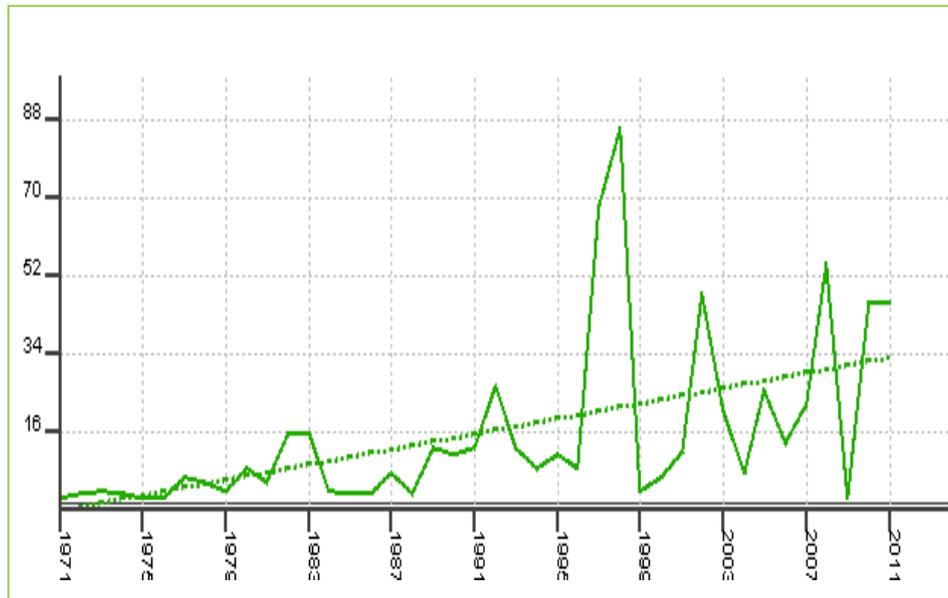
Por otro lado la afectación causada directamente a la flora y fauna indican un incremento de la frontera agrícola.

Los resultados indican la presencia, de una acelerada deforestación, a una tasa aproximada de 10.000 has./año, condicionando la existencia de suelos con escasa o nula protección vegetal, en áreas de pendientes elevadas, pluviosidad considerable y actividades agropecuarias extensivas, lo cual condiciona la fuerte acción de los procesos erosivos, produciendo afectación del recurso bosque a través de la deforestación y con ello la pérdida del recurso suelo con las consecuencias de bajo rendimiento en la producción agropecuaria, azolve y contaminación de los cuerpos de agua, incrementado la posibilidad de inundaciones y la afectación por enfermedades de transmisión hídrica, aunado a la producción de Gases de Efecto Invernadero, particularmente el Metano, producto de la fermentación entérica y el estiércol del ganado vacuno, y posiblemente el Nitrógeno debido al uso de productos agroquímicos.

La base de datos DESINVENTAR de LA RED (2000) reporta desde 1970 hasta el 2011, para la Provincia de Manabí un total de 651 desastres, es decir un promedio de 15,90 desastres por año, de los cuales 169 de origen antrópico, 67 de origen geodinámica (sismos, Oleaje, tsunamis) y 431 de origen hidrometeorológico (HM) que representan el 66,20% del total.

La distribución temporal evidencia una tendencia clara al crecimiento del número de desastres por año tal como se observa en la gráfica anexa, con el estudio de las medias móviles.

Ilustración 21: Gráfico de Desastres ocurridos en Manabí a partir de 1970



7.4.24.10 Identificación de tendencias climáticas

Para estudiar el fenómeno del Cambio Climático Global, se han desarrollado modelos matemáticos computacionales, siendo uno de los más usados para Latinoamérica el PRECIS ECHAM (INPE 2010), el cual muestra en sus resultados, para el ESCENARIO A2, que la región costera del Ecuador, registra variaciones máximas a finales de siglo de 3,3°C, siendo la región que menor incremento de temperatura alcanzaría, para este escenario. También muestra el modelo una clara tendencia al incremento de las precipitaciones hasta un 19,91 % en la Provincia de Manabí para la década del 2020, siendo los cantones con mayor riesgo al cambio climático Flavio Alfaro y Pedernales, de acuerdo a las investigaciones de Jiménez, Castro y Wittmer (2012).

La producción Manabita, generada por el sector agropecuario, se ha desmejorado hasta el punto que en el mapa de la pobreza del Ecuador, del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (2011), están incluidas las zonas rurales de Manabí encabezadas por otras poderosas áreas cafetaleras del sur. Esto se debe a los bajos rendimientos por hectárea que se obtienen, como es el caso del café, el arroz, la preponderancia de cultivos de ciclo corto como maíz, algodón, soya, con también baja productividad por su condición de cultivos dependientes del régimen de lluvias.

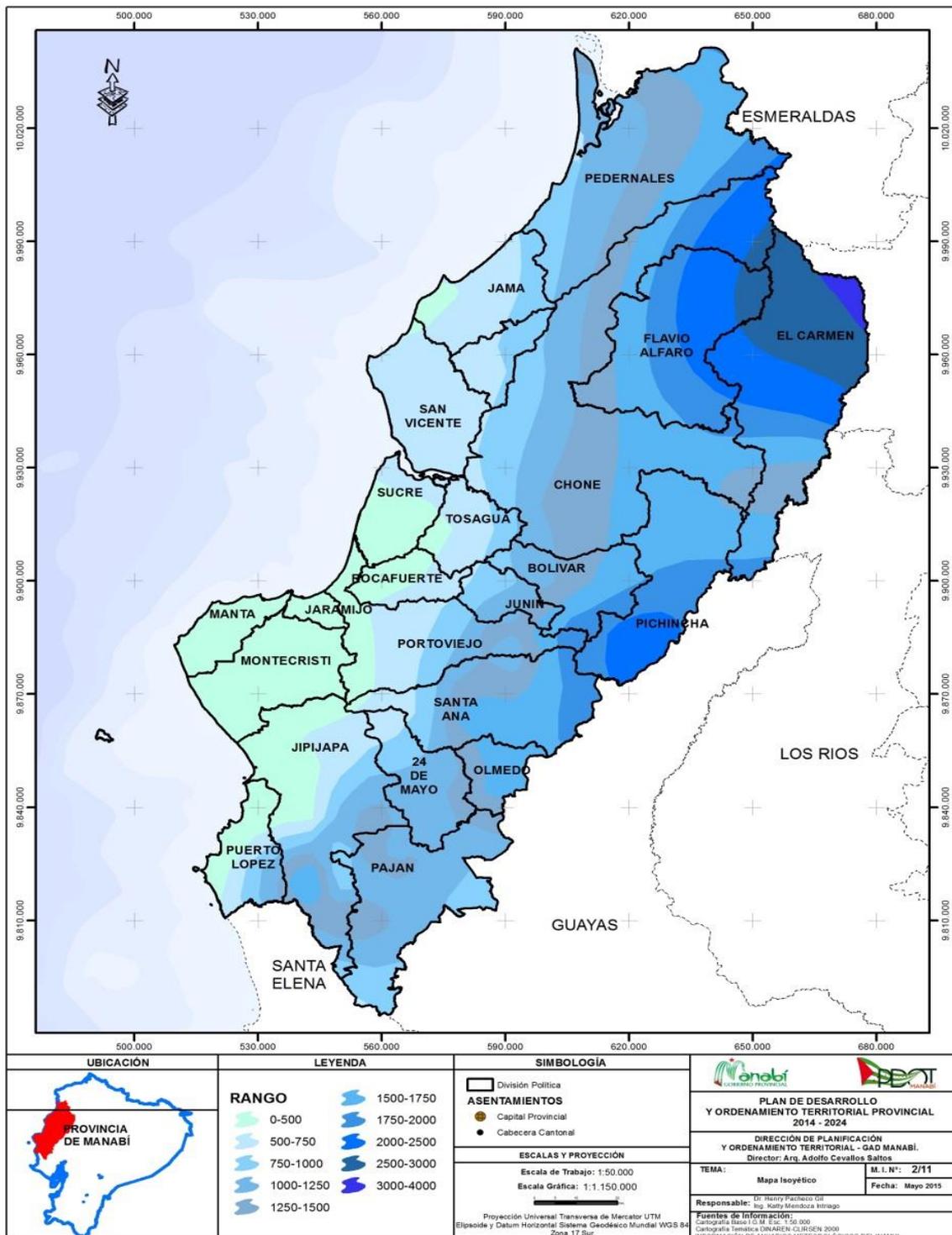
7.4.24.11 Identificación de fuentes de emisión de GEI

Las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero lo constituyen, para el caso de la Provincia de Manabí, las actividades agropecuarias que en líneas generales, presenta un alto riesgo de desertificación y degradación de suelos en algunos sectores, caracterizados por prácticas aceleradas de deforestación, a una tasa aproximada de 10.000 Hectáreas/año entre 1999 y 2008, según el mapa de deforestación del MAE (2010), en resumen se presentan la tendencias en el cuadro.

Tabla 7: Análisis y Tendencias de emisiones GEI

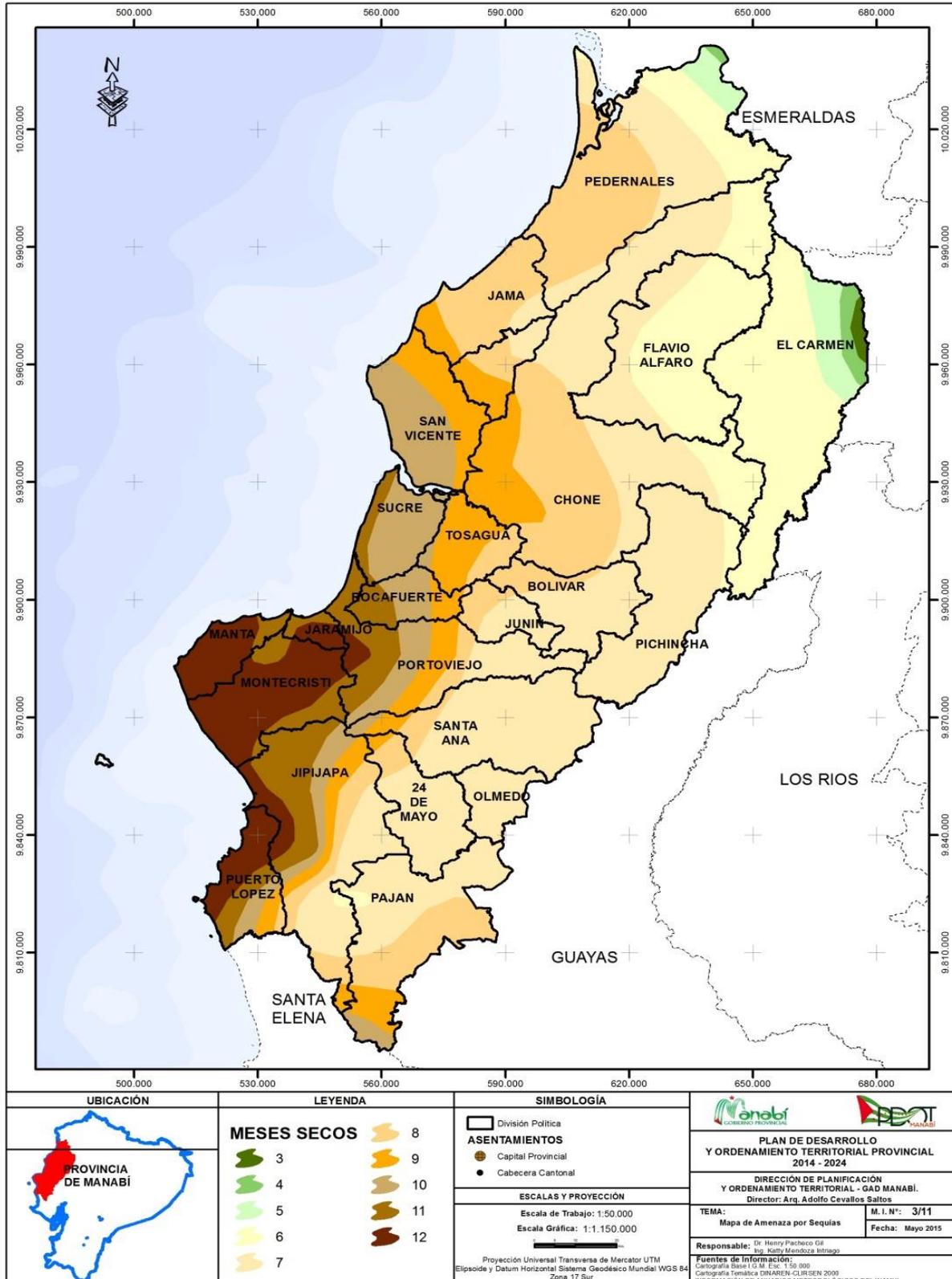
Componente según SENPLADES 2011	Fuente de GEI	Tendencia
Económico	Avance de la frontera agrícola	De acuerdo al INEC (2013) Manabí lidera las provincias del Ecuador con mayor superficie de labor agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y barbecho, pastos naturales y cultivados), con un total de 1.171.273 has., lo que se corresponde con un 15,99% del total nacional (7,32 millones de hectáreas). En la Provincia, los pastos cultivados y naturales agrupan 886.633 Ha. (75,70 %) lo cual permite la existencia de la mayor producción ganadera del país con un 17,76% del total nacional.
	Ganadería	Manabí cuenta con el mayor número de cabezas de ganado en el país con 911.748, según INEC (2013), pero sus rendimientos son muy bajos, poca tecnología de producción, consumo de pasturas de baja calidad, producción de gases de efecto invernadero alrededor de 55 Kg/animal adulto. (Gallego, 2014).
	Uso de Agroquímicos	Se usan indiscriminadamente y de forma empírica agroquímicos para mejorar las actividades productivas en el sector agropecuario
	Consumo de Energía en las Industrias	Se sospecha que las industrias tienen procesos ineficientes, pero no se cuenta con datos.
	Vertidos Industriales	No se tratan los vertidos de las pocas industrias que están asentadas en el territorio provincial.
	Canteras	Existe extracción de materiales de construcción
Biofísico	Pérdida de bosques y suelos por tala e incendios	Anualmente se presenta tala de bosque e incendios. Se sabe que los originan algunos agricultores y ganaderos, que lo hacen como práctica de cultivo y para hacer brotar pasto fresco.
	Pérdida de ecosistemas nativos por cambios en el uso de suelo	Se ha deforestado buena parte del bosque, y los cultivos permanentes, sustituidos por maíz y pastizales. Adicionalmente se han construido grandes presas con importantes impactos ambientales en algunas cuencas.

Ilustración 22: Mapa de la Distribución Espacial de la Precipitación



Como podemos observar en la Ilustración los cantones Manta, Montecristi y Puerto López son los más secos en la provincia, mientras se registra los lugares más lluviosos en el sector este de El Carmen.

Ilustración 23: Mapa de la Distribución de la Amenaza por Sequía



7.4.24.12 Tipos de Amenazas en la Provincia de Manabí

Con el estudio de línea base de Manabí, para el programa forestal, elaborado por la Sustainable Development Services (SDS), en el año 2005 y la actualización de la información por revisión de documentos, levantamiento de información de campo, interacción con representantes de los GAD, Cantonales y Parroquiales, así como de otras instituciones de los diferentes sectores productivos de la Provincia y socialización con miembros de comunidades en algunos cantones se reporta los siguientes componentes de riesgos:

7.4.24.12.1 Amenaza Sísmica

La provincia está localizada en la zona de influencia del choque y subducción de las placas tectónicas de Nazca y Suramérica. En el caso de Ecuador, la Cordillera de Los Andes que atraviesa el país de sur a norte es de origen volcánico al igual que las Islas Galápagos, en ambos casos producto de la interacción de las placas antes mencionadas.

De acuerdo al mapa de sismicidad nacional, existen tres grandes zonas de riesgo, bajo la clasificación de baja, mediana y alta sismicidad. En Manabí la zona de alta sismicidad corresponde a los territorios costeros; la de mediana sismicidad corresponde a los territorios localizados sobre la franja central longitudinal de la Provincia sobre la cordillera central de la Costa y la de menor sismicidad las áreas noreste y este.

Los eventos registrados en la base de datos DESINVENTAR, muestran evidencias de ocurrencia de movimientos sísmicos con un total de 20 eventos entre 1990 y 2013, manifestándose los mayores efectos en el año 1988 cuando se reportaron 6 personas muertas en el Cantón Sucre. Adicionalmente el 9 de febrero de 2015 a las 9:15 pm se sintió un movimiento de mediana magnitud que generó alarma en algunos habitantes de Manta, según información publicada por el Instituto Geofísico la magnitud del sismo fue de 4,50 grados en la escala de Richter, con epicentro frente a las costas de Manta a una profundidad de 10 km.

7.4.24.12.2 Amenaza por Tsunamis o maremotos

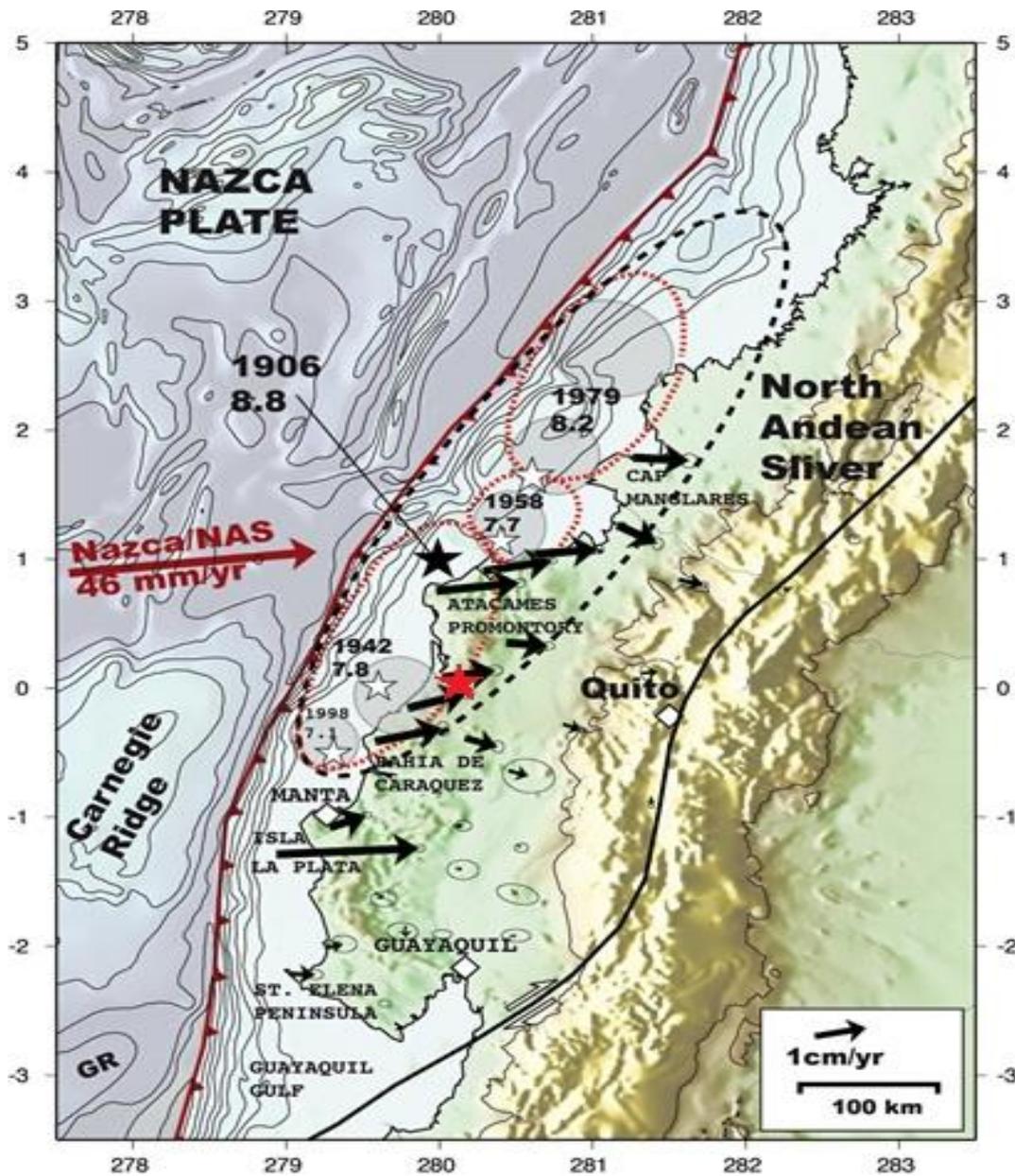
Históricamente se tiene conocimiento que un tsunami afectó a Tarqui del Cantón Manta y a Jaramijó en 1953. Los mayores riesgos de un tsunami se encuentran en la península de Cojimíes. La segunda zona de riesgo de tsunami está localizada entre la punta de Charapotó y Crucita, y la tercera zona de riesgo está localizada en la costa sur de Salango. En general, todo el litoral manabita está en peligro de tsunami por la alta sismicidad de las costas del Pacífico.

7.4.24.12.3 Amenazas por Sequías

Es una amenaza de muy reciente caracterización en los mapas del país y en los que la provincia ha sido incluida en la categoría de mayor incidencia. El balance hídrico de Manabí determina que durante todos los meses del año, incluyendo los de la etapa lluviosa, pueden presentar un déficit hídrico que en términos anuales sobrepasa los 1.000 mm en las zonas costeras, disminuyendo progresivamente a medida que se adentra en la provincia hasta desaparecer en la zona de bosque húmedo tropical, al oriente de Manabí.

7.4.24.13 Amenazas Sísmicas

Ilustración 24: Mapa de la Zona de Subducción del Norte del Ecuador 1906, 1942, 1958, 1979, 1998 y 2016



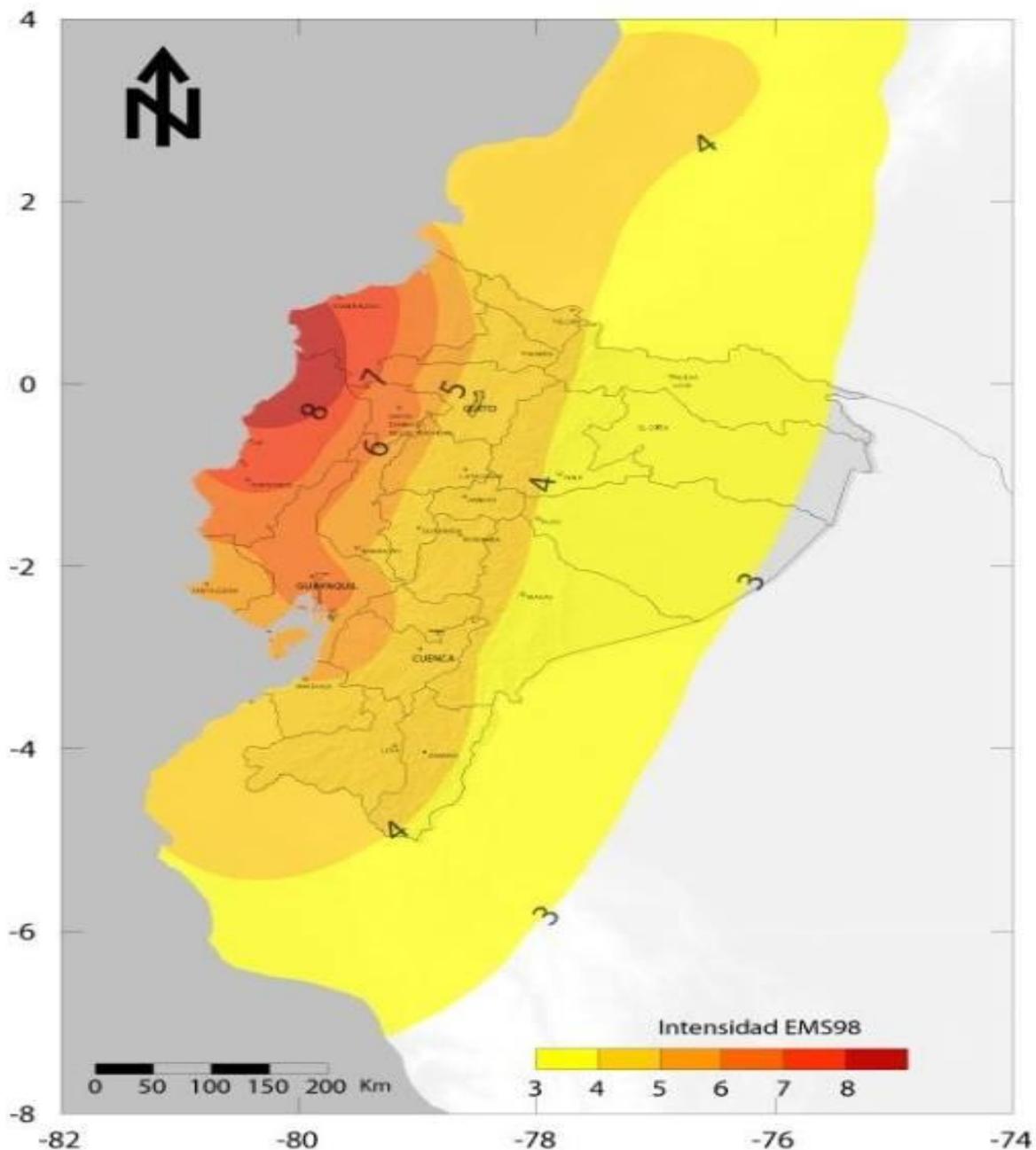
La provincia está localizada en la zona de influencia del choque y subducción de las placas tectónicas de Nazca y Suramérica. En el caso de Ecuador, la Cordillera de Los Andes que atraviesa el país de sur a norte es de origen volcánico al igual que las Islas Galápagos, en ambos casos producto de la interacción de las placas antes mencionadas.

De acuerdo al mapa de sismicidad nacional, existen tres grandes zonas de riesgo, bajo la clasificación de baja, mediana y alta sismicidad. En Manabí la zona de alta sismicidad corresponde a los territorios costeros; la de mediana sismicidad corresponde a los territorios localizados sobre la franja central longitudinal de la Provincia sobre la cordillera central de la Costa y la de menor sismicidad las áreas noreste y este.

Los eventos registrados en la base de datos DESINVENTAR, muestran evidencias de ocurrencia de movimientos sísmicos con un total de 20 eventos entre 1990 y 2013, manifestándose los mayores efectos en el año 1988 cuando se reportaron 6 personas muertas en el Cantón Sucre. Adicionalmente el 9 de febrero de 2015 a las 9:15 pm se sintió un movimiento de mediana magnitud que generó alarma en algunos habitantes de Manta, según información publicada por el Instituto Geofísico la magnitud del sismo fue de 4,5 grados en la escala de Richter, con epicentro frente a las costas de Manta a una profundidad de 10 km.

El sismo registrado el sábado 16 de abril a las 18h58 hora local tuvo una Mw de 7.8 y ocurrió a 20 km de profundidad frente a Pedernales (Manabí) y fue resultado del desplazamiento entre la placa de Nazca y la placa Sudamericana.

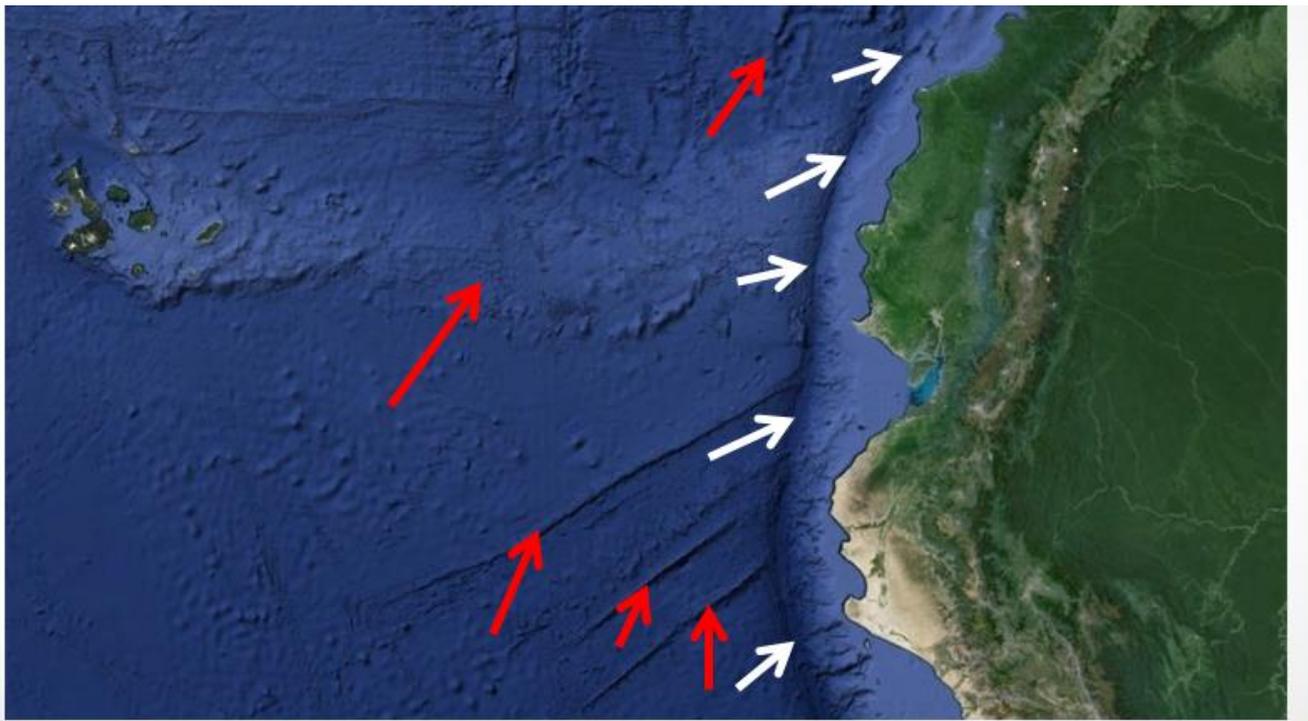
Ilustración 25: Mapa de la localización y afectación del terremoto del 16A



7.4.24.14 Amenazas por tsunamis o maremotos

Históricamente se tiene conocimiento que un tsunami afectó a Tarqui del Cantón Manta y a Jaramijó en 1953. Los mayores riesgos de un tsunami se encuentran en la península de Cojimíes. La segunda zona de riesgo de tsunami está localizada entre la punta de Charapotó y Crucita, y la tercera zona de riesgo está localizada en la costa sur de Salango. En general, todo el litoral manabita está en peligro de tsunami por la alta sismicidad de las costas del Pacífico.

Ilustración 26: Mapa de la localización, afectación y vulnerabilidad por tsunami



7.4.24.15 Amenaza por Inundaciones

Las áreas inundables de Manabí están ubicadas en las zonas bajas de los valles de los ríos Chone, Carrizal, Portoviejo, Chico y, como caso excepcional, Manta.

La deforestación masiva del territorio provincial ha ocasionado que se eleven las afectaciones por inundaciones, no solo por la cantidad de material de arrastre sino por el azolvamiento de los cauces fluviales.

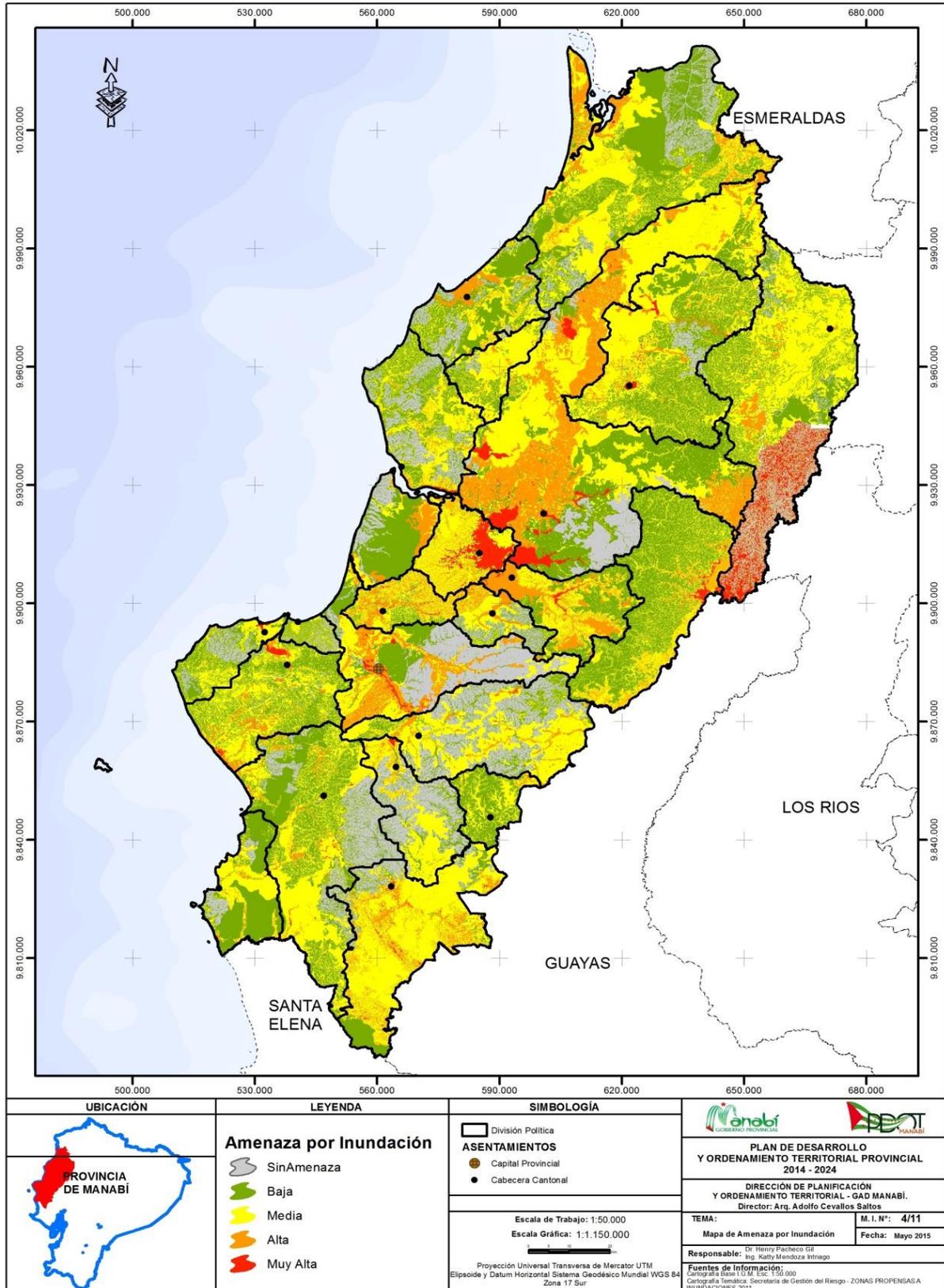
De acuerdo a los valores observados la provincia de Manabí agrupa un total de 247.422 has., en categorías de alta y muy alta amenaza por inundaciones, lo cual representa el 13,11 % del territorio Provincial y los cantones con mayor cantidad de territorio en las categorías mencionadas, con más del 20%, corresponden de mayor a menor con Tosagua (46,27%), seguramente determinada está situación por la dinámica geomorfológica en la llanura baja de los ríos Carrizal-Chone, así como el estuario y el humedal de estos sistemas; Bolívar (35,67%), dónde la influencia de los ríos Mosca y Carrizal condicionan esta situación; Rocafuerte (34,34 %) determinada por la parte baja del río Portoviejo, Chone (31,76%) influencia por el río del mismo nombre, al igual que Portoviejo (24,08%), donde se han levantado construcciones en la terraza baja de los meandros que forma el río Portoviejo a su paso por la ciudad y el cauce está

notoriamente sedimentado y los puentes construidos provocan un efecto de dique. Los cantones con extensión media de su territorio en alta y muy alta amenaza son Junín y Paján con el 19,27% y 16,76% respectivamente. Por su parte, Olmedo (3,10 %) y Jipijapa (4,10 %) son los cantones con menor cantidad de territorio en la categoría de amenaza alta y muy alta.

De acuerdo a los registros reportados en la base de datos DESINVENTAR, entre 1970 y 2015 se han producido un total de 172 muertos por efecto de las inundaciones, de los cuales se presentan sin ubicación diferenciada en la Provincia 23 para el año 2002 y 19 para el 92, por su parte Chone es el Cantón con mayores reportes de fallecidos alcanzando la cifra de 26 en el año 97, seguido de Flavio y Portoviejo con 13 y 11 fallecidos respectivamente para el año 98. La ciudad de Chone es la más afectada por inundaciones puesto que ese fenómeno se produce en todas las épocas lluviosas y todos los años, problema que se incrementa hasta niveles catastróficos durante la ocurrencia del Fenómeno de El Niño.

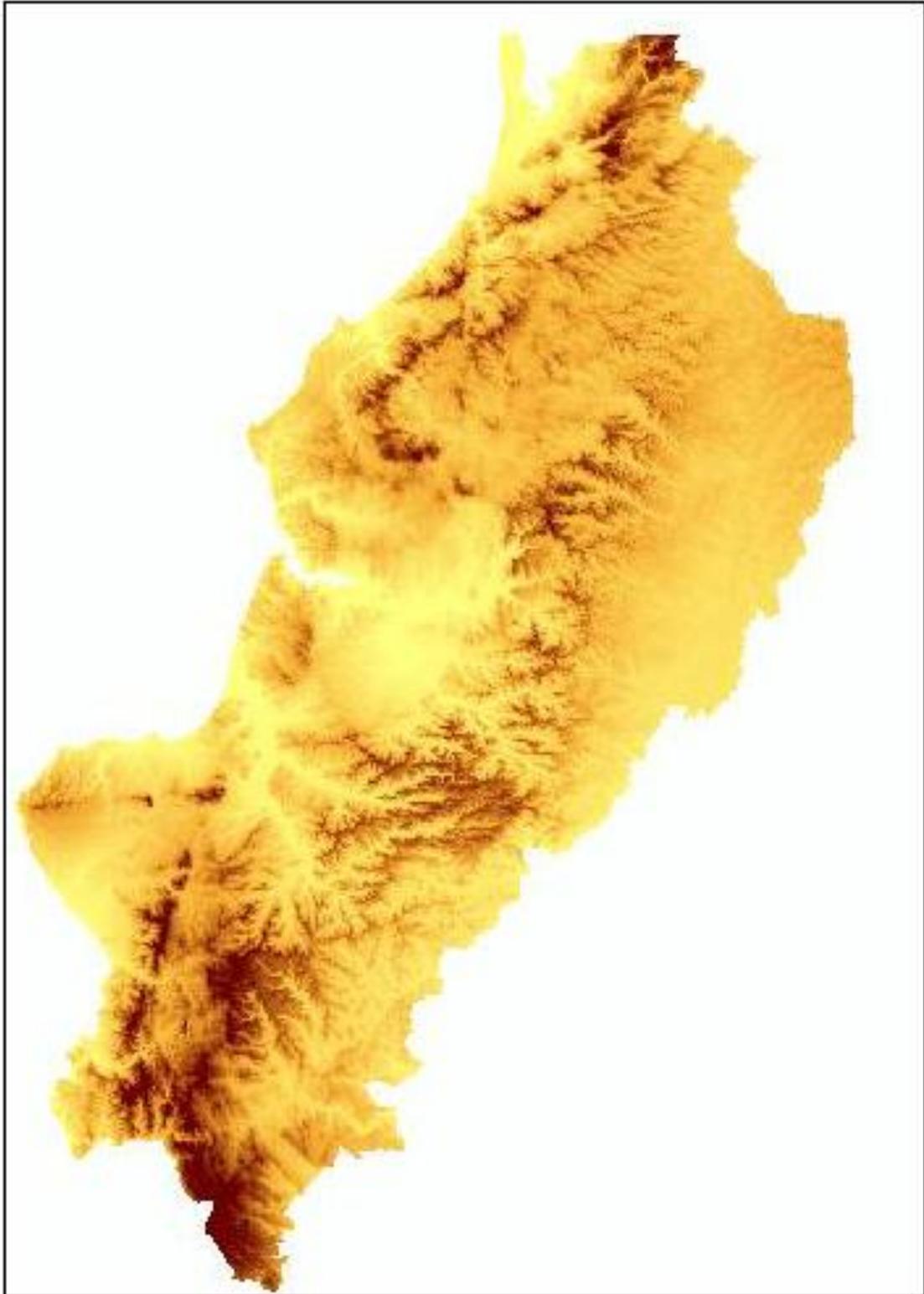
En el caso de Manta, a pesar de presentar un bajo porcentaje de su territorio (1,66%) con alta y muy alta amenaza por inundaciones es necesario tomar precauciones por presentar la mayor cantidad de población de los cantones de la provincia y se originan problemas en las llanuras de inundación de los ríos Burro y Manta, que a pesar de no tener las dimensiones de otros sistemas mencionados, presentan la condición de afectación de sus márgenes, las cuales han sido fuertemente utilizadas para construcción de viviendas y como lugar de desalojo de desperdicios, destruyendo los cauces naturales.

Ilustración 27: Mapa de amenaza de inundación



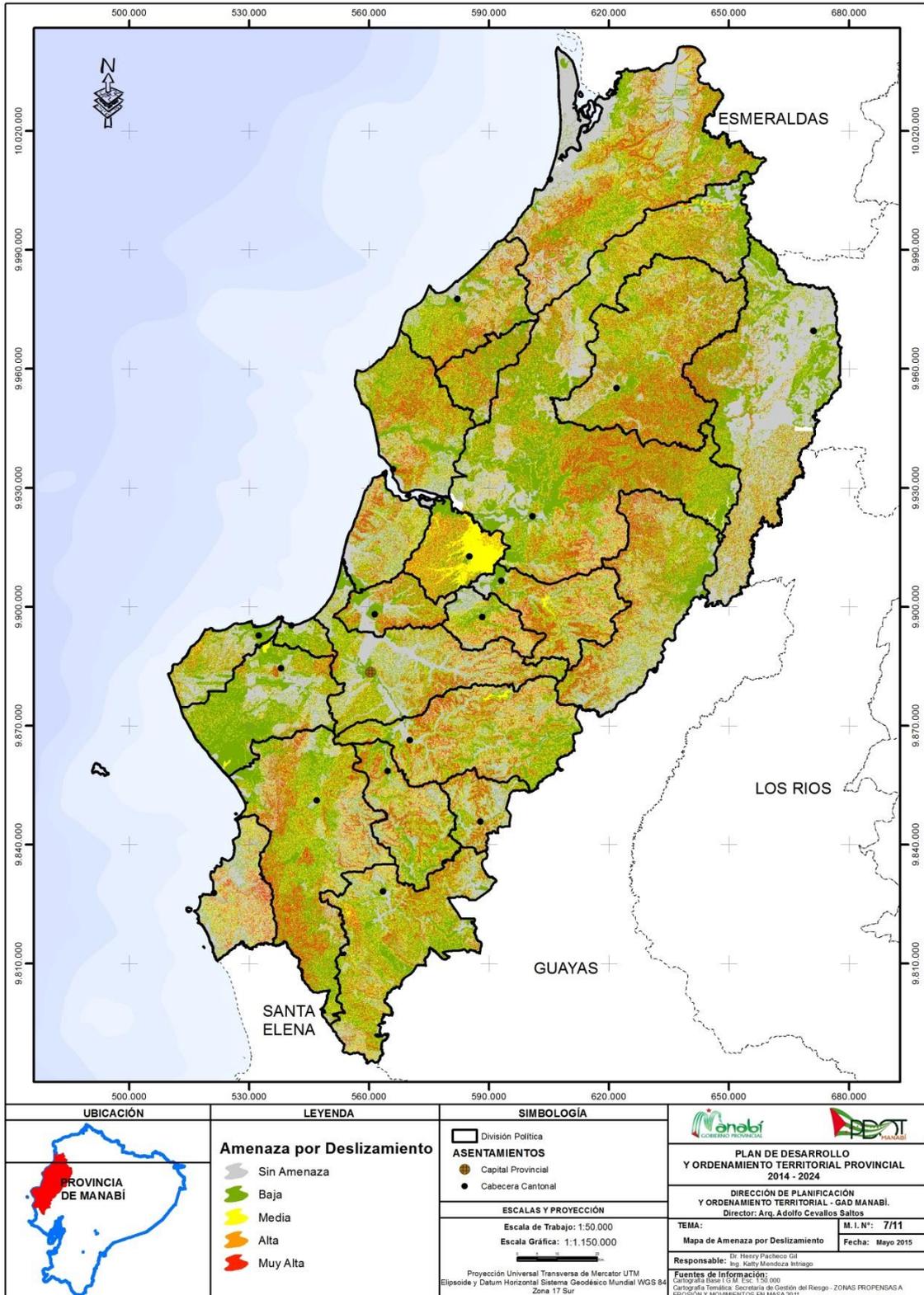
7.4.24.16 Amenaza por Deslizamiento

Ilustración 28: Mapa modelo de elevaciones



Podemos observar de color oscuro los puntos de mayor elevación en la provincia, los mismos que serán sin lugar a duda las zonas de mayor vulnerabilidad por deslizamiento sobre todo en aquellos sitios donde ha intervenido el hombre, tal cual cómo podemos visualizar en la próxima ilustración donde notamos zonas vulnerables tanto en la cordillera occidental (Chone, Flavio Alfaro, El Carmen, Pichincha, Bolívar, Junín, Portoviejo y Santa Ana) como en la Chongón Colonche (jipijapa y Puerto López).

Ilustración 29: Mapa Zonificación de amenaza por movimientos en masa



Para los deslizamientos influyen varios factores naturales: la inclinación de las laderas, las características del suelo o roca, el nivel de precipitaciones y la tectónica de la zona. Los factores antrópicos que influyen son la deforestación, la ocupación indiscriminada del suelo, construcción de carreteras, excavaciones y sobrecargas generadas por construcción de estructuras en zonas de alta pendiente.

En la Provincia de Manabí, la cordillera central de la costa se constituye como el área de mayor susceptibilidad a la erosión y, en consecuencia, a la ocurrencia de fenómenos de remoción en masa, la mayoría de ellos directamente relacionados con la acción humana. Los Cantones con mayor % de territorio con Amenaza alta y Muy alta de deslizamientos, son Flavio Alfaro con el 27,65% lo que agrupa un total de 37.134,61 has., seguido de Tosagua con 25,72 del territorio, 9.609,14 has., y en tercer lugar figura Bolívar con 25,48%, 13689,97 has., en esta condición. Por su parte la menor amenaza de deslizamientos la tienen los cantones Montecristi con 7% del territorio lo que suma 5167,76 has., y El Carmen con 8,58 %, 10817,61 has., en su territorio.

De acuerdo a los registros presentes en la base de datos DESINVENTAR, entre 1970 y la actualidad se ha reportado un total de 154 eventos, con efectos sobre la población Manabita de 83 muertos, 9.019 afectados, 4.028 damnificados y 556 viviendas destruidas. Siendo los cantones más afectados Sucre, Chone y Santa Ana con 14, 13 y 12 muertos respectivamente para los años 97 y 98.

Del análisis de esos inventarios se concluye evidentemente que los efectos de mayor magnitud se corresponden con los años de manifestaciones del Fenómeno El Niño, correspondientes a los eventos 92; 97-98, 2001 y 2002 aunque en este último año no se registraron muertos si se reportan 4.000 afectados con 280 damnificados y una vivienda destruida, según los datos de DESINVENTAR.

Tabla 8: Variables censales por desastre

Cantón	Muy Bajo		Bajo		Medio		Alto		Muy Alto		A
	HA	%	HA	%	HA	%	HA	%	HA	%	
Chone	65.943,43	17,91	144.280,28	47,91	43.371,95	14,4	36.732,31	12,20	22.820,32	7,58	19,78
Flavio Alfaro	18.513,42	13,78	57.605,62	42,89	21.052,57	15,68	20.706,27	15,42	16.428,34	12,23	27,65
Portoviejo	36.519,54	38,13	32.030,98	33,44	13.243,06	13,83	8.939,83	9,33	5.050,71	5,27	14,61
24 de Mayo	11.972,78	22,82	20.891,24	39,83	8.897,47	16,96	6.103,14	11,64	4.950,23	8,75	20,39
Bolívar	13.860,12	25,79	16.901,31	31,45	9.284,26	17,28	7.713,77	14,36	5.976,20	11,12	25,48
El Carmen	61.290,06	48,61	45.566,53	36,14	8.404,62	6,67	5.947,22	4,72	4.870,38	3,86	8,58
Jama	14.214,70	24,63	23.172,74	40,15	8.923,70	15,51	6.866,84	11,90	4.504,65	7,81	19,70
Jaramijó	1.877,49	19,38	5.485,48	56,62	1.345,28	13,89	883,24	9,12	96,72	1,00	10,11
Jipijapa	23.467,00	16,24	63.410,95	43,89	24.532,49	16,98	18.020,63	12,47	15.039,91	10,41	22,88
Junín	23.467,00	32,05	63.410,95	30,68	24.532,49	17,53	18.020,63	12,30	15.039,91	7,43	19,74
Manta	10.061,45	33,98	12.667,45	42,78	3.533,09	11,93	2.496,23	8,43	851,19	2,87	11,31
Montecristi	15.594,74	21,12	44.881,22	60,80	8.179,98	11,08	3.696,33	5,01	1.471,43	1,99	7,00
Olmedo	8.337,19	39,94	8.333,09	32,92	3.381,68	13,36	2.852,64	11,27	2.409,40	9,52	20,79
Paján	20.964,25	19,28	47.091,80	43,30	19.831,69	18,24	14.562,03	13,39	6.300,60	5,79	19,18
Pedernales	67.372,54	35,79	58.765,28	31,21	24.834,84	13,10	21.578,92	11,46	15.718,47	8,35	19,81
Pichincha	1,00	48,68	0,40	19,63	0,17	8,33	0,17	8,30	0,31	15,05	23,35
Puerto López	23.599,13	55,18	5.141,49	12,02	6.325,13	14,79	4.340,33	10,15	3.358,34	7,85	18,00
Rocafuerte	6.823,24	24,46	10.962,75	39,30	3.303,15	11,84	3.703,11	13,27	3.103,39	11,13	24,40
San Vicente	11.170,73	15,81	32.442,42	45,91	11.515,34	16,30	8.627,51	12,21	6.909,70	9,78	21,99
Santa Ana	24.743,91	24,17	37.837,73	36,96	18.272,25	17,85	12.612,21	12,32	8.516,50	8,71	21,03
Sucre	18.287,17	18,53	44.001,35	44,58	14.623,21	14,82	11.178,01	11,33	10.606,19	10,75	22,07
Tosagua	6,67	0,02	9079,21	24,30	18.669,08	49,97	6987,41	18,70	2.621,74	7,02	25,72

7.4.24.17 Amenaza Antrópica

Los principales Amenazas antrópicas por infraestructura y equipamientos instalados a los que la Provincia de Manabí se encuentra expuesta son:

- Derrames de combustibles (Puerto de Manta, varios casos).
- Accidentes en la ruta de la transportación aérea (Caso Million Air-Manta).
- Incendios y explosiones en las estaciones de servicios (distribución de combustibles).
- Epidemias por ubicaciones inadecuadas de infraestructura sanitaria, desechos tóxicos peligrosos, hospitalarios, sequías e inundaciones (FEN 1998, leptopirosis).
- Envasadoras de gas (posibles explosiones en asentamientos poblacionales consolidados o dispersos debido a la ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo o zonificación)
- Estaciones eléctricas (plataformas con exposición por encontrarse bajo el nivel de cota de vías y en zonas de riesgo).
- Accidentes industriales
- Daños en la ruta del poliducto (trayectoria Área Protegida Parque Nacional Machalilla).
- Violencia por estallido socio-económico, conflictos políticos.

Tabla 9: Variables censales por desastre

Cantones	% NBI	% Agua Potable	Empleo % Ocupado	Años de Escolaridad	% de Analfabetismo	Vivienda	% Manejo de desechos por carro recolector	% Alcantarillado
Portoviejo	65,20	62,70	91,70	9,70	6,60	81.814	79,00	50,20
Bolívar	89,50	24,90	93,60	7,60	9,70	11.308	51,60	34,50
Chone	80,90	37,90	93,70	7,90	11,00	35.898	52,30	24,80
El Carmen	80,40	48,50	95,80	7,20	10,90	24.937	58,10	17,60
Flavio Alfaro	94,30	16,70	96,00	6,30	12,80	7.359	33,70	9,50
Jipijapa	83,30	58,80	91,30	7,90	12,50	23.135	61,90	40,80
Junín	86,00	36,90	93,70	7,30	11,70	5.562	56,90	20,70
Manta	54,80	78,70	92,30	9,80	5,40	67.447	97,90	64,10
Montecristi	90,30	26,50	91,50	7,70	9,00	21.192	78,30	19,20
Paján	94,50	19,10	95,10	5,40	21,90	12.184	26,10	15,60
Pichincha	93,00	20,30	96,10	5,30	18,90	8.209	26,60	0,80
Rocafuerte	78,30	54,50	95,20	7,80	8,30	10.048	62,40	17,40
Santa Ana	84,90	40,80	94,30	6,10	17,60	13.500	39,60	13,80
Sucre	83,00	47,30	91,60	7,70	10,10	18.645	73,70	27,00
Tosagua	84,40	63,50	93,00	7,10	11,60	10.651	41,70	1,40
24 de Mayo	94,90	23,10	95,90	5,70	20,00	9.063	30,20	10,90
Pedernales	93,70	23,00	92,50	5,80	17,10	14.251	59,00	12,60
Olmedo	97,40	10,80	95,80	5,60	20,60	3.017	33,00	2,00
Puerto López	93,10	46,00	92,20	7,10	12,30	6.098	93,70	0,50
Jama	90,20	42,80	94,30	7,00	10,90	4.087	71,00	10,80
Jaramijó	79,70	75,70	91,40	6,70	9,70	5.104	88,10	29,50
San Vicente	85,50	52,40	91,80	7,10	12,70	6.824	66,60	12,30
MANABÍ	76,80	50,90	92,90	8,10	10,20	400.423	67,80	33,30

El segundo factor capta el 20,26% de la varianza y está relacionado con los aspectos poblacionales y económicos, presenta una gran relación con las variables Total de Personas, Escolaridad, Población Económicamente Activa, por lo que se le ha denominado Subíndice de Vulnerabilidad Socio - Económica (SSE).

Tabla 10: Variables censales por NBI

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a la vivienda	Calidad de vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	a) Número de personas en el hogar b) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	a) Disponibilidad de servicio sanitario b) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a la educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	a) Edad de los miembros del hogar b) Asistencia
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos en el hogar	a) Edad de los miembros del hogar b) Último nivel educativo aprobado c) Número de personas en el hogar d) Condición de actividad

La producción manabita, generada por el sector agropecuario, se ha desmejorado hasta el punto que en el mapa de la pobreza del Ecuador están incluidas las zonas rurales de Manabí encabezadas por las otras poderosas áreas cafetaleras del sur. Esto se debe a los bajos rendimientos por hectárea que se obtienen, como es el caso del café, el arroz, la preponderancia de cultivos de ciclo corto como maíz, algodón y soya, también con baja productividad por su condición de cultivos dependientes del régimen de lluvias.

Uno de sus principales recursos como es el agricultor vive en situación de pobreza, lo que lo limita en su producción tanto financiera como intelectual. Pero a la par de ello, este recurso se está ausentando de la Provincia, ya que va a otros sitios de la Patria y fuera de ella en busca de ingresos.

El analfabetismo alcanza en Manabí el 10,20% como promedio de la población mayor de 10 años, siendo los cantones Paján, 24 de Mayo y Olmedo los más críticos, donde prácticamente se duplica el promedio (INEC, 2010). La escolaridad media es de 8.1 años o sea que apenas supera el nivel elemental, pero muestra incrementos significativos respecto al año 2000. Con relación a los niveles Universitarios se puede reportar un notable avance en la formación de capacidades investigativas de los profesores de las Universidades a través del apoyo irrestricto para cursar estudios doctorales en distintas partes del mundo, además del aporte por el proyecto Prometeo de la SENESCYT que contempla la incorporación de más de 700 doctores de otros países que vienen a desarrollar investigaciones en el Ecuador y efectuar transferencia tecnológica y de conocimientos, con lo cual debe mejorar sustancialmente la situación actual.

La autonomía es una de las alternativas mencionadas como posibilidades de surgir, tomando en cuenta las limitaciones provinciales, pero con diversidad de recursos que, bien orientados y mejor utilizados, podrían garantizar un mejor bienestar para las futuras generaciones manabitas.

Finalmente el tercer factor capta el 14,40% de la varianza y se halla relacionado con los aspectos de la dinámica poblacional, ya que toma en cuenta principalmente las variables Índice de Femenidad, Migración y Tasa de Crecimiento.

A este factor se lo ha denominado Subíndice de Vulnerabilidad Demográfica y de Dinámica Poblacional (SDP).

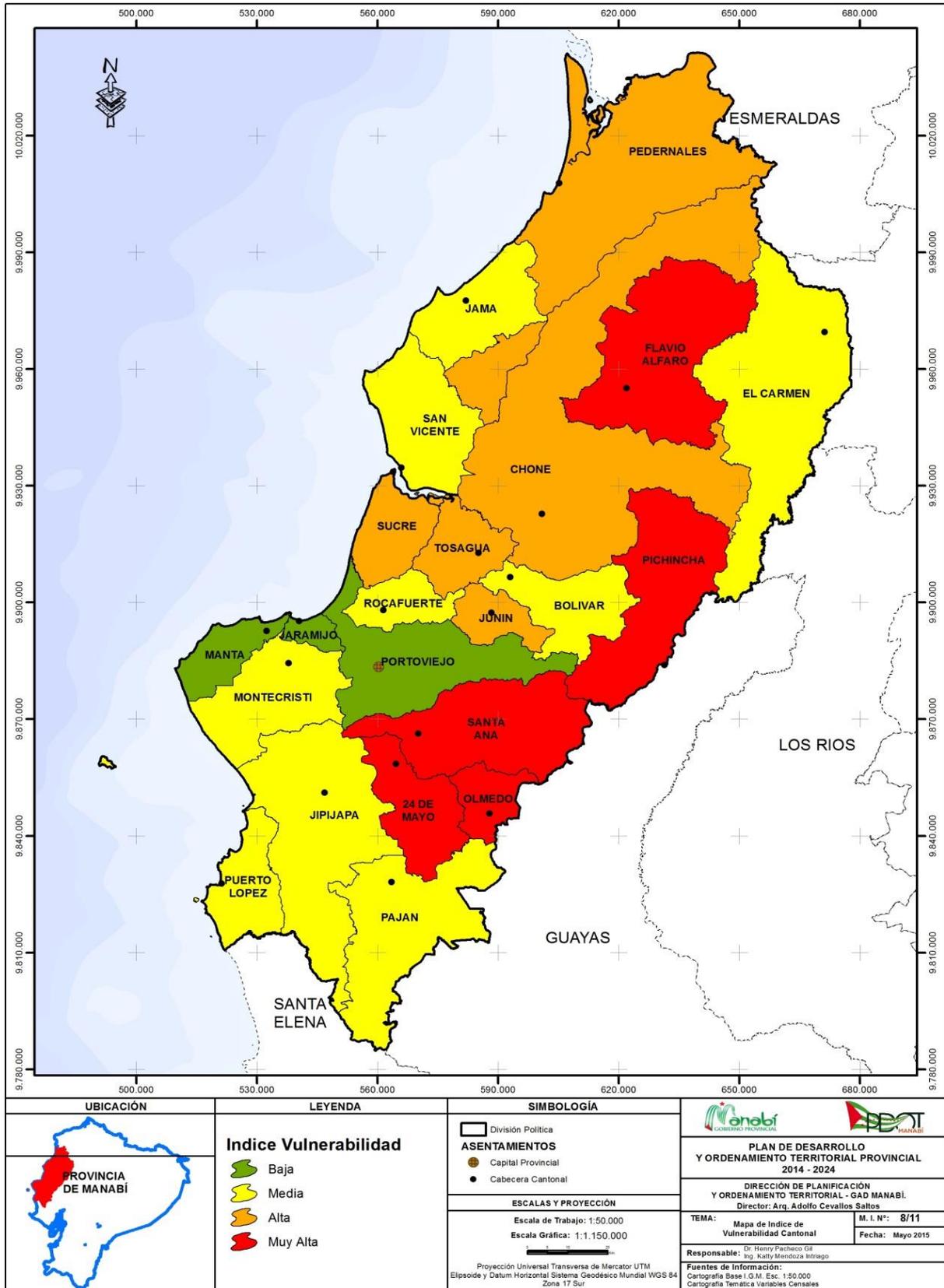
La vulnerabilidad demográfica se presenta elevada, debido principalmente a la migración y consecuente baja tasa de crecimiento de los cantones rurales, el cuadro 2 muestra los mayores valores para este subíndice, en los Cantones Flavio Alfaro, Santa Ana, Olmedo y 24 de Mayo con cerca del 4% de su población migrando hacia otros Cantones de la

Provincia como son Manta, Montecristi y Portoviejo. Manabí, desde los años 60 del siglo anterior, por efectos de las sequías y del deterioro del sector rural, se ha convertido en una provincia de emigrantes. Del análisis del censo de año 2010 se puede concluir que existe una tasa neta de emigración de 0,65% anual, o sea que cada año hay una pérdida de 8.000 personas, como balance efectivo entre personas que vienen a vivir en Manabí y aquellos que la abandonan.

De la interacción con las comunidades en los talleres para la socialización del PDOT, se concluye que los grupos vulnerables, mujeres, niños, jóvenes, ancianos y discapacitados reciben muy poca atención y las limitadas acciones se concentran en las 2 principales ciudades (Portoviejo y Manta). En el resto de la provincia solo existe interés en determinadas ONGs.

Los cantones que presentan valores medios y bajos para este subíndice, pueden estar influenciados principalmente por la presencia de grandes zonas de cultivos como Plátano como en el Carmen, Cacao y Maracuyá en Paján.

Ilustración 30: Mapa Índice de vulnerabilidad cantonal en Manabí



Podemos visualizar que los cantones con mayor índice de vulnerabilidad son: El Carmen, Pichincha, Santa Ana, 24 de Mayo y Olmedo, lo que sugiere un mayor peso de las prioridades de la inversión a nivel provincial, tratando de establecer un mayor equilibrio en el territorio, sin embargo coincide que las ciudades con mayor desarrollo son aquellas que tienen el menor índice de vulnerabilidad, considerando que cuentan con mayor acceso a los servicios sociales.

7.4.24.18 Amenaza por Uso de Suelo

El uso del suelo es un proceso dinámico que abarca varias décadas, e influye de manera determinante en la erosión, lo cual se entiende si se tiene en cuenta las alteraciones del suelo por los pobladores locales a lo largo de las laderas montañosas que afecten de manera negativa las funciones del ecosistema, así lo plantea Sandino (2010), cuando sostiene que los cultivos anuales y transitorios, son los más propensos a ser afectados por los aspectos de vulnerabilidad, resultando en graves problemas como la tala indiscriminada de árboles nativos y la contaminación de los recursos hídricos, para obtener terrenos de mayor magnitud y así dedicarlos a la siembra de productos agrícolas o a la cría de ganado, muestra la distribución espacial del uso del suelo.

Para una mejor apreciación de la variable relacionada con la vegetación se obtuvo a través del Índice Normalizado de Diferencia de Vegetación (NDVI, por sus siglas en inglés), descargando del servidor Glovis del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGSS), la imagen de satélite LANDSAT, LE70110612003128EDC00.TIF, la cual fue procesada con correcciones atmosféricas y geométricas, según Chávez (1989) y Chávez y Kwarteng (1989), para la posterior aplicación de una máscara de nubes para obtener el Índice Normalizado de Diferencia de Vegetación (NDVI),

Tabla 11: Distribución Área y Porcentual de las clases de Uso de Suelo

Tipo de Uso	Clase	Área km2	%	Descripción
100% Cuerpo de agua artificial	1	2184,05	11,70	Muy Baja
100% Cuerpo de agua natural				
100% Zona urbana				
Agua				
100% Bancos de arena	2	406,16	2,18	Baja
100% Camaronera				
Cultivos Permanentes				
Bosque	3	10292,57	55,13	Media
Bosque + bosque cultivado				
Bosque + Cultivos				
Bosque + Pasto				
Bosque + Vegetación Arbustiva				
Parques				
Protección				
Vegetación Arbustiva				
Bosque Cultivado	4	2027,38	10,86	Alta
Bosque Cultivado + Pastos				
Cultivos + Vegetación arbustiva				
Pastos + Vegetación Arbustiva				
Transitorios				
Transitorios + Pasto	5	3758,24	20,13	Muy Alta
Cultivo + Pasto				
Pastos	Total	18.668,40	100,00	

La mayoría del uso del suelo en Manabí son los cultivos y pastos cultivados acción que amenaza a la erosión y tala de árboles

De acuerdo con Minghong (2015), el NDVI ha sido usado en China para evaluar la influencia de la cobertura vegetal en la reducción de la intensidad en las tormentas de polvo, encontrando que donde incrementaron los valores de NDVI, disminuyó significativamente la intensidad de las mencionadas tormentas, por lo cual queda evidenciado que la vegetación es un elemento eficaz en la protección del suelo de los procesos erosivos. En tal sentido, es importante para la provincia impulsar el desarrollo de programas como el que adelanta la CORFAM para la forestación y Reforestación de Manabí.

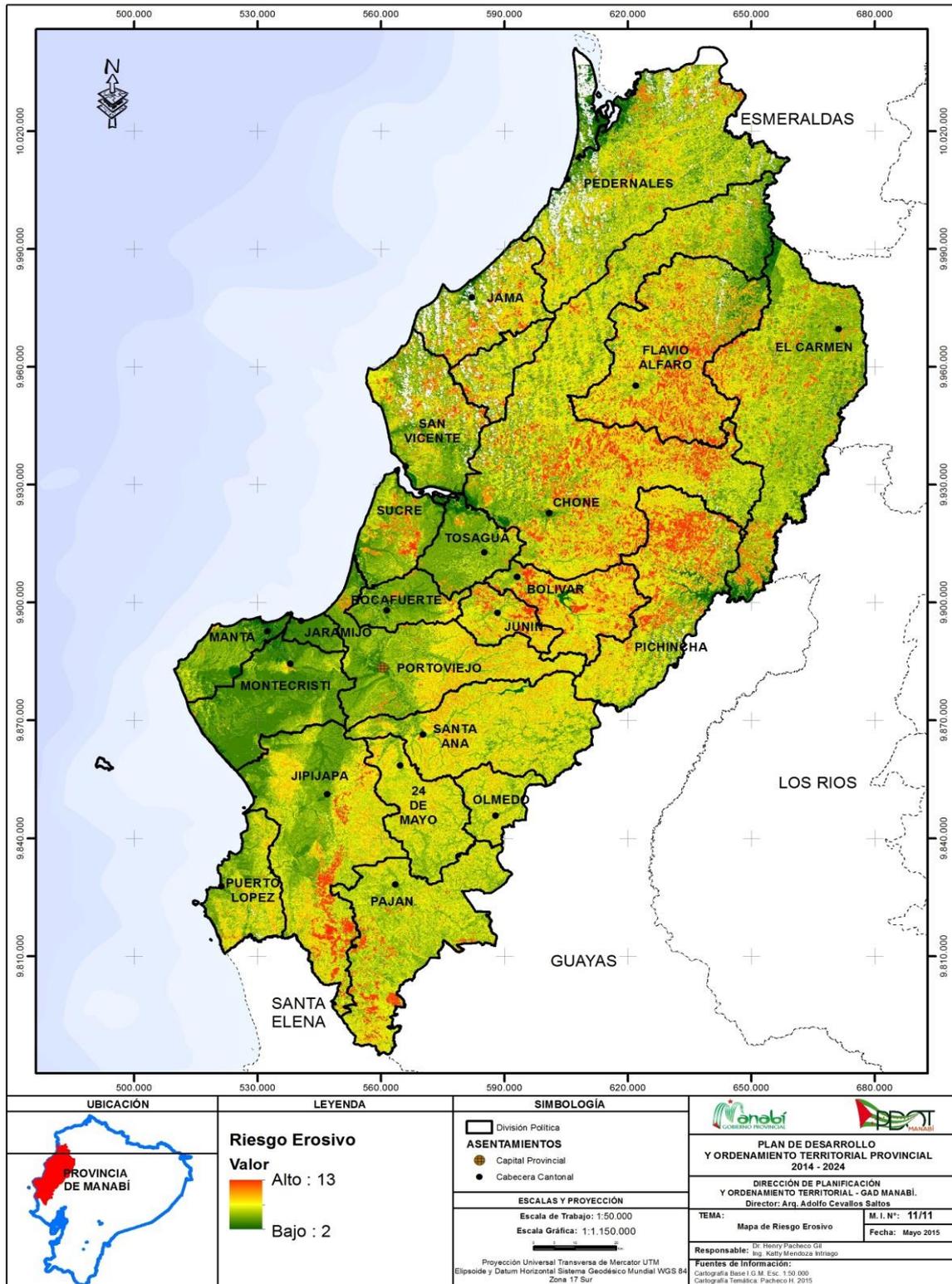
7.4.24.19 Amenaza por Riesgo Erosivo

Encontramos la clase muy alta de riesgo erosivo en un 20,13% del territorio, donde predomina la cobertura combinada de pastizales y cultivos que durante la época de sequía muestran el suelo desnudo muy propenso a la activación de procesos erosivos que con las primeras lluvias, en la época de invierno, movilizan todos los sedimentos desde las vertientes erosionadas hacia los cuerpos de agua y zonas urbanas, incrementando la posibilidad de desbordamientos e inundaciones, así como la disminución de la calidad y la cantidad del agua destinada para el consumo humano y la práctica de actividades agropecuarias.

Tabla 12: Distribución Área y Porcentual del Riesgo Erosivo

Clase	Valor	Descripción	Área(km2)	Área (HA)	%
1	2 – 4	Bajo	2660,05	266005,46	14,09
2	4 - 7	Medio	12560,61	1256060,66	66,53
3	7 – 10	Alto	2904,95	290495,30	15,39
4	10 - 13	Muy Alto	753,78	75377,65	3,99

Ilustración 32: Mapa Riesgo Erosivo



7.4.24.20 Amenazas por Sequías

Es una amenaza de muy reciente caracterización en los mapas del país y en los que la provincia ha sido incluida en la categoría de mayor incidencia. El balance hídrico de Manabí determina que durante todos los meses del año, incluyendo los de la etapa lluviosa, pueden presentar un déficit hídrico que en términos anuales sobrepasa los 1.000 mm., en las zonas costeras, disminuyendo progresivamente a medida que se adentra en la provincia hasta desaparecer en la zona de bosque húmedo tropical, al oriente de Manabí.

7.4.24.21 Cuadro Resumen por Cantón y Amenaza

Tabla 13: Número de Amenazas por Cantón

Cantón	Amenazas								Total de amenazas
	Sísmicas	Tsunamis o Maremotos	Inundaciones	Deslizamientos	Antrópica	Uso de Suelo	Riesgo Erosivo	Sequia	
Portoviejo	1	1	1	1	1	1	1	1	7
Bolívar	1	0	1	1	1	1	1	0	6
Chone	1	0	1	1	1	1	1	1	7
El Carmen	0	0	0	1	1	1	1	0	4
Flavio Alfaro	1	0	0	1	1	1	1	1	6
Jipijapa	0	1	0	1	1	1	1	1	5
Junín	0	0	1	1	1	1	1	0	5
Manta	1	1	1	0	1	1	1	1	7
Montecristi	1	1	0	1	1	1	1	1	7
Paján	0	0	1	1	1	1	1	1	6
Pichincha	0	0	1	1	1	1	1	0	5
Rocafuerte	1	0	1	1	1	1	1	1	7
Santa Ana	1	0	1	1	1	1	1	1	7
Sucre	1	1	0	1	1	1	1	1	7
Tosagua	1	0	1	1	1	1	1	1	7
24 de Mayo	1	0	1	1	1	1	1	1	7
Pedernales	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Olmedo	1	0	1	1	1	1	1	1	7
Puerto López	1	1	0	0	1	1	1	1	6
Jama	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Jaramijó	1	1	0	0	1	1	1	1	6
San Vicente	1	1	0	1	1	1	1	1	8
MANABÍ									

Los cantones con mayor incidencia de amenazas son Pedernales Jama y San Vicente, mientras que Jipijapa, Junín y El Carmen son los que tienen la menor incidencia.

7.4.24.22 Problemas y Potencialidades del Componente Biofísico y de la Gestión del Riesgo

Tabla 14: Problemas y Potencialidades del componente Biofísico

Problemas y Potencialidades reportados en el SIGAD 2015				
Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Biofísico	Aire	4. Baja	Las zonas de vida del bosque seco premontano generan un aire puro y limpio para los territorios
Potencialidad	Biofísico	Amenazas naturales	2. Alta	Formulación del plan de contingencia en algunos cantones de Manabí
Potencialidad	Biofísico	Clima/ Agua	2. Alta	Recuperación de las Cuencas y Microcuencas mediante la reforestación promovida por el GAD provincial y MAE
Potencialidad	Biofísico	Cobertura natural vegetal	3. Media	Control del uso programado del suelo en el sector agrícola ganadero
Potencialidad	Biofísico	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	2. Alta	Existe una declaratoria sobre el manejo de las zonas de conservación del PANE y SACPM
Potencialidad	Biofísico	Recursos naturales renovables	1. Muy alta	Creación del Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Manabí (SACPM) para promover la conservación y uso sustentable del patrimonio natural.
Potencialidad	Biofísico	Relieve / suelos	2. Alta	La fertilidad de los suelos permite la siembra de una gran cantidad de productos.
Potencialidad	Biofísico	Sub suelo / recursos naturales no renovables	4. Baja	Presencia de los programas de renovación de café y cacao
Potencialidad	Biofísico	Uso y cobertura del suelo	3. Media	Creación de nuevas zonas de conservación y definición de las políticas de intervención en el territorio agrícola
Potencialidad	Biofísico	Aire	4. Baja	Contaminación del aire producido por los vientos que traen polvo de las colinas desforestadas
Potencialidad	Biofísico	Amenazas naturales	2. Alta	Destrucción de las zonas de vida silvestre
Potencialidad	Biofísico	Clima/ Agua	2. Alta	Insuficiente retención del recurso hídrico.
Potencialidad	Biofísico	Cobertura natural vegetal	3. Media	Perdida de la cobertura natural vegetal, incrementando la desertificación.
Potencialidad	Biofísico	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	2. Alta	Contaminación de las fuentes hídricas y destrucción de los últimos remanentes de bosque como el caso de la Mache Chindul
Potencialidad	Biofísico	Recursos naturales renovables	1. Muy alta	La deforestación amenaza el recurso hídrico y la composición de suelo que cada vez es más desértico
Potencialidad	Biofísico	Relieve / suelos	2. Alta	La degradación de suelos y el uso inadecuado de ganadería en zonas altas
Potencialidad	Biofísico	Sub suelo / recursos naturales no renovables	4. Baja	Uso deficiente de tecnologías en el monocultivo
Potencialidad	Biofísico	Uso y cobertura del suelo	3. Media	Desgaste de los suelos por usos no compatibles principalmente en las zonas de protección o conservación así como de elevadas pendientes

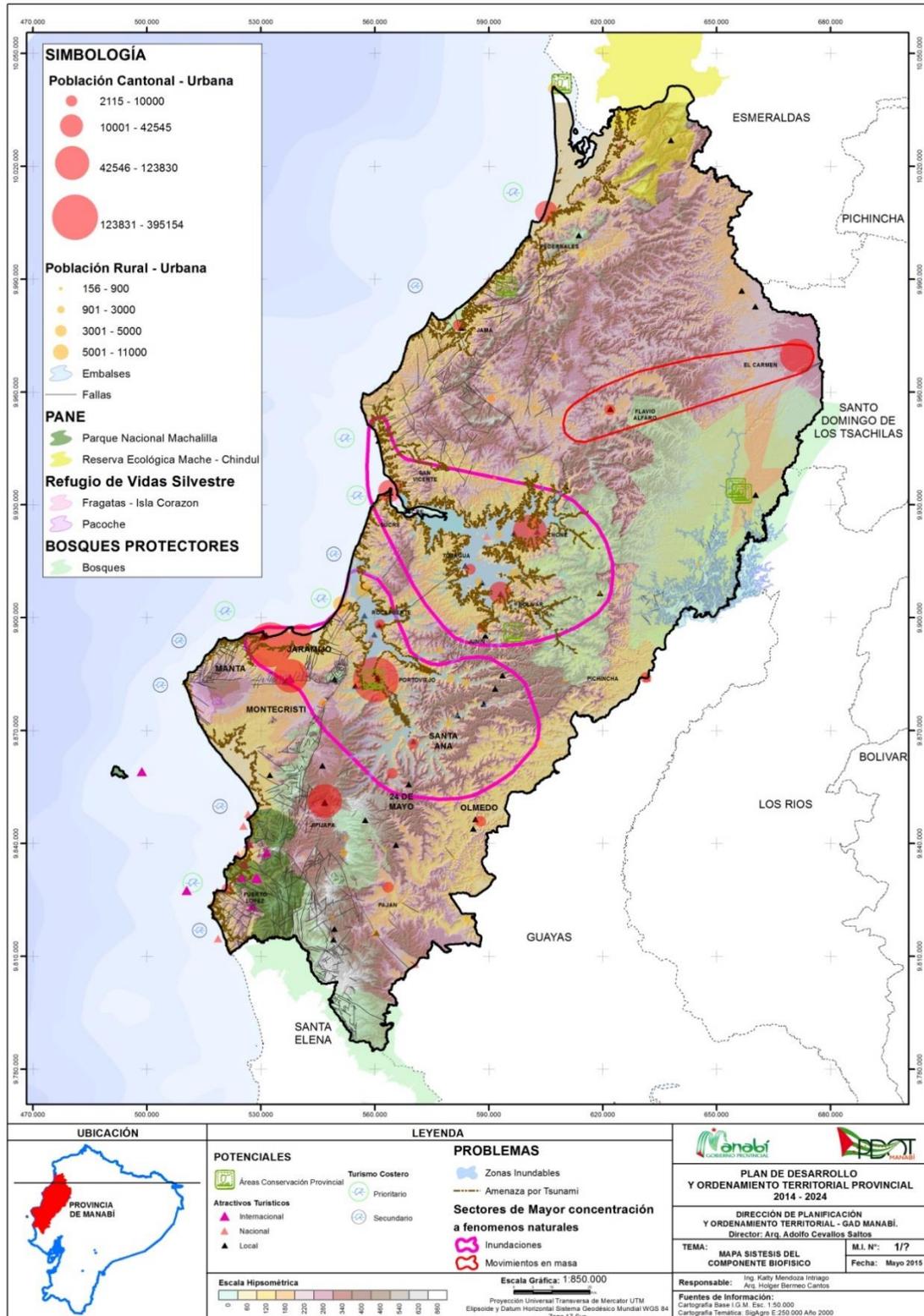
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.4.25 Conclusiones del componente

- El territorio de la provincia de Manabí se encuentra atravesado longitudinalmente por un sistema montañoso que es una barrera natural que impide que los deshielos de la cordillera de los Andes amplíen el caudal de los ríos de Manabí, sin embargo de acuerdo a la nueva definición territorial la represa Daule-Peripa sería la excepción.
- El recurso hídrico en Manabí va disminuyendo en la medida que va hacia el sur donde podemos observar la variedad del bosque seco tropical, en esta zona predomina el cultivo de maíz.
- Hacia el centro de la provincia se encuentran las zonas de más alto riesgo de inundaciones, incluyendo la cabecera cantonal de Chone.
- En la vía que conduce a Santo Domingo en el sector de la Crespa tenemos la zona de mal alto riesgo de deslaves de la provincia, lo que se efectúa precisamente alrededor del eje vial.
- Se hallan identificado algunos refugios de vida silvestre y bosque contribuyendo el GAD provincial con declaratorias de conservación en algunos puntos de la provincia.
- Se cuenta con escenarios naturales que contribuyen a contar con turismo internacional, nacional y local dentro del territorio provincial, principalmente hacia la costa.
- Existen un sinnúmero de fallas geológicas sobre todo hacia la zona sur-costera de la provincia de Manabí y en el cantón Manta.

7.4.26 Mapa de síntesis del componente biofísico

Ilustración 33: Mapa Síntesis Componente Biofísico



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

7.5.1 Demografía

7.5.1.1 Población total y proyección al año 2020

La población total del Ecuador, según el Censo 2010, es de 14.483.499 habitantes de los cuales la provincia de Manabí cuenta con 1.369.780 habitantes; en el área urbana viven: 772.355 habitantes (56,39%), y en el área rural 597.425 habitantes (44,61%). Su extensión es de 18.803 km², que equivalen al 6,63% de la superficie del territorio nacional y tiene una densidad poblacional de 72 habitantes/km². La mayor cantidad de población se localiza en los cantones de Portoviejo, Montecristi, Jaramijó y Manta con 605.286 habitantes que representan el 44,18% del total provincial, seguida a una gran diferencia por el resto de cantones. Los cantones Bolívar, Jipijapa, Paján, Santa Ana, 24 de Mayo y Olmedo que según el Censo del 2001 tuvieron decrecimiento poblacional ahora según Censo del 2010 pasaron a tener un crecimiento poblacional, por otra parte Flavio Alfaro es el único cantón que presenta una tasa de crecimiento negativa generada por una emigración como respuesta a una búsqueda de mejores oportunidades de su población. Los cantones que mayor crecimiento poblacional presentan son Montecristi y Jaramijó.

Tabla 15: Población urbana y rural por género y tasa de crecimiento por cantones

Cantones	Área urbana	Área rural	Hombres	Mujeres	Total	Tasa crecimiento
PORTOVIEJO	206.682	73.347	137.969	142.060	280.029	1,79
BOLIVAR	17.632	23.103	20.814	19.921	40.735	1,49
CHONE	52.810	73.681	63.283	63.208	126.491	0,81
EL CARMEN	46.358	42.663	45.517	43.504	89.021	2,67
FLAVIO ALFARO	6.197	18.807	12.909	12.095	25.004	-0,17
JIPIJAPA	40.232	30.851	36.071	35.012	71.083	0,86
JUNIN	5.400	13.542	9.750	9.192	18.942	0,27
MANTA	217.553	8.924	111.403	115.074	226.477	1,82
MONTECRISTI	46.312	23.982	35.304	34.990	70.294	5,36
PAJAN	6.977	30.096	19.529	17.544	37.073	0,34
PICHINCHA	3.834	26.410	15.673	14.571	30.244	0,11
ROCAFUERTE	9.204	24.265	16.922	16.547	33.469	1,47
SANTA ANA	9.681	37.704	24.093	23.292	47.385	0,50
SUCRE	20.921	36.238	28.942	28.217	57.159	1,02
TOSAGUA	10.751	27.590	19.527	18.814	38.341	1,36
24 DE MAYO	4.799	24.047	14.901	13.945	28.846	0,21
PEDERNALES	21.910	33.218	28.420	26.708	55.128	1,80
OLMEDO	2.115	7.729	5.083	4.761	9.844	0,70
PUERTO LOPEZ	9.870	10.581	10.564	9.887	20.451	2,30
JAMA	6.090	17.163	11.850	11.403	23.253	1,55
JARAMIJO	17.208	1.278	9.511	8.975	18.486	4,83
SAN VICENTE	9.819	12.206	11.264	10.761	22.025	1,57
MANABI	772.355	597.425	689.299	680.481	1.369.780	1,60

(Fuente: INEC Censo, 2010)

De acuerdo a la tasa de crecimiento provincial de 1,60 Manabí tendrá una población de 1'605.417 habitantes en el año 2020.

Tabla 16: Proyección Poblacional al 2020

Cantones	Tasa de crecimiento	Población del 2010	Población al 2020
PORTOVIEJO	1,79	280.029	334.391
BOLIVAR	1,49	40.735	47.228
CHONE	0,81	126.491	137.118
EL CARMEN	2,67	89.021	115.859
FLAVIO ALFARO	-0,17	25.004	24.582
JIPIJAPA	0,86	71.083	77.438
JUNIN	0,27	18.942	19.460
MANTA	1,82	226.477	271.241
MONTECRISTI	5,36	70.294	118.488
PAJAN	0,34	37.073	38.353
PICHINCHA	0,11	30.244	30.578
ROCAFUERTE	1,47	33.469	38.727
SANTA ANA	0,50	47.385	49.808
SUCRE	1,02	57.159	63.264
TOSAGUA	1,36	38.341	43.886
24 DE MAYO	0,21	28.846	29.458
PEDERNALES	1,80	55.128	65.895
OLMEDO	0,70	9.844	10.555
PUERTO LOPEZ	2,30	20.451	25.673
JAMA	1,55	23253	27119
JARAMIJO	4,83	18.486	29.628
SAN VICENTE	1,57	22.025	25.738
MANABI	1,60	1.369.780	1.605.417

(Fuente: INEC Censo, 2010)

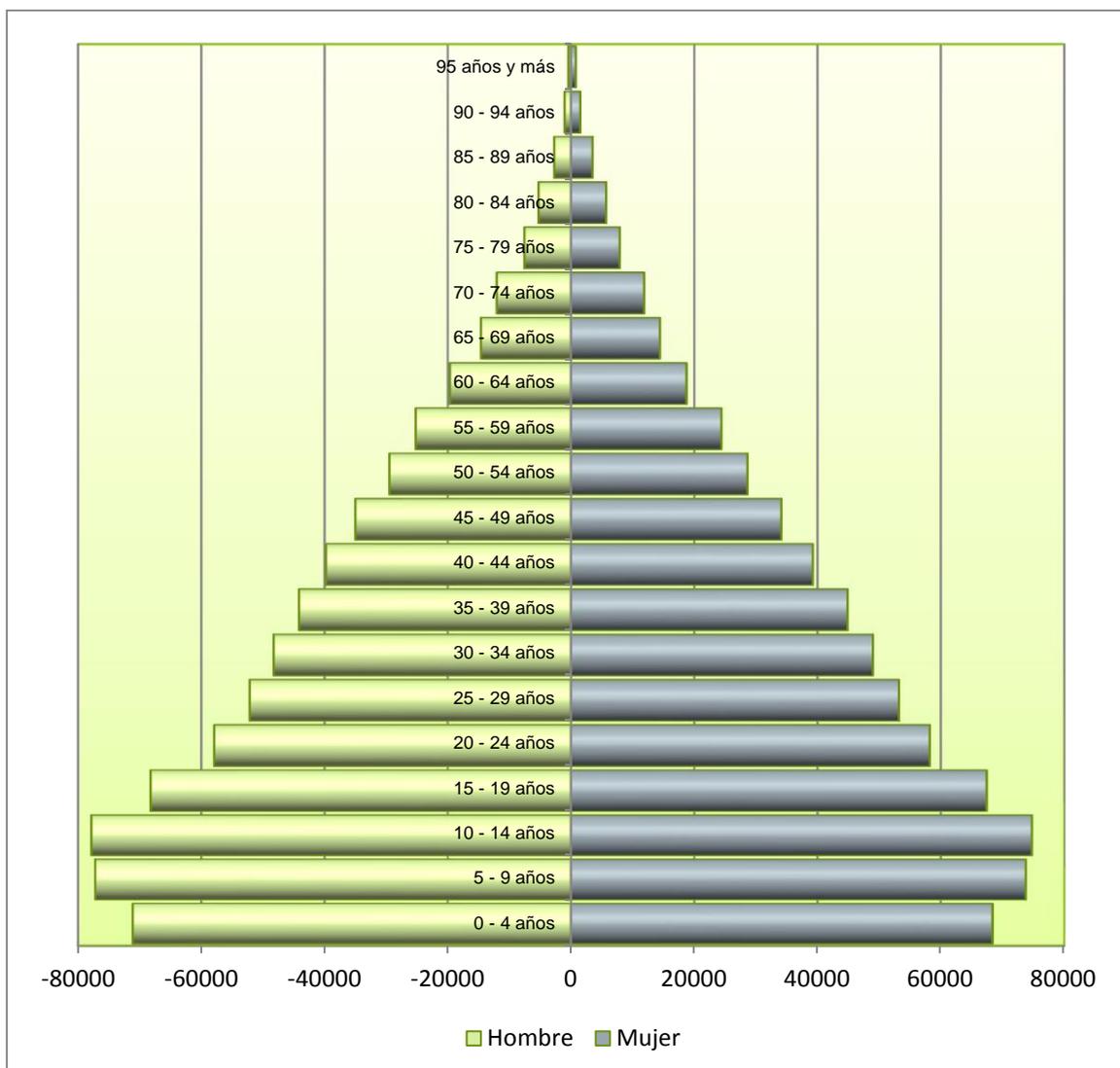
7.5.1.2 Pirámide poblacional (grupos de edad y sexo)

De acuerdo a la pirámide poblacional se puede apreciar que en los últimos 9 años se ha producido un descenso en el índice de natalidad, ya que el grupo de edad de 0 a 4 años es menor que el grupo de edad de 5 a 9 años y este a su vez menor que el grupo de edad de 10 a 14 años.

Por otra parte se observa una reducción en la barra del grupo de edad de 15-19 años y a partir de ésta las barras de los grupos de edades van reduciendo su tamaño causada por la migración de la población adulta y por el alto grado de mortalidad sobre todo cuando se llega a la edad adulta mayor.

La mayor cantidad poblacional está distribuida en las barras de los grupos que van desde los 25a 64 años que representan al grupo de edad de los adultos, las barras de los grupos de edad que van desde los 10 años hasta los 24 años representan a la población joven y al ser estas últimas las barras con mayor población nos permite interpretar que nuestra población es adulta y se mantendrá adulta en los próximos 20 años.

Ilustración 34: Gráfico pirámide poblacional



(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.1.3 PEA total, ocupada y desocupada

Tabla 17: Población de 10 o más años

Cantón	PEA	Ocupados		Desocupados		Inactivos
		Total	%	Total	%	
PORTOVIEJO	109.319	100.261	91,70	9.058	8,30	116.437
BOLIVAR	13.361	12.502	93,60	859	6,40	19.037
CHONE	45.049	42.225	93,70	2.824	6,30	54.229
EL CARMEN	32.492	31.132	95,80	1.360	4,20	35.819
FLAVIO ALFARO	8.659	8.315	96,00	344	4,00	10.533
JIPIJAPA	25.043	22.869	91,30	2.174	8,70	32.322
JUNIN	6.240	5.844	93,70	396	6,30	8.948
MANTA	90.627	83.617	92,30	7.010	7,70	90.183
MONTECRISTI	25.083	22.956	91,50	2.127	8,50	29.467
PAJAN	12.639	12.022	95,10	617	4,90	16.291
PICHINCHA	9.362	8.993	96,10	369	3,90	13.160
ROCAFUERTE	12.170	11.580	95,20	590	4,80	14.672
SANTA ANA	15.317	14.449	94,30	868	5,70	21.856
SUCRE	20.853	19.109	91,60	1.744	8,40	24.857
TOSAGUA	12.655	11.775	93,00	880	7,00	17.836
24 DE MAYO	8.683	8.324	95,90	359	4,10	14.052
PEDERNALES	17.826	16.495	92,50	1.331	7,50	22.162
OLMEDO	3.156	3.024	95,80	132	4,20	4.418
PUERTO LOPEZ	6.865	6.330	92,20	535	7,80	8.831
JAMA	7.131	6.728	94,30	403	5,70	10.595
JARAMIJO	5.922	5.414	91,40	508	8,60	7.991
SAN VICENTE	8.061	7.398	91,80	663	8,20	9.137
MANABI	496.513	461.362	92,90	35.151	7,10	582.833

(Fuente: INEC Censo, 2010)

La Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia según el censo de población y vivienda del 2010 es de 496.513 personas, la Población en Edad de Trabajar (PET) es de 1.079.346 personas; misma que está compuesta por la población activa y la población inactiva, la PEA en relación a la PET representa el 46% de la población y los inactivos el 54%, la población inactiva está compuesta mayormente por 243.623 estudiantes, 250.359 personas dedicadas a quehaceres domésticos y 37.850 personas con discapacidad.

Como se demuestra en la pirámide poblacional, nuestra población es altamente joven por lo que se justifica que este grupo poblacional se dedique sólo a estudiar, sin embargo las personas dedicadas a quehaceres domésticos y los discapacitados representan el porcentaje más alto de la población inactiva.

La PEA la componen las personas ocupadas y las personas desocupadas, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010 los ocupados que son personas que tienen una actividad económica ascienden a 461.362 que representan el 92,90% de la PEA; mientras que 35.151 desocupados representan el 7,10% de la PEA, de éste total de personas desocupadas 29.268 buscan trabajo por primera vez y 5.883 tuvieron una actividad económica pero fueron privados del mismo.

Tanto en Portoviejo como en Manta al ser las ciudades con mayor población concentran la mayor demanda laboral representando el 46% del total de desocupados en la Provincia.

7.5.1.4 Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento

De acuerdo al índice de feminidad en la provincia de Manabí por cada 100 hombres existen 98,70 mujeres, en la mayoría de los cantones de la provincia se mantiene esta tendencia, sin embargo esta característica de la población cambia en los cantones de Portoviejo y Manta donde por cada 100 hombres existen 103 mujeres.

Analizando el índice de feminidad por grupo de edad desde 0 – 4 años hasta 15 – 19 años existen menos mujeres por cada 100 que hombres debido a que nacen más hombres que mujeres, a partir del grupo de 20 – 24 años hasta 35 – 39 años el índice varía habiendo más mujeres por cada 100 hombres, luego se da un descenso desde los grupos de 40 – 44 años hasta 70 – 74 años dando un promedio de 97,70 mujeres por cada 100 hombres, a partir de los 75 años en adelante el indicador muestra que por cada 100 hombres habrían más mujeres, de ésta manera se demuestra que en la provincia las mujeres en la etapa del adulto mayor tienen más probabilidad de vida que los hombres.

Tabla 18: Índice de feminidad, masculinidad

Cantones	Índice de feminidad		
	Hombre	Mujer	Mujeres por cada 100 hombres
PORTOVIEJO	137.969	142.060	103,00
BOLIVAR	20.814	19.921	95,70
CHONE	63.283	63.208	99,90
EL CARMEN	45.517	43.504	95,60
FLAVIO ALFARO	12.909	12.095	93,70
JIPIJAPA	36.071	35.012	97,10
JUNIN	9.750	9.192	94,30
MANTA	111.403	115.074	103,30
MONTECRISTI	35.304	34.990	99,10
PAJAN	19.529	17.544	89,80
PICHINCHA	15.673	14.571	93,00
ROCAFUERTE	16.922	16.547	97,80
SANTA ANA	24.093	23.292	96,70
SUCRE	28.942	28.217	97,50
TOSAGUA	19.527	18.814	96,30
24 DE MAYO	14.901	13.945	93,60
PEDERNALES	28.420	26.708	94,00
OLMEDO	5.083	4.761	93,70
PUERTO LOPEZ	10.564	9.887	93,60
JAMA	11.850	11.403	96,20
JARAMIJO	9.511	8.975	94,40
SAN VICENTE	11.264	10.761	95,50
MANABI	689.299	680.481	98,70

(Fuente: INEC Censo, 2010)

Tabla 19: Índice de feminidad y masculinidad por años

Grupo de edad		Índice de feminidad	
Años	Hombre	Mujer	Mujeres por cada 100 hombres
0 - 4 años	71.097	68.384	96,20
5 - 9 años	77.191	73.762	95,60
10 - 14 años	77.828	74.756	96,10
15 - 19 años	68.228	67.434	98,80
20 - 24 años	57.876	58.204	100,60
25 - 29 años	52.133	53.229	102,10
30 - 34 años	48.240	48.981	101,50
35 - 39 años	44.136	44.891	101,70
40 - 44 años	39.748	39.238	98,70
45 - 49 años	34.984	34.141	97,60
50 - 54 años	29.448	28.628	97,20
55 - 59 años	25.197	24.404	96,90
60 - 64 años	19.617	18.751	95,60
65 - 69 años	14.574	14.413	98,90
70 - 74 años	12.024	11.879	98,80
75 - 79 años	7.551	7.904	104,70
80 - 84 años	5.268	5.697	108,10
85 - 89 años	2.706	3.504	129,50
90 - 94 años	1.026	1.509	147,10
95 años y más	427	772	180,80
TOTAL	689.299	680.481	98,70

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.1.5 Tasa global de fecundidad

La Tasa Global de Fecundidad, que se mide por el número medio de hijos que en promedio tendrían en toda su vida reproductiva las mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos), a nivel de Manabí es 3,69. En cuanto a la Tasa de Natalidad, la tasa promedio en los cantones de la provincia de Manabí va desde 18 a 26 nacidos vivos.

Tabla 20: Tasa de fecundidad y natalidad

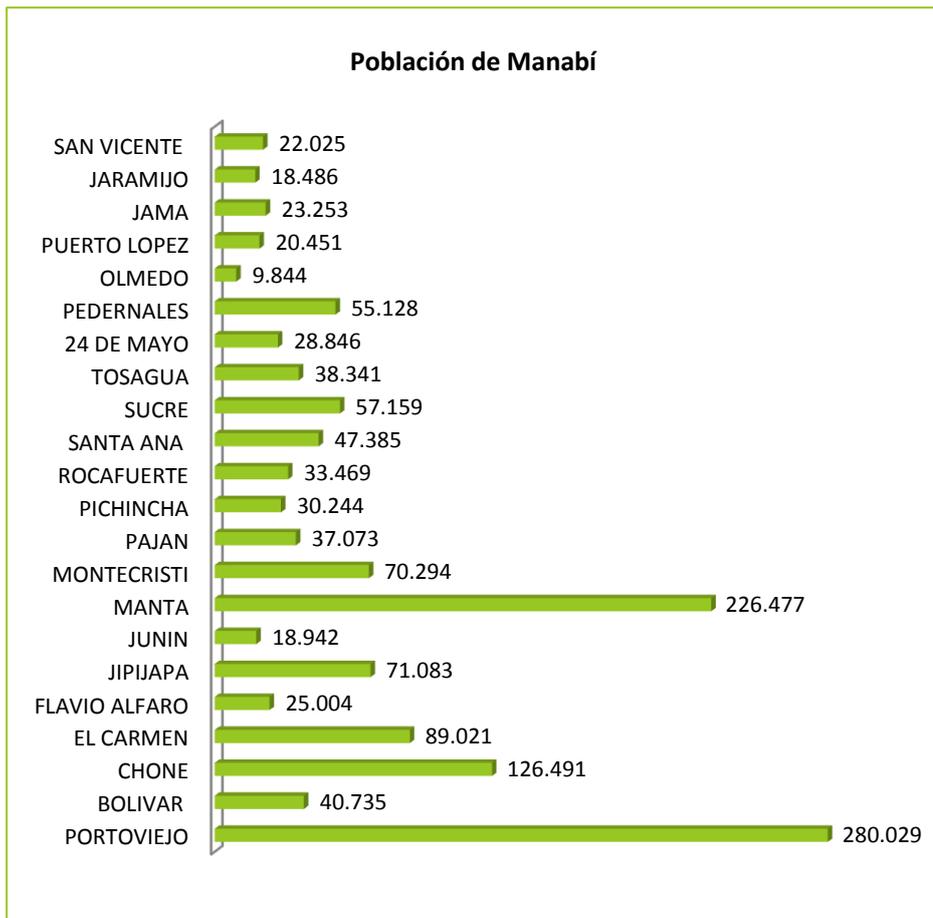
Cantón	Mujeres en edad fértil	Tasa global fecundidad	Tasa natalidad
PORTOVIEJO	75.068	3,30	18
BOLIVAR	9.869	4,01	17
CHONE	31.543	3,92	18
EL CARMEN	22.182	3,82	22
FLAVIO ALFARO	5.918	4,17	19
JIPIJAPA	16.612	4,58	18
JUNIN	4.530	4,42	18
MANTA	62.404	2,98	19
MONTECRISTI	18.391	3,14	21
PAJAN	7.753	5,51	21
PICHINCHA	6.865	4,70	23
ROCAFUERTE	8.483	3,73	21
SANTA ANA	11.049	4,66	19
SUCRE	14.168	3,75	19
TOSAGUA	9.548	3,83	18
24 DE MAYO	6.108	5,77	19
PEDERNALES	12.549	4,21	23
OLMEDO	2.127	5,01	19
PUERTO LOPEZ	5.001	3,80	24
JAMA	5.875	2,77	15
JARAMIJO	4.699	3,31	26
SAN VICENTE	5.376	3,93	19
MANABI	346.118	3,69	19

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.1.6 Densidad demográfica

Manabí con una población de 1.369.780 habitantes al año 2010, se encuentra dividida políticamente en 22 cantones con Área Urbana de 772.355 habitantes y área Rural de 597.425 habitantes, el mayor porcentaje de su población se encuentra entre Portoviejo su capital, Manta y Chone según los datos del Censo de Población realizado en el 2010. De acuerdo con las cifras Portoviejo es el cantón manabita más poblado, con 280.029 habitantes, Manta es el segundo con 226.477 y Chone con 126.491 pobladores.

Ilustración 35: Gráfico población de Manabí



(Fuente: INEC Censo, 2010)

Manta es el cantón con mayor densidad poblacional de persona pues abarca 747 personas por kilómetros cuadrados, le sigue Portoviejo con 291 y después Jaramijó con 190.

La población de Manabí es mayoritariamente joven pues el número de habitantes es relevante a la población total de la Provincia, cada cantón tiene un crecimiento más elevando en el área urbana con relación a la población total de Manabí.

Tabla 21: Cuadro de densidad demográfica de la Provincia de Manabí

Cantones	Área urbana	Área rural	Población	Superficie (km2)	Densidad poblacional
PORTOVIEJO	206.682	73.347	280.029	961	291
BOLIVAR	17.632	23.103	40.735	538	76
CHONE	52.810	73.681	126.491	3.037	42
EL CARMEN	46.358	42.663	89.021	1.261	71
FLAVIO ALFARO	6.197	18.807	25.004	1.347	19
JIPIJAPA	40.232	30.851	71.083	1.467	48
JUNIN	5.400	13.542	18.942	246	77
MANTA	217.553	8.924	226.477	303	747
MONTECRISTI	46.312	23.982	70.294	739	95
PAJAN	6.977	30.096	37.073	1.088	34
PICHINCHA	3.834	26.410	30.244	1.075	28
ROCAFUERTE	9.204	24.265	33.469	280	120
SANTA ANA	9.681	37.704	47.385	1.025	46
SUCRE	20.921	36.238	57.159	694	82
TOSAGUA	10.751	27.590	38.341	375	102
24 DE MAYO	4.799	24.047	28.846	526	55
PEDERNALES	21.910	33.218	55.128	1.907	29
OLMEDO	2.115	7.729	9.844	254	39
PUERTO LOPEZ	9.870	10.581	20.451	429	48
JAMA	6.090	17.163	23.253	579	40
JARAMIJO	17.208	1.278	18.486	97	190
SAN VICENTE	9.819	12.206	22.025	709	31
TOTAL MANABI	772.355	597.425	1.369.780	18.940	72

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.2 Educación

7.5.2.1 Tasa de asistencia por nivel de educación

Analizaremos la tasa de asistencia neta que es el número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad, que; según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo, a continuación mostramos en cuadros los datos en los diferentes niveles de educación de la provincia de Manabí.

7.5.2.2 Tasa neta de asistencia al nivel básico

Tabla 22: Tasa neta de asistencia al nivel básico

Porcentaje	Personas de 5 a 14 años que asisten a educación básica	Población total de 5 a 14 años
96,5	303.426	314.167

(Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC, 2014)

Las personas que asistencia al nivel de educación básica y cuya edad corresponde a este nivel es de 96,50%, porcentaje alto que se debe en parte a que la educación es gratuita, y por otra parte las mejoras de la oferta educativa representada como bono escolar que incluye uniforme, libros y desayuno.

7.5.2.3 Tasa neta de asistencia al bachillerato

Tabla 23: Tasa neta de asistencia al bachillerato

Porcentaje	Personas de 15 a 17 años que asisten a bachillerato	Población total de 15 a 17 años
60,6	57.188	94.322

(Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC, 2014)

Las personas que asisten al bachillerato y cuya edad corresponde a este nivel es de 60,60%, porcentaje bajo si lo comparamos con el porcentaje de asistencia del nivel básico, la educación en este nivel se mantiene como gratuita sin embargo se presentan otros inconvenientes para este grupo poblacional, en este nivel no se recibe el bono escolar, los jóvenes prefieren buscar alguna alternativa laboral para ayudar en los gastos económicos de sus hogares, ya sea porque sus padres no cuentan con los recursos económicos suficientes o porque muchos de los jóvenes se comprometen a temprana edad.

7.5.2.4 Tasa neta de asistencia al nivel superior

Tabla 24: Tasa neta de asistencia al nivel superior

Porcentaje	Personas de 18 a 24 años que asisten a educación superior	Población total de 18 a 24 años
23,2	39.829	171.446

(Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC, 2014)

Las personas que asisten al nivel superior y cuya edad corresponde a este nivel es de 23,20%, porcentaje muy bajo comparado con el porcentaje de asistencia del nivel bachillerato, si bien es cierto que la educación en este nivel se mantiene como gratuita la oferta universitaria es deficiente, no existen suficientes cupos universitarios para la gran demanda de bachilleres de toda la provincia, habiendo otras oportunidades educativas particulares; éstas no están al alcance económico de la mayoría de la población. También es importante destacar que la motivación para seguir una carrera universitaria es muy baja, debido a que alcanzar un título profesional no les asegura una plaza de trabajo por lo que la gran cantidad de la población de este nivel educativo opta por buscar oportunidades laborales sin haber obtenido un título.

7.5.2.5 Escolaridad

El número promedio de años lectivos aprobados para las personas de 24 años y más según el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 es de 8,40 en la provincia de Manabí, los cantones de Portoviejo y Manta con 10,10 son los que tienen el mayor grado de escolaridad, los cantones de Flavio Alfaro, Paján, Pichincha, Santa Ana, 24 de Mayo, Pedernales, Olmedo, y Jaramijó tienen un valor por debajo de los 7 grados de escolaridad es decir que la gran cantidad de la población en estos cantones sólo llega hasta el 6to año de básica o en otras palabras se quedan en el nivel educativo primario.

Tabla 25: Tasa de escolaridad

Cantón	Escolaridad
PORTOVIEJO	10,10
BOLIVAR	7,90
CHONE	8,20
EL CARMEN	7,50
FLAVIO ALFARO	6,60
JIPIJAPA	8,30
JUNIN	7,50
MANTA	10,10
MONTECRISTI	8,00
PAJAN	5,60
PICHINCHA	5,60
ROCAFUERTE	8,10
SANTA ANA	6,40
SUCRE	8,00
TOSAGUA	7,30
24 DE MAYO	5,90
PEDERNALES	6,00
OLMEDO	5,90
PUERTO LOPEZ	7,30
JAMA	7,40
JARAMIJO	6,90
SAN VICENTE	7,20
MANABI	8,40

(Fuente: INEC Censo, 2010)

La población escolar manabita en comparación con la escolaridad del año 2001 que era de 6,90 se ve incrementada en 1,50 grados, sin embargo en comparación con las demás provincias; Manabí se encuentra entre las que tienen menos grados de escolaridad considerando que el promedio nacional es de 9,50. Uno de los factores que marca el bajo nivel de escolaridad es por la inasistencia de un gran porcentaje de la población al bachillerato y a las universidades, esto lo podemos evidenciar si observamos los datos del último censo del 2010 en que el 36,40% de la población comprendida entre los 15 y 17 años de edad no asiste a los establecimientos educativos y se agrava la situación si observamos que al nivel educativo superior no asiste el 76,80% de la población comprendida entre los 18 y 24 años de edad.

7.5.2.6 Analfabetismo

Son 94.513 personas que no saben leer y/o escribir en la provincia de Manabí que representa el 10,20% de la población de 15 años o más, en comparación al porcentaje de analfabetos del año 2001 que era de 12,50% éste se ha visto disminuido en un 2,30%.

Tabla 26: Tasa de analfabetismo

Cantón	Población 15 y más años	Población Analfabeta	% Analfabetismo
PORTOVIEJO	195.965	13.029	6,60
BOLIVAR	27.795	2.696	9,70
CHONE	84.931	9.378	11,00
EL CARMEN	57.665	6.289	10,90
FLAVIO ALFARO	16.223	2.081	12,80
JIPIJAPA	49.970	6.249	12,50
JUNIN	13.139	1.536	11,70
MANTA	156.970	8.445	5,40
MONTECRISTI	46.756	4.230	9,00
PAJAN	24.881	5.443	21,90
PICHINCHA	18.876	3.559	18,90
ROCAFUERTE	23.368	1.944	8,30
SANTA ANA	31.728	5.596	17,60
SUCRE	39.431	3.982	10,10
TOSAGUA	26.100	3.026	11,60
24 DE MAYO	19.434	3.895	20,00
PEDERNALES	32.557	5.562	17,10
OLMEDO	6.442	1.330	20,60
PUERTO LOPEZ	13.309	1.632	12,30
JAMA	14.827	1.616	10,90
JARAMIJO	11.663	1.131	9,70
SAN VICENTE	14.732	1.864	12,70
MANABÍ	926.762	94.513	10,20

(Fuente: INEC Censo, 2010)

El analfabetismo a nivel de país está en los 6,70% lo que evidencia que Manabí está por encima del promedio nacional y entre las provincias con mayor porcentaje de analfabetismo, sólo los cantones Portoviejo y Manta están por debajo del promedio nacional, mientras que los cantones con mayor analfabetismo en la provincia son: Paján, Pichincha, Santa Ana, 24 de Mayo, Pedernales y Olmedo. La mayor cantidad de analfabetos está focalizada en la zona rural con un 65,40% del total provincial, tanto en el área urbana como en la rural los analfabetos se concentran en las personas de 45 años y más, representando el 68,50% del total de analfabetos en Manabí. Cabe señalar que este indicador se verá reducido en los próximos años por dos factores fundamentales que en la actualidad se potencia, una de ellas es que la

oferta académica en el nivel básico ha mejorado a tal punto que la inasistencia en este nivel educativo sólo llega al 3,50% y por otra parte se desarrollan campañas de alfabetización para las personas mayores que en su momento no tuvieron la oportunidad de asistir a un plantel educativo. La última encuesta realizada por el INEC en el 2014 da como resultado un analfabetismo del 9,10%.

7.5.2.7 Deserción

De acuerdo al cuadro estadístico la deserción en la provincia tiene sus puntos más altos en el primer y segundo año de básica el 9,10% de éste grupo de estudiantes se matriculan y asisten a clase pero no terminan el año lectivo, en los siguientes años de básica podemos apreciar un descenso en la deserción escolar, sin embargo este indicador vuelve a subir en el octavo de básica y en el primer año de bachillerato.

Tabla 27: Tasa de deserción

Nivel	Porcentaje	Desertores/as	Total de alumnos
1ro de Básica	9,10	2.274	24.952
2do de Básica	9,10	2.605	28.326
3ro de Básica	6,80	1.907	27.967
4to de Básica	5,50	1.609	28.776
5to de Básica	5,40	1.613	29.406
6to de Básica	4,50	1.324	28.943
7mo de Básica	4,40	1.232	27.505
8vo de Básica	7,70	1.837	23.658
9vo de Básica	6,60	1.339	20.194
10mo de Básica	5,90	1.159	19.494
1ro de Bachillerato	7,40	1.306	17.548
2do de Bachillerato	5,60	837	14.922
3ro de Bachillerato	2,60	331	12.482

(Archivo maestro de instituciones educativas, Ministerio de Educación, 2011)

La deserción es abordada como un proceso complejo, en el cual se entretrejen factores de índole individual, familiar, social, material, cultural, situación económica entre otros, para el análisis consideraremos dos factores expulsivos: los factores extraescolares y las características propias de los sistemas educativos y su organización escolar.

El primer marco (factores extraescolares), comprende aquellos que escapan de la influencia directa de la comunidad educativa y, en general, de todo el sistema educativo. Así pues, desde esta perspectiva cobran relevancia los aspectos referentes a la estructura socioeconómica, política y cultural que dificultan la permanencia de los jóvenes en la escuela. Entre estos factores se mencionan las condiciones de marginalidad, pobreza, vulnerabilidad social; el prematuro ingreso al mundo laboral, la segmentación social, la inestabilidad económica, el mantenimiento de tasas de bajo

crecimiento y el alto desempleo en las sociedades, todos estos elementos reflejan el alto grado de deserción sobre todo en los dos primeros años de estudio de básica.

También, aunque en menor medida, se asocian algunas problemáticas cada vez más comunes entre la juventud, como las adicciones y el embarazo temprano en adolescentes.

El estudio es un derecho primordial sin embargo algunas personas se ven con la necesidad de dejar sus estudios por falta de tiempo, lejanía o los recursos económicos necesarios para seguir asistiendo a clases.

Sobre el factor que tiene que ver con el sistema educativo se atribuye como causa de la deserción el bajo nivel de conocimiento de los alumnos, que se evidencia sobre todo cuando éstos van de un plantel a otro, en el cuadro estadístico apreciamos que en el 8vo año de básica (lo que antes se conocía como el primer año de colegio) y en el primero de bachillerato (lo que antes se tomaba como el nivel para escoger la carrera vocacional) que son los años donde generalmente se dan los cambios del alumnado de un plantel a otro se evidencia los más altos porcentajes de deserción.

El bajo nivel de conocimiento del alumnado obedece a una serie de características que tienen que ver con el incumplimiento de los programas de estudios, la falta de infraestructura tecnológica, y el deficiente seguimiento, evaluación y control al proceso educativo por parte de las autoridades educativas.

7.5.3 Salud

7.5.3.1 Desnutrición

Según Encuesta Nacional de Salud y Nutrición MSP-INEC 2012, en Manabí el índice desnutrición global es del 5,20% este indicador es recurrente en la Provincia, la desnutrición global es la deficiencia del peso con relación a la edad, bajar los índices de desnutrición es una de las prioridades para la Provincia de Manabí, conformando un programa de Intervención Nutricional Territorial Integral (Inti), con la finalidad de reducir la desnutrición y pobreza. Se dice que quienes más padecen de desnutrición son los niños y las mujeres embarazadas, igualmente la desnutrición está ligada de manera directa al acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y vivienda que condicionan la capacidad de respuesta de la población a las políticas preventivas. Y es uno de los principales problemas de salud que contribuye directamente a la mortalidad infantil.

Las provincias costeras presentan las menores tasas de desnutrición global del país y una de esas provincias es Manabí.

Tabla 28: Cuadro de desnutrición Provincia de Manabí

Provincia	Porcentaje (n/N)*100	Número de niños que presentan retraso en peso n	Número total de niños < 5 años que se midieron N
Manabí	5,20	8,34	157.958

(Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, MSP-INEC, 2012)

7.5.3.2 Establecimientos de salud y personal médico

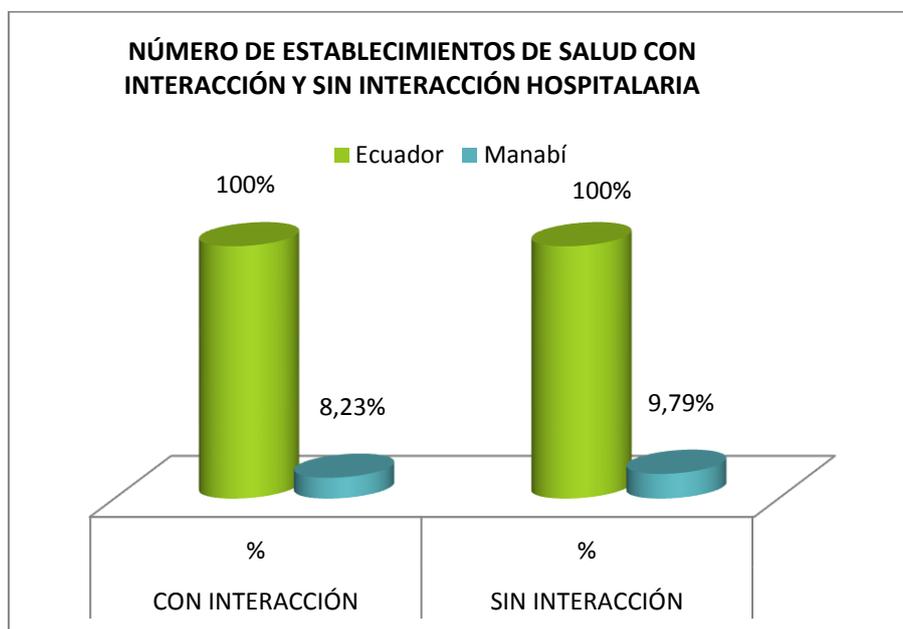
Según el Censo INEC 2011, respecto a la información del INEC Ecuador tiene 4.032 establecimientos distribuidos (con interacción y sin interacción), de acuerdo a la distribución política administrativa del País, Manabí cuenta con 383 números de establecimiento representando el 9,50% en relación al 100% del País. De los 753 establecimientos con interacción hospitalaria que tiene Ecuador, Manabí cuenta con 62 unidades de Salud representando el 8,23% en relación al 100% del País. De igual importancia se observa que los 3.279 establecimientos sin interacción hospitalaria que tiene Ecuador, Manabí tiene 321 establecimientos representando el 9,79% en relación al 100% del País.

Tabla 29: Cuadro de número de establecimientos de salud

CON INTERACCIÓN Y SIN INTERACCIÓN HOSPITALARIA						
2011	TOTAL		CON INTERACCIÓN		SIN INTERACCIÓN	
	Número	%	Número	%	Número	%
Ecuador	4.032	100	753	100	3.279	100
Manabí	383	9,50	62	8,23	321	9,79

(INEC, 2011)

Ilustración 36: Gráfico de número de establecimientos de salud



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Tabla 30: Cuadro de número y tasas de médicos

Número y tasas de médicos, Odontólogos, Enfermeras, Obstétricas, Psicólogos, Auxiliares de enfermería, que trabajan en establecimientos de salud													
2011	Población	Médicos		Odontólogos		Psicólogos		Enfermeras		Obstetris		Auxiliar Enfermería	
		Número	Tasas	Número	Tasas	Número	Tasas	Número	Tasas	Número	Tasas	Número	Tasas
ECUADOR	15.266.431	25.227	16,52	4.183	2,74	561	0,37	12.668	8,30	2.098	1,37	16.869	11,05
MANABÍ	1.436.259	1.719	11,97	292	2,03	19	0,13	910	6,34	74	0,52	1.204	8,38
Tasas: Por 10.000 habitantes													

(INEC, 2011)

Según el Censo INEC 2011, respecto a la información del INEC la disponibilidad de médicos por habitantes que laboran en los establecimientos de salud representa un ligero incremento en relación al porcentaje que tiene Ecuador.

7.5.3.3 Discapacidad

Según estadísticas del Ministerio de Salud Pública existen 45.197 personas con discapacidades registrado en los centros de salud en cada cantón.

Tabla 31: Cuadro de número de personas discapacitadas

Provincia/Cantón	Tipo de Discapacidad							
	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Mental	Psicológico	Visual	Total
MANABI	3.741	25.485	6.915	301	912	1.558	6.285	45.197
24 DE MAYO	87	603	222	6	5	32	130	1085
BOLÍVAR	111	873	249	12	20	84	223	1.572
CHONE	540	2.717	884	59	70	123	731	5.124
EL CARMEN	183	1.434	550	15	20	79	318	2.599
FLAVIO ALFARO	75	468	132	12	8	47	134	876
JAMA	26	246	86	1	1	3	56	419
JARAMIJÓ	32	282	51	1	19	12	90	487
JIPIJAPA	200	1.300	433	24	31	75	308	2.371
JUNÍN	52	378	166	7	9	25	87	724
MANTA	617	3.839	720	35	289	323	952	6.775
MONTECRISTI	162	1.017	254	6	55	44	302	1.840
OLMEDO	20	203	37	1	15	4	34	314
PAJÁN	64	563	225	12	57	27	178	1126
PEDERNALES	123	721	255	6	12	44	194	1.355
PICHINCHA	84	506	174	8	13	16	131	932

PORTOVIEJO	793	5.810	1.242	52	194	343	1.336	9.770
PUERTO LÓPEZ	22	374	94	5	2	7	40	544
ROCAFUERTE	105	822	219	2	9	56	201	1.414
SAN VICENTE	58	397	104	5	14	28	102	708
SANTA ANA	141	955	302	6	17	43	252	1.716
SUCRE	158	1.157	271	19	43	61	313	2.022
TOSAGUA	88	820	245	7	9	82	173	1.424

(Ministerio de Salud Pública, 2014)

7.5.3.4 Lugares de atención de salud

Según encuesta de Condiciones de Vida INEC 2006, por medio de los resultados muestran que la mayoría de la población Manabita prefieren acudir a centro de salud privado o consultorios privado para su debida atención, eso se debe a un sin número de causas uno de los principales es por no ser atendidos de manera rápida en el sector público, eso ha hecho que los centros salud privado gane escala estimándose un gran porcentaje para este sector, ya que la mayoría también posee seguros privados incluyendo a los funcionarios públicos que también posee este seguro como complemento al seguro público (IESS), por lo tanto los pacientes no tienen que esperar tanto para ser tratados.

La mayoría de la población acude a la farmacia para pequeñas dolencias, estas son fácilmente identificadas por los farmacéuticos.

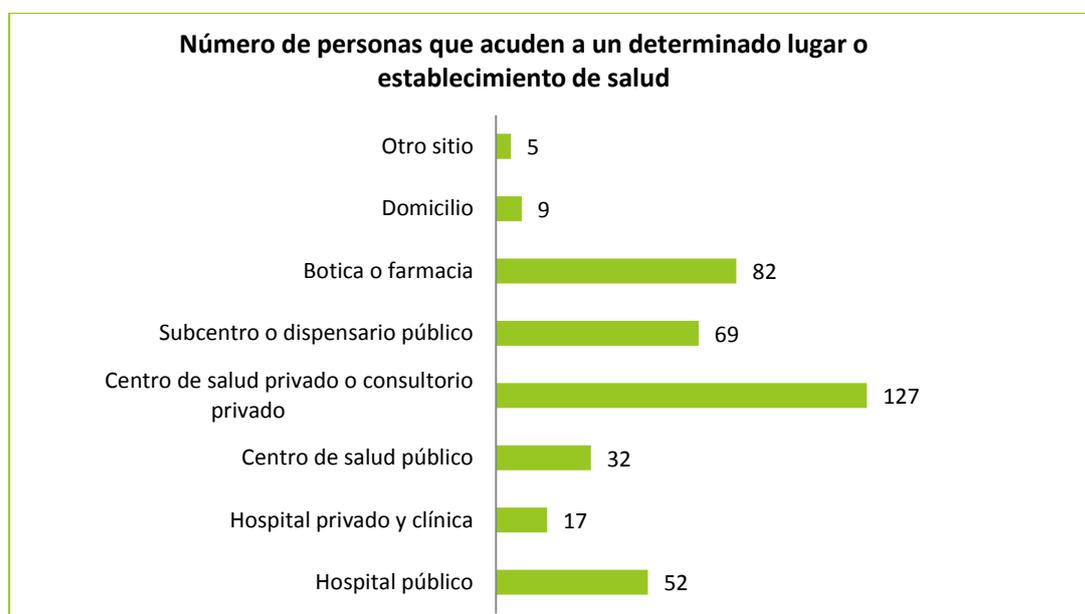
Ha incrementado la visita en los establecimientos de salud del sector privado, en relación al sector público, los establecimientos sin internación han tenido mayor crecimiento que los con internación; sin embargo el porcentaje no es tan significativo como en los privados. Cabe destacar que en el contexto nacional, como parte de la reforma del Ministerio de Salud Pública, se han iniciado planes para el mejoramiento de los hospitales y designado presupuesto para la construcción de nuevas unidades de salud, a fin de desconcentrar servicios en las principales ciudades y provincias y una de ella es de Manabí, para ganar credibilidad de aquellas personas que por alguna razón hayan tenido inconveniente en atenderse en el sector público.

Tabla 32: Cuadro de número de atenciones de salud en la Provincia de Manabí

Lugar de Atención	Número de personas que acuden a un determinado lugar o establecimiento de salud (n)
Hospital público	52
Hospital privado y clínica	17
Centro de salud público	32
Centro de salud privado o consultorio privado	127
Subcentro o dispensario público	69
Botica o farmacia	82
Domicilio	9
Otro sitio	5
Manabí	395

(Encuesta de Condiciones de vida, INEC, 2006)

Ilustración 37: Número de personas que acuden a un establecimiento de salud



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5.3.5 Principales causas de muerte

Según Estadísticas Vitales INEC 2011, las principales causas de muerte a nivel de la Provincia de Manabí han mostrado variabilidad, siendo las enfermedades crónicas las que ocupan los primeros lugares de mortalidad en los manabitas, según las enfermedades cerebrovasculares con 465, la diabetes mellitus con 448 y la hipertensión arterial con 365 y, han tenido un incremento en cuanto a mortalidad en general, el cual puede estar relacionado con sedentarismo, malos hábitos de nutrición, sin dejar de lado el componente hereditario de estas patologías.

La hipertensión arterial y la diabetes mellitus son factores de riesgo para desarrollar una enfermedad cerebrovascular, las muertes por estos grupos de enfermedades metabólicas crónicas pueden ser prevenibles con controles adecuados y cambios en el estilo de vida.

Estadísticas Vitales INEC 2010, ha registrado que la tasa de mortalidad en la niñez de la provincia está en 10,30%, este indicador está ligado con la desnutrición, la mayoría de la causa se debe a las deficiencias nutricionales, que son relacionadas como enfermedades prevenibles.

En el transcurso de los últimos años se observa un mejoramiento de las condiciones de salud de la población Manabita, sin embargo, se registran todavía tasas elevadas de mortalidad neonatal, infantil, niñez, materna y general, así como, deficiencias en infraestructura, equipamiento, recursos humanos y limitaciones presupuestarias.

Tabla 33: Cuadro de principales causas de muerte de la Provincia de Manabí

Causas de muerte	%	Número de muertes por la causa (x)
Enfermedades cerebrovasculares	7,88	465
Diabetes mellitus	7,59	448
Enfermedades hipertensivas	6,18	365
Accidentes de transporte terrestre	4,3	254
Agresiones (homicidios)	4,17	246
Enfermedades isquémicas del corazón	3,1	183
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	3,1	183
Influenza y neumonía	2,78	164
Eventos de intención no determinada	2,39	141
Enfermedades del sistema urinario	1,98	117

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.3.6 Tasa de mortalidad infantil

Tabla 34: Cuadro de tasa de mortalidad en la niñez de la Provincia de Manabí

Provincia	Tasa por 1000 nacidos vivos (n/N)*1000	Número de defunciones de niños/as menores de 5 años n	Total de nacidos vivos
Manabí	10,30	287	27.686

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.4 Necesidades básicas insatisfechas

En cuanto a los índices de pobreza, en la provincia de Manabí estos todavía siguen siendo altos en relación al promedio nacional; tiene un porcentaje de 76,80 en pobreza por necesidades básica insatisfechas (NBI) hasta el año 2010, a pesar de que ha existido una disminución de 6,70% respecto al año 2001 los índices de pobreza todavía siguen siendo altos en relación al promedio nacional que es de 60,10%.

El alto índice de pobreza se debe, a la falta de cobertura de los servicios básicos sobre todo en la zona rural y periferias de los cascos urbanos, siendo los servicios de alcantarillado sanitario y acceso al agua potable por tubería los que representan el mayor porcentaje de demanda de los hogares en la provincia. Si se desglosa los datos a nivel de cantón

observamos que sólo Portoviejo y Manta están por debajo del porcentaje provincial, los demás cantones manabitas muestran una realidad alarmante en cuanto a carencia de servicios básicos.

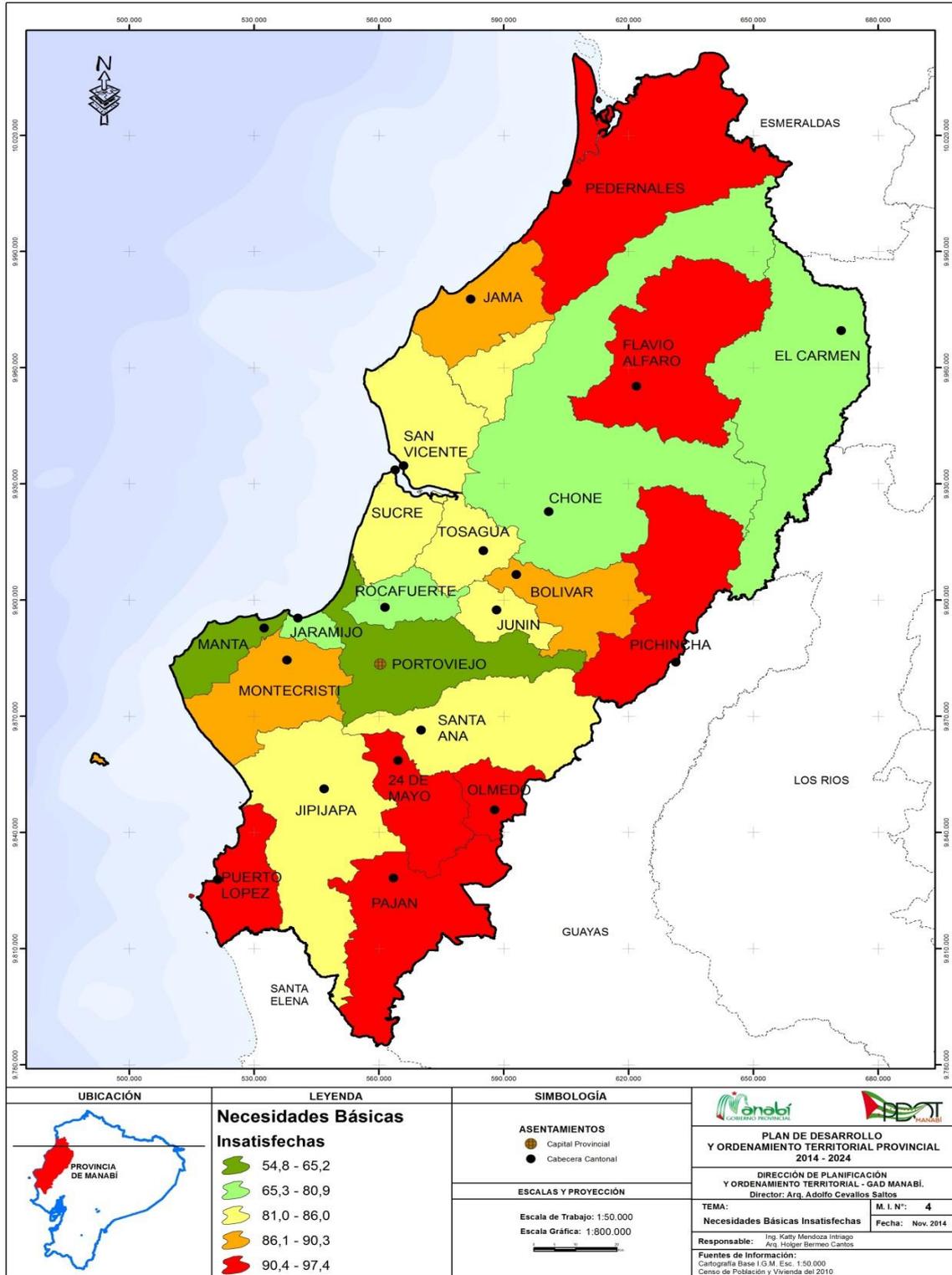
Tabla 35: NBI en los cantones de la provincia de Manabí

Cantones	% NBI 2001	% NBI 2010
PORTOVIEJO	71,10	65,20
BOLIVAR	96,20	89,50
CHONE	84,30	80,90
EL CARMEN	89,20	80,40
FLAVIO ALFARO	95,70	94,30
JIPIJAPA	88,50	83,30
JUNIN	94,60	86,00
MANTA	66,60	54,80
MONTECRISTI	93,30	90,30
PAJAN	95,40	94,50
PICHINCHA	96,70	93,00
ROCAFUERTE	92,70	78,30
SANTA ANA	91,80	84,90
SUCRE	87,00	83,00
TOSAGUA	91,30	84,40
24 DE MAYO	97,00	94,90
PEDERNALES	97,50	93,70
OLMEDO	98,10	97,40
PUERTO LOPEZ	98,40	93,10
JAMA	97,50	90,20
JARAMIJO	92,20	79,70
SAN VICENTE	92,60	85,50
MANABI	83,50	76,80

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.5 Mapa de NBI

Ilustración 38: Mapa de necesidades básicas insatisfechas de Manabí



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5.6 Organización social

En la provincia de Manabí existen organizaciones de mujeres productoras y que son parte de organizaciones de segundo y tercer grado en la parte social como lo identificamos a continuación:

Tabla 36: Cuadro de organizaciones sociales

Nombre y Apellido	Provincia	Ciudad	Organización
Martha Rosa Acosta Intriago	Manabí		Comunidad el Mate FOCASNOM - FENOCIN
Mireya Zambrano Inés Tigua	Manabí	Jipijapa	Comunidad Naranjita UPOCAM Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí
Eulalia Narcisca Quijiye Lucas	Manabí		Asociación de Mujeres Trabajadoras Mar del Sur
Guadalupe Arteaga	Manabí	Rocafuerte	Comuna San Miguel de tres Charcos
Mariela Morales	Manabí		UNOCAM

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5.7 Grupos étnicos

De acuerdo con el INEC, la población de la Provincia de Manabí se autodefinen con el 70% como Mestizos (personas que descienden de indígenas americanos, afroamericanos y españoles se utiliza para describir a las personas cuyo aspecto físico es intermedio entre los de dos o más etnias), teniendo un alto porcentaje sobre las demás etnias y el 19,00% que son Montubio (Son una de las etnias más conocidas de la región de la costa, mezcla de la negra, cobriza y blanca, también conocidos por el rodeo montubio donde el vaquero demuestra su destreza en el corral domando un caballo), siendo mestizo el principal grupo étnico en Manabí, es importante recalcar que en el Censo realizado en el 2001 la auto identificación Mestiza tuvo un 90% de resultado, por motivo de que ese año no se consideró la identificación Montubia, logrando así que la mayoría de la población se identificara mestiza siendo relevante con un 90%, y en el censo 2010, si se consideró la identificación Montubia rescatándose con un 19% mientras la etnia Mestiza tuvo una disminución aunque se mantiene como relevante ante las demás.

La herencia ancestral de la identidad Manabita es la cultura Montubia desde su origen pero a pesar de los años se ha venido perdiendo poco a poco esa identificación por el cambio de vida, cultura y pensamientos, auto identificándose ahora como mestizo sin perder la esencia y teniendo latente sus raíces como su identidad cultural y sus creencias, reconociendo así sus orígenes étnicos alcanzando rescatar su identidad propia como provincia.

Tabla 37: Cuadro de grupos étnicos de la Provincia de Manabí

Auto identificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	2.456	0,18
Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente	62.185	4,54
Negro/a	8.638	0,63
Mulato/a	11.437	0,83
Montubio/a	262.738	19,18
Mestizo/a	954.191	69,66
Blanco/a	64.262	4,69
Otro/a	3.873	0,29
Total	1.369.780	100,00

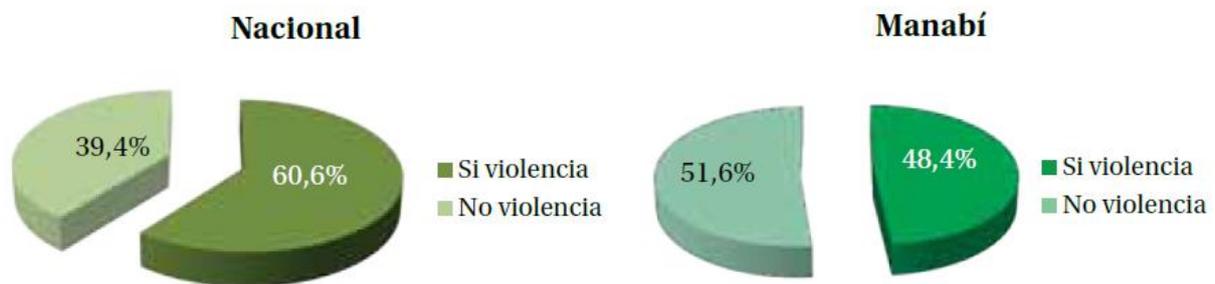
(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.5.8 Seguridad y convivencia ciudadana

7.5.8.1 Violencia de género

La zona Sur de la Provincia con los cantones de 24 de Mayo, Olmedo, Paján, Puerto López son los que presentan los más altos registros de violencia; de igual manera, Pedernales y Flavio Alfaro al norte y Pichincha en la zona central con unos rangos de 90,40% - 97,40%. Las zonas con mejores condiciones están comprendidas en Portoviejo y Manta con rangos de 54,80% - 65,20%.

Ilustración 39: Estadística de violencia de género contra las mujeres



(Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares, INEC, 2011)

Los resultados muestran que 5 de cada 10 mujeres de Manabí han vivido algún tipo de violencia menor al promedio nacional de 60,60%.

7.5.8.2 Vulnerabilidades

La Constitución de la República del 2008 señala en el Art. 35 sobre los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria: “Las personas adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad”.

En consecuencia, en uso de sus atribuciones que le confiere la Constitución y la ley, el Gobierno Provincial de Manabí resolvió expedir la “Ordenanza que promueve regula y garantiza el funcionamiento del Sistema de Protección Integral a los grupos de atención prioritaria en la Provincia de Manabí”, que, en cumplimiento con lo que determina el Art. 249 del COOTAD, se destina el 100% de sus ingresos no tributarios previstos para los grupos de atención prioritaria; porcentaje que se traduce en un total del 100%, los mismos que serán distribuidos de la siguiente manera:

- Niños y niñas adolescentes el 4%
- Adultos mayores 2%
- Mujeres embarazadas 1,50%
- Personas con discapacidad 1,50%
- Personas privadas de su libertad 1,50%
- Personas que adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad 1,50%

Siguiendo el ordenamiento establecido en el artículo 35 capítulo 3 de la Constitución del Ecuador, también recibirán atención prioritaria las siguientes personas del 2% del presupuesto asignado, que es distribuido de la siguiente manera:

- Personas en situación de riesgo 0,50%
- Víctimas de violencia doméstica y sexual 0,50%
- Maltrato infantil 0,50%
- Desastres naturales o antropogénicos 0,50%

El 86,00% restante se destina exclusivamente para infraestructura, equipamiento y mejoramiento de la infraestructura y equipos existentes destinados al servicio de los grupos de atención prioritaria.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades /CONADIS en Manabí señala que existen 181.500 personas con diferentes discapacidades estando con mayor predominio la discapacidad física.

- Algunas de las zonas rurales no existe subcentros y equipamiento con personal técnicos - especialista.
- Insuficiente servicios básicos.
- Deficiente calidad de la Educación Fiscal
- Insuficiente infraestructura educativa
- Insuficiente acceso a los planteles educativos en la zona rural, por la distancia, malas vías.
- Insuficiente conectividad.
- Dispersión de la población en la zona rural.
- Analfabetismo nacional 6,70%
- Analfabetismo provincial 10,20%
- Escolaridad nacional 9,60%
- Escolaridad provincial 8,40%
- Difícil acceso a la movilización de los enfermos en la zona rural.
- Mala Alimentación.
- Contaminación Ambiental.
- Desnutrición Global Nacional 6,40%
- Desnutrición Global Provincial 5,30%
- Consultas de Morbilidad Nacional 87,40%
- Consultas de Morbilidad Provincial 83,10%

7.5.9 Movimientos migratorios

La principal razón de movimientos migratorio es por Trabajo 58,96% - 2010.

Relación de migración intercantonal en la Provincia de Manabí con mayor porcentaje entre el año 2005 – 2010 son los siguientes: Flavio Alfaro 4,56%, Santa Ana 4,15%, Olmedo 3,81%, Chone 3,15%, 24 de Mayo 3,05%, Sucre 2,71% y San Vicente 2,64%

7.5.10 Patrimonio cultural

Uno de los principales descubrimientos en los últimos años ha sido el Sitio Cerro de Hojas y Jaboncillo que es un sitio arqueológico ubicado en la parroquia de Picoaza que muestra el pasado de los pueblos Manteños, tiene un perímetro patrimonial arqueológico de 3.500 hectáreas donde se encuentran alrededor de 900 estructuras, además existen corrales de piedra que son los cimientos de las antiguas edificaciones manteñas, estales de orca, peñón donde se

extraía el material pétreo y una pirámide de función política o religiosa, además de los pozos de agua y terrazas de cultivo.

Actualmente en la zona de la costa se encuentra organizado el pueblo montubio del Ecuador que poseen características propias de la región y nacen como una unidad social orgánica dotada de espíritu e ideales comunes, que los auto determina como resultado de un largo proceso de acondicionamiento espacio temporal, quienes conservan sus propias tradiciones culturales y saberes ancestrales. Su cosmovisión es conservacionista, de espiritualidad, justicia-equidad e intercultural.

Existen diferentes manifestaciones para la interpretación de la cultura manabita entre ellos se destacan su gastronomía por la mezcla de insumos del medio y los introducidos (por sus costumbres culinarias) entre ellos se caracteriza el seco de chivo de Julcuy, los dulces de Rocafuerte. Además por las fiestas tradicionales, “salvemos el río Portoviejo”, y las manifestaciones religiosas con sus fiestas patronales y tradiciones navideñas tales como; el villancico de “chigualo” que se expresa en el canto de los villancicos cantados al niño Jesús, además los cuentos, los juegos de rueda, la bajada del diablo (en Santa Ana de Vuelta Larga) y finalmente por su gente.

Las familias tienen muchas costumbres y tradiciones que significan mucho en su vida social, es así que existen, las ceremonias, procesiones como la fiesta de la virgen, de San Pedro y San Pablo (remota de los tiempos de la colonia), el festival del ganado, el festival del queso, el festival del pescado, del cacao, festival para rescatar lo montubio entre otras.

En la Zona Central por ejemplo en el cantón Portoviejo se realiza la novena a la Virgen de la Merced. En Manta a la virgen de San Pablo de Manta y en Rocafuerte a la Virgen del Carmen la iglesia data del siglo XIX y conserva su estilo de arquitectura alemana.

Tabla 38: Cuadro de calendario de fiestas populares

Fecha	Ciudad	Nacional	Local	Motivo
ENERO				
1ero.	Fiesta Nacional	X		Año nuevo: bailes, disfraces y máscaras.
6	Montecristi, Manabí		X	Fiesta de los reyes magos: bandas de música y bailes.
10	Pedernales, Manabí		X	Parroquialización de Atahualpa, eventos culturales, sociales y deportivos.
20	Tosagua, Manabí		X	Fiesta de Cantonización, sesión solemne, desfile, bailes populares.
FEBRERO				
12	Fiesta Nacional	X		Aniversario del Descubrimiento del Río Amazonas (Día del Oriente)
19 y 20		X		Fiestas de Carnaval.
27	Fiesta Nacional	X		Día del patriotismo y de la unidad nacional para conmemorar la batalla de Tarqui de 1829, juramento a la bandera y eventos municipales
MARZO				
2	Manta, Manabí		X	Fiesta de Fundación.
12	Portoviejo, Manabí		X	Fundación de Portoviejo, sesión solemne, actividades, sociales, deportivas y culturales

20	Jama, Manabí		X	Cantonización de Jama, fecha oficial pero las festividades se realizan el 15 de junio.
31	Pedernales, Manabí		X	Cantonización, actividades culturales y baile populares.
ABRIL				
	San Vicente, Manabí		X	Fiestas Patronales, romería, misa, procesión, baile con orquesta.
	Fiesta Nacional	X		Viernes santo
Viernes Santo	Fiesta Nacional			Procesión de Jesús del Gran Poder
	Fiesta Nacional			Procesión del Cristo del Consuelo
16	San Vicente, Manabí		X	Cantonización, cabalgatas, Feria Turística Agrícola Artesanal, sesión solemne, desfile, elección de la reina, juegos pirotécnicos, vacas locas.
17	Santa Ana, Manabí		X	Fiesta de Cantonización y Fundación, desfiles, caravanas, eventos culturales, pregón de todas las instituciones y rodeo montubio.
	Jaramijó, Manabí		X	Cantonización, desfiles, baile, sesión solemne.
29	Flavio Alfaro, Manabí		X	Fiesta de Cantonización, sesión solemne, condecoraciones, bailes.
MAYO				
1ero.	Fiesta Nacional	X		Día del Trabajo: desfile de trabajadores
24	Fiesta Nacional	X		Fiesta Civil que conmemora la Batalla de Pichincha de 1822: desfiles y eventos culturales
24	Junín, Manabí		X	Fiesta de San Isidro: Juegos de Cintas, bandas, misa, castillos, bailes y comidas y bebidas
JUNIO				
8	El Carmen, Manabí		X	Fiesta de Cantonización, desfile cívico, sesión solemne, programas culturales, exposiciones, concursos de literatura y oratoria, presentación de artistas y bailes populares
15	Jama, Manabí		X	Fiestas de cantonización, desfile cívico, Expo feria agrícola, turística y ganadera, sesión solemne, bailes populares. La fecha oficial de cantonización es el 20 de marzo, pero los festejos se realizan el 15 de junio.
25	Portoviejo, Manabí		X	Provincialización de Manabí
25	Jipijapa, Manabí		X	Cantonización de Jipijapa, desfiles cívicos, sesión solemne y bailes populares.
25	Montecristi, Manabí		X	Fiesta de Cantonización
JULIO				
16	San Vicente, Manabí		X	Celebración de la Virgen del Carmen en los Perales, novena, romería acuática.
16	Rocafuerte, Manabí		X	Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, misa, procesión, fuegos pirotécnicos, comida típica.
24	Chone, Manabí		X	Cantonización de Chone.
24	Jipijapa, Manabí		X	Cantonización y desfile

31	San Vicente, Manabí		X	Festividades de San Ignacio de Oyola, misa en honor al santo, peregrinación, bailes populares y juegos pirotécnicos.
AGOSTO				
	Pedernales, Manabí		X	Festival de la Corvina, eventos sociales y culturales, concursos y exhibiciones.
1	Santa Ana, Manabí		X	Fundación de la Parroquia Lodana. Eventos sociales, sesión solemne.
2				Acompañantes, bailes populares, comida y bebida.
				y platos típicos.
7	Chone, Manabí		X	Fiesta de Fundación.
10		X		Primer Grito de la Independencia: Conmemoraciones gesta libertaria de 1809, desfiles militares y escolares.
16 al 16	Flavio Alfaro, Manabí		X	Fiestas Patronales en honor a San Jacinto, procesión, comida típica, corrida de caballos en el hipódromo, campeonato deportivo, pelea de gallos, bailes folclóricos.
16	Pedernales, Manabí		X	Fiesta del café: Exposiciones y eventos culturales.
16	Pedernales, Manabí		X	Fiesta del Café: exposiciones y eventos culturales.
31	Olmedo, Manabí		X	Cantonización.
31	Puerto López, Manabí		X	Cantonización de Puerto López, desfile, sesión solemne, eventos deportivos, sociales y culturales, pregón institucional, concurso.
SEPTIEMBRE				
				Exposición artesanal, y toros populares.
9 y 10	Junín, Manabí		X	Fiestas de San Roque, procesión, novena, comercialización de productos.
20 al 24	Portoviejo, Manabí		X	Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Merced, vísperas, juegos pirotécnicos, romería, procesión y misa.
24	Sucre, Manabí		X	Fiestas Patronales de la Virgen de las Mercedes, novena en los barrios, peregrinación, misa.
24	Paján, Manabí		X	Fiesta religiosa procesión de la Virgen de las Mercedes, misa.
27	Pedernales, Manabí		X	Día del Turismo, desfiles, conferencias y exposiciones para recordar que el cantón tiene un alto potencial para el turismo.
30	Rocafuerte, Manabí		X	Cantonización, actividades todo el mes, elección de la reina, pregón, sesión solemne, fecha oficial 30 de septiembre.
OCTUBRE				
	Manta, Manabí		X	Mes de las artes, encuentros de danza, de zanqueros y teatreros, concursos de pintura y oratoria.
12	Fiesta Nacional	X		Día de la Raza: Se conmemora la llegada de los españoles a América
13	Bolívar, Manabí		X	Cantonización, eventos culturales, sociales y deportivos, conferencias, conciertos, bailes populares y danza. Ferias comerciales, desfile cívico militar, sesión solemne, pregón, veladas artísticas y presentación de libros.
14 al 24	Pedernales, Manabí		X	Fiestas Patronales, actividades culturales y sociales.

15	Jipijapa, Manabí		X	Independencia, desfile y sesión solemne.
18	Portoviejo, Manabí		X	Cantonización de Portoviejo, desfile cívico y militar, elección de la reina, sesión solemne, bailes populares, Feria y exposición universitaria, Expoferia exposiciones de ropa, artículos para el hogar.
23	Montecristi, Manabí		X	Independencia de Montecristi
NOVIEMBRE				
todo el mes	Santa Ana, Manabí		X	Mes del Arte y la Cultura en conjunto con la Fundación del cantón Santa Ana, visita de poetas, noche de cantos, concursos entre barrios de pintura y dibujo.
2		X		Día de los difuntos: ceremonias de colocación de flores en los cementerios; son especialmente coloridas en las zonas rurales donde se presentan familias enteras de indígenas para comer, beber y depositar ofrendas en memoria de sus parientes difuntos; las comidas típicas son las guaguas de pan y la colada morada.
3	Sucre, Bahía de Caráquez, Manabí		X	Fiesta de Cantonización, apertura de festejos, pregón, desfile cívico y militar, sesión solemne, festival gastronómico, baile popular.
4	Manta, Manabí		X	Cantonización de Manta: Desfiles, bailes y eventos culturales.
6	Paján, Manabí		X	Cantonización, desfile cívico militar, sesión solemne, rodeo montubio, bailes populares con orquesta, exposición y foros arqueológicos, carrera de bicicleros y caballos, encuentros deportivos, exposiciones de comida típica.
6	San Vicente, Manabí		X	Cantonización, elección de la reina, desfile cívico militar, fiestas populares nocturnas, feria agrícola, ganadera, artesanal y turística, cabalgatas, juegos pirotécnicos y vacas locas.
8	Junín, Manabí		X	Cantonización, actividades culturales, sociales y cívicas, concurso de gastronomía y concurso de oratoria, elección de la reina, elección de la Criolla Bonita y concurso de la caña de azúcar.
21	Montecristi, Manabí		X	Fiestas de la Virgen del Monserrat: misas, procesión y bailes
30	San Vicente, Manabí		X	Parroquialización de Canoa, desfile, sesión solemne, concurso de música nacional.
DICIEMBRE				
21	Santa Ana, Manabí		X	Festival Canto a la Lluvia, se desciende a la casa de los abuelos por el río, oratoria, noche de música.
24	Fiesta Nacional	X		"Navidad", nacimientos o pesebres en templos y residencias, villancicos y "Misa de Gallo" a las 12 de la noche. Festividad religiosa del "Pase del Niño" en todas las ciudades.
28	Fiesta Nacional	X		Día de los Santos Inocentes, mascaradas, bailes de payasos y otras atracciones.
31	Fiesta Nacional	X		Fin de año. Incineración del año viejo, muñeco que simboliza esta fecha, viudas, bailes.

31	San Vicente, Manabí		X	Concurso de mejor viuda y baile en la playa.
31	Sucre, Manabí		X	Pregón en carros alegóricos de películas, feria ganadera, artística, de turismo y bailes (27 diciembre-2 enero) y juegos pirotécnicos en el mar, bailes y fiestas (31 enero).

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5.11 Problemas y potencialidades

Tabla 39: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente sociocultural

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Sociocultural	Análisis Demográfico	4. Baja	La población según la pirámide poblacional es joven y señala un adecuado comportamiento tendiente a mejorar la tasa de crecimiento
Potencialidad	Sociocultural	Cultura y patrimonio	3. Media	Manabí posee el mayor auto identificación montubia en el país, rescata de la identidad.
Potencialidad	Sociocultural	Educación	3. Media	Mejoramiento de las infraestructuras educativas y de rescate y promoción cultural
Potencialidad	Sociocultural	Grupos étnicos	5. Muy baja	Rescate de la memoria histórica por el INPC
Potencialidad	Sociocultural	Movimientos migratorios	3. Media	Generación de asentamientos humanos conurbados que permiten la optimización de los servicios básicos.
Potencialidad	Sociocultural	Organización social	3. Media	La implementación del sistema de participación ciudadana y control social provincial promovida por el GAD Manabí.
Potencialidad	Sociocultural	Población	3. Media	La población es joven y con adecuada tendencia a mejorar la tasa de crecimiento
Potencialidad	Sociocultural	Salud	2. Alta	Mejoramiento de las infraestructuras de salud y su análisis situacional
Potencialidad	Sociocultural	Seg.y convivencia	5. Muy baja	Creación de la Dirección de Límites y Regionalización.
Potencialidad	Sociocultural	Servicios sociales	2. Alta	Mejoramiento de las infraestructuras de atención al niño y a los ancianos.
Potencialidad	Sociocultural	Vulnerabilidad	2. Alta	Las vulnerabilidades sociales generan más proyectos implementados en todos los niveles
Potencialidad	Sociocultural	Análisis Demográfico	4. Baja	Existe una baja densidad poblacional en Manabí lo que encarece la implementación de s. básicos
Potencialidad	Sociocultural	Cultura y patrim.	3. Media	Desinterés en recuperar la identidad patrimonial
Potencialidad	Sociocultural	Educación	3. Media	Alto índice de analfabetismo.
Potencialidad	Sociocultural	Grupos étnicos	5. Muy baja	El asistencialismo es muy alto, no genera costumbre de invertir, alta cartera vencida
Potencialidad	Sociocultural	Movimientos migratorios	3. Media	Generación de cantones expulsores de población como el caso de Flavio Alfaro
Potencialidad	Sociocultural	Organización social	3. Media	La ciudadanía no opera la herramienta de participación integral
Potencialidad	Sociocultural	Población	3. Media	Insuficiente planificación para receptor población en una dinámica de crecimiento acelerado.
Potencialidad	Sociocultural	Salud	2. Alta	Incremento de la mortalidad causada por enfermedades catastróficas
Potencialidad	Sociocultural	Seguridad y convivencia	5. Muy baja	Existen desacuerdos por la fijación de límites intercantones e interparroquiales.
Potencialidad	Sociocultural	Servicios sociales	2. Alta	Inadecuadas políticas de reinserción de las personas privadas de libertad y adictos
Potencialidad	Sociocultural	Vulnerabilidad	2. Alta	En zonas de difícil acceso no son beneficiarios de los programas sociales.

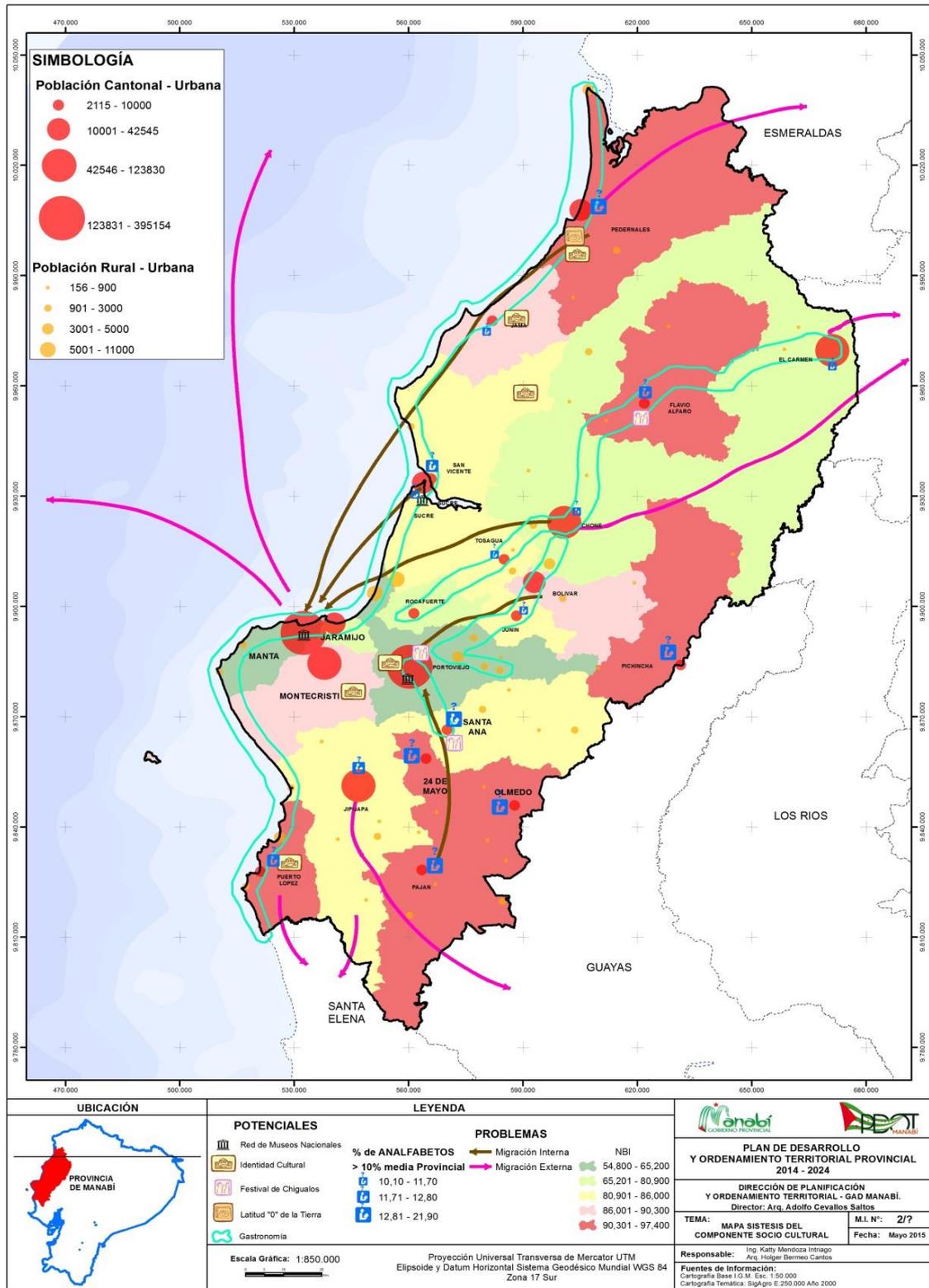
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.5.12 Conclusiones del Componente Sociocultural

- La migración interna en la provincia de Manabí se focaliza principalmente en Manta y Portoviejo, en la mayoría de los casos Manta recibe a la población de Pedernales, Jama, San Vicente, Chone y Santa Ana, mientras que Portoviejo recibe a la población de Paján, Junín, Tosagua y también Santa Ana.
- La migración externa sale desde Manta, Montecristi y Jaramijó fuera del país, mientras que desde los cantones asentados en los límites hacia las provincias vecinas, de manera que Pedernales posee una dinámica con Esmeraldas, El Carmen y Chone con Santo Domingo y Quito, Santa Ana y Olmedo con Balzar de la provincia del Guayas, Puerto López con la provincia de Santa Elena, Jipijapa y Paján con Guayaquil y el cantón Pichincha con el Empalme y Quevedo de las provincias de Guayas y Los Ríos respectivamente.
- Los cantones donde existe un mayor índice de necesidades básicas insatisfechas son Pedernales, Flavio Alfaro, Pichincha, 24 de Mayo, Olmedo, Paján y Puerto López.
- Los cantones donde existe un mayor índice de analfabetismo son Pedernales, Pichincha, 24 de Mayo, Olmedo, Paján y Santa Ana.
- La principal dinámica gastronómica existente en Manabí se genera sobre ejes viales principales, es decir sobre la ruta del Spondylus o vía Costanera a nivel de playa en los balnearios de Pedernales, Jama, San Vicente, Bahía de Caráquez, San Jacinto, San Clemente del cantón Sucre, crucita del cantón Portoviejo, Manta en la cabecera y en las parroquias Santa Marianita y san Lorenzo, Puerto Cayo de Jipijapa en la cabecera de Puerto López y sus parroquias Machalilla y Salango. Por otro lado en los ejes viales desde Rocafuerte hasta El Carmen, desde Portoviejo hasta San Plácido, desde Portoviejo en la ruta de Pimpiguasí - Junín- Bolívar-Chone y desde Portoviejo hasta Poza Honda .
- Se identifica arqueología en Agua Blanca de Puerto López en el Parque Nacional Machalilla, Cerro Jaboncillo en Picoaza del cantón Portoviejo, Centro ceremonial en San Isidro del cantón Sucre y hallazgos de la cultura Jama-Coaque entre Jama y Pedernales, y de los Salango es en Salango, siendo estas las de mayor peso, aunque se encuentren restos en toda la provincia.
- Existen museos en Portoviejo, Manta y Bahía de Caráquez de la red nacional de museos, del mismo modo en Agua Blanca y Salango fuera de la red.
- Los festivales de chigualos más reconocidos están asentados en Portoviejo, Santa Ana y Flavio Alfaro.

7.5.13 Mapa síntesis de componente socio cultural

Ilustración 40: Mapa síntesis de componente Socio Cultural



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

7.6.1 Empleo y Talento humano

7.6.1.1 Población Económicamente Activa e Inactiva

A través del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, el Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) estableció que la población de la provincia de Manabí alcanzó a 1.369.780; y, que la Población Económicamente Activa (PEA) tomando en cuenta una población de 10 o más años de edad, se constituía por 496.513 personas (356.391 hombres, 140.122 mujeres).

La Población Económicamente Inactiva (PEI) registró 582.833 personas (184.620 hombres y 398.213 mujeres).

La población en edad de trabajar (PET) se estableció en 1.079.346 personas (541.011 hombres y 538.335 mujeres), siendo los cantones con mayor PET: Portoviejo con 225.756 y Manta con 180.810.

Tabla 40: Cuadro de población por condición de actividad, cantón y sexo (de 10 y más años)

Cantón	Sexo	Población Económicamente		Total
		Activa	Inactiva	
24 DE MAYO	Hombre	7.103	4.665	11.768
	Mujer	1.580	9.387	10.967
	Total	8.683	14.052	22.735
BOLIVAR	Hombre	10.110	6.446	16.556
	Mujer	3.251	12.591	15.842
	Total	13.361	19.037	32.398
CHONE	Hombre	32.545	16.834	49.379
	Mujer	12.504	37.395	49.899
	Total	45.049	54.229	99.278
EL CARMEN	Hombre	24.654	10.235	34.889
	Mujer	7.838	25.584	33.422
	Total	32.492	35.819	68.311
FLAVIO ALFARO	Hombre	6.893	3.093	9.986
	Mujer	1.766	7.440	9.206
	Total	8.659	10.533	19.192
JAMA	Hombre	5.403	3.701	9.104
	Mujer	1.728	6.894	8.622
	Total	7.131	10.595	17.726
JARAMIJO	Hombre	4.587	2.541	7.128
	Mujer	1.335	5.450	6.785
	Total	5.922	7.991	13.913
JIJIJAPA	Hombre	18.487	10.518	29.005
	Mujer	6.556	21.804	28.360
	Total	25.043	32.322	57.365
JUNIN	Hombre	4.925	2.858	7.783
	Mujer	1.315	6.090	7.405
	Total	6.240	8.948	15.188
MANTA	Hombre	59.260	29.044	88.304
	Mujer	31.367	61.139	92.506
	Total	90.627	90.183	180.810
MONTECRISTI	Hombre	17.970	9.329	27.299
	Mujer	7.113	20.138	27.251
	Total	25.083	29.467	54.550
OLMEDO	Hombre	2.555	1.416	3.971
	Mujer	601	3.002	3.603
	Total	3.156	4.418	7.574

PAJAN	Hombre	10.341	4.978	15.319
	Mujer	2.298	11.313	13.611
	Total	12.639	16.291	28.930
PEDERNALES	Hombre	13.206	7.509	20.715
	Mujer	4.620	14.653	19.273
	Total	17.826	22.162	39.988
PICHINCHA	Hombre	7.942	3.799	11.741
	Mujer	1.420	9.361	10.781
	Total	9.362	13.160	22.522
PORTOVIEJO	Hombre	72.333	37.877	110.210
	Mujer	36.986	78.560	115.546
	Total	109.319	116.437	225.756
PUERTO LOPEZ	Hombre	5.329	2.791	8.120
	Mujer	1.536	6.040	7.576
	Total	6.865	8.831	1.696
ROCAFUERTE	Hombre	9.274	4.291	13.565
	Mujer	2.896	10.381	13.277
	Total	12.170	14.672	26.842
SAN VICENTE	Hombre	5.893	2.880	8.773
	Mujer	2.168	6.257	8.425
	Total	8.061	9.137	17.198
SANTA ANA	Hombre	12.392	6.549	18.941
	Mujer	2.925	15.307	18.232
	Total	15.317	21.856	37.173
SUCRE	Hombre	15.136	7.845	22.981
	Mujer	5.717	17.012	22.729
	Total	20.853	24.857	45.710
TOSAGUA	Hombre	10.053	5.421	15.474
	Mujer	2.602	12.415	15.017
	Total	12.655	17.836	30.491
TOTAL MANABÍ	Hombre	356.391	184.620	541.011
	Mujer	140.122	398.213	538.335
	Total	496.513	582.833	1.079.346
Fuente: INEC Censo 2010 Fascículo Provincial de Manabí				

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.1.2 El trabajo de los manabitas

De un total de 334.238 hombres que trabajan el grueso lo hacen como jornaleros o peones, por cuenta propia, empleados privados y como dependientes del Estado. Las mujeres, en cambio, de 127.124, se destacan como empleadas del sector privado, por cuenta propia, empleada u obrera del sector público y como empleadas domésticas. Por ocupaciones, los hombres mayormente trabajan en ocupaciones elementales (32,60%), agricultores y trabajadores calificados (14,20%), oficiales, operarios y artesanos (13,60%), trabajadores de servicios y vendedores (12,40%). Las mujeres en cambio lo hacen en lo principal, en: ocupaciones elementales (22,10%), trabajadores de servicios y vendedores (21,10%), profesionales, científicos e intelectuales (15,40%).

Tabla 41: En qué trabajan los manabitas

Ocupación (*)	Hombres	Mujer
Empleado privado	81.490	31.957
Cuenta propia	91.251	30.334
Jornalero o peón	97.362	3.249
Empleado obrero del Estado	28.421	23.344
No declarado	16.225	13.866
Empleada doméstica	1.727	16.496
Patrono	9.207	3.772
Trabajador no remunerado socio	5.560	2.825
	2.995	1.281
Total	334.268	127.124
(*) Personas ocupadas de 10 años o más		

(Fuente: INEC Censo, 2010)

Tabla 42: De que trabajan los manabitas

Ocupación en porcentajes	Hombres	Mujer
Ocupaciones elementales (*)	32,60	22,10
Agricultores y trabajadores calificados	14,20	2,10
Oficiales, operarios y artesanos	13,60	5,10
Trabajadores de servicios y vendedores	12,40	22,10
No declarado	8,60	16,90
Operadores de instalaciones y maquinaria	7,50	1,30
Personal de apoyo administrativo	4,40	9,00
Profesionales, científicos e intelectuales	3,00	15,40
Técnicos y profesionales del nivel medio	2,00	3,70
Directores y gerentes	1,60	2,30
Ocupaciones militares	0,40	0,00
(*) Personas ocupadas de 10 años o más		

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.6.1.3 Desempleo

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 la desocupación en Manabí es de 35.082 personas, de los cuales 29.202 buscan trabajo por primera vez y 5.880 están cesantes. Es decir, las personas desempleadas, representaron el 7,08% del total de la PEA.

7.6.1.4 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Un estudio elaborado por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) con el apoyo de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el 2001, denominado "Desarrollo humano y desigualdad en el Ecuador", el mismo que analiza el desarrollo, las capacidades, la pobreza y las desigualdades por cada una de las provincias,

llegando a elaborar el primer y único “Índice de Desarrollo Humano” (IDH), mismo que refleja el nivel de capital humano.

Los datos indican la existencia de importantes diferencias provinciales de desarrollo humano. Las provincias amazónicas y de la Sierra central aparecen como las de menor desarrollo humano. En cambio, las provincias de Guayas y Pichincha, en donde se concentra la mayor parte de la actividad productiva, industrial y comercial del país son las de mayor desarrollo humano y menor pobreza humana.

Las dos provincias citadas registraron un IDH de 0,76 y 0,72, en su orden. La media nacional cifró 0,69. Manabí en cambio alcanzó un score de 0,67, inferior al puntaje nacional.

En mucho, las diferencias geográficas pueden deberse a la existencia de distintos arreglos institucionales. Por tanto, es necesario evaluar los arreglos institucionales económicos, sociales y políticos que operan en las escalas nacional y local y que determinen los resultados distributivos observados, mismas que son la base para que se presente inequidades y desigualdades.

Está por verse, por ejemplo, que las nuevas relaciones de poder y de articulación entre lo nacional y lo local y entre el estado y la sociedad están dirigidas a reducir las desigualdades espaciales al interior del país y, por ende, a conseguir mejores resultados distributivos.

7.6.2 Principales actividades económicas

7.6.2.1 Compañías registradas

De acuerdo a la Superintendencia de Compañías, a nivel de la Provincia de Manabí al 2011 se encontraban registradas 2.035 compañías que se dedican a las actividades económicas siguientes:

Tabla 43: Cuadro de compañías registradas

Orden	Actividad	Compañías
1	Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	592
2	Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	332
3	Construcción	289
4	Transporte almacenamiento y comunicaciones	222
5	Pesca Industrial	219
6	Industria Manufacturera	157
7	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	79
8	Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios	39
9	Servicio de hoteles y restaurantes	34
10	Servicios sociales y de salud	34
11	Intermediación financiera	11
12	Educación y enseñanza	11
13	Suministros de electricidad, gas y agua	10
14	Explotación de minas y canteras	6
	TOTAL	2.035

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

De las compañías registradas, las de mayor representatividad están en el sector inmobiliario, empresarial y de alquileres, con 592; en el comercio, reparaciones de vehículos, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, 332; en la construcción, 289; en transporte, almacenamiento y comunicaciones, 222; pesca industrial, 219; industria manufacturera, 157; agricultura, ganadería, silvicultura, 79.

7.6.2.2 Establecimientos económicos censados bajo la clasificación CIIU

De acuerdo al Censo Nacional Económico del 2010, realizado por el INEC, los establecimientos económicos censados bajo la clasificación CIIU, 32.588 establecimientos se registraron en la provincia de Manabí.

Ilustración 41: Actividades principales en la provincia de Manabí

C I I U	MANABÍ	Establecimientos económicos censados clasificación CIIU 4.0 de la actividad principal
		Absoluto
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	60
B	Explotación de minas y canteras.	1
C	Industrias manufactureras.	2.684
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	33
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	34
F	Construcción.	79
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	18.229
H	Transporte y almacenamiento.	309
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	3.335
J	Información y comunicación.	922
K	Actividades financieras y de seguros.	170
L	Actividades inmobiliarias.	121
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	640
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	364
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	310
P	Enseñanza.	1.227
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	1.154
R	Artes, entretenimiento y recreación.	554
S	Otras actividades de servicios.	2.361
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.	1
	Total	32.588

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Se identificó la actividad del comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas con el mayor número de locales: 18.229. Siguiendo en orden de importancia las actividades de alojamiento y de servicio de comidas registraron 3.335; las industrias manufactureras con 2.684 establecimientos; otras actividades de servicios, 2.361 negocios; enseñanza, 1.227; actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, 1.154; Información y comunicación, 922; actividades profesionales, científicas y técnicas, 640; entre los más importantes.

7.6.3 Otros indicadores económicos

7.6.3.1 Valor Agregado Bruto provincial, nacional y regional

El valor agregado de la provincia según estimaciones del Banco Central se tiene:

Tabla 44: Cuadro de tipos de industrias y su VAB

Industrias	VAB Manabí (miles de dólares)	% VAB Nacional	% VAB Costa
Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	466.211,67	56,23%	56,26%
Pesca y acuicultura (excepto de camarón)	256.009,36	44,80%	45,94%
Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	144.951,13	31,28%	74,19%
Elaboración de otros productos alimenticios	103.761,14	21,82%	36,69%
Acuicultura y pesca de camarón	70.351,06	15,23%	15,23%
Cría de animales	57.790,86	11,82%	47,09%
Transporte y almacenamiento	306.470,89	7,98%	17,88%
Procesamiento y conservación de carne	41.435,70	5,22%	17,12%
Correo y Comunicaciones	88.880,66	4,65%	11,86%
Elaboración de productos lácteos	1.061,52	0,31%	0,81%

(Cuentas provinciales, BCE, 2012)

Entre las principales industrias para por valor agregado bruto de Manabí se encuentran: Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos, Pesca y Acuicultura y Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.

Tabla 45: Cuadro de productos transitorios

Productos Transitorios	% de producción a nivel Nacional
Arroz (en cáscara)	4,20%
Arveja seca (grano seco)	0,00%
Arveja tierna (en vaina)	0,00%
Cebada (grano seco)	0,00%

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

En cuanto a producción de productos transitorios el arroz tiene una gran participación en la producción nacional.

- a) Uso generales del suelo, subtipos en hectáreas y porcentaje
- b) Tenencia de la tierra
- c) Distribución de las tierras
- d) Riego: Superficie regada por tipo de riego

7.6.4 Identificación de las cadenas productivas

Breve introducción respecto al trabajo realizado por el GADP relativo a fomento productivo y específicamente al desarrollo de cadenas.

7.6.4.1 Criterios de priorización

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de la provincia de Manabí, en cumplimiento de la competencia de Fomento Productivo establecido en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización ha identificado las siguientes cadenas productivas:

- Elaborados de Cacao
- Elaborados de Café
- Pulpa de frutas tropicales
- Maíz duro para balanceado y productos alimenticios
- Ganadería
- Turismo
- Elaborados de Plátano
- Maricultura de Camarón Blanco

Ilustración 42: De que trabajan los manabitas



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

Dichas cadenas presentan distintas condiciones de desarrollo e impacto, por lo que se ha considerado realizar una priorización de las mismas en función de los siguientes criterios y ponderaciones.

Desarrollo actual de la cadena (20%), se refiere al avance y consolidación actual en el desarrollo de las industrias que componen toda la cadena. Adicionalmente se considera:

- a.1. Vocación Productiva (20%), se refiere a la orientación de las actividades económicas realizadas históricamente por la población y por las cuales se han desarrollado capacidades específicas;
- a.2. Generación de Empleo (20%), se refiere a la creación de nuevos puestos de trabajo o al mejoramiento de la calidad de las plazas actuales dadas por el desarrollo de la cadena;
- a.3. Agregación de Valor y Salto Tecnológico (20%), se refiere a los procesos de industrialización que podrían efectuarse en la cadena, así como a la incorporación de innovación y tecnología;
- a.4. Ventajas comparativas/competitivas (20%), se refiere a las ventajas de su producción inherentes al territorios o los que hayan sido desarrollados.

7.6.4.2 Gestión en cadenas productivas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí considera fundamental la implementación de estrategias que facilite la creación de un entorno atractivo para la inversión y desarrollo de las actividades productivas de las cadenas identificadas. En tal sentido, se plantean las siguientes estrategias de conformidad a la propuesta nacional de cambio de matriz productiva:

7.6.5 Cadena de elaborados de cacao

7.6.5.1 Producción

La provincia de Manabí cuenta con vocación para la producción del cacao ya que históricamente ha sido uno de los territorios donde se ha concentrado la producción nacional del cacao ecuatoriano; en la actualidad cuenta con un territorio de 60 mil has., mismo que alcanza una producción de 37.000 toneladas métricas por año. Dadas estas condiciones la provincia presenta un amplio potencial para el desarrollo de la industria chocolatera en el Ecuador.

7.6.5.2 Ventajas comparativas

- Insumos y materia prima
- Manejo orgánico de la producción
- Cultura de producción adecuada
- Cultivo amigable con el ambiente
- Producción Primaria
- Vocación productiva del proceso de siembra y cosecha de cacao fino de aroma
- 90% de la producción es cacao fino de aroma.
- Transporte y acopio

- Centros de acopios privados y asociativos.

7.6.5.3 Estructura

Se ha definido la estructura de elaborados de cacao de la siguiente manera:

Ilustración 43: Estructura de la cadena de Elaborados de Cacao



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.5.4 Nudos críticos

Tabla 46: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de cacao

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y materia prima	Insumos y proveedores	Provisión de plántulas de mala calidad	4,50
	Investigación + Desarrollo + Innovación	Falta rehabilitación y renovación de nuevas plantas	4,20
	Insumos y proveedores	Baja provisión de plántulas de calidad	3,80
	Insumos y proveedores	Inexistencia de fertilizantes y agroquímicos específicos del cacao	3,70
	Insumos y proveedores	Se incorporan híbridos no acordes a las zonas	3,60
	Talento Humano	Poca capacidad técnica en la producción	3,50
Producción Primaria	Talento Humano	Débil manejo postcosecha	4,80
	Financiamiento	Inexistencia de crédito para la producción de cacao	3,30
	Infr. y servicios producción	Baja cantidad de agua de riego para producir cacao	3,20
Transporte/ Acopio	Insumos y proveedores	Inadecuado sistemas de transporte sobre todo en lo rural	3,60
	Talento Humano	Inadecuado manejo de procesos de cosecha y postcosecha	4,80
	Infr. y servicios producción	Bajo número de centros de acopio	
Transformación	Insumos y proveedores	Poca capacidad instalada para mejorar la calidad del producto terminado	4,80
	Incentivos a la inversión productiva privada	Ausencia de industria para la producción de elaborados de cacao	4,80
Comercialización	Talento Humano	Asociaciones desconocen las herramientas de exportación	4,20
	Insumos y proveedores	Intermediación	3,40

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.5.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 47: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de Elaborados de Cacao

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector privado	Gobierno central	Academia	Corto 1 a 12	Mediano 1 a 24	Largo 1 a 48
Insumos y materia prima	Plan de Viveros certificados	x		x		x		
	Incrementar cobertura de programas y transferencia de conocimientos. Productores empoderados	x		x	x		x	
	Plan de Viveros certificados	x		x		x		
	Plan de producción local de insumos nacionales para el cultivo de cacao	x	x	x		x		
	Plan de zonificación de cultivo para híbridos y variedades	x		x			x	
	Programa de capacitación y transferencia tecnológica con mayor cobertura	x		x	x		x	
Producción Primaria	Líneas de crédito específicas para el cultivo de cacao, acompañado con asistencia técnica.			x		x		
	Sistemas de riego	x		x				x
	Implementar un programa de capacitación y transferencia tecnológica	x		x			x	
Transporte/ Acopio	Falta propuesta del problema (Inadecuado manejo de los procesos de cosecha y poscosecha)							
	Falta propuesta del problema (Pocos centros de acopio)							
	Mejoramiento de vías de acceso, (vías productivas), lograr el acceso a transporte	x				x		
Transformación	Implementación de plantas de procesamiento y transformación de cacao	x	x	x	x		x	
Comercialización	Implementar programas especializados en comercialización interna y externa	x		x			x	
	Construir políticas de comercialización	x		x		x		

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.5.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 48: Cuadro de proyectos y programas actuales

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Insumos y Materia Prima	Programa de capacitación de productos orgánicos (compost)	Capacitación en compost y bioles 70% de ejecución
	Implementación de Viveros de Cacao	70% de ejecución
	Capacitación para Capacitadores en la cadena de cacao (FUNDES)	100% de ejecución
	Programa de reactivación del sector cacaoero	25% de ejecución
Producción Primaria	Proyecto Hacienda San Ramón	Plan piloto reservorios de agua 75% de ejecución
Comercialización	Propuesto de la Ley de CACAO	No se aprobó

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.6 Cadena de elaborados de café

7.6.6.1 Producción

El Café en la provincia de Manabí se caracteriza por ser una tradición de producción y consumo para los habitantes manabitas, así esta se encuentra sembrada en alrededor de 60 mil has, además la provincia cuenta con infraestructura de transformación para la obtención de café tostado, molido, soluble y liofilizado.

Así también, el cultivo de café representa aproximadamente 30 mil hectáreas cultivadas, con 40 mil hectáreas potenciales que podrían ser incorporadas en mediano plazo. La variedad cultivada es de tipo arábica la cual es reconocida por su calidad y sabor y su destino es la industria de café instantáneo y su consumo tostado y molido. Sin embargo, se considera como una oportunidad a ser aprovechada el cultivo de café de tipo robusta ante la importación del mismo por parte de la industria nacional.

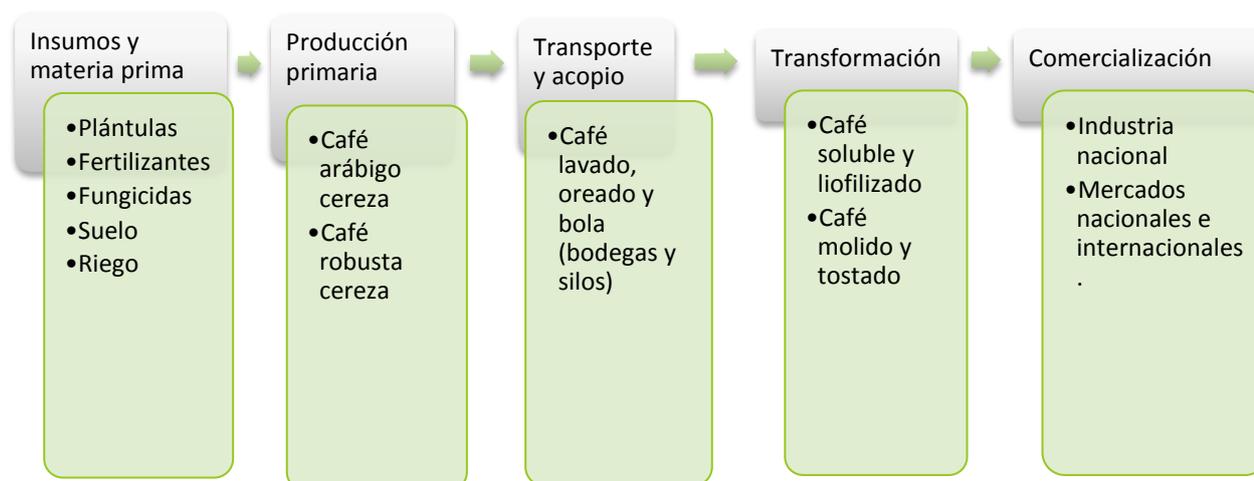
Dadas las ventajas y desarrollo de la cadena productiva del café presenta fuertes oportunidades para la sustitución de importaciones.

7.6.6.2 Ventajas comparativas

- Insumos y materia prima
- Suelo aptos para el cultivo de café
- Producción Primaria:
- Vocación productiva
- Transformación:
- Existencia de plantas productoras de café soluble y liofilizado

7.6.6.3 Estructura

Ilustración 44: Estructura de la producción



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.6.4 Nudos críticos

Tabla 49: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de café

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y Materia Prima	Talento Humano	Desconocimiento del proceso técnico del manejo de la semilla y plántulas	2,50
	Investigación + Desarrollo + Innovación	No existe investigación acerca de variedades de café mejoradas de alta producción y resistente a enfermedades	3,00
	Infraestructura y servicios para la producción	Bajo número de sistemas de riego para la producción café	3,60
Producción Primaria	Talento Humano	Desconocimiento del manejo agronómico del cultivo del café	3,30
	Talento Humano	Desconocimiento del proceso orgánico del cultivo del café	3,30
	Financiamiento	Inexistencia de líneas de crédito para el cultivo de café	3,30
	Normatividad y Control	Baja legalización de tierras para cultivo de café	1,60
Transporte/Acopio	Insumos y proveedores	Baja disponibilidad de transporte adecuado para producción primaria	1,20
	Financiamiento	Inexistencia de líneas de crédito para poscosecha de café	3,30
	Infraestructura y servicios para la producción	Inexistente infraestructura para el proceso de poscosecha (silos y bodegas)	3,60
Transformación	Talento Humano	Desconocimiento de la industrialización del café	3,20
	Incentivos a la inversión productiva privada	Baja cantidad de producto terminado en el mercado por no contar con registro sanitario	1,90
Comercialización	Insumos y proveedores	Comerciantes no se ajustan a precios referenciales	1,90
	Insumos y proveedores	Insuficientes mercados para la producción de café orgánico	2,40

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.6.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 50: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de elaborados de café

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto	Mediano	Largo
						1 a 12	1 a 24	1 a 48
Insumos y Materia Prima	Implementar capacitación practica y participativa acerca del manejo de semillas y plántulas	X	X	X	X		X	
	Convenio con el INIAP para la investigación de variedades de café mejoradas	X		X	X	X		
	Implementación de sistemas de riego controlado	X		X		X		
Producción Primaria	Implementar capacitación practica y participativa acerca del manejo de agronómico del cultivo y café, con seguimiento y evaluación	X		X		X		
	Implementar capacitación practica y participativa acerca del proceso orgánico del cultivo y café, con seguimiento y evaluación	X		X		X		
	Crear líneas de crédito para el cultivo del café con bajas tasas de interés y a largo plazo		X	X		X		
	Impulsar los convenios entre GADs municipales y GC	X		X	X			
Transporte/Acopio	Elaborar una norma de calidad para el transporte de la producción primaria de café	X		X		X		
	Crear líneas de crédito para el cultivo del café con bajas tasas de interés y a largo plazo		X	X		X		
	Implementar infraestructura de poscosecha (silos y bodegas)	X	X	X		X		
Transformación	Implementar capacitación practica y participativa acerca de industrialización del café, con seguimiento y evaluación	X		X	X	X		
	Mesas de trabajo con MIPRO y ARCSA para facilitar el registro sanitario	X		X		X		
Comercialización	Mesas de trabajo con entidades de GC para regulación de precios	X		X		X		
	Promoción del café orgánico en el exterior	X	X	X		X		

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.6.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 51: Cuadro de proyectos y programas actuales de elaborados de café

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Insumos y materia prima	Proyecto implementación de una planta procesadora de café oro, tostado y molido y liofilizado	*70% (está ejecutada la obra civil falta la maquinaria) Capacitaciones no inician
Transformación		*Comprende la capacitación en calidad en grano y construcción de la infraestructura

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.7 Cadena de pulpa de frutas tropicales

7.6.7.1 Producción

Basado en la oferta productiva existente en la actualidad en la zona norte de la provincia, y con la adaptación de mejoras técnicas como de manejo pos cosecha se espera incrementar la producción de maracuya, naranja, mandarina, limón y toronja para estructurar una fuente productiva constante que de base para la industrialización.

La producción de frutas tanto cítricas como de maracuya en la provincia, se da con mayor fuerza en la zona norte con en los cantones de El Carmen, Flavio Alfaro, Chone, Sucre, Jama, Pedernales, y en pequeñas cantidades para la comercialización local en los cantones Rocafuerte, Portoviejo, Santa Ana, Jipijapa, con una superficie de 18.206 Ha en la provincia y una producción de 18.829 Toneladas²⁵ la cual se duplicaría con mejoras en técnicas de producción y post cosecha.

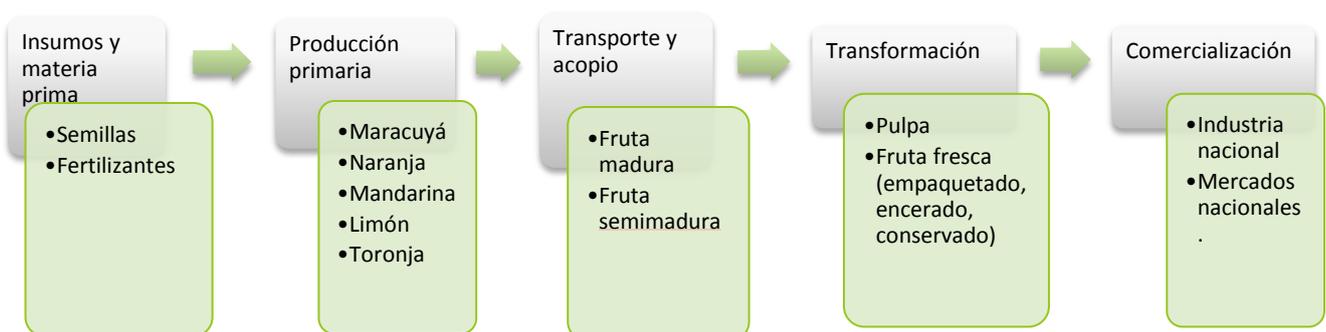
La producción Maracuyera se encuentra en la zona Norte de la Provincia con un área productiva de 7.106 Hectáreas y con una producción de 19.880 Toneladas las cuales se distribuyen en las zonas de Pedernales, Jama, El Carmen, Chone, Flavio Alfaro y con mayor cantidad de producción en las Parroquias San Isidro, Charapoto (Sucre) y San Antonio (Chone). Hasta el 2012 Manabí en comparación a la producción nacional poseía el 52,13% de superficie sembrada en comparación con la producción nacional, el 58,48% de superficie cosechada.²⁶

La transformación y generación de valor agregado de las frutas tiene como principal fin la elaboración de pulpas congeladas y nectar de frutas, ya sea mediante la implementación de microempresas para producción local y/o industrias con fines de exportación.

Una de las ventajas del fortalecimiento de esta cadena de valor, se da en que la distribución de la tierra en la provincia se da en pequeños productores que dan sostenibilidad a este sector lo cual genera una mejor redistribución de los ingresos.

7.6.7.2 Estructura

Ilustración 45: Estructura de la cadena de pulpa de frutas



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

²⁵Censo Agropecuario Nacional INEC - MAGAP

²⁶SINAGAP - MAGAP

7.6.7.3 Nudos críticos

Tabla 52: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de pulpa de frutas tropicales

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y materia prima	Insumos y Proveedores	Plantas de Baja Calidad con poca provisión de semillas	3,90
	Insumos y Proveedores	Inexistencia de desarrollo de capacidades en el uso de fertilizantes y agroquímicos	3,40
	Talento Humano	Bajo conocimiento del proceso técnico de la producción de plántulas	2,60
	Talento Humano	Inexistencia de desarrollo de capacidades en el uso de fertilizantes y agroquímicos	2,60
	Investigación + Desarrollo + Innovación	Poca vinculación de las Universidades en el Desarrollo de capacidades de producción de variedades calificadas de semilla	3,20
	Investigación + Desarrollo + Innovación	Poca vinculación de las Universidades en el Desarrollo de capacidades de producción de fertilizantes orgánicos	3,20
Producción primaria	Insumos y Proveedores	Oferta de proveedores según oferta y demanda	4,10
	Insumos y Proveedores	No existe buen uso del agua bajo sistemas sofisticados de riego	4,400
	Talento Humano	Alto grado de desconocimiento en el manejo orgánico de la producción y manejo pos cosecha.	3,60
	Financiamiento	Inexistencia de líneas de crédito para la producción de frutas por parte de la Banca Privada y estatal	3,30
	Incentivos a la inversión productiva privada	No existe control de oferta y demanda que asegure la producción anual y reduzca la pérdida post cosecha de materias primas.	4,40
	Infraestructura y servicios para la producción	Falta de una plataforma informática que brinde información actualizada de producción para controlar sobre ofertas y que sea generada desde los productores.	4,40
Transporte/Acopio	Infraestructura y servicios para la producción	Falta Normativa que obligue a la empresa privada acopiar directamente en zonas de producción.	3,50
Transformación	Financiamiento	No existe inversión local en la generación de valor agregado de pulpa de frutas.	4,70
	Incentivos a la inversión productiva privada	Poco incentivo por parte de instituciones rectoras en normativa sanitaria en mejorar las políticas de producción	4,70
Comercialización	Infraestructura y servicios para la producción	Poca vinculación con GADs cantonales para el fomento de mercados públicos con fines de comercialización directa.	3,30

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.7.4 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 53: Cuadro de propuesta de la cadena productiva de pulpa de frutas tropicales

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto 1 a 12	Mediano 1 a 24	Largo 1 a 48
Insumos y materia prima	Coordinación directa con el INIAP para la producción de nuevas plántulas	x		x		x		
Producción primaria	Regularizar la oferta productiva en base a la demanda			x				
	Fortalecer el rubro económico de los GADS para invertir en sistemas de riego	x		x				
	Coordinación directa con las universidades para la capacitación en manejo de agroquímicos	x			x	x		
	Fortalecer las líneas de crédito en base a las cadenas priorizadas de producción			x			x	
	Implementación de una plataforma de generación de información productiva dinámica con fines de comercialización	x		x			x	
	Implementación de una plataforma de generación de información productiva dinámica con fines de comercialización	x		x			x	
Transporte/Acopia	Direccionar a profundidad la ley de Control del Poder del Mercado al acopio directo de las empresas.			x			x	
Transformación	Incentivar al desarrollo microempresarial			x				x
	Considerar un mejor esquema de producción agroindustrial por parte de autoridades competentes como ARCSA			x			x	
Comercialización	Elaborar Plan de producción, acopio, comercialización integral de materia prima productiva mediante los mercados municipales.	x					x	

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.7.5 Proyectos y programas actuales

Tabla 54: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de pulpa de frutas tropicales

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Insumos y materia prima	Incentivar a la producción de árboles frutales en la provincia para el fomento del sector.	20,%
	Desarrollo de Capacidades del sector agrícola	10,%
Producción primaria	Proyecto San Ramón	20,%
	Recopilación de la Información por medio de los CADIS	90,%
Comercialización	Identificar productores asociados	90,%

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.8 Cadena de ganadería

7.6.8.1 Producción

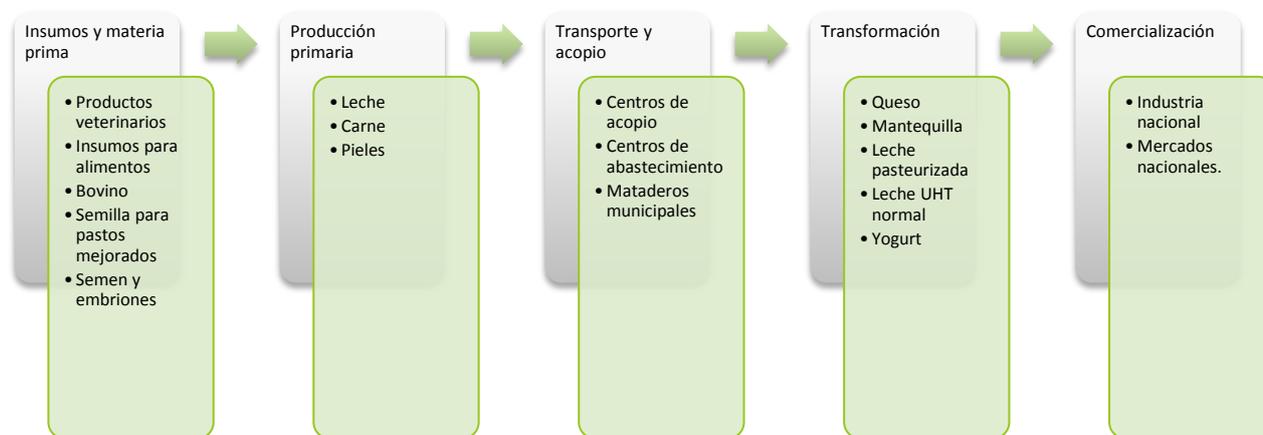
Actualmente en la provincia de Manabí la ganadería cuenta con más de 1 millón de unidades bovinas, además los habitantes tienen vocación productiva para la producción de leche y carne. Por lo que el impulso a esta cadena productiva a través de productos de calidad es importante como otra arista de desarrollo de la provincia.

7.6.8.2 Ventajas comparativas

- Insumos y materia prima
 - País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación
- Producción Primaria:
 - Existe organización a nivel de producción.
 - Segunda provincia más importante en producción de leche
 - Primera provincia a nivel nacional en producción de carne

7.6.8.3 Estructura

Ilustración 46: Estructura de la cadena de ganadería



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.8.4 Nudos críticos

Tabla 55: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de ganadería

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y materia prima	Insumos y proveedores	Altos costo de agroquímico e insumo vs producción	3,00
	Insumos y proveedores	Es necesario realizar mejoramiento genético (Ganadería en su mayoría de subsistencia doble propósito)	4,20
	Insumos y proveedores	Pasturas y suelos degradado	4,30
	Insumos y proveedores	Problema de escasas de pasturas en época de estiaje estacional.	4,30
Producción Primaria	Talento Humano	Capacitación a nivel de productores es mínima	4,00
	Financiamiento	Líneas de crédito a tasas de interés elevadas para la producción de Ganadería	3,20
	Infraestructura y servicios para la producción	Baja cantidad de agua de riego para la producción de pastos y forrajes	4,50
Transporte/ Acopio	Infraestructura y servicios para la producción	No existe infraestructura adecuada y sistemas articulados de faenamiento,	4,80
Transformación	Insumos y proveedores	Elevado costos de productos para realización de procesos lácteos diferencia marcada en costo vs producción.	3,00
	Financiamiento	Líneas de crédito a tasas de interés elevadas para la transformación de derivados lácteos	3,20
Comercialización	Insumos y proveedores	Presencia de intermediarios en la compra de ganado y derivados lácteos	4,50

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.8.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 56: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de ganadería

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto	Mediano	Largo
						1 a 12	1 a 24	1 a 48
Insumos y materia prima	Estudio de factibilidad para la implementación de una planta fabricadora de bioinsumos.	X	X	X	X	X		
	Implementación de laboratorio de mejoramiento genético regional	X		X	X		X	
	Implementación de sistemas silvopastoriles y Optimización del uso del suelo en la ganadería	X	X	X			X	
	Ampliación en la preparación a los ganaderos en la elaboración de sistemas de ensilajes	X		X		X		
Producción Primaria	Ampliar el sistema de extensión rural que mejore los conocimientos ancestrales de producción por medio de las innovaciones técnicas que existen en la actualidad.	X		X			X	
	Crear líneas de crédito especializados y con asistencia técnica para la ganadería		X	X			X	
	Mejorar la productividad por medio de las innovaciones tecnológicas como sistemas de riego, albarradas, pozos.	X		X				
Transporte / Acopio	Estructurar sistema integrado de acopio, faenamiento y distribución de carne bovina con fines de comercialización nacional y de exportación	X	X	X			X	
Transformación	Mesas de diálogo con el sector privado para incentivar la inversión en procesos lácteos	X	X	X	X	X		
	Crear líneas de crédito especializados y con asistencia técnica para la ganadería		X	X			X	
Comercialización	Elaborar estrategias de comercialización (Desarrollar ferias de comercialización estratégicamente ubicadas que se articulen directamente con los mercados del país.)	X	X	X				

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.8.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 57: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de ganadería

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Insumos y materia prima	Proyecto Nacional de Repoblación bovina a través de importación de ganado vacuno (Gobierno Central)	30%
	Convenio con la ESPAM para la implementación del laboratorio de mejoramiento regional	
	Proyecto agrosilvopasoriles Implementación de fincas modelos ganaderas	Unas ejecutadas otras en ejecución y otros por ejecutar 1.- sistemas de riego cerca eléctrica, mejoramiento de suelo fertilización, sistemas riego, asistencia técnica y reforestación a nivel de finca
	Proyecto piloto de conservación de pasto mediante la implementación del sistema de ensilaje para épocas de estiaje estacional	Proyecto ejecutado con Gobierno provincial, juntas parroquiales cantonales; Constituye ensilar pasto para octubre noviembre y diciembre se cubre la mayor parte de la provincia
Producción Primaria	Sistema de extensión rural que mejore los conocimientos ancestrales de producción por medio de las innovaciones técnicas que existen en la actualidad.	30% En ejecución (asistencia técnica)
	Modelo de caja rural de ahorro y crédito para ganaderos	
	Sistemas de riego, albardadas y pozos	En ejecución albardadas y pozas
Transporte/ Acopio	Estudios de factibilidad para la construcción de un centro faenamamiento regional (estudio lo tiene el MAGAP)	100% ejecutado el estudio

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.9 Cadena de maíz duro

7.6.9.1 Producción

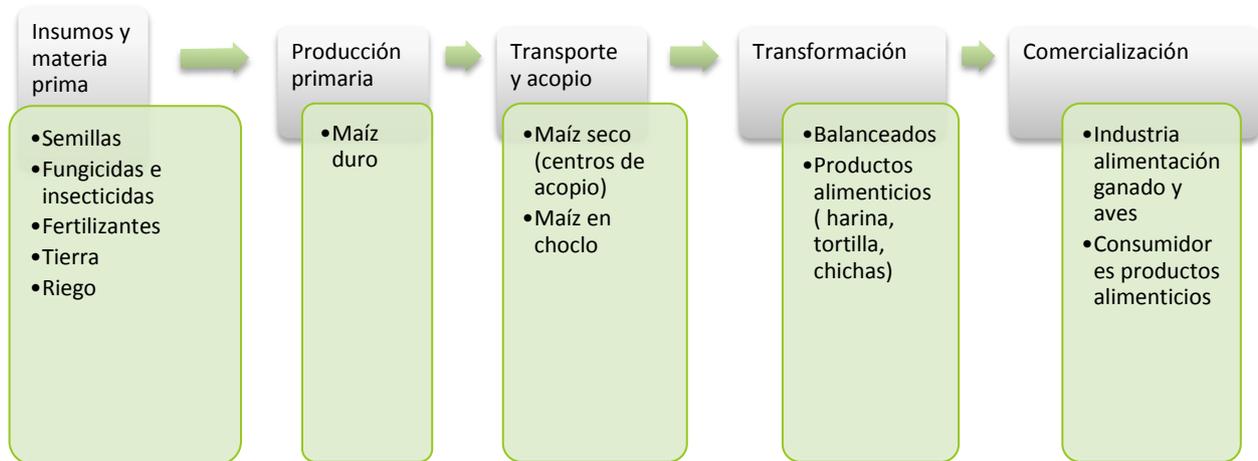
La provincia de Manabí cuenta con una producción actual de 280 mil toneladas métricas por año de maíz dura es una de la principales provincias del Ecuador en la producción de maíz dura, además de esta actividad resultan beneficiadas cerca de 100 mil familias. Por lo que considerando las ventajas e importancia de esta cadena para el desarrollo productivo de la provincia es importante del desarrollo de la agroindustria del maíz a través de la producción de balanceados entre otros alimentos.

7.6.9.2 Ventajas comparativas

- Insumos y materia prima
 - Proyectos de Riego Carrizal Chone y en el área del río Portoviejo
- Transporte y Acopio
 - Existencia de centros de acopio y de secado de granos en organizaciones campesinas a nivel provincial

7.6.9.3 Estructura

Ilustración 47: Estructura de cadena de maíz duro



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.9.4 Nudos críticos

Tabla 58: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de elaborados de maíz

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y materia prima	Insumos y proveedores	Empleo de semillas recicladas y alto costo de los insumos	3,30
	Insumos y proveedores	Inadecuado empleo de los agroquímicos en dosis y época de aplicación	3,30
Producción Primaria	Financiamiento	Problemas de legalización de tierras no permite el acceso a créditos	3,30
	Infraestructura y servicios para la producción	Deficiencia en el empleo de los canales y sistemas de riego	2,80
Transporte/Acopia	Insumos y proveedores	Deficiencias en los procesos de productos que no permite cumplir los estándares para el pago del precio oficial	2,90
	Talento Humano	Deficiencias en el manejo administrativo	1,50
	Financiamiento	Falta de capital de trabajo que dificulta los procesos de comercialización asociativa	2,50
Transformación	Infraestructura y servicios para la producción	La producción se mantiene de manera artesanal	3,80

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.9.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 59: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de elaborados de maíz

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto	Mediano	Largo
						1 a 12	1 a 24	1 a 48
Insumos y materia prima	Implementar una estrategia para utilizar semillas certificadas en el proceso de producción de maíz	X	X	X		X		
	Capacitación al agricultor en dosificación del producto químico.	X		X		X		
Producción Primaria	Convenio con GADs cantonales y parroquiales para la legalización de tierras	X		X		X		
	Mantenimiento e implementación de sistemas de riego controlado	X		X		X		
Transporte/Acopia	Adquisición de maquinaria poscosecha como: desgranadora, secadora y clasificadora	X	X	X	X	X		
	Capacitación acerca de los procesos de administración de negocios	X	X	X	X	X		
	Crear líneas de crédito para la comercialización de maíz		X	X		X		
Transformación	Implementar una planta para proceso y transformación de maíz en productos como balanceados y harina.	X	X	X	X	X		

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.9.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 60: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de maíz duro

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Insumos y materia prima	Mejoramiento de los niveles de ingreso para pequeños y medianos productores de maíz duro amarillo en los cantones SUCRE, 24 de mayo, Santa Ana y Jipijapa	90% (se encuentran en la fase de cosecha) Entrega semilla. (maíz) y fertilizantes insecticida y fungicida
Producción Primaria	Municipios como Santa Ana y 24 de mayo se encuentra trabajando para la legalización de tierras	
	Proyecto Riego San Ramón	60% Comprende sistema de riego por gotea para la comunidad de san ramón
Transporte/Acopia	Potencialización de infraestructura existente para acopio y secado	

(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.10 Cadena de maricultura del camarón blanco

7.6.10.1 Producción

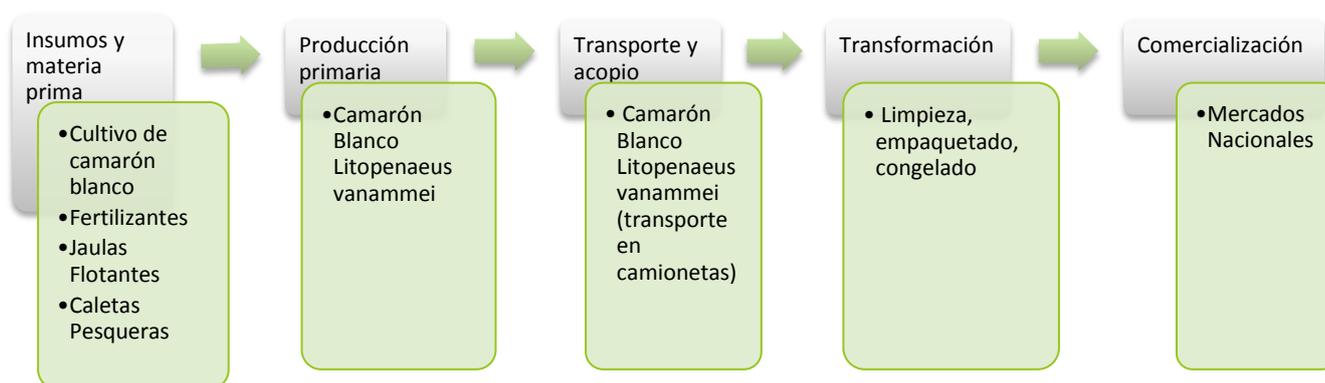
Puesto que la Maricultura es una de las apuestas para el desarrollo productivo del Ecuador la provincia de Manabí cuenta con las condiciones favorables para impulsar la cadena productiva del camarón blanco.

7.6.10.2 Ventajas comparativas

- Insumos y materia prima
 - Disponibilidad de espacio para producción
 - Cultivo semi-intensivo se sembraran 75.000 post larvas de camarón con una sobrevivencia del 76%

7.6.10.3 Estructura

Ilustración 48: Estructura de cadena de maricultura del camarón blanco



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.10.4 Nudos críticos

Tabla 61: Cuadro Problemáticas de la cadena productiva de Maricultura de Camarón Blanco

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y Materia Prima	Insumos y proveedores	Mortalidad del 24,00% en el cultivo de camarón en jaulas flotantes	4,00
Producción Primaria	Insumos y proveedores	Elevados costos de las unidades productivas para el sector artesanal	3,80
	Talento humano	No existe asistencia técnica para este cultivo	3,60

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.10.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 62: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de camarón blanco

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto	Mediano	Largo
						1 a 12	1 a 24	1 a 48
Insumos y Materia Prima	Programa conjunto de asistencia técnica y transferencia tecnológica	x	x	x			x	
Producción Primaria	Articulación del sector público privado, para lograr acuerdos de producción y comercialización	x	x			x		
	Programa conjunto de asistencia técnica y transferencia tecnológica	x	x			x		

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.10.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 63: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de camarón blanco

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables
Insumos y Materia Prima	Proyecto Maricultura del camarón Blanco para el fortalecimiento del sector pesquero artesanal	25% Proyecto piloto para la cría de camarón en jaulas marinas
Producción Primaria	Proyecto de implementación de las ferreterías marinas	50% Dotar infraestructura para pesca (mallas, repuestas, fibra de vidrio)
	Proyecto Maricultura del camarón Blanco para el fortalecimiento del sector pesquero artesanal	25% Proyecto piloto para la cría de camarón en jaulas marinas

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.11 Cadena de elaborados de plátano

7.6.11.1 Producción

La provincia de Manabí cuenta con alto potencial para desarrollar la cadena productiva del plátano a través de su industrialización, por cuanto está se encuentra sembrada en alrededor de 60.000 has., y produce cerca de 940 mil tm por año, además los manabitas cuentan con una vocación productiva para emprender el desarrollo de la agroindustria del plátano.

7.6.11.2 Estructura

Ilustración 49: Estructura de elaborados de plátano



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.11.3 Nudos críticos

Tabla 64: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de Plátano

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Insumos y Materia Prima	Insumos y proveedores	Bajo conocimiento del proceso técnico de la producción, corte y recolección del fruto	4,30
	Infraestructura y servicios para la producción	Ausencia de sistemas de riego tecnificados para la producción del plátano	4,30
Producción Primaria	Talento Humano	Malas prácticas en el manejo del cultivo de plátano, lo que genera menos fruto por hectárea.	4,80
	Financiamiento	Falta de líneas de crédito para la producción del plátano	4,30
	Incentivos a la inversión productiva privada	Presencia de intermediarios obliga a los productores a recibir un precio inferior al oficial	4,70
Transporte/Acopio	Infraestructura y servicios para la producción	Baja cantidad de centros de acopio	4,80
Transformación	Incentivos a la inversión productiva privada	Falta de incentivos para la creación de microindustrias.	4,60
Comercialización	Insumos y proveedores	Baja asociatividad entre los productores	40
	Talento Humano	Falta de agrocentros donde se fomente la venta de esta fruta de exportación.	4,80
	Incentivos a la inversión productiva privada	Dificultades para adquirir los registros sanitarios. No existe articulación entre entes rectores.	4,30

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.11.4 Proyectos y programas actuales

Tabla 65: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena del plátano

Eslabones	Proyecto	Resultados o avance
Producción Primaria	Capacitación en buenas prácticas	
Comercialización	Promoción de los elaborados en el mercado nacional e internacional en articulación con PROECUADOR	

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.12 Cadena de turismo

7.6.12.1 Visitantes

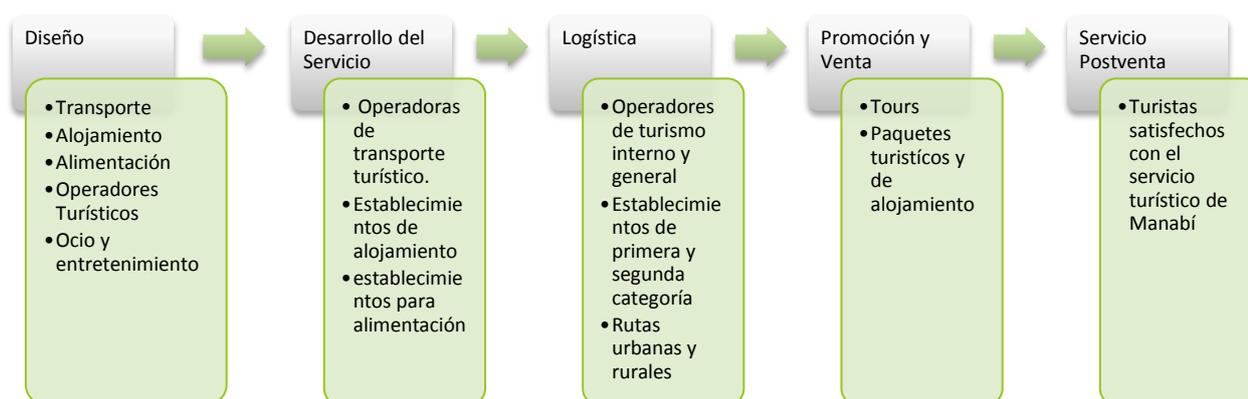
La cadena de Turismo de Manabí es una de las más importantes para el desarrollo económico de la provincia puesto que es una de los lugares con mayores atractivos turísticos a nivel nacional como son las playas, por lo que el 2015 recibió cerca de 300.000 turistas, así también del 2012 al 2013 recibió cerca del 15% de visitantes extranjeros, y cuenta con un amplio potencial de turismo ecológico, comunitario y productivo.

7.6.12.2 Ventajas comparativas

- Desarrollo del servicio
 - Cuenta con 394 establecimientos de alojamiento, 545 de alimentación y 250 de entretenimiento.

7.6.12.3 Estructura

Ilustración 50: Estructura de la cadena de turismo



(Dirección de Fomento Productivo, Gobierno Provincial de Manabí, 2015)

7.6.12.4 Nudos críticos

Tabla 66: Cuadro de problemáticas de la cadena productiva de Turismo

Eslabones	Tipología	Descripción de la problemática	Importancia (%)
Diseño	Talento Humano	Bajo conocimiento de buenas prácticas de manufactura en restaurantes	1,70
	Talento Humano	No conocer de idiomas extranjeros	2,50
	Infraestructura y servicios para la producción	Falta de señalética para llegar a los sectores donde se genera turismo comunitario	2,80
	Infraestructura y servicios para la producción	Falta de servicios higiénicos en los lugares turísticos	3,70
Desarrollo del servicio	Incentivos a la inversión productiva privada	Los municipios multan y no generan soluciones	2,70
Logística	Insumos y Proveedores	No existen proveedores Manabitas para transporte de turistas, la ley de tránsito y de turismo exigen buses y solo son los de Guayaquil	3,80
Promoción y venta	Insumos y Proveedores	Hay pocas agencias de viajes receptoras en la provincia	4,20

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.12.5 Estrategias específicas e intervenciones

Tabla 67: Cuadro de propuestas de la cadena productiva de Turismo

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables				Plazos (meses)		
		GADs	Sector Privado	Gobierno Central	Academia	Corto	Mediano	Largo
						1 a 12	1 a 24	1 a 48
Diseño	Capacitación y seguimiento acerca de buenas prácticas de manufactura	X		X	X		X	
	Capacitación de inglés y francés a los proveedores de servicios turísticos	X	X		X		X	
	Proyecto para colocación de señalética en zonas donde existe el turismo comunitario en toda la provincia de Manabí	X		X		X		
	Construcción de baterías sanitarias ecológicas	X	X	X		X		
Desarrollo del servicio	Elaborar mesas de trabajo entre el Municipio, y Gobierno Provincial y Sectores Privado para solucionar y dar alternativas a las sanciones	X	X	X		X		
Logística	Propuesta de modificación de Ley de turismo y de transporte para crear agencias de transporte manabitas	X		X		X		
Promoción y venta	Mesas de trabajo del GAD provincial, Gobierno Central y Sector Privado para incentivar la creación de agencias de viaje para Manabí	X	X	X		X		

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.12.6 Proyectos y programas actuales

Tabla 68: Cuadro de proyectos y programas actuales de la cadena de turismo

Eslabones	Descripción del requerimiento	Responsables
Diseño	Proyecto de certificación de calidad	No inicia 40,00%
	Proyecto de colocación de señalética en zonas de turismo comunitario	En ejecución Señalización en la zona sur de Manabí
	Construcción de baterías sanitarias en las zonas costeras e interior (San Placido y Guale)	En guale y san placido 100% y en playas por iniciar

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.13 Seguridad y soberanía alimentaria

7.6.13.1 Políticas nacionales e internacionales

El concepto de “soberanía alimentaria”, que fue largamente defendido por el movimiento campesino ecuatoriano durante años, finalmente se logró incorporar a la Constitución vigente del país. Aunque consta de manera transversal a todo lo largo del texto, es el artículo 281 el que recoge de manera más explícita el término. Este punto establece que la Soberanía Alimentaria es un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia para proveerse de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente, responsabilizándose el Estado de llevar a cabo todas las acciones necesarias para la recuperación y el fortalecimiento de las economías campesinas.

La FAO ha declarado el año 2014 como “Año Internacional de la Agricultura Familiar” al entender que apoyar las pequeñas explotaciones familiares resulta esencial para mantener sistemas agrarios saludables. La importancia de la agricultura familiar radica fundamentalmente en tres aspectos: la agricultura familiar y a pequeña escala está ligada de manera indisoluble a la seguridad alimentaria mundial; la agricultura familiar rescata los alimentos tradicionales, contribuyendo a una dieta equilibrada, a la protección de la biodiversidad agrícola del mundo y al uso sostenible de los recursos naturales; la agricultura familiar representa una oportunidad para dinamizar las economías locales, especialmente cuando se combina con políticas específicas destinadas a la protección social y al bienestar de las comunidades (FAO, 2014b).

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV), en línea con la preocupación de organismos internacionales se preocupa por la reducción de las brechas de equidad. Para ello, y entre otras medidas, plantea como objetivos de la política nutricional: “la promoción de una dieta equilibrada con mayor ingesta de proteínas y micronutrientes, que modifique la dieta promedio actual con demasiados carbohidratos y grasas saturadas que conlleva a la obesidad” (PNBV, Ap. 5.1.1.Cierre de Brechas de Equidad).

Además en el PNBV se señala la necesidad de “promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas: prestando atención a los requerimientos nutricionales recomendados para cada grupo poblacional; articulando la producción local y su consumo a las necesidades nutricionales de la población, a fin de garantizar la disponibilidad y el acceso permanente a alimentos nutritivos, sanos, saludables y seguros, con pertinencia social, cultural y geográfica, contribuyendo con la garantía de la sostenibilidad y soberanía alimentarias; y fomentando la producción de cultivos tradicionales y su consumo como alternativa de una dieta saludable.”

Por su parte La Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria señala en el apartado de principios generales la importancia de “fomentar el consumo de alimentos sanos, nutritivos preferentemente provenientes de la micro y pequeña producción campesina”.

Adicionalmente en el capítulo que se ocupa de la protección de la agrobiodiversidad se ampara el uso del suelo para el fortalecimiento de los cultivos ancestrales al expresar que “las personas y las colectividades protegerán, conservarán los ecosistemas y promoverán la recuperación, uso, conservación y desarrollo de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella”.

La provincia de Manabí en Ecuador registra un índice importante de inseguridad alimentaria y en algunas parroquias la desnutrición crónica infantil llega a afectar a un 40 por ciento de los niños. Una de las razones de la inseguridad alimentaria de los campesinos es la tendencia creciente hacia el monocultivo que lleva consigo una disminución de la diversidad vegetal en las fincas y un aumento de la vulnerabilidad de los campesinos al ser dependiente de un único producto.

Los huertos familiares constituyen un valioso activo productivo para lograr la seguridad de la población rural campesina (Biggelaar, et.al. 2013; IFAD, 2014). La principal vocación de un huerto familiar es, o debería ser, proporcionar alimentos para el autoconsumo de la familia. Si el huerto está bien gestionado puede cubrir casi la totalidad de los requerimientos nutricionales de la familia proporcionando una dieta sana, accesible y en línea con la soberanía alimentaria (González, 2010).

En concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir de Ecuador, con la Ley de Soberanía Alimentaria, y con los Objetivos que se debaten en la Agenda de Desarrollo Mundial, el Gobierno Provincial de Manabí impulsa el fortalecimiento de huertos familiares destinados al autoconsumo. Además de disminuir la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria los huertos familiares desempeñan una importante función en la recuperación de los cultivos ancestrales y en la conservación de la biodiversidad, razones que justifican la ocupación del suelo rural para estos fines.

El Plan Nacional del Buen Vivir plantea entre sus objetivos alcanzar la Seguridad Alimentaria de la población y señala la necesidad de “Articular la producción local y su consumo a las necesidades nutricionales de la población, a fin de garantizar la disponibilidad y el acceso permanente a alimentos nutritivos, sanos, saludables y seguros, con pertinencia social, cultural y geográfica, contribuyendo con la garantía de la sostenibilidad y soberanía alimentarias” (Ap. 3.6. PNBV). La Seguridad Alimentaria se alcanza de dos únicas maneras: a través de la tierra y los recursos para producir los alimentos o través de un salario que proporcione ingresos con los que comprar alimentos.

La implementación de huertos familiares persigue promover la seguridad alimentaria mediante la producción de alimentos destinados al autoconsumo y a la venta para formar parte de una canasta solidaria de forma que se mejore la diversidad de la dieta y se complemente la dieta actual con mayor equilibrio de macronutrientes y mayor ingesta de micronutrientes. Se solicitará a la Vicepresidencia que el Gobierno Nacional adquiera para sus programas de canastas básicas y/o programas de nutrición la producción de estos huertos familiares manabitas mejorando así las condiciones de comercialización y los ingresos de estos microempresarios.

7.6.14 Proyectos Estratégicos Nacionales

7.6.14.1 Refinería del Pacífico

Desde el año 2007 el Gobierno Central viene promoviendo la construcción de la “Refinería del Pacífico”, mismo que de ejecutarse tendría un costo superior a los 10.000 millones de dólares. Este proyecto, está previsto procesar 300 mil barriles diarios de petróleo, para producir combustibles y más derivados del crudo, así como, para facilitar la producción de petroquímicos. Afectan la ejecución del proyecto, la falta de financiamiento y las limitaciones que se tienen para la provisión del crudo.

El emplazamiento del proyecto necesita una extensión de: 500 has., para el Complejo Refinador y 3.300 has., para la Zona de amortiguamiento, total 3800 ha., aproximadamente. Tiempo estimado de construcción: 48 meses a partir de la obtención del financiamiento. Los requerimiento del proyecto son: Talento humano: 22.000 personas en el pico de construcción; 2.200 personas en la operación.

El movimiento de tierras de 35 MMM³ aproximadamente, minimizando el impacto ambiental y social, concluyó en el primer trimestre del 2015. Para el suministro de agua dulce requiere un caudal total de 5.000 m³/h (Caudal RDP: 3.000 m³/h), se instaló una tubería de acero (API 5LX 60), con un diámetro de 48 pulgadas y por 93 km., que proviene desde la represa La Esperanza.

A diciembre del 2015 se han invertido alrededor de 1.200 millones de dólares y la obra se encuentra suspendida por falta de financiamiento.

En la etapa de construcciones se requeriría un total de 26.369 de trabajadores temporales; en tanto que, para operar las instalaciones de la refinería y de las petroquímicas se demandaría un total de 4.720 trabajadores fijos.

Tabla 69: Número de trabajadores de la Refinería del Pacífico

Empleo	Fases	Número de trabajadores	Período	% PEA
Temporales	Construcción de RDP	22.000	2015-2017	4,43
	Construcción ZEDE	4.369	2016-2020	0,88
Subtotal		26.369		
Fijos	Operación RDP	2.100	2018-2038	0,42
	Operación ZEDE	2.620	2016-2026	0,53
Subtotal		4.720		
	Total	31.089		6,26

(Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2014)

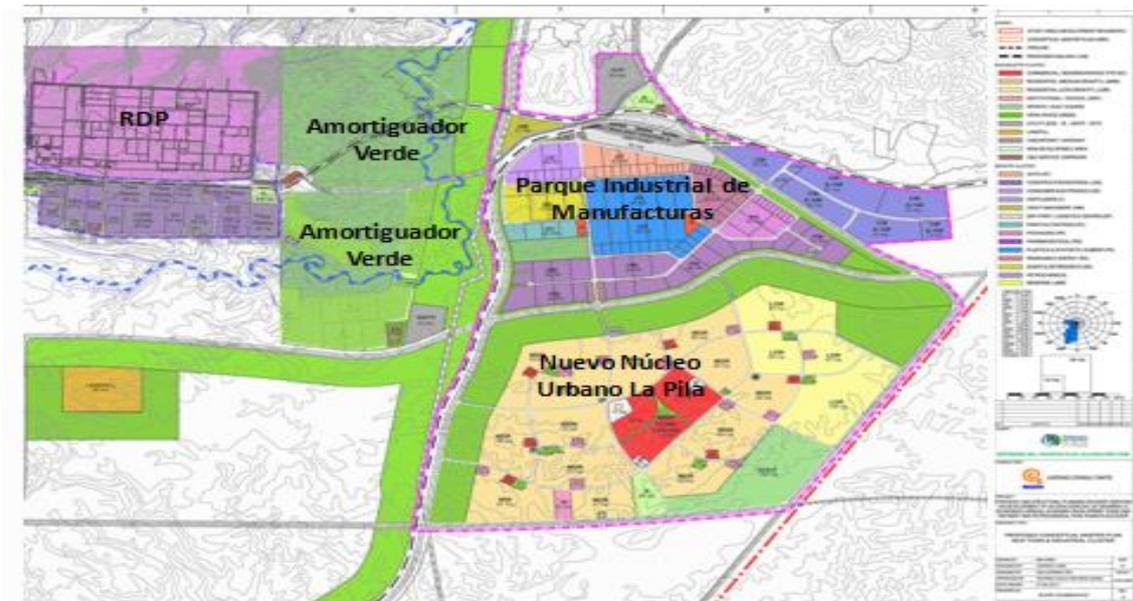
Complementariamente, se ha venido promoviendo el nuevo polo de desarrollo Manta-Montecristi-Parque Industrial-Refinería, teniendo como entidad promotora el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos.

Ilustración 51: Ubicación de proyecto de Refinería



(JURONG, Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2014)

Ilustración 52: El nuevo polo de desarrollo Manta-Montecristi-Parque Industrial-Refinería



(JURONG, Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2014)

7.6.14.3 Eje intermodal Manta-Manaos

El Eje intermodal Manta-Manaos los Puertos y aeropuertos; y la nueva estructura vial provincial. En cuanto al primer proyecto, al momento se cuentan con los Diseños preliminares y definitivos de la autopista Manta Manaos subtramo 2, San Sebastián – Quevedo.

Ilustración 54: Eje Manta - San Sebastián – El Empalme - Quevedo - Latacunga - Manaos



(Ministerio de Transportes y Obras Públicas, 2014)

7.6.14.4 Puertos y facilidades pesqueras artesanales

Por gestión del Viceministerio de Acuicultura y Pesca se formuló y se implementa el Plan de Desarrollo de Pesca Artesanal en Manabí, mismo que tiene un estimado de inversión de 80.5 millones de dólares para beneficiar a más de 70.000 pescadores. Se prevé construir los puertos de San Mateo y Jaramijó (que están construidos y parcialmente en operación) y 8 facilidades pesqueras (por construirse), de acuerdo al cuadro siguiente:

Tabla 70: Cuadro de puertos y facilidades pesqueras

Proyectos	Nº de Embarcaciones		Beneficiarios Directos e Indirectos	Inversión
	Fibras	Nodrizas		
Puerto San Mateo	400	28	11.208,00	16.296.229,38
Puerto Jaramijó	400	18	16.980,00	18.936.569,18
Facilidad Cojimíes	428		8.704,00	1.995.076,02
Facilidad El Matal	112		2.700,00	3.369.155,94
Facilidad Punta Bellaca	196		5.328,00	4.507.037,18
Facilidad Arenales de Crucita	350	11	10.500,00	8.976.490,33
Facilidad Santa Marianita	376		6.000,00	5.058.044,59
Facilidad Puerto Cayo	183		2.112,00	3.498.020,07
Facilidad Machalilla	152		3.210,00	5.622.187,33
Facilidad Puerto López	528		6.000,00	12.234.270,60
Total	3125	57	72.742,00	80.493.080,62

(Viceministerio de Acuicultura y Pesca, 2014)

Los puertos pesqueros más las facilidades que se lleguen a construir permitirán mejorar sustancialmente los servicios a los miles de pescadores que trabajan en las diferentes caletas.

7.6.15 Cuencas hidrográficas

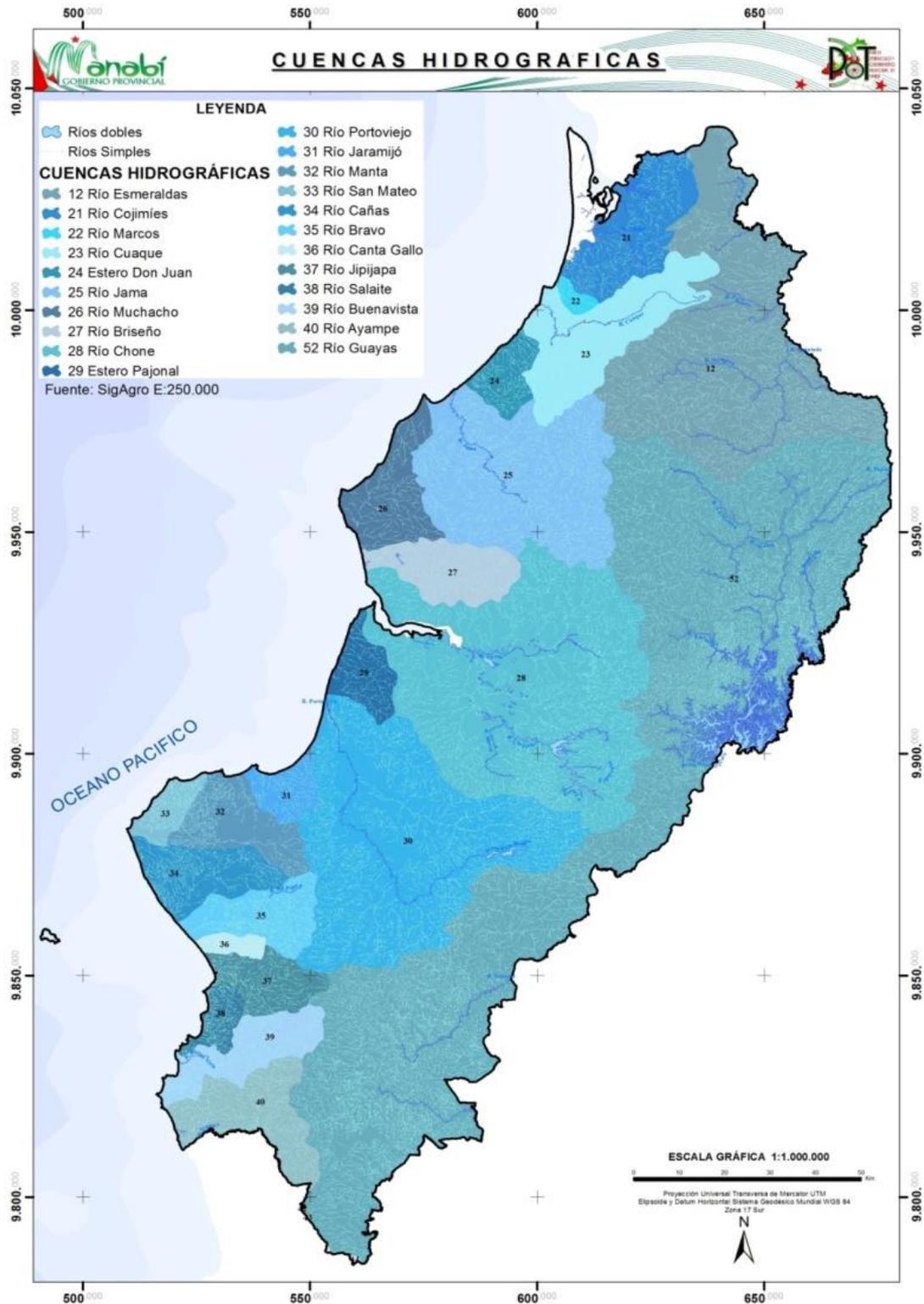
El territorio de la provincia de Manabí ha sido dividido en 22 cuencas hidrográficas. El relieve de la provincia está caracterizado por la presencia de una cordillera de baja altura que se ubica casi en el centro de la provincia y corre en dirección norte-sur, separando las pequeñas cuencas occidentales de los ríos litorales (cuencas números 1 al 17) de las grandes cuencas de los ríos orientales (números 18 a 22).

Las cuencas litorales totalizan una superficie de 11.055 km²; las más grandes son las del río Carrizal-Chone (cuenca número 8, 2.267 km²), el río Chico/Portoviejo (cuenca número 9, 2.060 km²) y el río Jama (cuenca número 4, 1.308 km²). Los valles de gran extensión sólo se encuentran en las cuencas antes referidas

Las cuencas de los ríos del oriente de la provincia son aquellos afluentes al Esmeraldas (cuenca número 8, 2.028 km²) y al Daule (cuencas números 19 al 21, 5.917 km²). Es de hacer notar que esta superficie es la que corresponde a la porción de la cuenca, dentro de la provincia. El relieve de la provincia muestra terrenos ondulados con profusión de colinas.

7.6.16 Mapa de cuencas hídricas

Ilustración 55: Mapa de Cuencas Hídricas de Manabí



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

La Demarcación Hídrica de Manabí (DHM), que regenta la Senagua, su planificación contempla intervenir en las cuencas del Río Tachina, cantón Pedernales; Subcuenca Río Visquije, cantón Santa Ana; Microcuenca Río Grande, cantón Chone; Micro Cuenca Río Lodana, Santa Ana – 24 de Mayo; Cuenca Río Camarones, cantón Montecristi; Cuenca Membrillo Convenio Interinstitucional, cantón Bolívar; Proyectos Jama y Coaque; en sus aspectos ambientales, económico y social, de servicio e infraestructura y aspecto legal.

Objetivos alineados a la gestión:

- Incrementar el control de calidad y cantidad del agua en las unidades hídricas mediante la implementación de proyectos para el aprovechamiento de los recursos hídricos, contemplados en el plan integral para el desarrollo de los recursos hídricos de la provincia de Manabí, proyectos de inventarios participativos de los recursos hídricos, así como el mantenimiento de la infraestructura hídrica de la DHM.
- Reducir el impacto adverso ante eventos hídricos extremos, mediante el desarrollo de planes de contingencia, la implementación de obras de mitigación, levantamiento de información de línea base para la preservación y conservación de cuencas hidrográficas.

Beneficios cualitativos: mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades aledañas de la zona, prevenir impactos en el aspecto ambiental.

Restricciones: falta de apoyo de las autoridades en la logística, y de las comunidades en la ejecución del proyecto para recopilar la información.

7.6.17 Financiamiento por cantón

Tabla 71: Volúmenes de crédito entregado en Manabí 2014

cantón	bancos privados nacionales	sociedades financieras	instituciones financieras publicas	mutualistas	total	porcentaje
24 DE MAYO	7.600.999,67	0,00	616.994,75	17.141,42	8.235.135,84	0,58
BOLÍVAR	253.916,80	11.747,41	4.916.856,88	25.474,98	5.207.996,07	0,37
CHONE	23.144.232,98	129.744,28	7.010.287,09	83.162,16	30.367.426,51	2,14
EL CARMEN	23.987.143,62	80.632,27	11.026.945,78	469.459,09	35.564.180,76	2,50
FLAVIO ALFARO	56.473,20	0,00	2.665.495,46	25.000,00	2.746.968,66	0,19
JAMA	6.366,18	20.113,04	3.527.061,85	20.113,18	3.573.654,25	0,25
JARAMIJO	269.715,16	63.807,22	17.390.950,11	240.814,67	17.965.287,16	1,26
JIPIJAPA	15.961.268,55	784.470,90	5.477.767,10	148.666,77	22.372.173,32	1,57
JUNIN	561.104,15	86.915,29	3.238.286,84	126.758,66	4.013.064,94	0,28
MANTA	863.246.824,13	3.011.346,60	55.139.696,20	13.018.088,90	934.415.955,83	65,78
MONTECRISTI	5.108.654,01	656.834,66	13.239.255,80	1.175.530,98	20.180.275,45	1,42
OLMEDO	34.374,55	26.806,19	824.697,00	0,00	885.877,74	0,06
PAJÁN	8.414.482,46	1.448,33	4.668.667,54	965,60	13.085.563,93	0,92
PEDERNALES	18.298.657,84	63.995,90	17.294.342,44	91.656,90	35.657.961,78	2,51
PICHINCHA	2.588.558,48	38.906,28	1.480.752,12	53.744,64	4.199.873,78	0,30
PORTOVIEJO	177.055.997,25	3.408.182,39	42.803.966,76	6.490.557,55	223.321.891,04	15,72
PUERTO LÓPEZ	301.191,03	1.040,92	2.385.799,62	1.040,92	9.178.589,12	0,65
ROCAFUERTE	1.330.192,62	325.903,23	1.759.804,30	324.076,39	3.739.976,54	0,26
SAN VICENTE	20.131,56	48.197,91	5.218.632,42	0,00	5.286.961,89	0,37
SANTA ANA	754.546,56	101.646,76	2.559.675,21	82.421,40	3.498.289,93	0,25
SUCRE	18.408.500,93	166.058,13	5.440.458,71	200.655,16	24.215.672,93	1,70
TOSAGUA	8.875.727,85	47.381,53	3.878.769,31	29.508,59	12.831.387,28	0,90
TOTAL	1.176.279.059,58	9.075.179,24	212.565.163,29	22.624.837,96	1.420.544.240,07	100,00
PORCENTAJE	82,80	0,64	14,96	1,59	100,00	

(Superintendencia de Bancos, 2014)

En la provincia de Manabí el volumen de crédito otorgado por instituciones públicas y privadas ha sido de 1.420.544.240,07 (Un mil cuatrocientos veinte millones quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta 07/100 dólares), lo que es una inversión grande en relación al resto del país, hay que notar que de esto el 65,78% está destinado a un solo cantón que es el caso de Manta, en donde la inversión privada es muy fuerte, debido al peso de la industria relacionada a la elaboración de conservas y enlatados. Actividad que se unen Jaramijó y Montecristi.

El segundo cantón es Portoviejo con el 15,72% de créditos otorgados tanto a nivel privado como público, debido al peso político como capital de provincia don adicionalmente se realiza una fuerte actividad comercial de productos agrícolas y vestimenta. El cantón que menos recibió crédito en este año es Olmedo con tan solo el 0,06%, cuyo destino principalmente fue para pequeños negocios o para mejorar la productividad de algunas fincas.

Los bancos privados nacionales pusieron el mayor peso del crédito con el 82,80% para emprendimientos, viviendas, viajes, capacitaciones o pago de deudas, frente al 14,96% de instituciones financieras públicas que tenían como finalidad obras de infraestructura de servicios y algunos equipamientos de ciudad.

Tabla 72: Volumen de crédito otorgado por entidad financiera

SUBSISTEMA	ENTIDAD	MONTO	%
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP AMAZONAS	452.500,00	0,04
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP AUSTRO	25.179.653,08	2,14
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP BANCODESARROLLO	3.059.920,00	0,26
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP BOLIVARIANO	29.879.798,64	2,54
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP CAPITAL	52.708,74	0,00
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP COMERCIAL DE MANABI	23.277.720,98	1,98
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP COOPNACIONAL	40.750,00	0,00
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP DELBANK	2.936.938,20	0,25
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP D-MIRO S.A.	9.319.751,78	0,79
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP FINCA	8.515.991,61	0,72
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP GUAYAQUIL	63.166.216,18	5,37
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP INTERNACIONAL	221.285.443,39	18,81
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP LITORAL	249.000,29	0,02
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP LOJA	4.042.969,86	0,34
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP MACHALA	8.926.338,13	0,76
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP PACIFICO	250.650.100,95	21,31
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP PICHINCHA	368.661.051,77	31,34
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP PROCREDIT	9.663.559,78	0,82
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP PRODUBANCO	86.642.998,17	7,37
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP PROMERICA	21.618.492,10	1,84
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP SOLIDARIO	38.490.785,03	3,27
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	BP SUDAMERICANO	166.370,90	0,01
SUBTOTAL		1.176.279.059,58	100,00
SUBSISTEMA	ENTIDAD	MONTO	%
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	BANCO DEL ESTADO	67.106.956,71	31,57
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	12.500,65	0,01
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	BANCO NACIONAL DEL FOMENTO	62.905.186,74	29,59
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	COORPORACION FINANCIERA NACIONAL	82.315.057,95	38,72
INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS	INSTITUCION ECUATORIANO DE CREDITO	225.461,24	0,11
SUBTOTAL		212.565.163,29	100,00
SUBSISTEMA	ENTIDAD	MONTO	%
SOCIEDADES FINANCIERAS	SF DINERS CLUB	80.500,00	0,89
SOCIEDADES FINANCIERAS	SF FIDASA	567.396,67	6,25
SOCIEDADES FINANCIERAS	SF LEASINGCORP	867.011,62	9,55
SOCIEDADES FINANCIERAS	SF PROINCO	7.091.545,01	78,14
SOCIEDADES FINANCIERAS	SF UNIFINSA	469.025,94	5,17
SUBTOTAL		9.075.479,24	100,00
SUBSISTEMA	ENTIDAD	MONTO	%
MUTUALISTA	MUT PICHINCHA	22.624.837,96	100,00
SUBTOTAL		22.624.837,96	100,00

(Superintendencia de Bancos, 2014)

La entidad financiera nacional de mayor impacto en el territorio por el número de créditos otorgados es el Banco del Pichincha que ocupa el 31,34% de los créditos otorgados a nivel provincial, siendo líder a nivel provincial y nacional.

7.6.18 Amenazas a las infraestructuras y áreas productivas

7.6.18.1 Amenazas de riesgo mayor

De las infraestructuras en riesgo mayor (por amenazas naturales, en especial) y tomando en consideración las afectaciones que generó el último Fenómeno de El Niño, según estudios técnicos realizados por la CAF, se cuentan las siguientes:

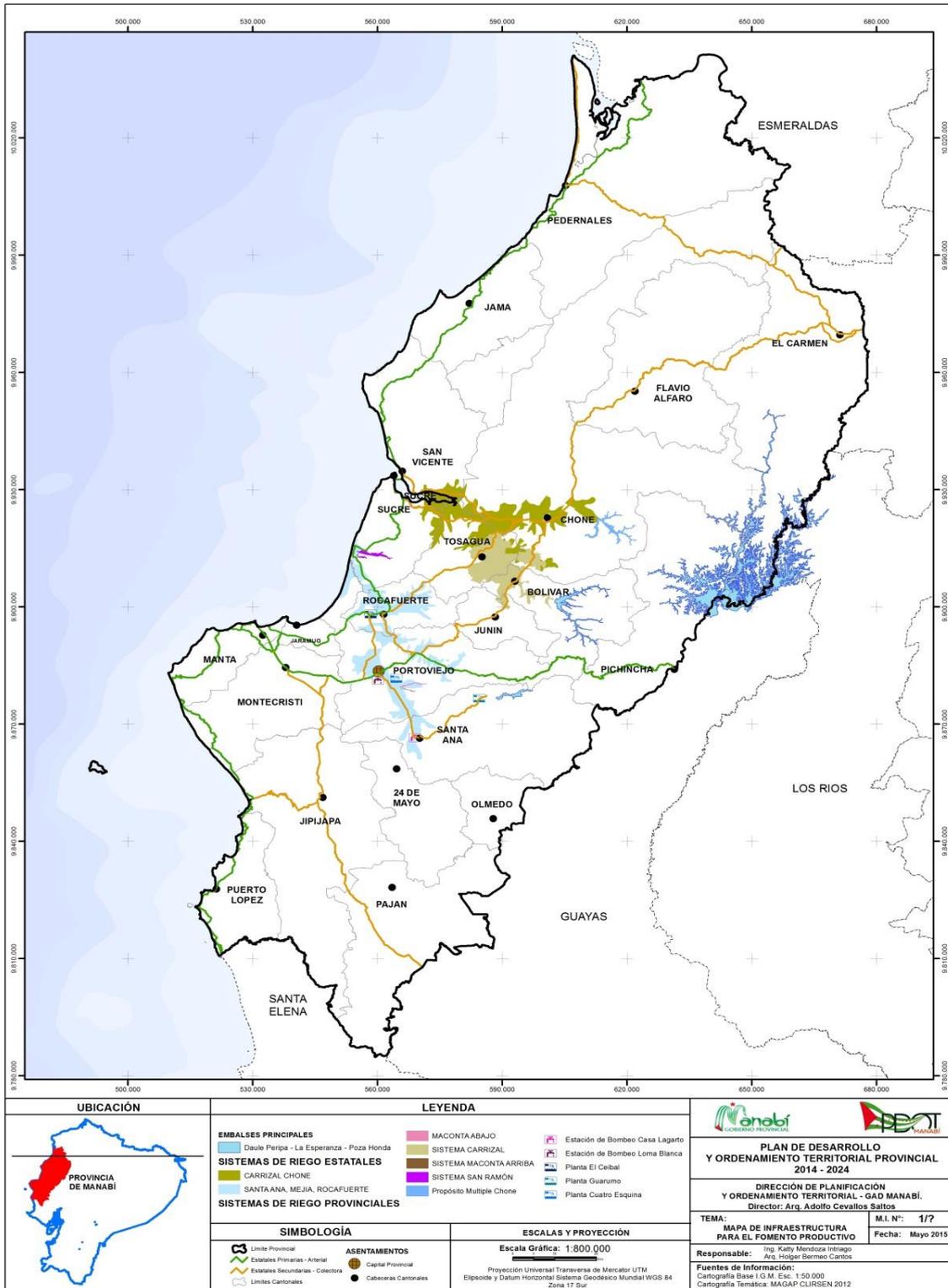
Por inundaciones y deslizamientos:

1. Las áreas e instalaciones de mayor amenaza a las inundaciones por efecto de lluvias intensas a nivel de presas y plantas de agua, son:
 - Presa de Poza Honda (capacidad efectiva 75 millones de m³, y con una área de embalse de 490 has.)
 - Planta Guarumo y Casa Lagarto (Santa Ana)
 - Estación de Bombeo de Loma Blanca (Portoviejo)
 - Planta Cuatro Esquinas (Portoviejo)
 - Planta El Ceibal (Rocafuerte)
 - Presa La Esperanza (capacidad efectiva 391 millones de m³ con una área de embalse de 2.400 has.)
2. En el Sistema de Riego de Poza Honda-Rio Chico, que sirve potencialmente a 7.200 has., la amenaza mayor está en la Zona 3 (canales de riego de tierra);
3. En el Sistema del Propósito Múltiple Chone, que sirve para regar 2.500 has., y las ciudades de Chone y San Antonio;
4. En el Sistema Carrizal-Chone etapas I y II diseñado para atender a 13.268 has., y las ciudades de La Estancilla y Calceta;
5. Otras infraestructuras con afectación potencial están aquellas que se encuentran en las ciudades de Cojimíes, Jama, Bahía, Bachillero, Tosagua, Rocafuerte, Portoviejo, Manta,...

Las infraestructuras a más de verse afectadas por las inundaciones, también fueron objeto de erosión de suelos y deslizamientos.

7.6.19 Mapa de las infraestructuras de riego

Ilustración 56: Mapa de las infraestructuras de riego



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

A nivel de carreteras, la afectación se dio mayormente en las vías:

- La Jama-Convento
- La San Vicente-Jama, especialmente en Tenguel
- Tosagua-Calcuta
- Destrucción de alcantarillas en las carreteras de Portoviejo-San Plácido; Pichincha; Portoviejo-Santa Ana; Poza Honda; Manta-Rocafuerte; Lodana-Sucre; Santa Ana-Olmedo.
- Deslizamientos obstruyen e inutilizan vías y rompen alcantarillas, afectando en especial:
- Vía Flavio Alfaro-El Carmen, en especial en el sector de la Crespa.
- Vía Junín-Andarieles-Cañas-Las Tabladas
- Carreteras inundadas impidieron el paso de Crucita a Los Arenales (Portoviejo) y de Paján a Las Maravillas (Paján).
- Destrucción de puentes, entre Ayampe-Puerto López; Manchalilla-Jipijapa.
- Afectación de las carreteras Monte Cristi-Jipijapa; Jipijapa-Colimes de Paján -Cascol; Manta-San Mateo.

7.6.19.1 Afectación en los valles

De acuerdo a las afectaciones ocurridas, por las intensas lluvias, en especial, entre los años 1997-1998, la provincia de Manabí fue impactada en un total de 247.422 has., en las categorías de identificación de “alta” y “muy alta” por inundaciones, lo cual representaría el 13,11% del territorio provincial.

Las áreas inundables están ubicadas en las zonas bajas de los valles de los ríos Chone, Carrizal, Portoviejo, Chico y, como caso excepcional, Manta.

Los cantones con mayor cantidad de territorio que fueron afectadas en las categorías mencionadas, corresponden de mayor a menor: Tosagua con el 46,27%; Bolívar 35,67; Rocafuerte 34,34%; Chone 31,76%; Portoviejo 24,08%; y, Junín y Paján con el 19,27% y 16,76% en su orden.

Los cantones con mayor porcentaje de territorio con amenaza de deslizamientos, son: Flavio Alfaro con el 27,65% de su territorio; Tosagua 25,72%; Bolívar con 25,48%; Rocafuerte 24,40%; Pichincha 23,25%; Jipijapa 22,88%; Sucre 22,07%; San Vicente 21,99%; Santa Ana 21,03%; 24 de Mayo 20,39%. Chone 19,78%; Pedernales 19,81%; Junín 19,74%; Jama 19,70%; Paján 19,18%.

7.6.19.2 Amenaza latente al territorio

Las actividades productivas más importantes en la provincia son de índole agrícola, pesquera y acuícola, ganadera y turística, se identifican claramente con la provincia. No obstante la provincia sufre de impactos ambientales naturales mayores, provocados especialmente por excesivas lluvias que se desatan especialmente cuando ocurre el “Fenómeno de El Niño”. La provincia está por sufrir una vez más dicho impacto en el 2016.

Las áreas mayormente inundables de Manabí están ubicadas especialmente en las zonas bajas de los valles de los ríos Chone, Carrizal, Portoviejo, Chico y, como caso excepcional, Manta. La alta deforestación del territorio provincial ha ocasionado que se eleven las afectaciones por inundaciones, no solo por el volumen de la caída de las aguas, sino, por la cantidad de material de arrastre y el azolvamiento de los cauces fluviales.

Complementariamente, la provincia es afectada por sequías. Estas son amenazas que se vienen de dar desde la década de los años 60's. La provincia ha sido incluida en la categoría de mayor incidencia. El balance hídrico de Manabí

determina que durante todos los meses del año, incluyendo los de la etapa lluviosa, pueden llegar a presentar un déficit hídrico que puede llegar a los 1.000 mm.

7.6.19.3 Otras amenazas naturales

Son 20 los sistemas hidrográfico de la zona costera de la provincia de Manabí, los mismos que en el mapa que se anexa se identifican con el número 21 (Río Cojimies) al 40 (Río Ayampe), en el pasado, unos más y otros menos, sufrieron el impacto de intensas lluvias.

Ilustración 57: Sistemas hidrográficos de la costa de Manabí



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

En las zonas de alta pendiente cercanas a la costa (Cordillera Occidental), donde los suelos son de tipo arcilloso y poseen una débil conductividad hidráulica, las altas precipitaciones originaron la saturación de éstos, por lo que se produjeron deslizamientos (movimientos de masa) que tuvieron efectos aguas abajo de las laderas, tanto directos como por acumulación de sedimentos que contribuyeron a azolvar los ríos y a dificultar la evacuación de los mismos.

Es una amenaza de muy reciente caracterización en los mapas del país y en los que la provincia ha sido incluida en la categoría de mayor incidencia son las sequías especialmente que se vienen de dar a partir de la década de los años 60s. El balance hídrico de Manabí determina que durante todos los meses del año, incluyendo los de la etapa lluviosa, pueden llegar a presentar un déficit hídrico que en términos anuales podría llegar a los 1.000 mm en las zonas costeras.

7.6.20 Amenazas antrópicas

7.6.20.1 Por pesticidas

Por antrópico se designa todo a todo lo que realiza el ser humano, especialmente cuando se aplica a todas las modificaciones que sufre la naturaleza a causa de la acción de los humanos.

Así, cuando comienza a usarse un nuevo pesticida los resultados que se obtienen son buenos y se consigue controlar las plagas con poca cantidad del producto. Pero al cabo de un cierto tiempo suelen empezar a surgir problemas por la disminución de la utilidad de ese producto. Esto, porque algunas plagas poseen genes que hacen que el pesticida no sea tóxico para ellos y estos individuos aguantan la acción del pesticida sin morir. Han adquirido resistencia y generan descendencia de plagas. De allí que amerita contrarrestar las afectaciones.

Al respecto, la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro (Agrocalidad), para intervenir en la problemática, identifica a los químicos con etiquetas de colores.

Son “extremadamente tóxicos” los que tienen la etiqueta de color rojo; “altamente tóxico” los de color amarilla; los “moderadamente tóxicos” son de color azul y “ligeramente tóxicos” son los que tienen etiqueta verde.

Para muchos, la compra de químicos con este etiquetado, les advierte de los riesgos. De allí que para muchos, en sus cultivos priman los productos verdes.

Otros, llegar a usar pesticidas con etiqueta azul y amarillo. Y lo hacen en cultivos de ciclo corto con 2 o 3 fumigaciones.

El problema es cuando muchos fumigan más de 3 veces por ciclo, frente a la reaparición de las plagas. Y un gran problema es que en los cultivos se llegan a fumigar hasta 2 veces por semana, algo así como 10 fumigaciones por ciclo.

A más de las etiquetas, que se destaquen informaciones sobre: los índices de toxicidad, la tolerancia residual, las dosis, recomendaciones para su uso, los antidotos a emplearse en caso de intoxicaciones, fechas de elaboración y caducidad, dadas con toda comprensión y sobre todo señalar el llamado Intervalo de Pre cosecha (IPC), que se refiere al número de días antes de la recolección en que deben aplicarse los pesticidas a los cultivos.

En la actualidad hay alrededor de 2 mil plaguicidas y productos afines registrados en Agrocalidad. Y, muchos de ellos, son perjudiciales a la salud humana.

El contacto con pesticidas puede dañar a las personas en algunas circunstancias. Si el contacto es con altas dosis de pesticidas puede producirse la muerte; pero dosis bajas con largos períodos de contacto también pueden provocar enfermedades como algunos tipos de cáncer.

Como en el mundo actual todos estamos expuestos diariamente al contacto y a la ingestión de pequeñísimas cantidades de plaguicidas y otros productos artificiales, algunos autores sugieren que las consecuencias para la humanidad, a largo plazo, pueden ser serias. Y, se ha venido de comentar que se puede disminuir la fertilidad; aumentar el número de cánceres y de malformaciones congénitas; etc.

El nivel de perjuicios que los pesticidas provocan a la naturaleza de la provincia de Manabí, vía de la degradación de los suelos e improductividad, no se ha cuantificado, pero, se estima que estaría en algo más del 50% si se toma en consideración las producciones que se venían de dar hace 30 y 40 años.

7.6.20.2 Otras causas

Más allá de las deforestaciones, algunos manabitas vienen de contribuir al deterioro de la naturaleza a través del mal manejo de las basuras, el derrame de aceites “quemados”, la quema de rastrojos, la contaminación de ríos y manantiales con desechos de animales o con detergentes y jabones en el lavado de ropas.

7.6.21 Problemas y Potencialidades del Componente Económico

Tabla 73: Cuadro de problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente económico

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Económico	Actividades económicas / sectores productivos	4. Baja	Los sectores productivos cuentan con recursos para mejorar la calidad de sus productos.
Potencialidad	Económico	Agro Producción	4. Baja	Identificación de nichos de comercialización de los productos agropecuarios.
Potencialidad	Económico	Análisis financiero de la circulación de capital	3. Media	Acceso a créditos otorgados por la CFN
Potencialidad	Económico	Cadenas Productivas	3. Media	Interés de las grandes industrias de procesamiento de productos para consumir productos locales bajo cumplimiento de ciertas normas.
Potencialidad	Económico	Empleo y Talento Humano	1. Muy alta	La voluntad de la gente para trabajo de todo tipo como obrero
Potencialidad	Económico	Estructura Productiva	3. Media	Definición de 12 cadenas productivas en la provincia de Manabí
Potencialidad	Económico	Factores de producción	5. Muy baja	Se cuenta con una alta disponibilidad de mano de obra
Potencialidad	Económico	Fomento Productivo	3. Media	Existe volumen de producción permanente y suficiente de varios productos para posible procesamiento.
Potencialidad	Económico	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta	Generación de una dinámica de negocios paralelos a la inversión nacional de los proyectos estratégicos.
Potencialidad	Económico	Ramas de la actividad económica	3. Media	Existe una gran porcentaje de mano de obra calificada en Manabí
Potencialidad	Económico	Seguridad y Soberanía Alimentaria	3. Media	Existencia de productos no tradicionales alternativos con alto valor nutricional aun no considerados como consumo diario.
Potencialidad	Económico	Vulnerabilidad	2. Alta	Inversión subsidiada por las grandes cadenas productivas.
Potencialidad	Económico	Actividades económicas / sectores productivos	4. Baja	Inadecuada articulación de las actividades entre los sectores productivos para optimizar los recursos e incrementar las ventas en función a una mejor calidad del producto
Potencialidad	Económico	Agro Producción	4. Baja	Existe una disminución de los volúmenes de producción por hectárea causado por el desgaste de suelo y no implementar nuevas tecnologías.
Potencialidad	Económico	Análisis financiero de la circulación de capital	3. Media	Existe una gran dependencia hacia la dinámica de construcción de los GAD y que a su vez está ligada por ley a los excedentes del petróleo, cuando este baja no se hacen obras y no hay circulante
Potencialidad	Económico	Cadenas Productivas	3. Media	No existe una adecuada planificación, evaluación y control de la cadena productiva, fallando reiteradamente en la comercialización.
Potencialidad	Económico	Empleo y Talento Humano	1. Muy alta	Insuficientes recursos para emprendimiento y la adquisición de la canasta familiar básicas.
Potencialidad	Económico	Estructura Productiva	3. Media	Conclusión inadecuada de las cadenas productivas en donde no funciona al final la comercialización y el sostenimiento permanente de los proyectos.
Potencialidad	Económico	Factores de producción	5. Muy baja	Políticas inadecuadas para mejorar la dotación de créditos, siembra en terrenos aptos para los cultivos, mejoramiento de salarios y formulación y financiamiento de proyectos productivos.
Potencialidad	Económico	Fomento Productivo	3. Media	Desconocimiento de los actores productivos para organizarse y desarrollar proyectos que impulsen el cambio de la matriz productiva.
Potencialidad	Económico	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta	Elevado costo de los proyectos hacen poco probable su edificación a corto plazo
Potencialidad	Económico	Ramas de la actividad económica	3. Media	No existen los medios suficientes para pasar del sector primario o productivo al sector manufacturero o industria
Potencialidad	Económico	Seguridad y Soberanía Alimentaria	3. Media	Desconocimiento del verdadero valor nutricional de los alimentos consumiéndolos sin balance
Potencialidad	Económico	Vulnerabilidad	2. Alta	El asistencialismo en muy alto y no genera la costumbre de realizar esfuerzos para invertir, lo que genera alta cartera vencida

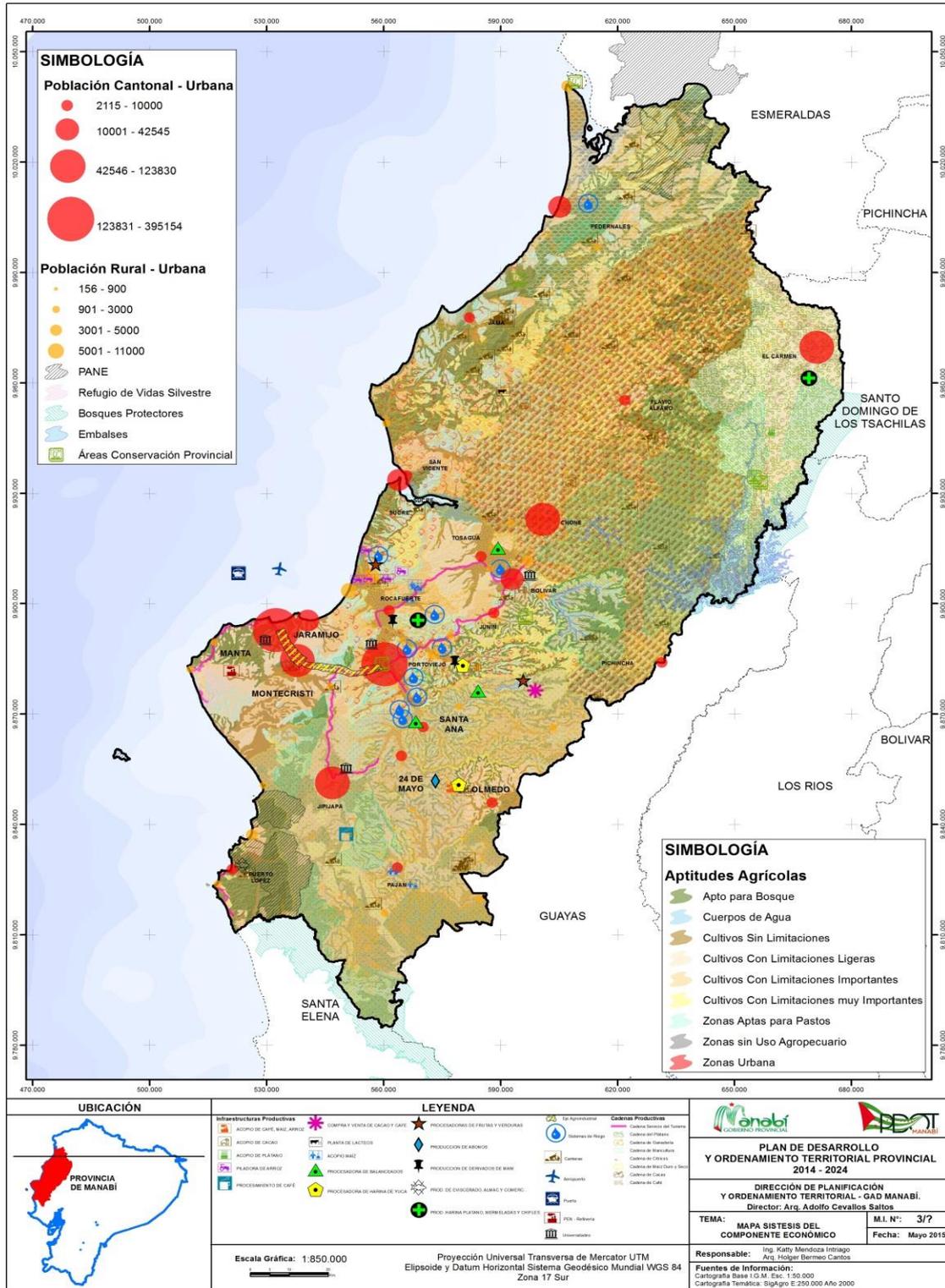
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.6.22 Conclusiones del Componente Económico - Productivo

- El mayor peso de la infraestructura productiva se encuentra en el centro de la provincia en los cantones de Manta, Portoviejo, Montecristi, Santa Ana, Rocafuerte, Junín Bolívar y Sucre, es decir que cubre el 30,00% de los cantones y el 17,00% de la superficie provincial, sin embargo sobresale que los sistemas de riego se concentran en el valle del río Portoviejo entre los cantones de Portoviejo, Santa Ana y Rocafuerte, el eje agroindustrial entre Manta, Montecristi y Portoviejo y se concentran las piladoras de arroz en Charapotó.
- Existe una concentración de canteras entre Jama, San Isidro de Sucre y Convento de Chone.
- Entre las principales infraestructuras fuera de la centralidad se encuentran el acopio de plátano y procesadora de harina y chifle en El Carmen, procesadora de harina, yuca en Olmedo y las cadenas de servicios turísticos en Puerto López, así como el eviscerado almacenamiento y comercialización de pescado.
- Existen bosques protectores que defienden las fuentes hídricas, sin embargo forman parte de las cadenas del plátano en el caso de El Carmen y cítricos en Sucre, Chone y Flavio Alfaro.
- En el sur resalta la cadena de maíz duro y seco principalmente en Jipijapa, Paján y Santa Ana
- La cadena del café se concentra también en los cantones antes nombrados.

7.6.23 Mapa Síntesis del Componente Económico Productivo

Ilustración 58: Mapa síntesis de componente Económico Productivo



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.7 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

7.7.1 Concentraciones mayores

Según el INEC, la población del Ecuador pasó de 3,2 millones en 1950 a 14,5 millones en 2010 (censo 2010). La proyección establece que para el año 2025 la población bordearía los 18,6 millones de habitantes distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos. Se ha ocupado el suelo de manera caótica, en detrimento de las condiciones físicas de acogida del territorio. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, y la dificultad de dotación de equipamientos y de servicios básicos.

En los “Lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional 2013-2017” del INEC, se destaca procesos de concentración de población urbana, en 17 asentamientos humanos con mayor peso poblacional. Entre las concentraciones de la zona 4 (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas) figuran: Manta-Montecristi-Jaramijó (2,96%), Santo Domingo de los Tsáchilas (2,89%), Portoviejo (2,20%), Bahía de Caráquez (0,22%).

Esta red de asentamientos humanos se articula principalmente por la vialidad, ya sea por la ruta del Spondyluz, por la alternativa de ruta Manta Manaos o las vías estatales que conducen a Quito o Guayaquil.

7.7.2 Patrones espaciales

Destaca en Manabí, áreas bien definidas con respecto a los espacios por tipo de actividad endógena y exógena, por tipo de actividad productiva. Encontramos grandes áreas de pasto con pendientes fuertes. Actividad camaronera, áreas de bosque, bosque con pasto, valles productivos, reservas. Está claro afirmar que las actividades agrícolas y ganaderas no han propendido a preservar las áreas de bosque y más bien han ido en detrimento de las mismas. El productor se ha encontrado trabajando a su suerte, sin tecnología, sin asistencia técnica y sin apoyo financiero.

En un gran porcentaje, el área de cultivos se produce con la presencia de las lluvias en época invernal. El 22,09% en Manabí tienen acceso al riego. A pesar de que el agua de riego no es una limitante efectiva para el desarrollo de la agricultura en la región ya que se sirve de los embalses Poza Honda, La Esperanza y Carrizal Chone que pueden abastecer el riego con la cantidad de agua suficiente. Además, se cuenta a favor, la existencia de ríos y esteros permanentes con agua durante una gran parte del año como los ríos, Carrizal-Chone, Convento, Jama, Perípa, Armadillo, Río Grande, Mosquito y Garrapata, entre otros.

Estuarios y Humedales. El principal humedal de la provincia es el de La Segua, localizado en la cuenca del río Chone. Otros humedales se localizan en la cuenca del río Carrizal y del Portoviejo. De estos, el único que tiene un Plan de Manejo es el Humedal de la Segua, aunque los factores que se encuentran presionando la existencia de este ecosistema, escapan al control de dicho Plan.

Respecto de los estuarios los más importantes son el estuario de Bahía (Cuenca Chone), El de Cojimíes (Cuenca Cojimíes) y la Boca (Cuenca Portoviejo). No obstante, el mayor problema que existe, es la tala de los manglares por el desarrollo de la industria camaronera, que trajo como resultado, no solo la pérdida de biodiversidad en estos ecosistemas, sino también la situación socioeconómica en la que quedaron las familias que viven en estos sectores, ante la imposibilidad de seguir aprovechando los recursos que brindaban estos ecosistemas.

A nivel de cuencas y subcuencas: la Carrizal Chone, con 2.634,47 Km² de extensión, involucra a 7 cantones: Bolívar, Tosagua, Rocafuerte, Chone, Junín, Sucre, San Vicente y Pichincha. Las subcuencas más importantes son las del Carrizal y la de Chone.

La subcuenca Carrizal, en especial, se caracteriza por tener la posibilidad de garantizar los mayores volúmenes de agua, debido a la presencia del embalse La Esperanza.

7.7.3 Principales ejes de conurbación en Manabí

7.7.3.1 Eje Manta – Montecristi – Jaramijó – Portoviejo – Santa Ana

Eje Manta – Montecristi – Jaramijó – Portoviejo – Santa Ana registra una población total de 642.671 habitantes. Este eje se encuentra en pleno proceso de consolidación con mucha más fuerza entre los tres primeros que prácticamente forman una sola ciudad.

Entre los dos últimos del mismo modo atraviesan el sector urbano de ambos cantones sobre el eje de la vía Portoviejo – Santa Ana, consolidado sobre la vía a ambos márgenes, sin embargo, pasada esta zona inmediata ya encontramos zonas agrícolas de baja densidad poblacional.

Entre Montecristi y Portoviejo, el proceso de consolidación demorara más a pesar que existen varios poblados hacia el cerro Guayabal y la zona industrial de Portoviejo de baja consolidación, comenzando nuevamente en el sector La Piñonada y Loma de los Vientos donde la localización de moteles detendría relativamente el crecimiento urbanístico de este sector e impondrá un ritmo lento al proceso de conurbación.

7.7.3.2 Eje Chone – Ricaurte – Zapallo (Flavio Alfaro)

Eje Chone – Ricaurte – Zapallo (Flavio Alfaro), tendencialmente este cantón se desarrolla con fuerza hacia el norte, sin embargo existen aún muchas zonas con baja densidad poblacional entre el cantón y sus parroquias.

La conurbación hacia Zapallo, sería a su vez mucho más lenta.

7.7.3.3 Otras tendencias de conurbación

La dinámica de actividades complementarias entre Junín y Bolívar en lo que respecta al aprovisionamiento de alimentos, educación y trabajo; del mismo modo, entre Paján y Jipijapa; Jipijapa y Puerto López; Rocafuerte con Portoviejo; Olmedo con Santa Ana; Sucre con San Vicente; Pedernales con Jama y externamente Pichincha con El Empalme (Guayas) y Quevedo (Los Ríos).

Del mismo modo, El Carmen con Santo Domingo de los Tsachilas; y, compartiendo la reserva ecológica Mache Chindul, Pedernales con cuatro cantones de Esmeraldas (Muisne, Esmeraldas, Atacames).

7.7.4 Asentamientos turísticos de playa

Las playas que se las diferencian como prioritarias y secundarias en el mapa, muestran la importancia que tiene como asentamientos como potenciales atractivos turísticos.

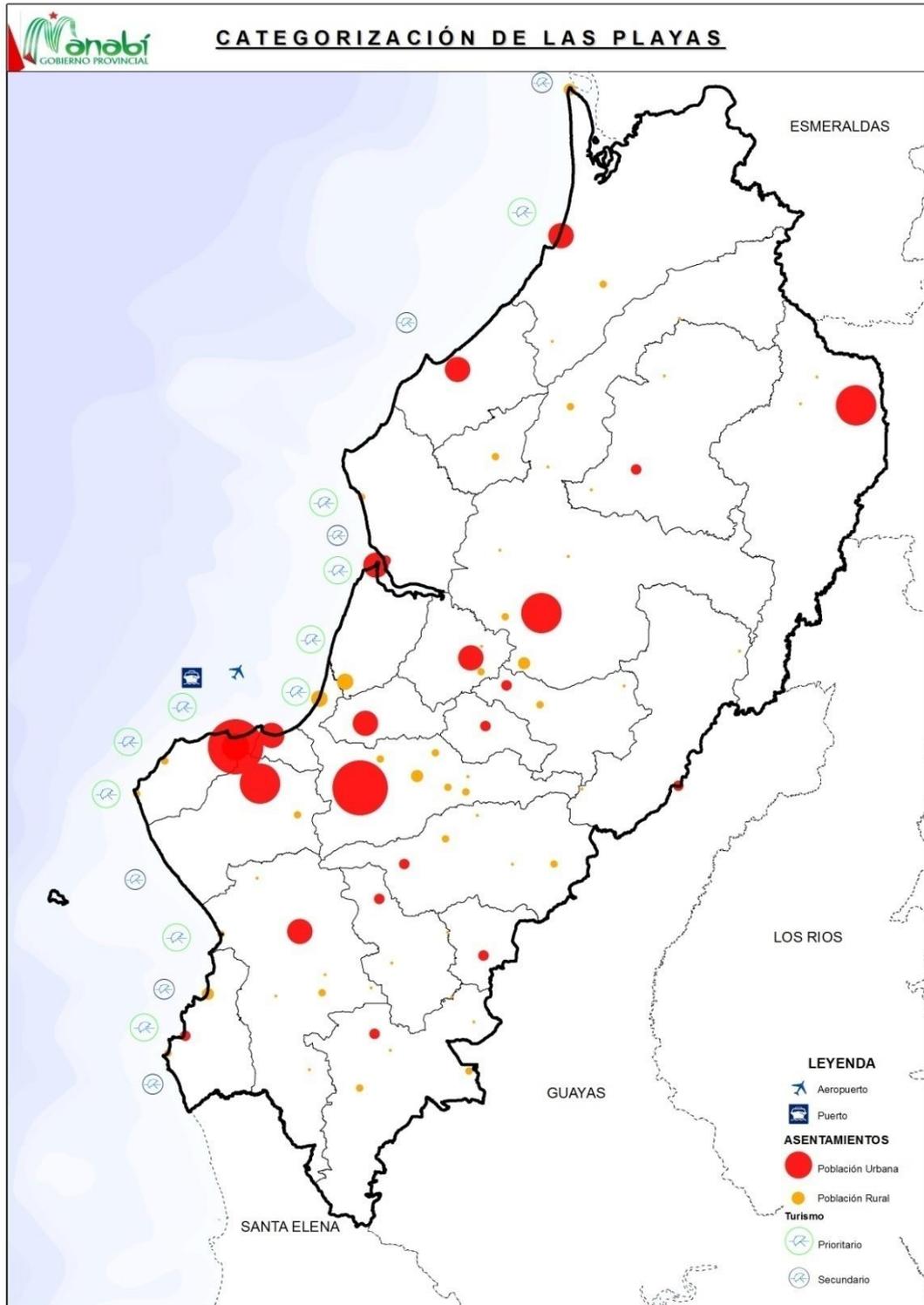
Existen en la provincia de Manabí balnearios de playa con diferente desarrollo, entre los cuales los que forman parte de la cabecera cantonal y/o parroquial y por lo tanto con mayor acceso a servicios y están bajo la óptica de la mayoría de los habitantes, tal es el caso de Pedernales, San Vicente, Sucre, Jaramijó, Manta y Puerto López como cabecera cantonal y Cojimies, Canoa, Crucita, San Lorenzo, Santa Marianita, Puerto Cayo, Machalilla y Salango como cabecera parroquial y

que de por sí cuentan con recurso propio y mejor posicionamiento político para beneficio de alguna obra como dotación de agua potable y alcantarillado lo que fortalece la planta turística.

Adicionalmente existen balnearios que han tenido su desarrollo histórico y que cuentan con la inversión del GAD cantonal y parroquial como San Jacinto y San Clemente de la parroquia Charapotó del cantón Sucre y algunas playas del cantón Jama.

7.7.5 Mapa de categorización de las playas

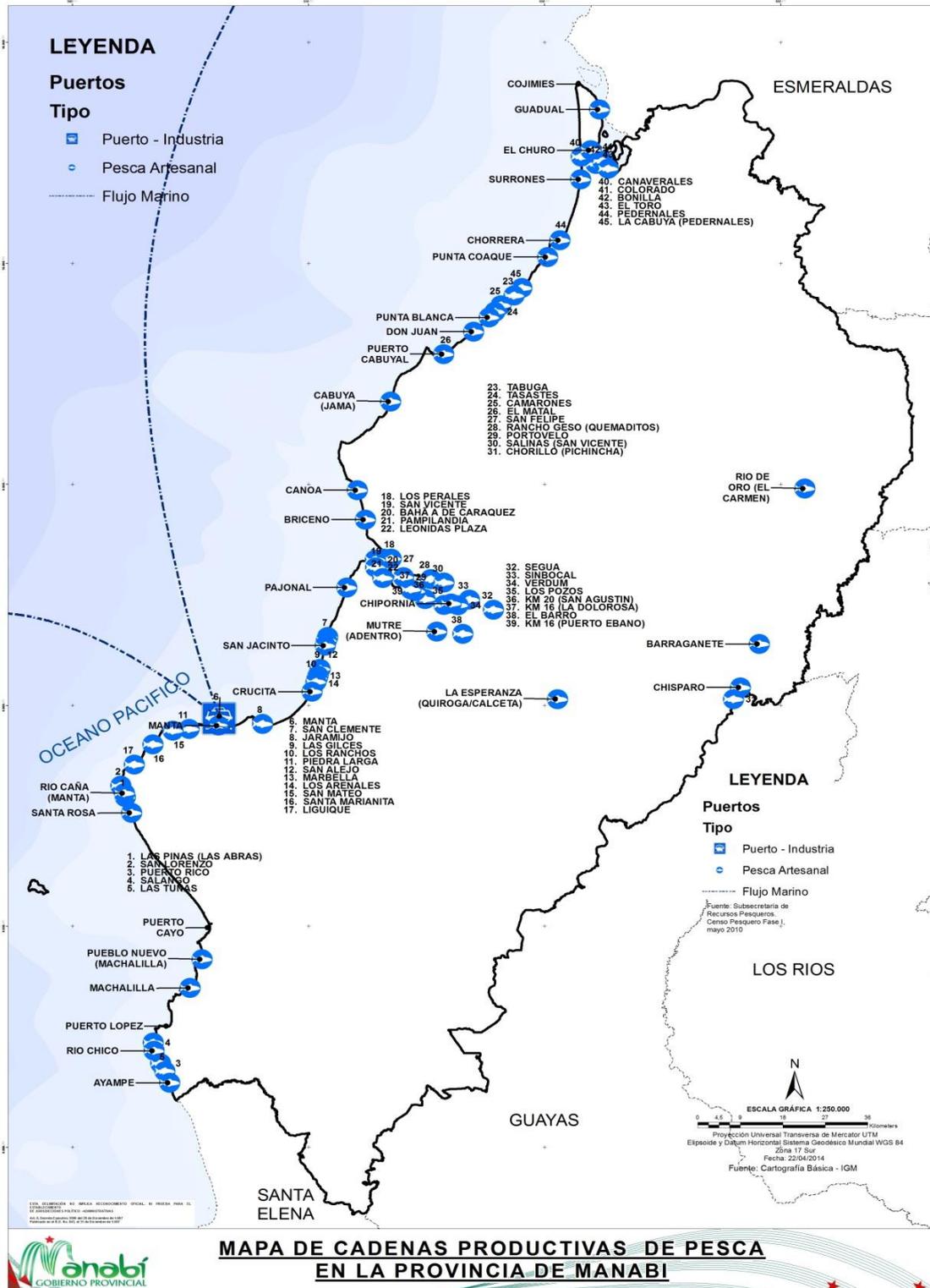
Ilustración 59: Mapa categorización de las playas



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.7.6 Mapa de cadenas productivas de pesca

Ilustración 60: Cadenas productivas de pesca



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.7.6.1 Asentamiento en las caletas pesqueras

Existen 70 asentamientos en caletas pesqueras incluidas aquellas en cautiverio tal es el caso de las colindantes a las represas Daule Peripa y La Esperanza, estos asentamientos generan una dinámica por la pesca artesanal que en varios casos mezclan con el turismo de playa

7.7.7 Concentradores, atractores y expulsos poblacionales

En la red de 17 asentamientos humanos que tienen procesos de concentración de población urbana se encuentra Manta, Montecristi-Jaramijó (2,96%); otros procesos de concentración poblacional que denotan desequilibrios en la red nacional se presentan en Bahía de Caráquez.

Portoviejo es el eje administrativo y comercial productor de bienes y servicios de la provincia de Manabí, Manta es la puerta nacional e internacional, industrial y de transportación aérea y marítima, El Carmen acceso norte de la provincia productor principal de productos agrícolas como el plátano, Puerto López puerta líder en turismo en comunitario, Sucre líder en turismo geriátrico.

El asentamiento humano que provee mayores bienes y servicios es Santo Domingo, con quienes se desarrolla un flujo comercial y una estrecha relación con El Carmen a mas que nuestras instituciones públicas tienen la administración de ambas provincias, por otro lado la ciudad de Quevedo también genera un dinamismo que parte desde Portoviejo, Pichincha, Junín y Bolívar hacia la provincia de Los Ríos.

Los 2 principales atractores son Montecristi y Jaramijó. Les siguen: Pedernales, El Carmen.

De otra parte, hay 1 principal expulsor a nivel cantonal que es Flavio Alfaro. Y por debajo de la media del crecimiento poblacional se encuentra Jama, San Vicente, Chone, Sucre, Tosagua, Rocafuerte, Junín, Bolívar, Pichincha, Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Paján, Jipijapa.

7.7.8 Servicios básicos

7.7.8.1 Agua para consumo humano

El suministro de agua para el consumo humano sigue siendo uno de los mayores problemas que afronta los habitantes de Manabí, en el siguiente cuadro observamos los diferentes aspectos considerados en el último censo de población y vivienda del 2010 referidos a abastecimiento de agua: Por tubería dentro de la vivienda; Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno; Por tubería fuera del edificio, lote o terreno; No recibe agua por tubería sino por otros medios. Sin embargo podríamos afirmar que desde el punto de vista de salud pública, ni siquiera el agua proveniente de tuberías garantiza un acceso a agua segura para el consumo humano.

Podemos visualizar que los cantones mejor servidos porcentualmente con respecto a su población son Manta, Jaramijó, Tosagua y Portoviejo por arriba del 62%, la mayoría en la cobertura urbana, inclusive en el caso de Portoviejo presenta cobertura en las cabeceras parroquiales, mientras los cantones de Bolívar, Paján, Pedernales, Montecristi, 24 de Mayo y Pichincha tienen una cobertura inferior al 25%, inclusive menor a la cobertura del sector urbano.

Tabla 74: Procedencia principal del agua recibida

Cantón	De red pública	%	Total
PORTOVIEJO	44.158	62,70	70.428
BOLIVAR	2.377	24,90	9.555
CHONE	11.573	37,90	30.543
EL CARMEN	10.241	48,50	21.130
FLAVIO ALFARO	1.002	16,70	5.989
JIPIJAPA	11.031	58,50	18.842
JUNIN	1.756	36,90	4.763
MANTA	44.525	78,70	56.573
MONTECRISTI	4.696	26,50	17.741
PAJAN	1.934	19,10	10.151
PICHINCHA	1.403	20,30	6.908
ROCAFUERTE	4.765	54,50	8.740
SANTA ANA	4.604	40,80	11.294
SUCRE	7.125	47,30	15.049
TOSAGUA	6.001	63,50	9.449
24 DE MAYO	1.734	23,10	7.492
PEDERNALES	2.738	23,00	11.921
OLMEDO	274	10,80	2.526
PUERTO LOPEZ	2.309	46,00	5.023
JAMA	1.628	42,80	3.804
JARAMIJO	3.312	75,70	4.373
SAN VICENTE	2.977	52,40	5.676
MANABÍ	172.163	50,90	337.970

(Fuente: INEC Censo, 2010)

Tabla 75: Cuadro de conexiones a red pública de alcantarillado

Cantón	Conectado a red pública de alcantarillado	%	Total
PORTOVIEJO	35.385	50,20	70.428
BOLIVAR	3.292	34,50	9.555
CHONE	7.565	24,80	30.543
EL CARMEN	3.724	17,60	21.130
FLAVIO ALFARO	570	9,50	5.989
JIPIJAPA	7.684	40,80	18.842
JUNIN	986	20,70	4.763
MANTA	36.258	64,10	56.573
MONTECRISTI	3.405	19,20	17.741
PAJAN	1.586	15,60	10.151
PICHINCHA	54	0,80	6.908
ROCAFUERTE	1.522	17,4	8.740
SANTA ANA	1.557	13,8	11.294
SUCRE	4.057	27,00	15.049
TOSAGUA	135	1,40	9.449
24 DE MAYO	816	10,90	7.492
PEDERNALES	1.499	12,60	11.921
OLMEDO	50	2,00	2.526
PUERTO LOPEZ	26	0,50	5.023
JAMA	410	10,80	3.804
JARAMIJO	1.288	29,50	4.373
SAN VICENTE	698	12,30	5.676
MANABÍ	112.567	33,30	337.970

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.7.8.2 Servicio higiénico

Con porcentajes superiores al 50% poseen alcantarillado los habitantes de Manta y Portoviejo; en el caso de Bolívar, Sucre y Jaramijó superiores al 25%; y, el resto de la provincia con menos del 24%. Los cantones más críticos son Olmedo, Pichincha, Tosagua y Puerto López con menos del 2% de cobertura de alcantarillado.

7.7.8.3 Eliminación de basura

Tabla 76: Eliminación de la basura

Cantón	Por carro recolector	La arrojan en terreno baldío o quebrada	La queman	La entierran	La arrojan al río, acequia o canal	De otra forma	Total
PORTOVIEJO	55.635	851	12.709	301	143	789	70.428
BOLIVAR	4.929	505	3.699	213	143	66	9.555
CHONE	15.963	2.543	10.977	468	409	183	30.543
EL CARMEN	12.266	1.992	5.542	872	225	233	21.130
FLAVIO ALFARO	2.019	778	2.843	146	164	39	5.989
JIPIJAPA	11.658	384	6.393	237	110	60	18.842
JUNIN	2.710	253	1.667	83	37	13	4.763
MANTA	55.386	217	835	20	16	99	56.573
MONTECRISTI	13.899	400	3.155	47	57	183	17.741
PAJAN	2.652	832	6.117	172	257	121	10.151
PICHINCHA	1.835	1.068	3.725	92	164	24	6.908
ROCAFUERTE	5.454	83	3.104	65	18	16	8.740
SANTA ANA	4.468	830	5.594	158	199	45	11.294
SUCRE	11.091	277	3.394	152	72	63	15.049
TOSAGUA	3.937	220	5.027	131	99	35	9.449
24 DE MAYO	2.259	728	4.268	124	94	19	7.492
PEDERNALES	7.033	631	3.837	182	146	92	11.921
OLMEDO	833	308	1.232	40	68	45	2.526
PUERTO LÓPEZ	4.709	12	267	20	2	13	5.023
JAMA	2.702	116	888	50	30	18	3.804
JARAMIJÓ	3.854	33	456	6	5	19	4.373
SAN VICENTE	3.782	175	1.537	81	58	43	5.676
MANABÍ	229.074	13.236	87.266	3.660	2.516	2.218	337.970

(Fuente: INEC Censo, 2010)

7.7.9 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

7.7.9.1 Del acceso a la vivienda

En el Ecuador los planes sociales de vivienda se han consolidado dentro de una política de Estado que han sido emprendidos por instituciones públicas como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda cuenta con diferentes proyectos enfocados en vivienda, agua potable y saneamiento, programa socio comunidad (es el mejoramiento de personas que viven con necesidades básicas insatisfechas); el programa socio-escritura (es un bono de titulación a personas de bajos recursos económicos); y el programa de vivienda urbana para la persona migrante.

El Programa de Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento es parte del marco de asistencia de las Naciones Unidas UNDAF y participan la UNDP un-HABITAT, OPS, OIT Y VNU. El programa contribuirá a avanzar en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y a los compromisos relacionados con el ODM 7 y la meta 10. En la provincia de Manabí el Programa de Gobernabilidad de Agua y Saneamiento se ubica en los cantones de Flavio Alfaro, Puerto López, 24 de Mayo y Olmedo.

La oferta de vivienda por parte de los sectores privado y semiprivado ha sido muy significativa sobre todo para los niveles de clase media y alta que es hacia donde han focalizado su inversión. En cambio el sector público se ha enfocado a personas de escasos recursos económicos, así como también a la clase media.

Según el Banco Ecuatoriano de la Vivienda se ha invertido a nivel nacional un total de 116.027.710 millones de dólares para la construcción de alrededor de 14.567 viviendas. El BEV junto a proyectos municipales está financiando “Si Vivienda” que tiene una meta de construir alrededor de 7 mil viviendas.

A nivel provincial apoya a diferentes constructoras en varios proyectos de vivienda (los costos oscilan entre 10.000 a 60.000 dólares

7.7.9.2 Déficit habitacional

El déficit habitacional cuantitativo rural es el siguiente:

- Manabí - 68.716 - 46,90%
- Olmedo Rural - 73%
- Paján Rural - 62,80%
- 24 de Mayo Rural - 62,60%
- Tosagua Rural - 60%
- Santa Ana Rural - 56,70%
- Junín Rural - 56,40%
- Jipijapa Rural - 55,70%
- Bolívar Rural - 53,50%

En la última década el área rural es la menos beneficiada de estos servicios, por lo que la inversión no se equipara para ambas áreas, por eso es importante disminuir las brechas incrementando el sistema de captación, tratamiento y conducción del agua a través de red pública, plantas de agua potable con capacidad de abastecimientos, sistema de aguas residuales etc., en el área rural.

Por todos es conocido el déficit de servicios públicos en la provincia de Manabí, el acceso al agua segura, el alcantarillado, los desechos sólidos, la electricidad, la telefonía fija, el transporte, presentan indicadores debajo de los requeridos por sus habitantes.

7.7.9.3 Análisis de la vivienda colapsadas total o parcial de los cantones afectados por el terremoto del 16A

El 16 de Abril, un terremoto de 7,8 grados sacudió la Costa ecuatoriana. El resultado fue devastador: más de 600 personas fallecidas y cientos de viviendas y edificaciones afectadas. Los primeros esfuerzos se concentraron en habilitar los albergues para recibir a las familias damnificadas. Hoy existen tres ejes de trabajo: la atención a los damnificados, la reconstrucción de las zonas de desastre y la reactivación económica. Desde el inicio, el Gobierno procuró garantizar las condiciones básicas a 11 mil damnificados por el terremoto en los albergues ubicados en las zonas afectadas. Estos refugios son una solución temporal mientras continúan las tareas de reconstrucción que, según estimaciones de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), costarán más de \$ 3.344 millones. El 67% del costo de la reconstrucción lo asumirá el sector público, mediante la obtención de \$ 1.000 millones que se generarían con la Ley Solidaria; \$ 660 millones que provendrían de líneas de contingencia como el Banco Mundial, BID o CAF; \$ 400 millones del Fondo Monetario Internacional; y \$ 193 millones del Presupuesto General del Estado y otros. El 33% restante del

costo total que se generará para la reconstrucción (\$ 1.091 millones) provendrá del sector privado. Más del 90% de los daños están concentrados en la provincia de Manabí, donde se localizó el epicentro

El terremoto afectó desproporcionalmente a zonas con mayor vulnerabilidad social y económica, que incluyen altos niveles de pobreza y ruralidad, mayores que el promedio nacional. Esta vulnerabilidad se refleja principalmente en un déficit cualitativo de las viviendas, construidas en su mayoría con techos que no son de hormigón, con paredes primordialmente de madera, con acceso reducido a las redes públicas de agua y saneamiento (menor que el promedio nacional) 7 y sin títulos de propiedad (una situación habitual en estas zonas).

Se estima también un total de 80.000 desplazados de sus viviendas a causa del terremoto. De estos, 30.000 se habrían resguardado en refugios y albergues, 15.000 lo habrían hecho en casas de acogida y el resto habría optado por la migración.

7.7.9.4 Características Socioeconómicas de los cantones afectados

Tabla 77: Características socio-económicas de los cantones afectados

Cantón	Población	Población Rural %	Población Femenina %	Viviendas con techo que no son de Hormigón %	Déficit Cualitativo de Vivienda %	Agua de la red Pública %	Conexión a Red Pública de Alcantarillado %
Portoviejo	309 940	25,20	50,70	78,60	34,20	62,70	50,20
Bolívar	44 369	54,80	48,90	94,30	34,00	24,90	34,50
Chone	132 020	56,20	50,00	93,20	40,60	37,90	24,80
Manta	252 384	3,50	50,80	66,10	33,90	78,70	64,10
Montecristi	91 476	23,30	49,80	83,80	39,00	26,50	19,20
Rocafuerte	36 418	73,10	49,40	95,60	35,00	54,50	17,40
Sucre	61 492	64,60	49,40	91,40	38,60	47,30	27,00
Pedernales	61 065	56,30	48,40	93,80	44,20	23,00	12,60
Jama	25 408	72,00	49,00	97,00	45,90	42,80	10,80
Jaramijó	24 101	7,50	48,50	84,00	37,50	75,70	29,50
San Vicente	24 100	54,60	48,90	94,40	41,50	52,40	12,30
Total Manabí	1 507 492	41,00	49,90	85,60	36,10	50,90	33,30

(Fuente: INEC Censo, 2010)

El 70,50% de la población de Manabí resultó afectada por el terremoto directa o indirectamente principalmente en el tema de vivienda, antes del terremoto de los cantones afectados el de menor déficit era Manta y mayor déficit Jama, Jama con las afectaciones causadas sigue siendo el cantón de mayor déficit mientras que Manta y Portoviejo también han incrementado este porcentaje.

7.7.9.5 Afectaciones en la vivienda

De acuerdo con la información del Ministerio de Desarrollo Humano y Vivienda, el sismo afectó a 35.264 viviendas, de las cuales el 53,80% se ubicaban en las zonas urbanas y el resto en áreas rurales.

De las viviendas urbanas afectadas, 13.962 fueron catalogadas como colapsadas o por demoler, inseguras o de uso restringido y 4.960 como seguras.

De las viviendas rurales afectadas, 15.710 fueron etiquetadas como colapsadas o por demoler, inseguras o de uso restringido y 632 como seguras (aunque con algunas reparaciones por realizar).

El nivel de colapso de viviendas en el ámbito urbano fue menor que en el rural (43,50% frente a 69,30% en categoría de colapso y por demoler respectivamente), lo que refleja una mayor vulnerabilidad de la vivienda rural.

Además, el sismo produjo afectaciones y pérdidas en diferentes edificaciones públicas tales como escuelas, establecimientos de salud, mercados municipales, sedes de los Gobiernos autónomos descentralizados, centros de rehabilitación social, oficinas de correos, construcciones de las diferentes ramas de las fuerzas armadas, cuerpos de bomberos, ECU 911, entre otras.

7.7.9.6 Costo de reconstrucción

En el subsector vivienda se estimó un costo total de reconstrucción de 652,80 MM USD (48% del sector), desagregado de la siguiente manera:

- ✓ **Respuesta inmediata:** 58,60 MM USD, dentro de los cuales se considera el costo de los albergues, bonos de acogida y de arriendo.
- ✓ **Reconstrucción:** 590,00 MM USD, que considera principalmente los siguientes rubros:
 - Reconstrucción con arquitecturas sismo resistentes con mejora de diseños estructurales;
 - Implementación de controles de diseño estructural con apoyo en revisores públicos o privados autorizados;
 - Inspección efectiva de construcción; y,
 - Reconstrucción de edificaciones públicas.
- ✓ **Flujos perdidos:** 4,20 MM USD, que incluyen los alquileres que se dejaron de percibir.

7.7.9.7 Acciones del estado para la recuperación de las viviendas

El estado ecuatoriano afianza su modelo de incentivo a la vivienda a través del bono de vivienda como estrategia para la reconstrucción y resiliencia por lo que acuerda expedir un nuevo reglamento según acuerdo ministerial 027-15 donde se incluyen bonos focalizados que son los bonos dirigidos a los postulantes que cumplan con requisitos y condiciones específicas, a población de atención prioritaria o focalizada, debido a características de especial interés para el país enmarcada en la lucha de erradicación de la pobreza; dentro de estas se consideran las siguientes:

- **Bono de emergencia para la Construcción de Vivienda Nueva con adquisición en terreno.-** Destinado a financiar o completar la adquisición de un terreno, habilitación de la infraestructura básica y construcción de la vivienda, para los grupos poblacionales declarados por la Entidad Pública Competente como damnificados y/o afectados, debido a desastres por amenazas naturales o antrópicas o que residen en zonas de alto riesgo y que se encuentren en situación de extrema necesidad y pobreza, o que habiten en zonas donde el gobierno por razones fundamentadas de interés social haya decidido intervenir.
- **Bono de Emergencia para Reposición de vivienda.-** Destinado a la intervención parcial o total en una vivienda existente en terreno propio, que haya sido calificada por el MIDUVI como recuperable o no recuperable y siempre que la vivienda haya sido afectada por un evento adverso de origen natural o antrópico, o se encuentre implantada en zona de riesgo mitigable o en zonas donde el gobierno por razones fundamentadas en el interés social haya decidido intervenir. Las obras que impliquen la reposición parcial se ejecutarán observando el orden de prioridad estipulado en el artículo 18 literal d.

Ilustración 61: Artículo 18 literal d.

d) Mejoramiento o Reposición de vivienda.- Es el proyecto en el que se ejecutarán exclusivamente las obras que se describen a continuación, en el siguiente orden de prioridad:

- Estabilidad estructural: elementos estructurales, cambio de cubierta, muros portantes;
- Instalaciones: hidrosanitarias y eléctricas, unidad sanitaria;
- Mejoramiento de habilidad de la vivienda: acabados y revestimientos de pisos, mamposterías (revocados o enlucidos, pintura inferior, exterior) y tumbados;
- Seguridad: reparación o reposición de puertas y ventanas;
- Ampliaciones o división de ambientes;
- Mesón y las instalaciones eléctricas necesarias para el funcionamiento de la cocina de inducción, según las especificaciones del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables MEER.

- **Bono de Emergencia por Razones Humanitarias.-** Destinado para atender aquellos grupos poblacionales indicados por la Presidencia de la República, u otras carteras de estado como personas de extrema necesidad o pobreza y que cuentan con el aval del MIDUVI. Dicho bono se otorgará en las dos categorías establecidas para el Bono de Emergencia.
- **Bono para personas con Discapacidad.-** Orientado a beneficiar a personas con discapacidad conforme a la ley y su condición socio-económica.

Tabla 78: Total de incentivos de vivienda por emergencia entregados hasta septiembre del 2016

Cantón	Reparación de vivienda	Construcción de vivienda nueva en terreno propio	Vivienda nueva en terreno urbanizado por el estado	Compra de vivienda de hasta 70000	Total
24 de Mayo	68	35	0	0	103
Bolívar	250	390	20	1	661
Chone	567	658	360	0	1.585
El Carmen	169	295	0	0	464
Flavio Alfaro	672	286	6	0	964
Jama	189	794	121	0	1.104
Jaramijó	377	242	3	0	622
Jipijapa	204	192	0	0	396
Junín	167	266	0	0	433
Manta	3.679	2.121	827	7	6.634
Montecristi	713	566	2	0	1.281
Olmedo	8	10	0	0	18
Paján	239	168	0	0	407
Pedernales	908	1.884	912	2	3.706
Portoviejo	2.826	1.524	203	3	4.556
Puerto López	256	121	2	0	379
Rocafuerte	612	854	14	0	1.480
San Vicente	604	1.475	504	0	2.583
Santa Ana	161	134	0	0	3.386
Sucre	1.255	1.837	294	0	3.386
Tosagua	529	1.199	15	0	1.743
Total Manabí	14.453	15.051	3283	13	32.800

(Fuente: INEC Censo, 2010)

En Manabí el estado entregó 32.800 bonos tanto en el sector urbano como rural, aplicando todas las modalidades conocidas del SIV (Sistema de incentivos a la Vivienda), cabe resaltar que a pesar que el epicentro fue en Pedernales

donde se entregaron 3.706 bonos producto del número de viviendas destruidas, en Manta se entregaron 6.634, lo que deja entrever que porcentualmente con respecto a la población local existe un mayor peso en Pedernales, sin embargo en Manta la destrucción es mayor.

De las 35.264 viviendas afectadas oficialmente se ha considerado actualmente el 93% como beneficiarios de bono, lo que engloba un 7% que a pesar de estar afectados no son elegibles para obtener un beneficio ya que en la mayoría de los casos se trata de viviendas abandonadas o en alquiler.

7.7.9.8 Iniciativas institucionales provivienda

El Gobierno Provincial de Manabí de conformidad al Art. 41 literal “h” del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización referente a las funciones del GAD Provincial dice: Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el área rural de la provincia; por tanto se tomó la iniciativa a partir del 16A de focalizar y priorizar la mayor afectación en el sector rural logrando la georreferenciación de 3.200 viviendas, lo que le permitió a la institución orientar las ayudas y generar una base de datos para dar una solución a este problema.

Cabe señalar que otras instituciones como el PNUD han ofrecido un apoyo de 4.500 viviendas las mismas que plantean construir entre Rocafuerte, Portoviejo y Montecristi.

7.7.11 Problemas y Potencialidades del componente Asentamientos Humanos

Tabla 79: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente de Asentamientos Humanos

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acceso de la población a vivienda	3. Media	Acceso de las familias al bono de la vivienda otorgado por el MIDUVI
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Centros poblados	2. Alta	Se caracterizan por ser centros proveedores de bienes y servicios, así como de comercialización de productos
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Cobertura de servicios básicos	1. Muy alta	A nivel nacional la política de estado propende a generar financiamiento a los proyectos para la dotación de agua para consumo humano.
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Flujos de servicios, bienes y personas	3. Media	Dinamización de la economía local comunitaria.
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Infraestructura de servicios sociales	3. Media	Inclusión de nuevas personas con capacidades diferentes en proyectos tendientes a la inserción de estas personas.
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Relaciones entre asentamientos humanos	3. Media	Generación de mancomunidades a nivel cantonal y parroquial.
Potencialidad	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vulnerabilidad	2. Alta	Recuperación de zonas no delimitadas a beneficio de la provincia.
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Acceso de la población a vivienda	3. Media	La tenencia del predio no está legalizada en un alto porcentaje del sector rural.
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Centros poblados	2. Alta	Prácticas inadecuadas y/o no practicadas de la reglamentación y ordenamiento de las cabeceras.
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Cobertura de servicios básicos	1. Muy alta	Alto índice de NBI
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Flujos de servicios, bienes y personas	3. Media	Concentración de todas las actividades y empresas proveedoras de bienes y servicios entre Portoviejo y Manta.
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Infraestructura de servicios sociales	3. Media	La cobertura de las infraestructuras de los servicios sociales son insuficientes
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Relaciones entre asentamientos humanos	3. Media	La dinámica de relaciones es lenta en función de la deficiente conectividad en el sector rural
Problema	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vulnerabilidad	2. Alta	Baja capacidad para proveer servicios a los habitantes.

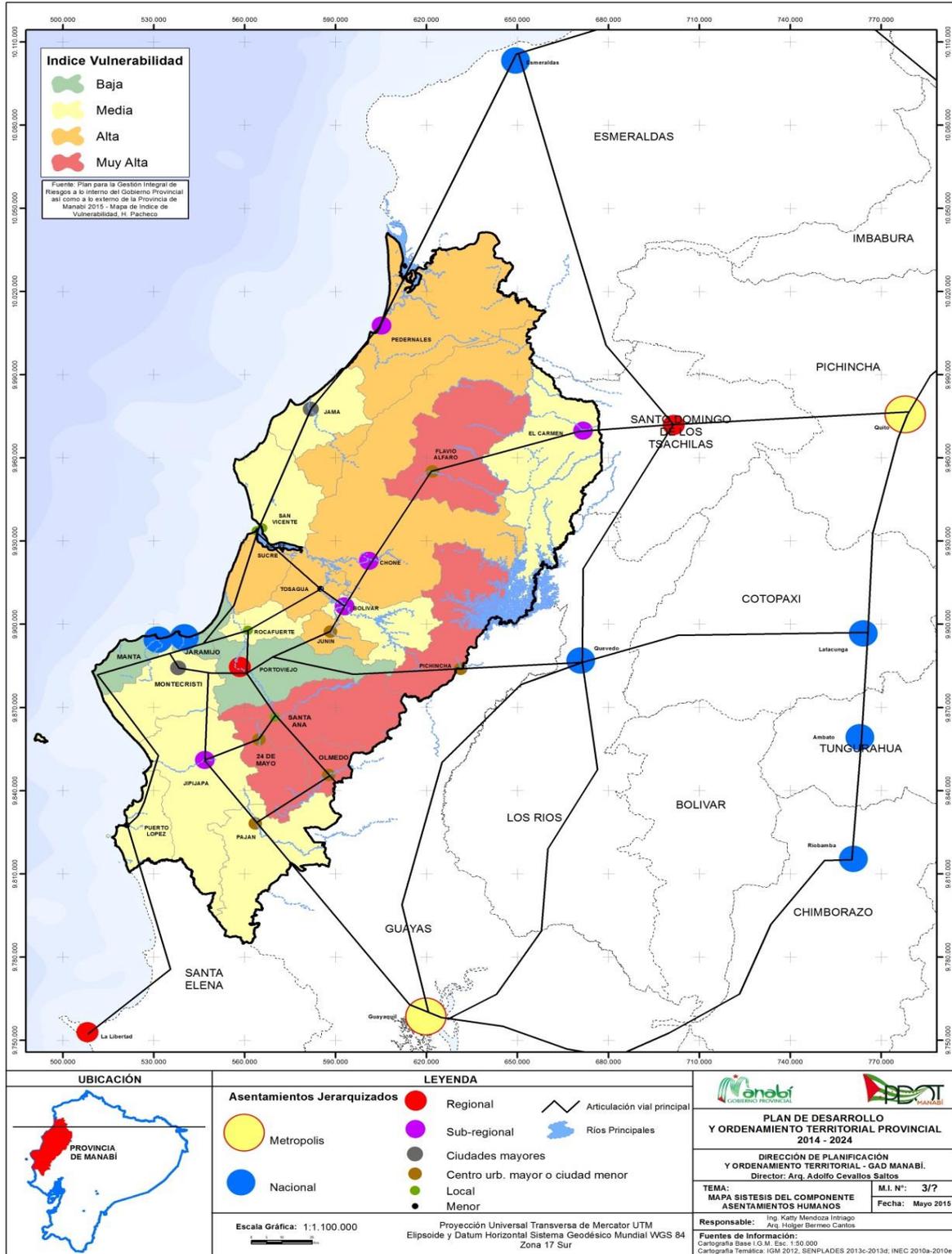
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.7.12 Conclusiones del componente Asentamientos Humanos

- El análisis de vulnerabilidad es construido por el cruce de la información de los servicios básicos y NBI, frente a lo cual se determina que los cantones que registran la mayor afectación son Santa Ana, 24 de Mayo, Olmedo, Pichincha y Flavio Alfaro.
- Manabí cuenta con un nodo nacional registrado en la ETN (Estrategia Territorial Nacional) en Manta Montecristi y Jaramijó, el nodo regional como capital de provincia y 5 nodos subregionales en las cabeceras de los cantones Pedernales, El Carmen, Chone, Bolívar y Jipijapa, cuatro asentamientos locales en las cabeceras cantonales de San Vicente, Sucre, Rocafuerte y Santa Ana y un asentamiento menor en Tosagua.
- Espacialmente Manabí está conectado a dos metrópolis como son Guayaquil y Quito a través de la vía Jipijapa la Cadena Guayaquil en el primero de los casos y Chone Santo Domingo Quito en el segundo de los casos. Del mismo modo a cinco nodos nacionales a través de la Viva Pichincha hasta Quevedo, de Quevedo a Latacunga y a dos más que son Ambato y Riobamba, por otro lado desde Pedernales hasta Esmeraldas, también a dos nodos regionales fuera de nuestro territorio como son Santo Domingo de los Tsáchilas y La Libertad.

7.7.13 Mapa síntesis del componente de Asentamientos Humanos

Ilustración 62: Mapa síntesis del componente de Asentamientos Humanos



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.8 COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

7.8.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones

El servicio de telefonía fija en Manabí sigue siendo deficitario, pues los cantones con mayor porcentaje son Manta y Portoviejo. Esta situación se repite en todos los indicadores de servicio. Tal vez por ser los centros poblados más importante de la provincia, son embargo no podemos dejar de menciona que por muy pequeña que sea una población merece todos los servicios básicos.

7.8.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía

Se registra un alto servicio de energía eléctrica como es del 87%. No tiene un servicio el 11%. EL estado debe garantizar el 100% de este servicio. Recuperar cartera vencida y mejora la calidad.

7.8.3 Red vial y transporte

7.8.3.1 Red vial nacional

Para la provincia de Manabí existe un sistema vial principal en óptimas condiciones que comunica a las cabeceras cantonales. Además se integra a la red nacional. Sin embargo a las cabeceras parroquiales son vías veraneras, las mismas que presentan problemas de movilidad en invierno. Las comunidades que solo poseen caminos veraneros.

De la red nacional vía arterial, esta zona posee la: e-15 o vía marginal de la costa, que se inicia en la península de Santa Elena (provincia de Santa Elena) y atraviesa la provincia de Manabí de sur a norte, pasando por Puerto López-Cayo-Manta-Rocafuerte-Bahía-San Vicente-Jama-Pedernales y continúa hasta la provincia de Esmeraldas.

Con respecto a las vías colectoras: la e-38, límite Pichincha / Manabí - "y" a Charapotó. La e-39, el Rodeo - Rocafuerte la e-382, Pedernales - "t" El Carmen; la e-383, "y" de Bahía-San Antonio; la e-383 a, San Vicente - "y" de San Antonio; la e-384, Chone-Pinpuasí.

Destaca como un equipamiento de impacto nacional la construcción del puente Bahía y la construcción de una red vial principal jerarquizada de integración de la zona norte de Manabí con la provincia de Pichincha, Santo Domingo de los Tsachilas y Esmeraldas. El aeropuerto Los Perales de San Vicente se convierte en un equipamiento importante para la zona.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 001-12-2001 el MOP expidió la definición y clasificación de las vías ecuatorianas, según su jurisdicción, de la siguiente forma:

La Red Vial Nacional es el conjunto total de las carreteras, existentes en el territorio ecuatoriano. La Red Vial Nacional se clasifica en: estatal, provincial y cantonal.

7.8.3.2 Red vial estatal

La Red vial estatal está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. En Manabí, la red vial estatal está constituida por vías arteriales y vías colectoras, entre las cuales tenemos las siguientes:

7.8.3.3 Vías arteriales

Estas vías constituyen:

La **E-15 o Vía Marginal de la Costa**, que se inicia en la Península de Santa Elena (Provincia del Guayas) y atraviesa la Provincia de Manabí de sur a norte, pasando por Puerto López-Cayo-Manta-Rocafuerte-Bahía-San Vicente-Jama-Pedernales y continúa hasta la provincia de Esmeraldas.

La **E-30 o Transversal Central**, que se desarrolla de oeste a este y enlaza las siguientes poblaciones: Manta-Portoviejo-San Plácido-Pichincha y avanza hacia El Empalme-Quevedo-Latacunga.

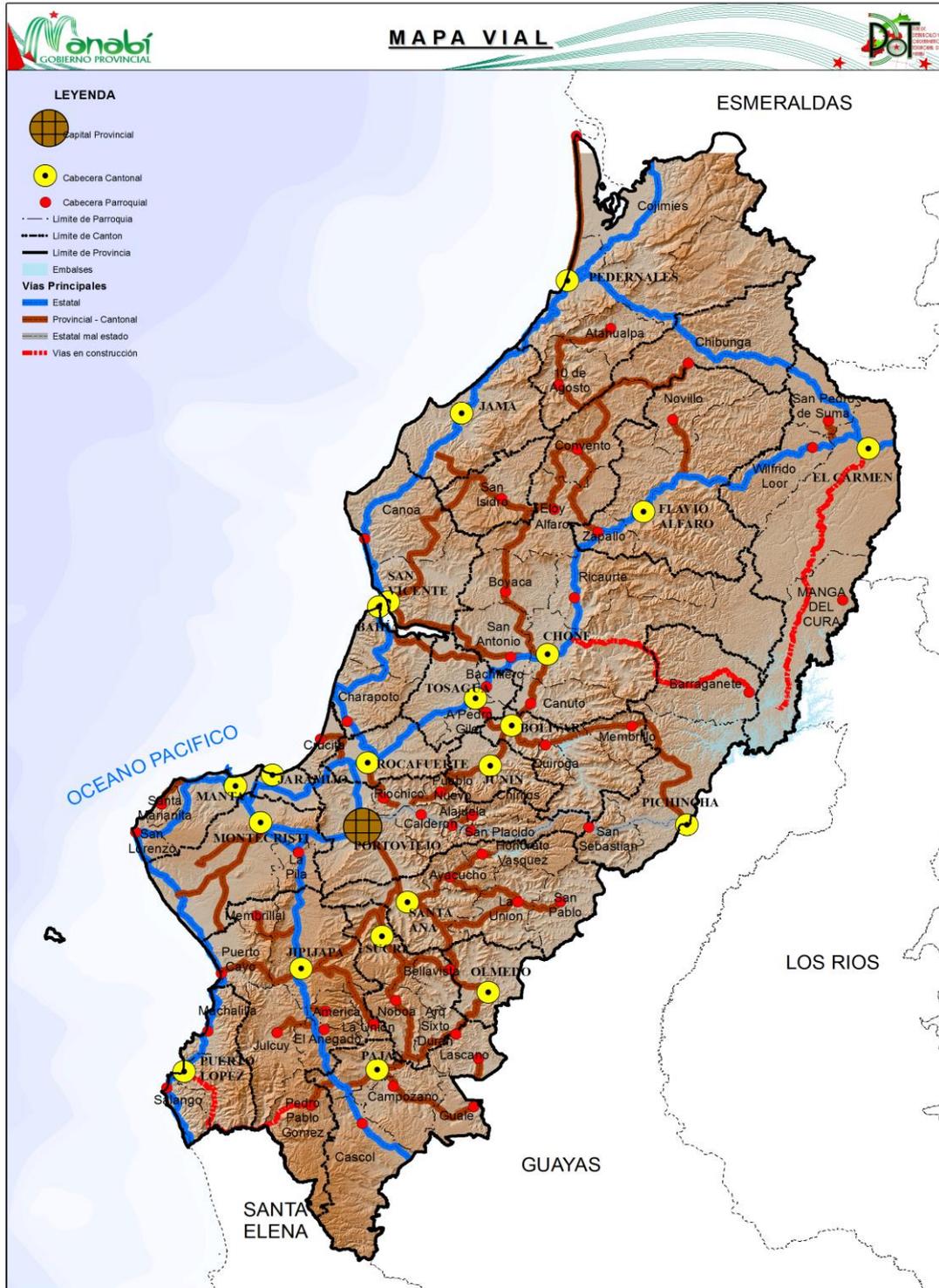
7.8.3.4 Vías colectoras

Estas vías están constituidas por:

- La **E-38**, Límite Pichincha / Manabí – “Y” a Charapotó.
- La **E-39**, El Rodeo – Rocafuerte
- La **E-382**, Pedernales – “T” El Carmen
- La **E-383**, “Y” de Bahía – San Antonio
- La **E-383 A**, San Vicente - “Y” de San Antonio
- La **E-384**, Chone – Pinpiguasí
- La **E-482**, Montecristi La Cadena
- La **E-482 A**, La Pila – vía a la Pila
- La **E-483**, Jipijapa – Puerto Cayo

7.8.4 Mapa Vial de Manabí

Ilustración 63: Mapa Vial de Manabí



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.8.5 Red vial provincial

7.8.5.1 Vías provinciales

En función de la clasificación antes mencionada, la Red Vial Provincial estaría constituida por las siguientes carreteras: Portoviejo-Santa Ana, 20 Km.; Santa Ana-Olmedo, 34 Km.; Santa Ana-Ayacucho-Poza Honda 27,80 Km., Lodana-Sucre 13,80 Km., Noboa-Paján, 22 Km.; Jipijapa-Noboa, 22 Km.; Colimes-Paján, 9 Km.; Km. 95-Severino, 12 Km.; la Pila-Guayabal, 5 Km.; Portoviejo-Picoazá-Empalme-Manta-Rocafuerte, 15 Km.; Manta-Jaramijó, 5 Km.; Colón-Quimís, 23 Km.; Los Bajos-Montecristi, 8 Km.; San Mateo-Santa Marianita, 11 Km.; Portoviejo-San Ignacio, 9 Km.; la Margarita-San Agustín, 12,48 Km.; Calceta-Tosagua, 12 Km.; Calceta-Quiroga-Presa La Esperanza, 12 Km.; San Vicente-San Isidro, 35 Km.; El Carmen-La Bramadora, 20 Km.; Chone-Boyacá, 12 Km.; San Antonio-Los Bravos, 12 Km.; Crucita-Empalme Manta-Rocafuerte, 14 Km.; Higuerón-Charapotó, 4 Km.; los que suman 382 Km. de vías asfaltadas de carácter provincial que sumados a la red estatal sumarían 1.432,21 Km.

De acuerdo al MOP, en el 2003, la provincia en su red vial estatal tenía 1.030 Km. Corresponden al 11,92% de la red estatal nacional. En resumen, la red vial en Manabí (según el MOP), estaría constituida por 5.822 Km., esto abarca tanto a las vías estatales, como a las provinciales y las cantonales.

7.8.5.2 Estado de las vías

Ilustración 64: Cuadro de detalles de las vías provinciales

Cuadro detalle de las vías provinciales de Manabí					
	Código	Cantón	Descripción de las vías		
			Nombre de la vía	Longitud, km	Total/Cantón
INFORMACIÓN PRIMARIA	1302	Bolívar	Calceta - Quiroga - La Esperanza	15	
			Calceta - La Estancilla	8,30	
			Quiroga - Severino - Empate vía a Pichincha	22	45,3
	1304	El Carmen	El Carmen- El Porvenir - La Bramadora	34	34
	1321	Jaramijo	jaramijó - Manta	5,41	5,41
	1306	Jipijapa	jipijapa - Las Anonas - Chial	20	
			Jipijapa - Noboa	32,50	
			La Esperanza - Pedro Pablo Gómez	11,20	63,70
	1307	Junín		0	0
	1309	Montecristi		0	0
	1318	Olmedo	Olmedo - Santa Ana(limite cantonal)	22	
			Olmedo - Las Mercedes (limite cantonal)	10	
			Olmedo - puerto Cacao - Limite Provincial	8	40
	1312	Rocafuerte	Sosote - Ceibal	5	5
	1319	Puerto López		0	0
	1313	Santa Ana	Santa Ana - Lodana	5	
			Santa Ana - Ayacucho - Poza Honda	27	
			Ayacucho - La Unión	18	
			Santa Ana - Olmedo(limite cantonal)	12,70	62,70
	1322	San Vicente	San Vicente - La Unión - Río Mariano	40	40
1315	Tosagua	Tosagua - La Estancilla	2,70	62,70	
		Tosagua - Y de Bahía/San Antonio	14	16,70	
1316	24 de Mayo	Lodana - Sucre	16		
		Sucre - Noboa	23		
		El Tropezón - Cuatro Caminos - Chial	15		
		Noboa - Caña Brava - El Encuentro	15	69	
INFORMACIÓN SECUNDARIA	1301	Portoviejo	Portoviejo - Mejía - Sosote	10	
			Empate vía Manta/Rocafuerte - Crucita	8,80	
			Portoviejo - Colón - Lodana	15	
			Colón - Quimis	23	
			Paso Lateral de Portoviejo, Tramo I	7,40	
			Portoviejo - Picoazá - empate vía Manta/Rocafuerte	13	77,20
	1303	Chone	Chone - Boyacá - Cucuy - Eloy Alfaro	44	
			Chone - Colorado - Balzar	20	
			Sesme - Eloy Alfaro	17,50	
			Zapallo - Palalache - Convento	23	
			Eloy Alfaro - San Isidro	17,60	122,10
	1305	Flavio Alfaro	Zapallo - Palalache - Tramo I	3	3
	1308	Manta	San Mateo - Santa Marianita	10	10
	1310	Paján	Colimes de Paján - Paján	9,20	
			Paján - Campozano	5,20	
			Campozano - Guale	24	
			Campozano - Lascano	12	
			Lascano - Las Mercedes - Olmedo	8	
		Paján - El Encuentro	5	63,40	
1311	Pichincha		0	0	
1314	Sucre	San Isidro - Chimborazo - Río Mariano	19	19	
1317	Pedernales	Pedernales - Cojimíes	34	34	
1320	Jama		0	0	
	Totales		710,51	710,51	

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.8.5.3 Servicio de transportación

Entre los principales problemas encontrados en relación al transporte son; a) el incremento de la demanda de transporte público, los índices de crecimiento poblacional (en ciertas zonas) y el desarrollo de los procesos de urbanización (Manta y Portoviejo) hacen que se genere un paulatino incremento de la demanda de transporte público de pasajeros y carga así como también de transporte privado; b) la falta de regularidad en la prestación de los servicios; c) la operación actual tiene rutas muy extensas; d) flotas no renovadas y trabajo unitario o individual, lo cual genera una falta de regularidad en la prestación de los servicios por la mala utilización de la flota con exceso de kilómetros rodados; e) un alto índice de falta a la programación de la operación; y, f) mantenimiento mecánico relativo.

Las deficiencias que se ha encontrado en el servicio de transportes, ha dado espacio y oportunidad al transporte informal y clandestino, así como también, al transporte inadecuado como transporte de carga llevando pasajeros.

7.8.6 Red de riego

7.8.6.1 Sistemas de riego

En la Provincia de Manabí se cuenta con dos Sistemas de riegos Estatales y dos Subsistemas. El Sistema Poza Honda, que beneficia a agricultores de los Cantones Santa Ana, Portoviejo, Rocafuerte, y Sucre; y el Sistema Carrizal Chone que beneficia a los agricultores de los Cantones, Bolívar, Chone, Tosagua y Junín.

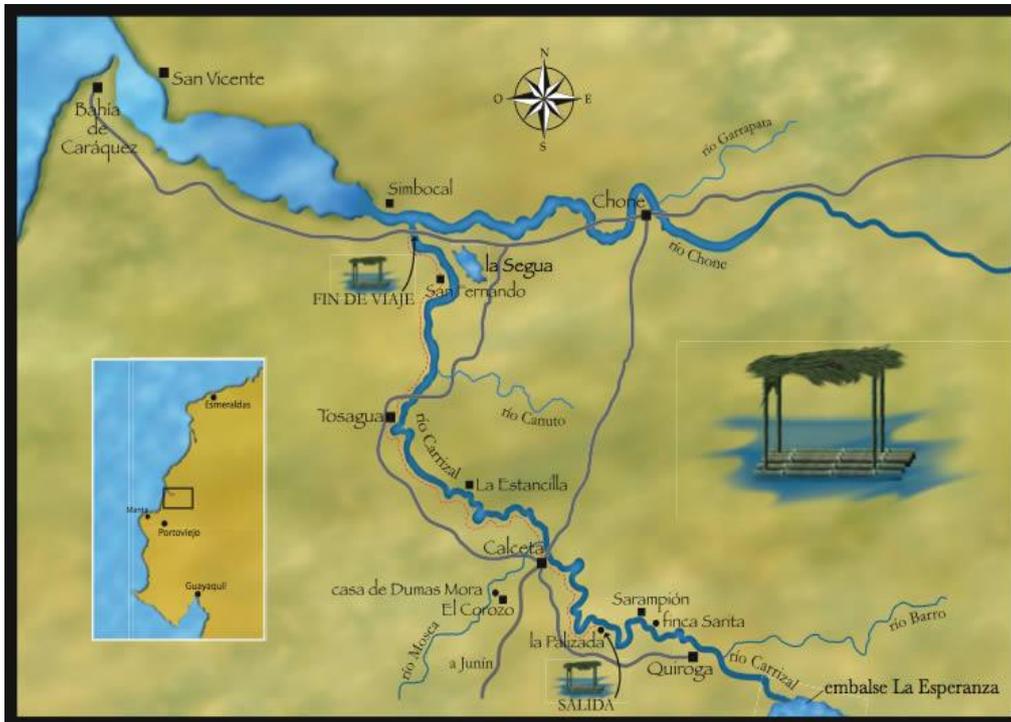
Ambos sistemas no han sido concluidos totalmente hasta la actualidad, a pesar de que el sistema Poza Honda está en funcionamiento desde hace varias décadas, a punto de concluir su vida útil.

El Sistema de Riego Carrizal Chone ha sido construido en dos etapas; la SENAGUA transfiere en el año 2012 al Gobierno Provincial en competencia la primera Etapa, para Operar y Mantener el sistema, la segunda etapa en el año 2013.

Con una inversión de más de 700 millones de dólares se cuenta actualmente con un sistema de 2 presas de embalse, tres trasvases, con una parte del recurso hídrico de la presa Daule Peripa, construida por la CEDEGE en suelo manabita, todo lo cual representa un total de 1.000 millones de m³ de agua suficiente para las necesidades de agua potable para todas las ciudades manabitas, además de servir para uso industrial y para las áreas posibles de riego.

Es entonces un gran potencial el aprovechamiento de estos embalses para la agricultura tecnificada de al menos 30.000 ha en los valles del Carrizal-Chone y Portoviejo-Chico, donde se han iniciado o existen obras de distribución de riego y drenaje. Además, con otros sistemas localizados en diversos puntos de la provincia es posible regar otras 30.000 ha con proyectos menores todo lo cual posibilitaría un desarrollo agroindustrial con una agricultura intensiva que provea a la Provincia de materias primas con amplias perspectivas de creación de miles de puestos de trabajo y de incorporación de valor agregado.

Ilustración 65: Riego



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

En la actualidad, el drenaje agrícola requiere una mayor atención y acciones de carácter antrópico, tanto por los niveles de intervención y deterioro en las cuencas y sus ecosistemas, como por los efectos provocados por fenómenos climáticos recurrentes que provocan alteraciones oceanográficas, meteorológicas y biológicas y por fenómenos naturales resultantes del cambio climático. El drenaje agrícola es un requerimiento generalizado, sobre todo para la producción agrícola en la costa, región que por su topografía son más vulnerables al anegamiento de sus áreas productivas, sea por el exceso e intensidad de las precipitaciones o por el desborde de los cursos de agua en las épocas de invierno.

7.8.7 Sistemas estatales de riego

7.8.7.1 Sistema de riego de Poza Honda - Río Chico

El Sistema de Riego y Drenaje Poza Honda es uno de los componentes del Proyecto Integrado Chone Portoviejo definido en el Plan Integral de Desarrollo de los Recursos Hídricos de Manabí, con la finalidad de dar riego aproximadamente a 15.000 has., ubicadas en el Valle del Río Portoviejo. El Sistema de riego está compuesto por canales a gravedad en tierra y revestidos de hormigón.

Este proyecto preveía el riego de 12.000 has., las cuales en la actualidad han quedado reducidas a aproximadamente 7.800 has. Debido principalmente al cambio de uso de la tierra, esto es paso de agrícola a urbano específicamente en las áreas de las Fases II y III.

Dos sistemas coexisten en el riego del valle del río Portoviejo: el nuevo compuesto por la presa de derivación Santa Ana y canales principales y secundarios revestidos en concreto y el sistema viejo compuesto por presas de derivación sobre el río Portoviejo tipo "tijeras" y canales principales, secundarios y terciarios en tierra. Al año 1988 con el sistema nuevo tan sólo se regaron 1.364,50 has., en los dos ciclos lo que representa una área neta física de 967 has., y con el sistema viejo 3.489,80 a lo que representa una área física de 2.475 has., esto quiere decir que tan sólo el 28% del área física neta regable fue cubierto por el sistema nuevo, no obstante que en las memorias internas de CRM se estipula que se han habilitado 3.552 has., para riego en el sistema nuevo. Se entiende entonces que serios problemas deben de existir en la red de distribución para no poder regar toda el área habilitada.

La Represa de Poza Honda está compuesta por un cuerpo de material homogéneo y cuyo talud aguas arriba, está impermeabilizada por una pantalla de Concreto Asfáltico. En el lado izquierdo de la cresta de la presa, se encuentra un vertedero y rápida con capacidad de descarga de 875 m³/s. Longitud total de la presa es de 330m., incluidos 70m del vertedero. Altura de la presa a partir del lecho del río 38.3m. Tiene un túnel de 300m de longitud, de sección circular, con un diámetro de 3m., con el van empotradas dos líneas de tubos de 600mm que conducen agua cruda a la planta de tratamiento, al final del túnel están instaladas las válvulas de control, tanto para agua potable para riego y mantenimiento ecológico.

La No.1 de 1500 mm con capacidad de desalojo de 30m³/s.

La No.2 de 500 mm con capacidad de desalojo de 4m³/s.

Conceptualmente, el trasvase se implementaría con dos tramos independientes, para cada uno de los embalses que regularían y distribuirían los caudales trasvasados. El tramo Poza Honda, que sirve al valle del río Portoviejo, está compuesto de un sistema toma-estación de bombeo-línea de impulsión que eleva el caudal a una altura de 100m., hacia la entrada del túnel que corta la cordillera limítrofe entre la cuenca del río Daule y los valles costeros de la provincia. En la otra extremidad del túnel, el caudal se conduce hacia el embalse de Poza Honda que, a su vez, recibe el aporte y procede a la regulación y distribución de los suministros de agua. A lo largo de su trayectoria, el caudal recorre la distancia total de 24km, desde la orilla del río Daule hasta Poza Honda.

Infraestructura Existente: El proyecto integrado Poza Honda cuenta con la siguiente infraestructura, las mismas que se articulan entre sí para cubrir con el riego y otros usos:

La longitud total de los canales del sistema de riego es de 250,06 km, distribuidos de la siguiente forma:

Distribución de los canales de riego del sistema Poza Honda.

Tabla 80: Distribución de los canales de riego del sistema Poza Honda

DETALLE	Km
Canales abiertos principales de hormigón	59,20
Canales abiertos secundarios de hormigón	25,00
Perfiles cerrados incluye sifones de hormigón	12,06
Canales principales de tierra	153,80
TOTAL	250,06

(SENAGUA, 2000)

Para dar riego con las cargas hidrostáticas requeridas, se han construido 8 presas derivadores: Ceibal, La Jagua, El Cerrito, La Guayaba, Mejía, La Ciénaga, Pechiche y Pasaje, (Sosote y Alajuela no están operativos) desde el ultimo evento del Niño.

Obras Especiales: Existen embalses de derivación como el de la represa Salazar Barragán ubicada en el cantón Santa Ana, la represa Mejía en el sitio del mismo nombre del cantón Portoviejo, El Pechiche, La Ciénaga y Pasaje en el Valle de Río Chico, Las Jaguas, El Cerrito y La Guayaba ubicadas en el cantón Rocafuerte y la represa Las Gilces que fue destruida por efectos del Fenómeno del Niño en el año 1997, ubicada entre la Parroquias Crucita y Charapotó, de los cantones Portoviejo y Sucre respectivamente (en la actualidad se encuentra en estudio no funciona una compuerta que eleva el nivel del agua)

Esta última, que al momento de construcción se proyectaba que su utilidad sea para dotar de riego a estos sectores y el control de salinidad hacia los mismos por estar cerca a las costas marítimas y hasta el momento no ha sido terminada por detalles de construcción y se halla sin prestar servicios, paralizada, desde hace muchos años.

Casi todas las presas o no tienen canales y obras complementarias de compuertas pequeñas para distribuir el riego o si las tuvieron alguna vez no han sido reparadas.

El resultado es que en estos dos valles únicamente se riega sistemáticamente en unas 7.800 hectáreas, cuando se podría cubrir 12.000 hectáreas, sin dificultad alguna, con una adecuada administración del riego.

Infraestructura de canales: El Sistema en un 80% se encuentra operando con canales de tierra y el 20% restante se encuentran en determinados sectores revestidos operando de manera parcial. Sólo existen operando en un 30% canales secundarios y a nivel de finca (terciarios).

7.8.7.2 Sistema de riego Carrizal – Chone

Ilustración 66: Presa la Esperanza



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

El Sistema de Riego y Drenaje Carrizal Chone es uno de los componentes del Proyecto Integrado Chone Portoviejo definido en Plan Integral de Desarrollo de los Recursos Hídricos de Manabí.

El proyecto Carrizal Chone consiste en un sistema de riego y drenaje de 13.268 has., en la subcuentas del río Carrizal y cuenca baja del río Chone, en base a las aguas embalsadas por la Presa La Esperanza; La Presa Nuevo Simbocal para el control de mareas, control de inundaciones y regulación de las cuencas de los ríos Canuto y Junín cuyo objetivo es proteger a la ciudad de Chone de las inundaciones, para proveer de agua potable a ese sector poblacional, así como regar aproximadamente 13.268 hectáreas cultivables.

El diseño inicial del Sistema Carrizal-Chone establecía que iba a ser un sistema de canal abierto de riego como el de Poza Honda. Iba a tener dos márgenes, izquierdo y derecho. Luego se hicieron estudios que señalaron que el agua por canales abiertos en un 50% se pierde por evaporación, desperdicio y filtraciones, en tanto que por tubería apenas hay una pérdida del 10%. El cambio de tubería por canales abiertos además permitió reducir en el presupuesto de contratación costos por excavaciones y movimientos de tierra. Con ese excedente se pensó en ampliar el proyecto a otras zonas que no estaban contempladas. Además se justificó que con las tuberías se podría controlar el pago de agua que utilicen los agricultores.

El agua empleada para el sistema de riego tiene 2 fuentes:

Embalse de la Presa La Esperanza con capacidad de 450.000.000 m³;

Trasvase de agua del embalse Daule Peripa al embalse La Esperanza de hasta 500'000.000 m³ anuales (SENAGUA, 2008).

De acuerdo a datos de la Senagua, la Represa de La Esperanza requiere 524 hm³/año de agua para el riego.

Para el riego la Ex CRM solicitó en años anteriores al INERHI la concesión de 14.270 l/s de caudal en áreas del Proyecto de riego Carrizal Chone, el cual fue concesionado de la siguiente manera: 1.000 l/s tomados del Río Canuto y Dren al río Carrizal, y 13.270 l/s tomados de la parte alta del río Carrizal.

Las reservas de agua subterránea renovables anualmente en la provincia alcanzan un valor de 3.000 hm³, distribuidas espacialmente en las Zonas de Desarrollo Norte (260 hm³), Central (385 hm³), Suroeste (34 hm³), Oriental (1.908 hm³) y Sur (413 hm³). Esta distribución coincide con el hecho que en donde existe menor población concentrada es donde hay mayor reserva de agua subterránea, caso de la Zona Oriental que cuenta con el 64% de las reservas de toda la provincia. Sin embargo, donde hay la mayor población y los mejores suelos agrícolas, Zona Central, tan sólo se cuenta con el 13% de las reservas anuales renovables.

Ilustración 67: Fotos de proyectos de riego



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.8.7.3 Proyectos de riego por construirse a futuro

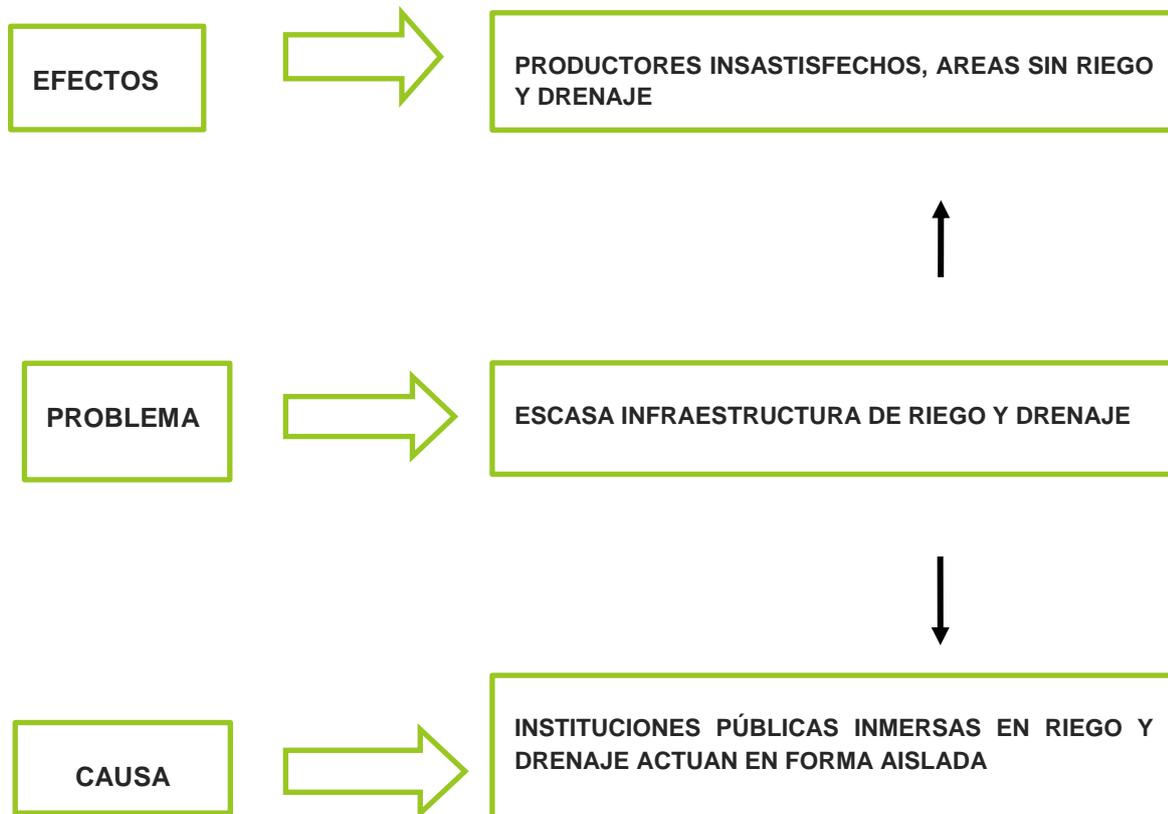
Tabla 81: Cuadro de futuros proyectos de construcción de presas

Nombre del proyecto (presa)	Estado actual	Capacidad de Embalse	Área de riego en Ha.	D3emanda de agua en M3/DIA
Múltiple Jama	En estudio	194.000.000,00	956,03	47.801,50
Múltiple Coaque	En estudio	60.700.000,00	2.525,00	126.250,00
Sancan	Perfil	29.000.000,00	10.000,00	500.000,00
Ayampe	Perfil	83.000.000,00	1.700,00	85.000,00
La Unión	Perfil	43.000.000,00	2.000,00	100.000,00
Pescado	Perfil	33.000.000,00	1.400,00	70.000,00
Múltiple Paján - Misbaque	Perfil	20.000.000,00	1.300,00	65.000,00
Múltiple Rio Grande	En Construcción	113.240.000,00	2.250,00	112.500,00
Total de Demanda		575.940.000,00	22.131,03	1.106.551,50

(SENAGUA, 2000)

De los proyectos de riego que se refieren en el cuadro precedente, solamente el “Múltiple Rio Grande” que es parte del proyecto Múltiple Carrizal Chone, se encuentra en construcción.

7.8.7.4 Problemas que atraviesa el sector de riego y drenaje



7.8.8 Amenazas al componente de movilidad, energía y conectividad

Las amenazas son generadas fundamentalmente por el Fenómeno El Niño con la destrucción de la vialidad, puentes, inclusive infraestructura energética, generando inclusive algunas veces el aislamiento de comunidades

7.8.9 Problemas y Potencialidades del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

Tabla 82: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente de movilidad, energía y conectividad

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Acceso a servicios de telecomunicaciones	3. Media	Competencia permanente entre las empresas proveedoras del servicio de telecomunicaciones tendiente a ampliar permanentemente la cobertura.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Energía	2. Alta	Implementación de la Refinería del Pacífico.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Movilidad	1. Muy alta	La infraestructura vial intercantonal e interparroquial hasta la cabecera está cubierta.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Riego	2. Alta	El GAD Manabí cuenta con el Plan Provincial de Riego y Drenaje.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Vulnerabilidad	2. Alta	Mejoramiento de la gestión para obras de prevención y mitigación a nivel vial.
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Acceso a servicios de telecomunicaciones	3. Media	La cobertura de la señal del espectro radioeléctrico no cubre el total de la población.
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Energía	2. Alta	Inexistentes alternativas locales de producción energética para la provincia
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Movilidad	1. Muy alta	Insuficiente servicio de transporte no cubre la demanda del sector rural y de igual manera la infraestructura vial aun no justifica grandes desplazamientos de los recorridos de la transportación.
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Riego	2. Alta	No se cuenta con dotación permanente de agua en las fuentes y la infraestructura para riego no cubre la demanda provincial
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Vulnerabilidad	2. Alta	La demanda de la vialidad provincial desborda el presupuesto del GAD.

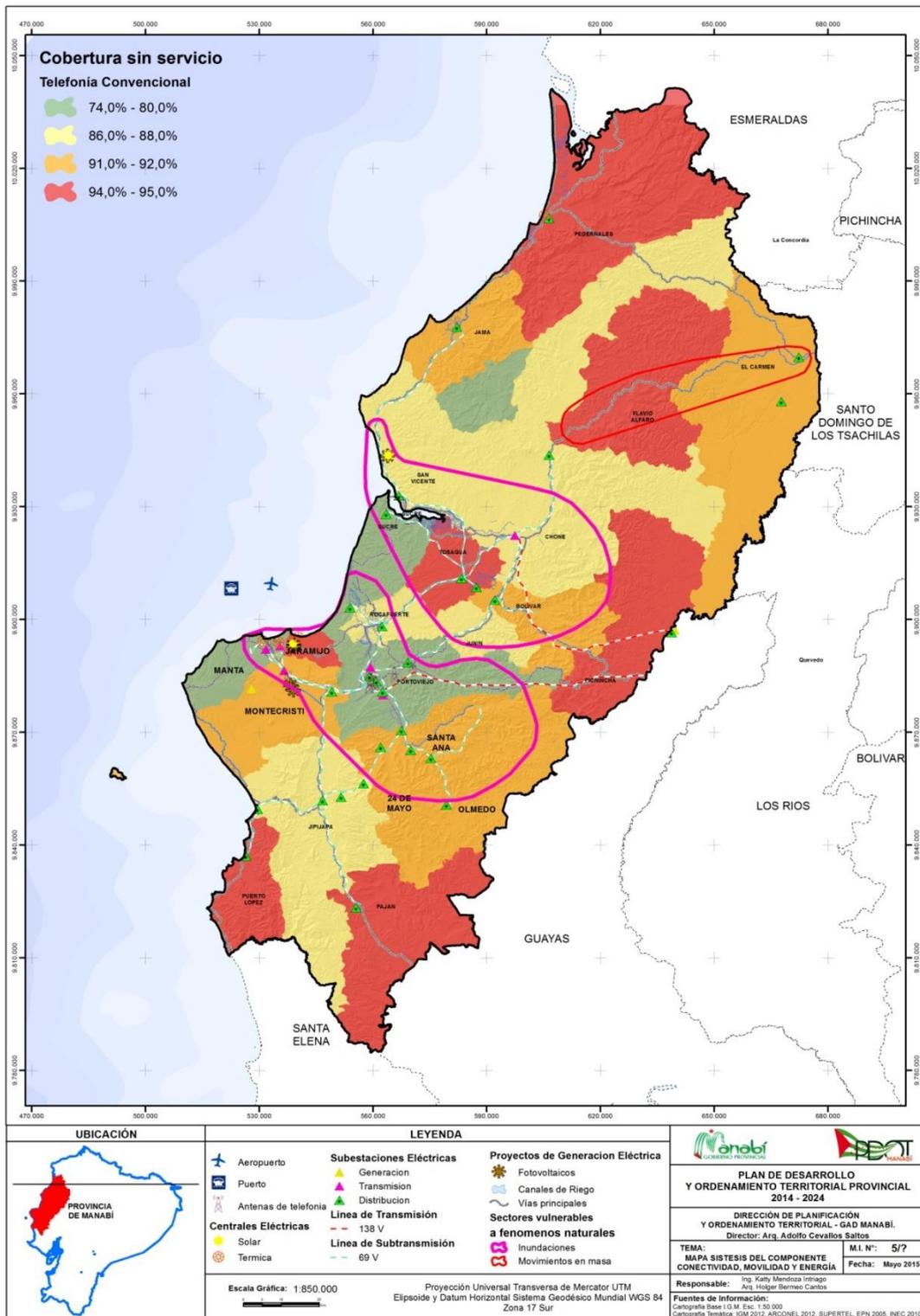
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.8.10 Conclusiones del Componente de Movilidad, Energía y Conectividad

- Existen 7 cantones que tienen baja cobertura telefónica convencional y son Pedernales, Flavio Alfaro, Pichincha, Tosagua, Jaramijó, PAJÁN Y Puerto López
- La mayoría de las subestaciones eléctricas se encuentran concentradas entre los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó Santa Ana, Jipijapa 24 de Mayo y Olmedo.
- La Infraestructura de la red de riego se concentra en Santa Ana, Portoviejo, Rocafuerte y Sucre

7.8.11 Mapa Resumen Componente Movilidad Energía y Conectividad

Ilustración 68: Mapa resumen de componente Movilidad, Energía y Conectividad



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.9 COMPONENTE POLÍTICO -INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.9.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

7.9.1.1 Instrumentos de planificación

7.9.1.1.1 Mecanismos de articulación

Las omisiones y deficiencias en las que ha incurrido el GAD de Manabí, con características propias y diferenciadas se han presentado también a nivel de los GADs cantonales y parroquiales, así como en las dependencias del Gobierno Central. Sus modelos de gestión han venido de adolecer de ineficiencias e improductividades. Sus resultados, en general, resultaron mediocres e intrascendentes, mucho más en tratándose de planificación y fomento de la producción.

A fin de revertir este pernicioso escenario, se ha considerado que es pertinente y estratégico que tenga espacio la coordinación interinstitucional y articulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial entre los diferentes niveles de gobierno tanto para su formulación como para su ejecución.

Pero, no obstante que ha sido deficiente la promoción de procesos integracionistas que se deberían concretar en planes y proyectos de desarrollo compartidos, en el territorio si se han efectuados algunos ejercicios de co-ejecución. Así, el GAD de Manabí con varios GADs parroquiales y municipales ha facilitado a unos combustible y honorario de operadores de equipos camineros para vialidad; a otros, material pétreo para mejoramiento de vías, así como, kits de insumos de apoyo a agricultores.

De todas formas, el GAD de Manabí tiene previsto apelar a los siguientes mecanismos para coordinar y articular acciones con los otros niveles de gobiernos:

Tabla 83: Mecanismos de articulación del GAD Manabí

Mecanismos de articulación	Descripción	Actores
Mesas de Trabajo	Mesas de insumos para el cambio de matriz productiva Análisis de reglamentos para la implementación de la ordenanza de Participación Ciudadana Mesa de planificación	Representantes de las asociaciones de productores Representantes de los GADs Representantes a la mesa de planificación Por definirse
Comité técnico de Planificación	Consejo de Planificación Provincial	Representantes de la Sociedad Civil, Prefecto, Representante de los alcaldes y Juntas Parroquiales.
Comité ciudadano, seguimiento y veeduría	Veeduría para el Plan Operativo Anual del GAD Provincial de Manabí	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, delegados ciudadanos

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.9.1.1.2 Mapeo de actores relevantes

Enumerar las instituciones públicas (GADs provincial, municipales y parroquiales, y entidades dependientes del Gobierno Central), privadas, ciudadanas, sociales y universidades que tendrían representación en las instancias de planificación participativa. Referencia, la "Ordenanza que regula la conformación del Sistema Provincial de Participación Ciudadana", si es posible, agregar las reformas que ahora se están discutiendo/planteando.

7.9.1.1.3 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla 84: Tabla de actores

microrregión	cantón	parroquia	dignidad	nombre	sexo
Centro Sur	24 de mayo		concejal rural	Adriana Gabriela Tumbaco Ponce	femenino
Centro Sur	24 de mayo	Bellavista	miembro de junta parroquial	Luis Mariano García Moreira	masculino
Centro Sur	24 de mayo	Bellavista	presidente de junta	Ramón Edisson cabal Alonso	masculino
Centro Sur	24 de mayo	Arq. sexto duran ballen	miembro de junta parroquial	Jorge Wagner guerrero arias	masculino
Centro Sur	24 de mayo	Noboa	vicepresidente de junta	Byron ecuador Pachay tóala	masculino
Centro Sur	24 de mayo	Noboa	miembro de junta parroquial	Verónica Jacinta Ponce Santander	femenino
Centro Norte	Bolívar		concejal rural	Sonia María Leonor Zambrano pita	femenino
Centro Norte	Bolívar		concejal urbano	Ledy Laura Muñoz Peñarrieta	femenino
Centro Norte	Bolívar	Membrillo	presidente de junta	Carlos Intriago Moreira	masculino
Centro Norte	Bolívar	Membrillo	vicepresidente de junta	Carmen Zambrano Molina	femenino
Centro Norte	Bolívar	Quiroga	vicepresidente de junta	Roberto Cevallos Montesdeoca	masculino
Centro Norte	Bolívar	Quiroga	miembro de junta parroquial	Rubén Darío García Quijije	masculino
Nororiental	Chone		concejal rural	Wellington Vidal Mendoza Bravo	masculino
Nororiental	Chone		concejal rural	Rommy Vanesa Cueva Doumey	femenino
Nororiental	Chone		concejal urbano	Jorge Geovanny Bravo Alcívar	masculino
Nororiental	Chone	Canuto	vicepresidente de junta	José Ramiro Mendieta Mendoza	masculino
Nororiental	Chone	Canuto	miembro de junta parroquial	Elena Caridad Moreira Zambrano	femenino
Nororiental	Chone	Ricaurte	presidente de junta	Luis Gerardo Muela Rodríguez	masculino
Nororiental	Chone	Ricaurte	miembro de junta parroquial	Kenia del Lurden Moreira Zambrano	femenino
Nororiental	Chone	Chibunga	vicepresidente de junta	José Manuel Chavez Solórzano	masculino
Nororiental	Chone	Chibunga	miembro de junta parroquial	Ostwald Gilberto Bravo Cedeño	masculino
Nororiental	Chone	Boyacá	presidente de junta	Darwin Antonio Quevedo Cedeño	masculino
Nororiental	Chone	Boyacá	miembro de junta parroquial	Esperanza Virmania Moreira García	femenino
Nororiental	Chone	Boyacá	miembro de junta parroquial	Holger Roberto García Loor	masculino
Nororiental	Chone	Eloy Alfaro	miembro de junta parroquial	José Adalberto Vélez Mendoza	masculino
Nororiental	Chone	Eloy Alfaro	miembro de junta parroquial	Luis pascasio flores de valgas cedeño	masculino
Nororiental	Chone	San Antonio	presidente de junta	Wanner rene Zambrano Rodríguez	masculino
Nororiental	Chone	San Antonio	miembro de junta parroquial	Ramiro Alberto García Zambrano	masculino
Nororiental	Chone	Convento	miembro de junta parroquial	Mauro Norberto Zambrano Rengifo	masculino

Nororiental	Chone	Convento	miembro de junta parroquial	Carmen Cecibeth Celorio Pita	femenino
Nororiental	El Carmen		concejal urbano	Jorge Hipolito tapia acosta	masculino
Nororiental	El Carmen		concejal urbano	Estefany Cecibel Chica Bravo	femenino
Nororiental	El Carmen	Wilfrido loor Moreira	presidente de junta	felicita Cedeño Zambrano	femenino
Nororiental	El Carmen	Wilfrido loor Moreira	miembro de junta parroquial	Edith Concepción Talledo Alcívar	femenino
Nororiental	El Carmen	Wilfrido loor Moreira	vicepresidente de junta	Amaro Edsy Vera Guerrero	masculino
Nororiental	El Carmen	San Pedro de Suma	presidente de junta	José Luis Valencia Valdez	masculino
Nororiental	El Carmen	San Pedro de Suma	miembro de junta parroquial	Fabiana Eloísa Zambrano Vera	femenino
Nororiental	El Carmen	San Pedro de Suma	miembro de junta parroquial	Antonio Francisco Loor Zambrano	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro		concejal rural	Danny Heraclito Santos Mendoza	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro		concejal urbano	kelvin Alanedes Bolaño Cedeño	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro	Novillo	presidente de junta	Ney Stalin Ocampo Moreira	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro	Zapallo	miembro de junta parroquial	Katrin Katiana Cevallos Barberan	femenino
Nororiental	Flavio Alfaro	Novillo	vicepresidente de junta	Pedro Eugenio Robles Piloso	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro	Zapallo	presidente de junta	Orlando Querido Rodríguez Olmedo	masculino
Nororiental	Flavio Alfaro	Novillo	miembro de junta parroquial	Ana Esperanza López Anzules	femenino
Costa Norte	Jama		concejal urbano	Rober Edison Castro Zambrano	masculino
Costa Norte	Jama		concejal urbano	Gubler Alberto Quijano Rivadeneira	masculino
Costa Norte	Jama		alcalde	Angel Arturos Rojas Cevallos	masculino
Metropolitana	Jaramijo		concejal urbano	Héctor Alejandro Egas Salvatierra	masculino
Sur	Jipijapa		concejal rural	Olmedo Wilfrido Chilan Macías	masculino
Sur	Jipijapa		concejal urbano	maría Trinidad Bustamante González	femenino
Sur	Jipijapa		concejal urbano	Rocío verónica Gutiérrez canto	femenino
Sur	Jipijapa	La América	miembro de junta parroquial	Douglas Hernán chillan Quimis	masculino
Sur	Jipijapa	La América	miembro de junta parroquial	Anita Raquel Quimis Macías	femenino
Sur	Jipijapa	La Unión	miembro de junta parroquial	Cristóbal Rufino otero	masculino
Sur	Jipijapa	El Anegado	presidente de junta	Edilma Indacochea González	femenino
Sur	Jipijapa	El Anegado	miembro de junta parroquial	Johnny Washington Tagle Suarez	masculino
Sur	Jipijapa	Julcuy	presidente de junta	Edwin Gregorio Chilan Chilan	masculino
Sur	Jipijapa	Julcuy	miembro de junta parroquial	Rosa Yamileth chilan chilan	femenino
Sur	Jipijapa	Pedro Pablo Gómez	miembro de junta parroquial	Johnny William Reyes Pita	masculino

Sur	Jipijapa	Pedro Pablo Gómez	vicepresidente de junta	Daniel Alfonso Pinargote Borja	masculino
Sur	Jipijapa	Puerto Cayo	presidente de junta	Vicente Oscar Pihuave chiquito	masculino
Sur	Jipijapa	Puerto Cayo	vicepresidente de junta	Elida Yadira Muñiz Morales	femenino
Sur	Jipijapa	Puerto Cayo	miembro de junta parroquial	yoffre galo sanchez lino	masculino
Sur	Jipijapa	Membrillal	presidente de junta	dory magaly reyes barcia	femenino
Sur	Jipijapa	Membrillal	vicepresidente de junta	Nexar Jose Santana Tubay	masculino
Centro Norte	Junin		concejal urbano	Agustín Fortunato Navia García	masculino
Centro Norte	Junin		concejal urbano	Lidice Patricia Intriago Giler	femenino
Centro Norte	Junin		alcalde	Klever Miguel Solorzano Villavicencio	masculino
Metropolitana	Manta		concejal urbano	Verónica Inés Abad Arteaga	femenino
Metropolitana	Manta		concejal urbano	Lady Jacqueline García Mejía	femenino
Metropolitana	Manta		concejal urbano	Pedro Moises Loaiza Fortty	masculino
Metropolitana	Manta		concejal urbano	raul eduardo trampuz rivera	masculino
Metropolitana	Manta		concejal urbano	stefany estefania macias suarez	femenino
Metropolitana	Manta	Santa Marianita	miembro de junta parroquial	nestor ledin valencia bravo	masculino
Metropolitana	Manta	Santa Marianita	miembro de junta parroquial	Diana Carolina Flores Vera	femenino
Metropolitana	Manta	San Lorenzo	miembro de junta parroquial	Carmen Julia Reyes	femenino
Metropolitana	Manta	San Lorenzo	presidente de junta	klever David Reyes Rivera	masculino
Metropolitana	Montecristi		concejal rural	Héctor Gonzalo Santana Santana	masculino
Metropolitana	Montecristi		concejal urbano	Luis Alberto Pachay Campuzano	masculino
Metropolitana	Montecristi	La Pila	presidente de junta	Leopoldo Neptali santana Santana	masculino
Metropolitana	Montecristi	La Pila	miembro de junta parroquial	Jahaira Maribel Mero Quijije	femenino
Centro Sur	Olmedo		concejal urbano	wilter gregorio zamora macias	masculino
Centro Sur	Olmedo		concejal urbano	martha josefina romero saenz	femenino
Centro Sur	Olmedo		alcalde	jacinto benjamin zamora rivera	masculino
Sur	Paján		concejal rural	patricio leonardo martillo zambrano	masculino
Sur	Paján		concejal rural	Nexar Geovannivera Hidrovo	masculino
Sur	Paján		concejal urbano	Danny David Pinargote marcillo	masculino
Sur	Paján		concejal urbano	Angélica maría González Márquez	femenino
Sur	Paján		alcalde	galo borbor	masculino
Sur	Paján	Campozano	vicepresidente de junta	Cristhian chungu burgos	masculino
Sur	Paján	Campozano	miembro de junta parroquial	Jennifer Alarcón Vecherel	femenino
Sur	Paján	Campozano	presidente de junta	Blasio Eridel Parraga Alcívar	masculino

Sur	Paján	Campoazano	miembro de junta parroquial	Angel Gutiérrez navas	masculino
Sur	Paján	Cascol	presidente de junta	raul omenech constante	masculino
Sur	Paján	Cascol	miembro de junta parroquial	tania figueroa correa	femenino
Sur	Paján	Cascol	vicepresidente de junta	Édison Plaza Sánchez	masculino
Sur	Paján	Guale	presidente de junta	Ligia Zambrano Merchán	femenino
Sur	Paján	Guale	miembro de junta parroquial	narciso bravo reyes	masculino
Sur	Paján	Guale	miembro de junta parroquial	Mirna Holguín León	femenino
Sur	Paján	Lascano	presidente de junta	Winston mieles segura	masculino
Sur	Paján	Lascano	vicepresidente de junta	Evelia Mosquera cabrera	femenino
Sur	Paján	Lascano	miembro de junta parroquial	Jixon Hernández moran	masculino
Costa Norte	Pedernales		concejal rural	Julio Cesar Farias Mera	masculino
Costa Norte	Pedernales	Cojimies	vicepresidente de junta	Colon Enrique Andrade García	masculino
Costa Norte	Pedernales	Atahualpa	vicepresidente de junta	Giovanni Javier vera bravo	masculino
Costa Norte	Pedernales	Atahualpa	miembro de junta parroquial	Egdy Inolecito Vera Satizabal	femenino
Costa Norte	Pedernales	10 de agosto	miembro de junta parroquial	José Vicente ferrin Reyna	masculino
Centro Norte	Pichincha		concejal rural	Manuel Vicente Solórzano fajardo	masculino
Centro Norte	Pichincha		concejal urbano	Galo Alfredo Triviño España	masculino
Centro Norte	Pichincha	San Sebastián	presidente de junta	Leodan Intriago Sánchez	masculino
Centro Norte	Pichincha	San Sebastián	miembro de junta parroquial	francisco Solórzano Solórzano	masculino
Centro Norte	Pichincha	San Sebastián	miembro de junta parroquial	Olga Zambrano Giler	femenino
Centro Norte	Pichincha	Barraganete	presidente de junta	Alberto Chica Zambrano	masculino
Centro Norte	Pichincha	Barraganete	vicepresidente de junta	Amada Laines Jirón	femenino
Centro Norte	Pichincha	Barraganete	miembro de junta parroquial	Daniel Macías barre	masculino
Metropolitana	Portoviejo		concejal rural	Henry patricio roca Cedeño	masculino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	Luis Alexander Moreira Vélez	masculino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	Nelly Asunción Rivadeneira Loor	femenino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	Carlos Alberto carrillo cantos	masculino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	José Miguel Roldan Morales	masculino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	bella margarita Lucas castillo	femenino
Metropolitana	Portoviejo		concejal urbano	Karla Gabriela Cadena Vélez	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Abdón Calderón	presidente de junta	Jesús Juan Farias Alcívar	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Abdón Calderón	miembro de junta parroquial	Cleotilde Monserrate Cedeño García	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Alhajuela	presidente de junta	Ricardo Javier mantuano romero	masculino

Metropolitana	Portoviejo	Alhajuela	miembro de junta parroquial	Jorge Eduardo Cedeño Vélez	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Crucita	vicepresidente de junta	Yuri Eliecer Stalin Alcívar Intriago	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Crucita	presidente de junta	Lorena flor Idalba Choez Alcívar	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Chirijos	presidente de junta	Yandry Nicael Bazurto Hurtado	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Chirijos	vicepresidente de junta	Gema Raquel Marcillo Macias	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Chirijos	miembro de junta parroquial	Luis Amil Intriago Velez	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Chirijos	miembro de junta parroquial	María Lourdes Vera Bravo	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Pueblo Nuevo	vicepresidente de junta	Juan Pablo Laz Mendoza	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Rio Chico	presidente de junta	María Verónica Vargas Intriago	femenino
Metropolitana	Portoviejo	Rio Chico	vicepresidente de junta	Wilmar Augusto Loor Loor	masculino
Metropolitana	Portoviejo	Rio Chico	miembro de junta parroquial	Pedro Pablo Sánchez Bravo	masculino
Metropolitana	Portoviejo	San Placido	presidente de junta	Carlos Enrique Jiménez Antón	masculino
Metropolitana	Portoviejo	San Placido	vicepresidente de junta	Marcos Benjamín Jiménez Mendoza	masculino
Metropolitana	Portoviejo	San Placido	miembro de junta parroquial	Franklin Eduardo Palomeque chancay	masculino
Sur	Puerto López		concejal urbano	Patricia Vanessa san lucas marcillo	femenino
Sur	Puerto López	Salango	vicepresidente de junta	Celia ovina Pincay Suarez	femenino
Sur	Puerto López	Machalilla	miembro de junta parroquial	Agustín Ulbence Barcia tómalala	masculino
Centro Norte	Rocafuerte		concejal urbano	Yosselin Guadalupe Vélez romero	femenino
Centro Norte	Rocafuerte		concejal urbano	Richard José Sánchez Zambrano	masculino
Centro Norte	Rocafuerte		concejal urbano	Sonia Aracelly Velasco castillo	femenino
Costa Norte	San Vicente		concejal rural	Antonio tomas Hernández vega	masculino
Costa Norte	San Vicente		concejal urbano	Alfredo enrique Zambrano falcones	masculino
Costa Norte	San Vicente		concejal urbano	Ramón Alejandro Zambrano risco	masculino
Costa Norte	San Vicente		alcalde	Gema Rossana Cevallos torres	femenino
Costa Norte	San Vicente	Canoa	presidente de junta	Juan Carlos quintero Hernández	masculino
Costa Norte	San Vicente	Canoa	vicepresidente de junta	Gloria Janeth Dueñas Herrera	femenino
Costa Norte	San Vicente	Canoa	miembro de junta parroquial	Luis Mariano Gómez Jama	masculino
Costa Norte	San Vicente	Canoa	miembro de junta parroquial	Hermen Egildo Malaquías Demera cherre	masculino
Centro Sur	Santa Ana		concejal rural	cira yaneth Cevallos García	femenino
Centro Sur	Santa Ana		concejal rural	José Gilberto Édison Pinoargote García	masculino
Centro Sur	Santa Ana		concejal urbano	Wilfrido Antonio Pico Mera	masculino
Centro Sur	Santa Ana		alcalde	Ramón Fernando Cedeño Zambrano	masculino
Centro Sur	Santa Ana	Ayacucho	presidente de junta	Samuel Espinoza García	masculino

Centro Sur	Santa Ana	Ayacucho	miembro de junta parroquial	Ramona Campaña Erazo	femenino
Centro Sur	Santa Ana	San Pablo de Pueblo Nuevo	miembro de junta parroquial	Jhon Sala Macías	masculino
Centro Sur	Santa Ana	Honorato Vásquez	vicepresidente de junta	Lider Dioban Gómez Alvarado	masculino
Centro Sur	Santa Ana	Honorato Vásquez	miembro de junta parroquial	Cecilia Pinargote Pico	femenino
Centro Sur	Santa Ana	La Unión	presidente de junta	Jesús moran vega	masculino
Centro Sur	Santa Ana	La Unión	miembro de junta parroquial	segundo salvador castro Intriago	masculino
Costa Norte	Sucre		concejal rural	Polivio francisco Moreira loor	masculino
Costa Norte	Sucre		concejal urbano	Ivan Cristóbal Aguirre Chica	masculino
Costa Norte	Sucre	Charapoto	miembro de junta parroquial	Antonia Cedeño Valencia	femenino
Costa Norte	Sucre	San Isidro	vicepresidente de junta	Wendell Danilo Cueva Vera	masculino
Provincia	Todos		prefecto	Mariano Zambrano	masculino
Centro Norte	Tosagua		concejal urbano	Carlos Alfredo Chinachi franco	masculino
Centro Norte	Tosagua	Bachillero	presidente de junta	Carlos Enrique García vera	masculino
Centro Norte	Tosagua	Bachillero	miembro de junta parroquial	Mónica del Rosio loor Ormaza	femenino
Centro Norte	Tosagua	Ángel Pedro Giler	presidente de junta	Darwin Ramón Talledo Intriago	masculino
Centro Norte	Tosagua	Ángel Pedro Giler	miembro de junta parroquial	Luis Vicente Cedeño Cedeño	masculino

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.9.2 Capacidad del GAD para la gestión del territorio

7.9.2.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial de Manabí, se alinea con su misión y normativas consagradas en especial, en la Constitución de la República, y, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, se enfoca a la generación de productos y servicios en base a válidos procesos de gestión.

La institución, a enero del 2015, cuenta con 652 servidores: 207 empleados con nombramiento y 38 ocasionales; 324 trabajadores con contrato indefinido y 56 eventuales; y, 27 profesionales.

Los puestos directivos establecidos en la estructura organizacional son: Prefecto, Viceprefecto (a), Procurador Síndico, Directores Departamentales y Directores y Gerentes de entidades adscritas.

El Orgánico Estructural por procesos, que está vigente, fue establecido mediante Resolución Administrativa del 5 de noviembre del 2012, como "Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional del GAD de Manabí", contempla el siguiente esquema:

i. Procesos Gobernantes: a) el Consejo Provincial; b) Comisiones permanentes, especiales y ocasionales; c) El Ejecutivo (Prefectura); d) instancias de participación ciudadana. Al Ejecutivo se encuentran adscritas las empresas públicas creadas: Manabí Construye y Manabí Vial; la Agencia de Desarrollo (ADPM) y, la CORFAM.

ii. Procesos Habilitantes de Asesoría: a) Planificación y Ordenamiento Territorial; b) Jurídico; c) Comunicación; e) Límites; f) Auditoría Interna.

iii. Procesos Habilitantes de Apoyo: a) Compras Públicas; b) Coordinación Prefectura; c) Financiera; d) Administrativa; e) Talento Humano.

iv. Procesos Agregadores de Valor: a) Vialidad y obras públicas; b) Riego y Drenaje; c) Ambiente, Turismo y Riesgo; d) Desarrollo Humano; e) Fomento Productivo.

Con Resolución Administrativa del GAD de Manabí del 5 de mayo del 2014 se creó la Unidad de Gobierno por Resultados "GPR" a fin de posibilitar la orientación de acciones conducentes al cumplimiento de objetivos y resultados esperados, en el marco de mejores prácticas de gestión.

La aplicación y ejercicio del GPR permitiría una gestión eficiente y eficaz de los planes estratégicos, planes operativos, riesgos, proyectos y procesos institucionales, en los distintos niveles organizacionales.

7.9.2.2 Funciones y competencias

El GAD de Manabí, en el ejercicio de su gestión cumple a cabalidad con las 3 funciones: a) De legislación, normatividad y fiscalización; b) De ejecución y administración; y, c) De participación ciudadana y control social.

El GAD ejerce las siguientes competencias exclusivas:

- i. Planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional;
- ii. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- iii. Ejecutar obras en cuencas y micro cuencas;
- iv. Impulsar la gestión ambiental;
- v. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego;
- vi. Fomentar las actividades productivas, especialmente las agropecuarias; y,
- vii. Gestionar la cooperación internacional.

Adicionalmente, el GAD de Manabí articula y coopera con otras instancias de gobierno a través de competencias concurrentes.

7.9.2.3 Variables consideradas para la actualización del PD y OT

En la formulación de la actualización del diagnóstico, propuestas y modelo de gestión del PDOT de la provincia, se ha realizado un análisis de las políticas públicas que se han venido implementando en la provincia, las relaciones de las estructuras de poder institucional interno, las articulaciones interinstitucionales, la gestión emprendida para ejecutar los procesos sociales, las obras y el relacionamiento con las organizaciones productivas, sociales y ciudadanas.

En el análisis se toma de fuentes de consulta y referencia:

- i. El primer PDOT formulado en el año del 2011;

- ii. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017;
- iii. Catálogo de Parroquias Rurales de la provincia de Manabí;
- iv. Reportes elevados a la plataforma del “Gobierno por Resultados” por las diferentes unidades institucionales, dependientes y adscritas;
- v. Consultas realizadas a directivos y personeros de las distintas unidades institucionales. Se logra autocrítica (autoevaluación) de los desempeños;
- vi. Consultas realizadas a profesionales calificados con capacidad de análisis institucional;
- vii. Legislación nacional y local vigente;
- viii. Agenda zonal, informes, estudios y directrices realizados por la SENPLADES;
- ix. Estrategias de: Erradicación de la Pobreza y para el Cambio de la Matriz Productiva
- x. Pronunciamientos del Consejo Provincial de Planificación;
- xi. Asamblea provincial, como máxima instancia de decisión del sistema de participación

7.9.3 Análisis situacional

7.9.3.1 Situación social y cívica

De las organizaciones sociales y productivas inscritas en las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), alrededor del 65 % y 40%, en su orden, se encuentran inactivas. Las organizaciones han venido de tener un rol protagónico limitado, debido al escaso apoyo que brindan los poderes públicos. Los esfuerzos de los GADs han estado lejos de prodigar, en alianzas con otras instituciones: capacitaciones, asistencia técnica, tecnología y, facilidades de acceso al crédito.

Las principales organizaciones como: Unión Nacional de Educadores (UNE), la Confederación Obrera Provincial de Manabí (COPM), el Seguro Social Campesino (SSC), Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM), Federación de Organizaciones Campesinas de Manabí (FOCAM), Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio (COPDEP-MOC) han tenido un escaso protagonismo para promover sus reivindicaciones, debido al escaso nivel de convicciones y de apoyo de los poderes públicos.

Se puede citar como entidades sociales y productivas que han tenido un protagonismo relevante: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), Fundación Maquita Cusunchic; Fortaleza del Valle; Fundación Oswaldo Loor; Fundación Espoir; Fundación Caritas; SOLCA; Plan Internacional; FIDES, Visión Mundial. Las citadas instancias privadas han contado con apoyos financieros tanto nacionales como internacionales para cumplir con los objetivos institucionales.

De otra parte, la facultad de que “las ciudadanas y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (...) La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de democracia representativa, directiva y comunitaria”, se cumple con grandes inacciones y deficiencias.

Así mismo, la disposición de que “en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno para que ventilen la “cosa pública”, ha terminado siendo un enunciado lírico. Las ordenanzas y resoluciones no permiten el ejercicio democrático de la participación de la ciudadanía informada para presentar argumentos, aportes y cuestionamientos a la gestión pública.

Por último, la participación ciudadana se ha visto restringida por la ignorancia e irresponsabilidad de los ciudadanos que no ejercitan sus derechos y deberes cívicos, al punto que no se vinculan en el quehacer público.

7.9.3.2 Situación Institucional

La situación funcional del GAD de Manabí, da cuenta que:

1) Se observa fortaleza institucional en:

1.1) En la gestión presupuestaria y contable para cumplir con exigencias de las normativas nacionales;

1.2) Control de asistencia del personal;

1.3) Interés por mejorar la gestión;

1.4) Gestión para lograr cooperaciones y aportes extrapresupuestarios del Gobierno Central;

1.5) Aprovechamiento de la cooperación técnica del proyecto Prometeo que administra la Senescyt, para fortalecer la capacidad de la gestión local.

2) Son limitadas las fuentes de ingresos propios, siendo estos constantes en los años fiscales y extremadamente inferiores a las asignaciones estatales -menos del 2%, que ha dado lugar a una dependencia casi total. Ello implica que se debería incorporar iniciativas de inversión, auto sostenibilidad y reinversión;

3) Capitalizaciones se han dado especialmente en adquisición de máquinas, equipos y transportes, para que faciliten la ejecución de obras y la prestación de servicios;

4) Por los resultados que se han venido de alcanzar en las diferentes unidades administrativas y operativas, la institución adolecería de un exceso de número de servidores públicos;

5) La planificación participativa y estratégica no ha sido utilizada como una herramienta de trabajo de la institución. La participación ciudadana es escasa. Fue irrelevante protagonismo alrededor del uso de los “Mecanismos de Participación y Control Social”;

6) Se ha fallado en las gestiones para recibir cooperación técnica y financiera de organismos internacionales de cooperación;

7) Afectó a la generación de buenos resultados en las gestiones, las deficiencias en la administración de proyectos, por la falta de un sistema de monitoreo, control interno, evaluación de desempeños, cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, respaldo documental;

8) La falta de un programa de mejoramiento continuo de los proyectos y procesos, impidió que se hagan esfuerzos por enfrentar con solvencia y superar las malas prácticas de gestión;

- 9) La gravitante falta de indicadores de gestión y de metas, en buena parte de los proyectos complicó la valoración de las respuestas de la institución;
- 10) Afectó también la falta de mecanismos que permitan formular comprensibles proyectos de desarrollo que contribuyan, en lo principal, a reducir la extrema pobreza, en especial;
- 11) Fue limitada la promoción de la equidad de género a efectos de que las mujeres tengan un mayor rol protagónico;
- 12) No entró en operaciones el “Comité de Gestión de Calidad y Desarrollo Institucional” que fuera creado con la Resolución Administrativa del 5 de noviembre del 2012 por lo que no se monitoreó, evaluó ni introdujo los ajustes que la institución demanda, para mejorar la gestión.
- 13) La Resolución Administrativa del 5 de mayo del 2014 que creó la Unidad Gobierno por Resultados, “GPR”, al parecer contribuiría a revisar los procedimientos que impulsa el Gobierno Provincial. En el 2015 se dieron varios ensayos. En el 2016 se vería su rol protagónico;
- 14) En la página web de la institución se ha subido en “Transparencia”, LOTAIP 2015, 001 Proceso Interno, tan solamente una Resolución s/n de la “Conformación del Comité de Transparencia del GPM”. A partir del 2016 se conocerían informes, reportes y evaluaciones institucionales mejoradas;
- 15) La ordenanza que “Regula la Conformación del Sistema Provincial de Participación Ciudadana” y que fuera aprobada el 31 de octubre del 2014 y la falta de los Reglamentos para normar las planificaciones, la participación ciudadana, la Asamblea Provincial y el Presupuesto Participativo, inducen a que se sigan implementando gestiones discrecionales e inequitativas. Por lo que cabe su revisión y ajuste;
- 16) En la “rendición de cuentas” se siguen teniendo omisiones e inconsistencias, de acuerdo a los mandatos que prevé en el Art. 266 del COOTAD;
- 17) Las mesas que se conforman en la Asamblea Provincial, en general, muy poco se dice y observa al ejercicio anual precedente; y, se hacen limitadas y pocas recomendaciones de que hacer a futuro;
- 18) De los funcionarios públicos y personas que fueron invitados formalmente a las Asambleas, asisten un estimado del 50%. Y, del sector civil y de la ciudadanía invitada a través de la prensa, figuran como asistentes el 50%.

7.9.4 Cooperación interinstitucional

Aquellos tiempos en que la provincia recibió apoyos económicos de cooperación, especialmente de la AECID, CTB, FIE, USAID, FAO, FIDA, CARE, no se han vuelto a repetir. Tal vez, es por la calificación de que el Ecuador es un país petrolero y de renta media alta, por lo que no merece recibir fondos no reembolsables.

En los últimos años, una limitada gestión se ha emprendido para estimular el desarrollo sostenible promoviendo ciudadanía solidaridad, cooperación y asociatividad; y, facilitando adecuados accesos a la tecnología, la asistencia técnica y el crédito, así como, tampoco se han hecho esfuerzos para impulsar ejercicios entre el sector público y empresas/ organizaciones privadas y no gubernamentales que fomenten producción y mercados, no obstante que las leyes facultan crear empresas de economía mixta, para que impulsen emprendimientos empresariales, rentabilidades, recuperación y rotación de capitales.

En lo que fue el año 2015 no se han concretado ejercicios multilaterales de cooperación en la provincia entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil para propiciar y lograr cooperaciones internacionales, como a su tiempo recomendara el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Pero, posiblemente en el 2016 se impulse acciones alrededor de los “Objetivos de Desarrollo Sostenibles” (ODS) 2016-2030 que impulsa el Grupo del Banco Mundial a efectos de contrarrestar y reducir la pobreza, en especial.

Por último, acometer un auspicioso desarrollo institucional y de altos impactos en el territorio, sería posible, de darse la promoción de una amplia alianza provincial, debidamente organizada y representativa a través de un “Comité Provincial Interinstitucional para la Cooperación”.

7.9.5 Sistemas de información local

Los sistemas de información local de la institución son públicos a través del portal www.manabi.gob.ec que es la página web de la institución, misma que utiliza herramientas informáticas.

También, los usuarios pueden acceder a la plataforma institucional a través de la “Gestión de procesos”, “Consulta de Trámites” y el Correo electrónico. Además, se puede acceder a la herramienta “Gestión Por Resultados”.

Un avance significativo de la institución, es la de contar con el “Geoportal”, que es una plataforma <http://176.28.125.178:8080/quercus/manabi/aplicacion.php>, en el cual, los usuarios pueden acceder al Sistema de Información de la Provincia de Manabí.

En concomitancia con la Sección Cuarta, Capítulo VI del COOTAD, la institución hace esfuerzos para hacer efectivo a mediano plazo el establecimiento del “Gobierno y la Democracia Digital”.

7.9.6 Unidad de seguimiento a la ejecución del PDOT

La unidad responsable será la unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial que a su vez coordinará con las demás direcciones del gobierno provincial y demás instancias para darle seguimiento y cumplimiento al plan de desarrollo, en tanto la unidad de Gobierno por Resultados del Gobierno Provincial de Manabí se encargará del seguimiento y reporte por el sistema de GPR al PDyOT.

7.9.7 Problemas y Potencialidades del Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tabla 85: Problemas y potencialidades reportados en el SIGAD 2015 del componente Político Institucional y Participación Ciudadana

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Actores	3. Media	La voluntad política.
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta	Aplicación de competencias concurrentes o solicitadas al régimen.
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Información Institucional	2. Alta	Creación del portal del SISPROIN con permanentemente acceso de la ciudadanía.
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Información Local	3. Media	Programación en la televisión nacional promoviendo y dando a conocer el GAD provincial.
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta	La obligatoriedad legal del cumplimiento del Índice de cumplimientos de metas.
Potencialidad	Político Institucional y Participación Ciudadana	Participación	2. Alta	Creación de la ordenanza provincial que regula la participación ciudadana y señala como se maneja el presupuesto participativo.

Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Actores	3. Media	Mayorías no intervienen para la consecución de los más altos intereses de la provincia
Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta	No es posible otorgar una respuesta favorable a la demanda del territorio sin recursos
Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Información Institucional	2. Alta	La estrategia de comunicación no cubre a la mayoría del territorio
Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Información Local	3. Media	Desconocimiento e insuficiente actualización de datos que estén permanentemente al acceso de la ciudadanía
Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta	Las autoridades son influenciadas para decidir en el momento y no sobre la planificación.
Problema	Político Institucional y Participación Ciudadana	Participación	2. Alta	No existe un sistema de participación ciudadana que agrupe a los diferentes niveles de gobierno e influya en la toma de decisiones, veedurías y articulación de procesos interinstitucionales.

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.10 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

Tabla 86: Priorización de problemas y potencialidades

Tipo	Componente	Variable	Prioridad	Descripción
Potencialidad	Asentamientos humanos	Centros poblados	2. Alta	Se caracterizan por ser centros proveedores de bienes y servicios, así como de comercialización de productos
Potencialidad	Asentamientos humanos	Cobertura de servicios básicos	1. Muy alta	A nivel nacional la política de estado propende a generar financiamiento a los proyectos para la dotación de agua para consumo humano.
Potencialidad	Asentamientos humanos	Vulnerabilidad	2. Alta	Recuperación de zonas no delimitadas a beneficio de la provincia.
Potencialidad	Biofísico	Amenazas naturales	2. Alta	Formulación del plan de contingencia en algunos cantones de Manabí
Potencialidad	Biofísico	Clima/ Agua	2. Alta	Recuperación de las Cuencas y Microcuencas mediante la reforestación promovida por el GAD provincial y MAE
Potencialidad	Biofísico	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	2. Alta	Existe una declaratoria sobre el manejo de las zonas de conservación del PANE y SACPM
Potencialidad	Biofísico	Recursos naturales renovables	1. Muy alta	Creación del Sistema de Áreas de Conservación de la Provincia de Manabí (SACPM) para promover la conservación y uso sustentable del patrimonio natural.
Potencialidad	Biofísico	Relieve / suelos	2. Alta	La fertilidad de los suelos permite la siembra de una gran cantidad de productos.
Potencialidad	Económico	Empleo y Talento Humano	1. Muy alta	La voluntad de la gente para trabajo de todo tipo como obrero
Potencialidad	Económico	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta	Generación de una dinámica de negocios paralelos a la inversión nacional de los proyectos estratégicos.
Potencialidad	Económico	Vulnerabilidad	2. Alta	Inversión subsidiada por las grandes cadenas productivas.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Energía	2. Alta	Implementación de la Refinería del Pacífico.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Movilidad	1. Muy alta	La infraestructura vial intercantonal e interparroquial hasta la cabecera está cubierta.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Riego	2. Alta	El GAD Manabí cuenta con el Plan Provincial de Riego y Drenaje.
Potencialidad	Movilidad, energía y conectividad	Vulnerabilidad	2. Alta	Mejoramiento de la gestión para obras de prevención y mitigación a nivel vial.
Potencialidad	Político institucional y participación ciudadana	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta	Aplicación de competencias concurrentes o solicitadas al régimen.
Potencialidad	Político institucional y participación ciudadana	Información Institucional	2. Alta	Creación del portal del SISPROIN con permanente acceso de la ciudadanía.
Potencialidad	Político institucional y participación ciudadana	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta	La obligatoriedad legal del cumplimiento del índice de cumplimientos de metas.
Potencialidad	Político institucional y participación ciudadana	Participación	2. Alta	Creación de la ordenanza provincial que regula la participación ciudadana y señala como se maneja el presupuesto participativo.
Potencialidad	Sociocultural	Salud	2. Alta	Mejoramiento de las infraestructuras de salud y su análisis situacional
Potencialidad	Sociocultural	Servicios sociales	2. Alta	Mejoramiento de las infraestructuras de atención al niño y a los ancianos.

Potencialidad	Sociocultural	Vulnerabilidad	2. Alta	Las vulnerabilidades sociales generan un mayor número de proyectos implementados tanto a nivel del régimen dependiente como de los GADs
Problema	Asentamientos humanos	Centros poblados	2. Alta	Prácticas inadecuadas y/o no practicadas de la reglamentación y ordenamiento de las cabeceras.
Problema	Asentamientos humanos	Cobertura de servicios básicos	1. Muy alta	Alto índice de NBI
Problema	Asentamientos humanos	Vulnerabilidad	2. Alta	Baja capacidad para proveer servicios a los habitantes.
Problema	Biofísico	Amenazas naturales	2. Alta	Destrucción de las zonas de vida silvestre
Problema	Biofísico	Clima/ Agua	2. Alta	Insuficiente retención del recurso hídrico.
Problema	Biofísico	Ecosistemas y Prioridades de Conservación	2. Alta	Contaminación de las fuentes hídricas y destrucción de los últimos remanentes de bosque como el caso de la Mache Chindul
Problema	Biofísico	Recursos naturales renovables	1. Muy alta	La deforestación amenaza el recurso hídrico y la composición de suelo que cada vez es más desértico
Problema	Biofísico	Relieve / suelos	2. Alta	La degradación de suelos y el uso inadecuado de ganadería en zonas altas
Problema	Económico	Empleo y Talento Humano	1. Muy alta	Insuficientes recursos para emprendimiento y la adquisición de la canasta familiar básicas.
Problema	Económico	Proyectos Estratégicos Nacionales	2. Alta	Elevado costo de los proyectos hacen poco probable su edificación a corto plazo
Problema	Económico	Vulnerabilidad	2. Alta	El asistencialismo en muy alto y no genera la costumbre de realizar esfuerzos para invertir, lo que genera alta cartera vencida
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Energía	2. Alta	Inexistentes alternativas locales de producción energética para la provincia
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Movilidad	1. Muy alta	Insuficiente servicio de transporte no cubre la demanda del sector rural y de igual manera la infraestructura vial aun no justifica grandes desplazamientos de los recorridos de la transportación.
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Riego	2. Alta	No se cuenta con dotación permanente de agua en las fuentes y la infraestructura para riego no cubre la demanda provincial
Problema	Movilidad, energía y conectividad	Vulnerabilidad	2. Alta	La demanda de la vialidad provincial desborda el presupuesto del GAD.
Problema	Político institucional y participación ciudadana	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	2. Alta	No es posible otorgar una respuesta favorable a la demanda del territorio sin recursos
Problema	Político institucional y participación ciudadana	Información Institucional	2. Alta	La estrategia de comunicación no cubre a la mayoría del territorio
Problema	Político institucional y participación ciudadana	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	2. Alta	Las autoridades son influenciadas para decidir en el momento y no sobre la planificación.
Problema	Político institucional y participación ciudadana	Participación	2. Alta	No existe un sistema de ciudadanía que agrupe a los diferentes niveles de gobierno e influya en la toma de decisiones, veedurías y articulación de procesos interinstitucionales.
Problema	Sociocultural	Salud	2. Alta	Incremento de la mortalidad causada por enfermedades catastróficas
Problema	Sociocultural	Servicios sociales	2. Alta	Inadecuadas políticas de reinserción de las personas privadas de libertad así como drogadictos y alcohólicos
Problema	Sociocultural	Vulnerabilidad	2. Alta	Los habitantes de las zonas de difícil acceso no son beneficiarios de los programas sociales.

7.10.1 Otros problemas prioritarios identificados

7.10.1.1 Otras potencialidades

7.10.1.1.1 Las más significativas potencialidades

Las seis microrregiones: Costa norte, Nororiental, Centro norte, Metropolitana, Centro sur, y Sur, cuentan con diversos atractivos turísticos, patrimonio natural y cultural, productos agropecuarios, artesanías, gastronomía, culturas ancestrales, paisaje, talento humano, etc., además de la realización de proyectos emblemáticos: Refinería del Pacífico, Complejo Petroquímico, Vía Manta Manaos, Puerto y Aeropuerto internacionales, que les posiciona como una provincia de grandes potencialidades donde se pueden realizar múltiples proyectos productivos y atraer la inversión privada; entre las principales potencialidades están:

7.10.1.1.2 Producción agropecuaria

La Provincia de Manabí basa su potencialidad socio económica en la producción agropecuaria: café, cacao, banano, plátano, naranjas, mandarinas, maíz, arroz, maní, yuca, carne, leche.

Nuevos Productos agrícolas susceptibles de exportación: fruta de pan, piñuela, piñón, badea, etc.

7.10.1.1.3 Productos del mar

Atún, picudo, dorado, tiburón. También se aprovecha: langosta, langostino, anguila, morena, centolla, otros (cocina gourmet); de la maricultura (cultivo de mariscos) y de la acuicultura: camarón, chame, etc.

Se destaca, que la pesca se tiene un gran potencial en este sector, debido a las ventajas comparativas naturales existentes, la presencia de la corriente fría de Humboldt y la corriente cálida de El Niño frente a las costas favorece el desarrollo de diversas especies marinas con importante valor comercial en los mercados nacionales e internacionales.

La flota pesquera industrial y artesanal de Manabí es la más importante del país y de allí la relevancia que ha adquirido en la economía nacional en los últimos lustros. Esta actividad empresarial debe ser estimulada para beneficio del desarrollo socioeconómico de la provincia, dotando de infraestructura, de servicios básicos a las 49 caletas de pescadores artesanales con una flota de 10.278 embarcaciones de la costa manabita, estimulando su crecimiento vía créditos, capacitación, organización y favorable comercialización.

7.10.1.1.4 Silvicultura, bosques, áreas protegidas

Respecto a la silvicultura existen plantaciones de teca (cantón Santa Ana), balsa (cantones 24 de Mayo y Paján), caña guadua en diferentes lugares de los cantones de la provincia, además tiene bosques naturales que se ubican, particularmente en áreas protegidas como el Parque Nacional Machalilla y la reserva ecológica Mache-Chindul.

Aprovechamiento agroforestal se da con: balsa, palo santo, ceibo, tagua, guadua.

7.10.1.1.5 Producción de Artesanías

Tejidos de paja toquilla, sombreros; productos de tagua; réplicas de cerámica de culturas ancestrales, artículos de mocora, abacá;

7.10.1.1.6 El eje industrial Manta – Montecristi – Jaramijó – Portoviejo

El eje industrial Manta – Montecristi – Jaramijó – Portoviejo y su área de influencia, es hoy el polígono del desarrollo regional en Manabí, la zona que mayor perspectiva de progreso demuestra en las actividades productivas. Uno de sus productos estrellas es, sin duda, la pesca de exportación, que en el 2010 generó cerca de \$ 173 millones y dio empleo directo a más de 15 mil personas en las 15 empacadoras de pescado existentes en el cantón. La pesca ha sido y sigue siendo el motor económico provincial.

7.10.1.1.7 Los macroproyectos que impulsa el gobierno nacional

El crecimiento de la conurbación Manta – Montecristi - Jaramijó también está a la expectativa con los macro proyectos que desarrolla el Gobierno Nacional, como la Refinería del Pacífico (con una inversión cercana a los \$ 12 mil millones de dólares), la vía Intermodal Manta-Manaos y la Zona de Desarrollo Económico (ZEDE) de esta urbe, Manta sigue adelante junto a su puerto, considerado estratégico por su localización en aguas profundas.

7.10.1.1.8 El sector turismo

h.1.-El sector turismo²⁷ también es importante en la provincia, ya que posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar una industria turística independiente, la geografía provincial está caracterizada por playas, acantilados, desembocaduras, islotes, islas, que presentan bellos paisajes, también existe un gran potencial para el eco turismo, y turismo de aventura donde se destacan los senderos, bosques y balnearios de agua dulce con saltos de agua, el avistamiento de fauna salvaje, en la que se destaca las ballenas jorobadas, los santuarios arqueológicos, todo esto complementado con un rico folklore e historia y exquisita gastronomía.

h.2.-Manabí tiene potencialidades de crecimiento en todos los segmentos del mercado turístico: ecológico y de aventura para turistas domésticos e internacionales; de crucero, y el de sol y playa (este último principalmente dirigido al mercado doméstico), además del turismo local de residencias secundarias.

h.3.-Como asociados del ecoturismo están también: el turismo cultural, de aventura y deportivo, y el rural. Como otras potencialidades se menciona el turismo de congresos y otros eventos, de negocios, y el de descanso o retiro.

h.4.-La parte turística también se ve mejorada por la visita de cruceros, aprovechada por artesanos de esta urbe, de Montecristi y de la Sierra.

h.5.-En lo financiero y social la infraestructura aeroportuaria instalada en el puerto internacional de Manta único puerto ecuatoriano de aguas profundas y geográficamente la ventana natural del país hacia el mundo, pues está solo a

²⁷Un estudio realizado por CONGOPE y la Agencia de Cooperación Alemana sobre las Potencialidades, restricciones y estrategias para el desarrollo económico de Manabí, destaca que existen las potencialidades para un explosivo crecimiento del sector turístico en la provincia en los próximos años.

25 millas náuticas de las rutas internacionales de tráfico marítimo; a 24 horas de navegación hasta el canal de Panamá y en el punto más cercano a los países del este de Asia.

h.6. En lo que respecta a nuestro capital humano y social es de anotar el hecho de que la mayoría de los cantones de Manabí y la parroquia San Isidro, cuentan con centros de educación superior, ya sean sedes o extensiones lo que se constituye en una importante posibilidad de formación de profesionales en los que se sustente el desarrollo provincial.

h.7. Como fortaleza estratégica es importante resaltar la ubicación de Manabí en el centro de la región costera del país y en la parte más saliente de continente sudamericano sobre el Océano Pacífico así como su posición equidistante de los dos polos de desarrollo del Ecuador y su cercanía a las rutas oceánicas que le dan a la provincia ventajas comparativas especiales tanto para su interrelación interna como para su comercio exterior con los países de la cuenca del Pacífico.

7.11 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

7.11.1 Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

En esta sección se analizará mediante cartografía digital (formato .shp), el uso de la tierra.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio. Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

Tabla 87: Tabla de descripción de las clases del CUT

CLASE	DESCRIPCIÓN	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	Conservación

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Podemos determinar en la provincia de Manabí siete clases excluyendo de la misma la primera clase que es destinado para zonas de alta intensidad agrícolas, pecuarias o forestales. Dentro de las clases que existen en Manabí la clase IV es la que tiene predominancia en el territorio con un área de cerca del 37,63% en el mismo encontrándose en varios sectores y cantones a lo largo de la provincia, estas zonas son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación. Las de menor predominancia son las clases V con un área de cerca del 1,35%, son tierras de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas. Las demás clases con sus respectivas áreas y porcentajes se describen en la siguiente tabla:

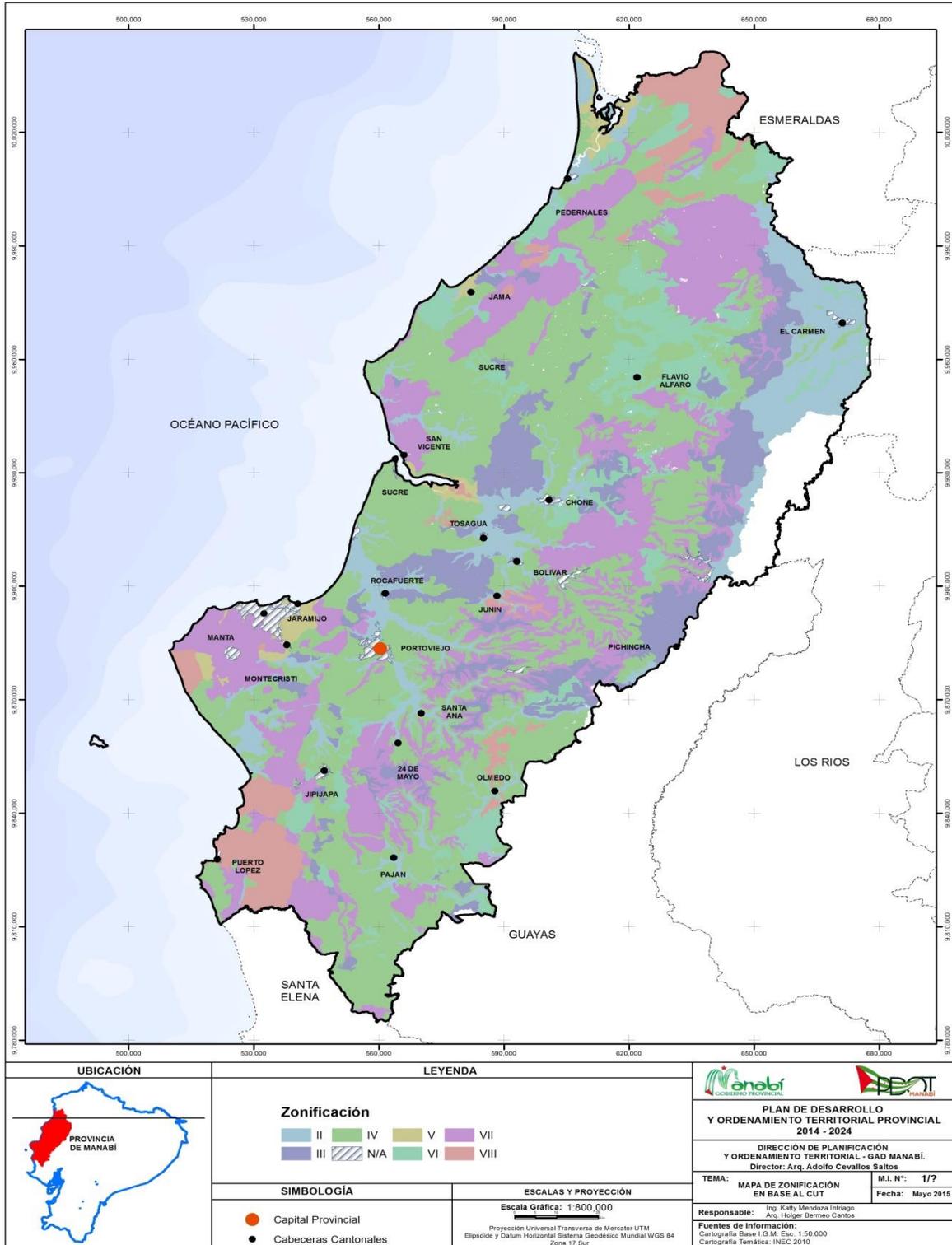
Tabla 88: Tabla de porcentaje de áreas del CUT

CUT	AREA (KM2)	PORCENTAJE
Clase II	2.067,10	10,64 %
Clase III	1.957.698.513	10,08 %
Clase IV	7.309.821.736	37,63 %
N/A	215.756.735	1,11 %
Clase V	261.544.864	1,35 %
Clase VI	1.620.434.647	8,34 %
Clase VII	4.370.529,16	22,50 %
Clase VIII	1.070.419,86	5,51 %

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.2 Mapa de zonificación por unidades de capacidad de uso de la tierra

Ilustración 69: Mapa de la zonificación



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.3 Análisis de variables estratégicas

7.11.3.1 Conflicto de uso de suelo

En base al análisis del cruce de variables entre las unidades geográficas de la zonificación o la CUT+ Cobertura y Uso de la Tierra se obtuvo el conflicto generado (Bien utilizado, sobreutilizado, sub utilizado) que se detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 89: Tabla de zonas de conflictos

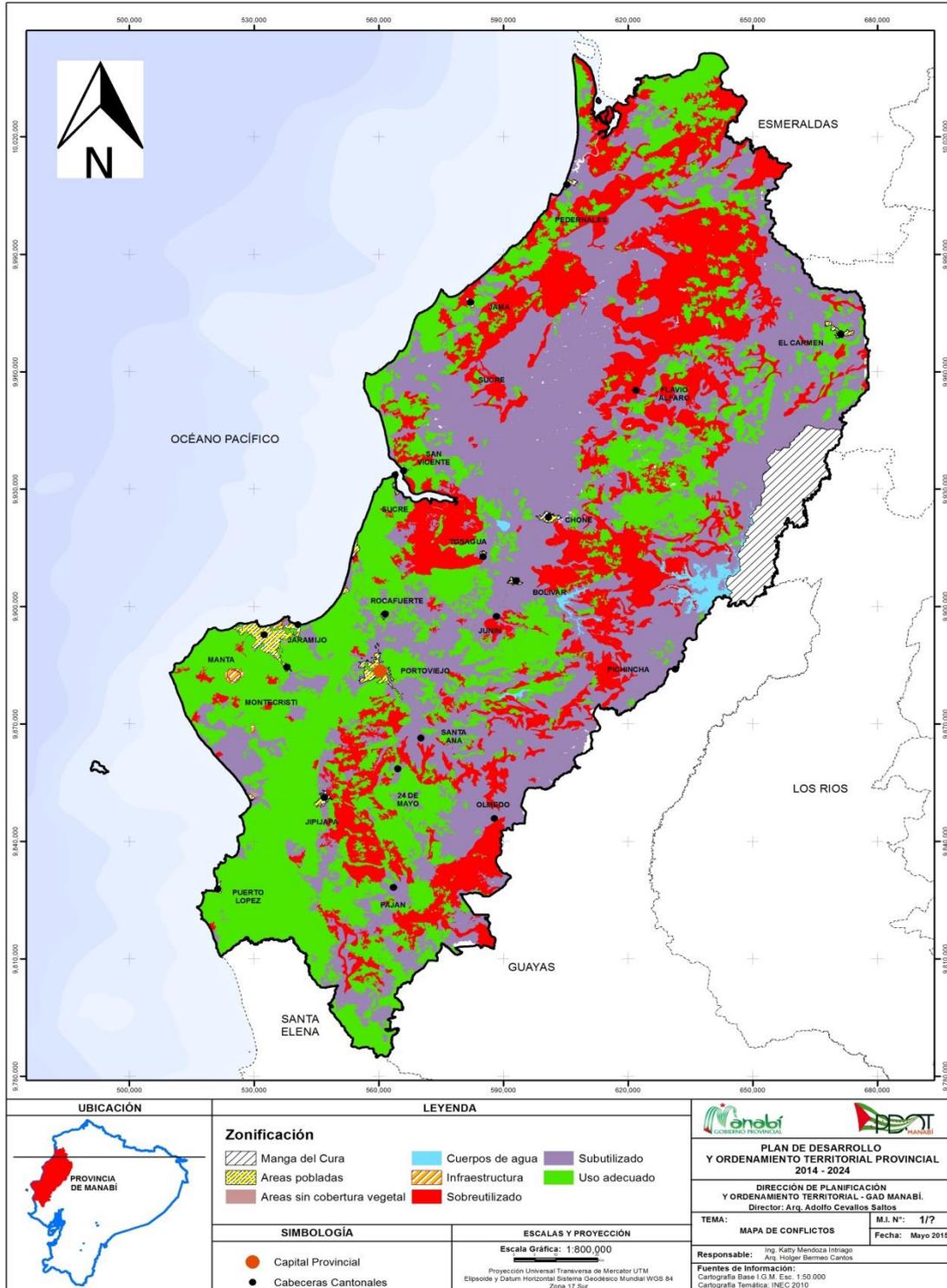
Conflicto	Área km	Porcentaje
Áreas pobladas	163,10	0,84 %
Áreas sin cobertura vegetal	4,42	0,02 %
Cuerpos de agua	134,45	0,69 %
Infraestructura	16,57	0,09 %
Sobreutilizado	4.581,03	23,58 %
Subutilizado	7.589,93	39,07 %
Uso adecuado	6.383,73	32,86 %

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Casi un 40% de la provincia tiene un área de conflicto “Subutilizado”, producto de que muchas áreas que pueden ser destinadas a las áreas productivas como lo son la agricultura, acuicultura y demás no están siendo aprovechadas y se están realizando otras actividades como por ejemplo actividades pecuarias. Actividades que a su vez están sobreutilizando el territorio relegando al mismo a servir en temas acordes a la capacidad del suelo como es la agricultura. Por otra parte la segunda área de conflicto mayor es la de “uso adecuado” con un territorio de cerca del 33% de la provincia, visualmente en este análisis podemos encontrar que gran parte de los suelos que son destinados a la protección y conservación están siendo utilizados correctamente como es el caso de la zona sur de la provincia en sectores como los cantones de Puerto López, Montecristi y Manta.

7.11.4 Mapa de conflictos

Ilustración 70: Mapa de Conflictos



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.5 Variables mínimas censales

Las variables estratégicas establecidas para el estudio están relacionadas con las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para la construcción de la caracterización se basó en la información cartográfica proporcionado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, y la información estadística elaborada por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010.

La presente tabla se ha basado en los siguientes datos de información, población, atención de servicios básicos, educación, número de hogares hacinados y cantidad de personas ocupadas.

Tabla 90: Tabla de variables censales

CUT	Población aproximada	Cantidad aproximada de hogares con servicios básicos	Rango de tasa de asistencia a educación básica	Cantidad aproximada de hogares hacinados	Cantidad aproximada de ocupados por rama de actividad
Clase II	243.715	5.451	9.09 - 100	11.854	86.262
Clase III	67.942	89	16.66 - 100	4.085	21.535
Clase IV	217.355	1.211	0 - 100	12.880	69.442
Clase V	16.966	140	64.70 - 100	1.040	5.497
Clase VI	46.052	469	16.66 - 100	2.926	14.794
Clase VII	99.772	74	0 - 100	6.343	31.157
Clase VIII	12.323	33	0 - 100	794	3.639
N/A	659.819	85.642	64.70 - 100	30.063	26.1876

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

La mayor cantidad de población se concentra en el área de no aplicable por ser zona antrópica con una población aproximada de 659.819 personas ubicándose la mayor parte en son zonas urbanas, para este análisis se tomaron en cuenta las 7 clases existentes en la provincia, en donde nos refleja que gran porcentaje de la población también se concentra en las zonas de clase II con cerca de 243.715 personas así mismo en este misma área zonificada tenemos gran cantidad de personas ocupadas con cerca de 86.262 personas. Los demás datos son un acercamiento de la información censal que se encuentra ligada y relacionada a cada una de las clases de la zonificación por capacidad de uso de las tierras.

7.11.6 Variables distribución de los medios de producción

Sistema de Producción Empresarial.- Este sistema de producción utiliza predominantemente el capital en la compra de paquetes tecnológicos que se utilizan en las labores culturales de siembra y cosecha, emplea mano de obra asalariada permanente y ocasional. Su producción se vincula con los productos agroindustriales y de exportación, su objetivo principal es maximizar la tasa de ganancia.

Sistema de Producción Combinado.- Este sistema de producción se caracteriza por la aplicación de un paquete tecnológico semi-tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo

asalariado que se combina con otras formas de remuneración. Las prácticas culturales son medianamente mecanizadas y el destino de la producción generalmente es el mercado nacional en especial para satisfacer la canasta básica familiar. Constituye un sistema de transición hacia un sistema de producción agropecuario empresarial.

Sistema de Producción Mercantil.- Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que la escala de producción que maneja limita la capitalización de la unidad de producción agrícola. Su economía se basa predominantemente en el ámbito de subsistencia y autoconsumo los excedentes que se generan sirven para el intercambio y compensación de la canasta básica familiar principalmente, gira alrededor de la familia campesina en cuanto al predominio de la fuerza de trabajo familiar.

Sistema de Producción Marginal.- Este sistema se encuentra predominantemente marginado de los efectos del crecimiento económico pues el intercambio es mínimo, ya que no genera excedentes y por lo tanto ninguna rentabilidad. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional. El ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en ingreso extra de la unidad de producción agropecuaria como puede ser la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad agrícola.

Tabla 91: Tabla de variables de sistemas de producción

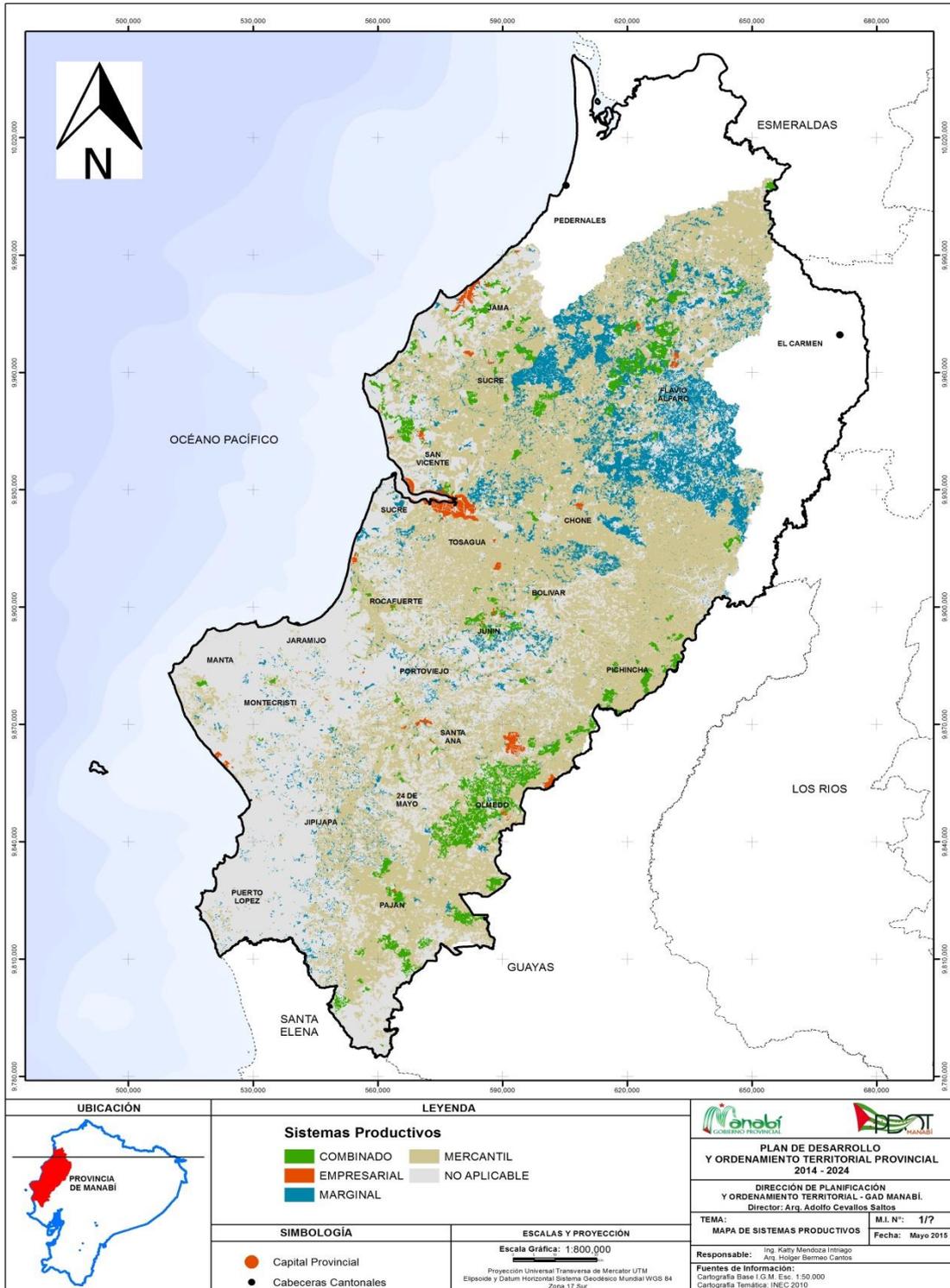
CUT	Tamaño de Parcelas			Riego en Parcelas			Sistemas de Producción		
	Grande	Mediana	Pequeña	Con Riego	Sin Riego	Combinado	Empresarial	Marginal	Mercantil
Clase II	2.026	1.189	6.419	2.476	7.090	281	113	1.294	8.019
Clase III	3.246	1.288	3.946	420	8.060	94	19	3.545	4.839
Clase IV	5.294	3.427	13.066	861	20.825	335	117	6.711	14.698
Clase V	76	31	187	28	266	18	44	84	192
Clase VI	2.025	867	1.675	56	4.511	60	16	2.360	2.138
Clase VII	2.612	2.428	6.813	136	11.678	108	16	4.540	7.198
Clase VIII	99	177	792	56	1.012	38	31	278	742

*Cantidad aproximada de parcelas

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.7 Mapa de análisis los medios de producción

Ilustración 71: Mapa de los medios de producción

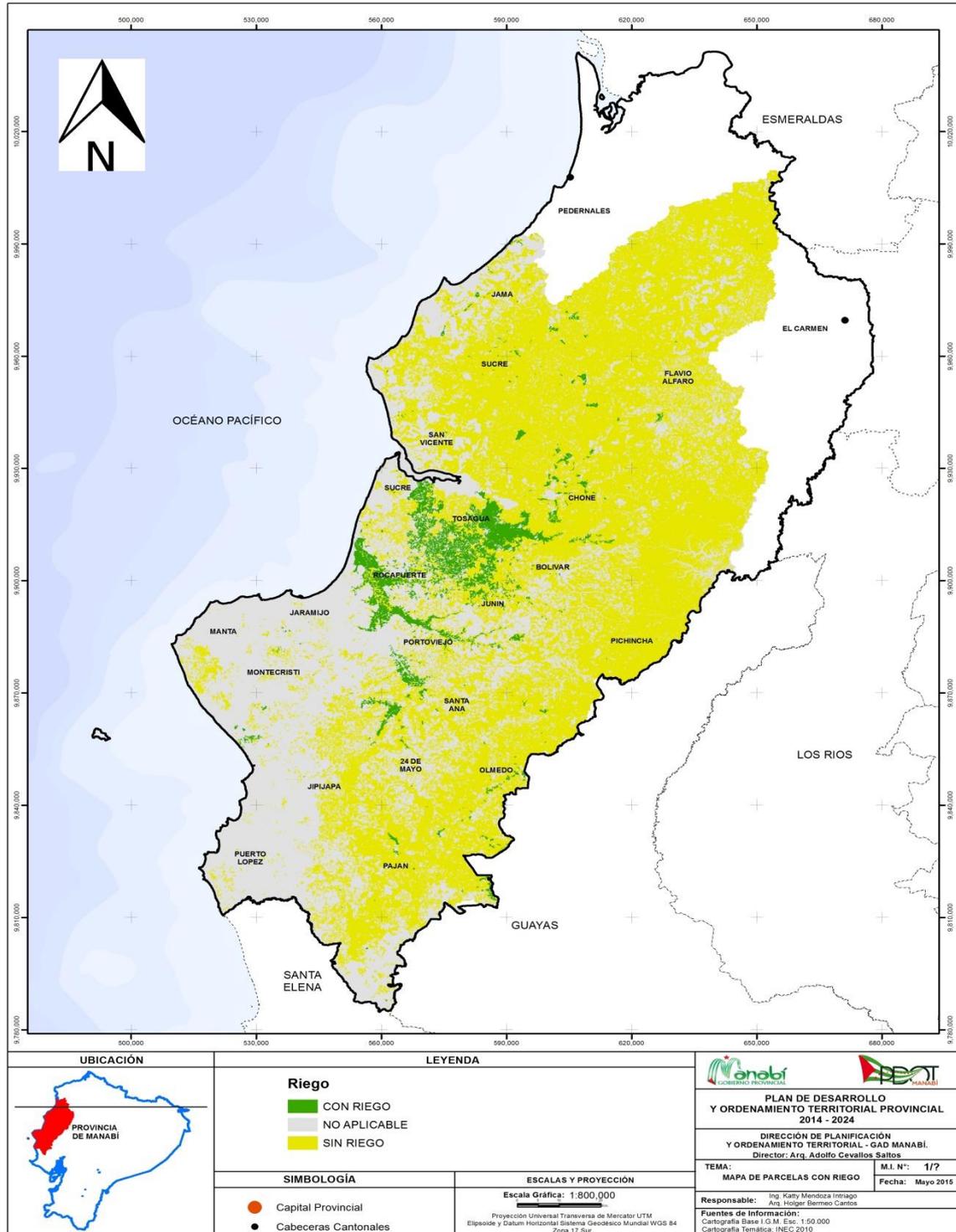


*Sin información en las zonas de Pedernales, Flavio Alfaro y El Carmen debido a la falta de información satelital

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.8 Mapa de riego en parcelas

Ilustración 72: Mapa de riego en parcelas

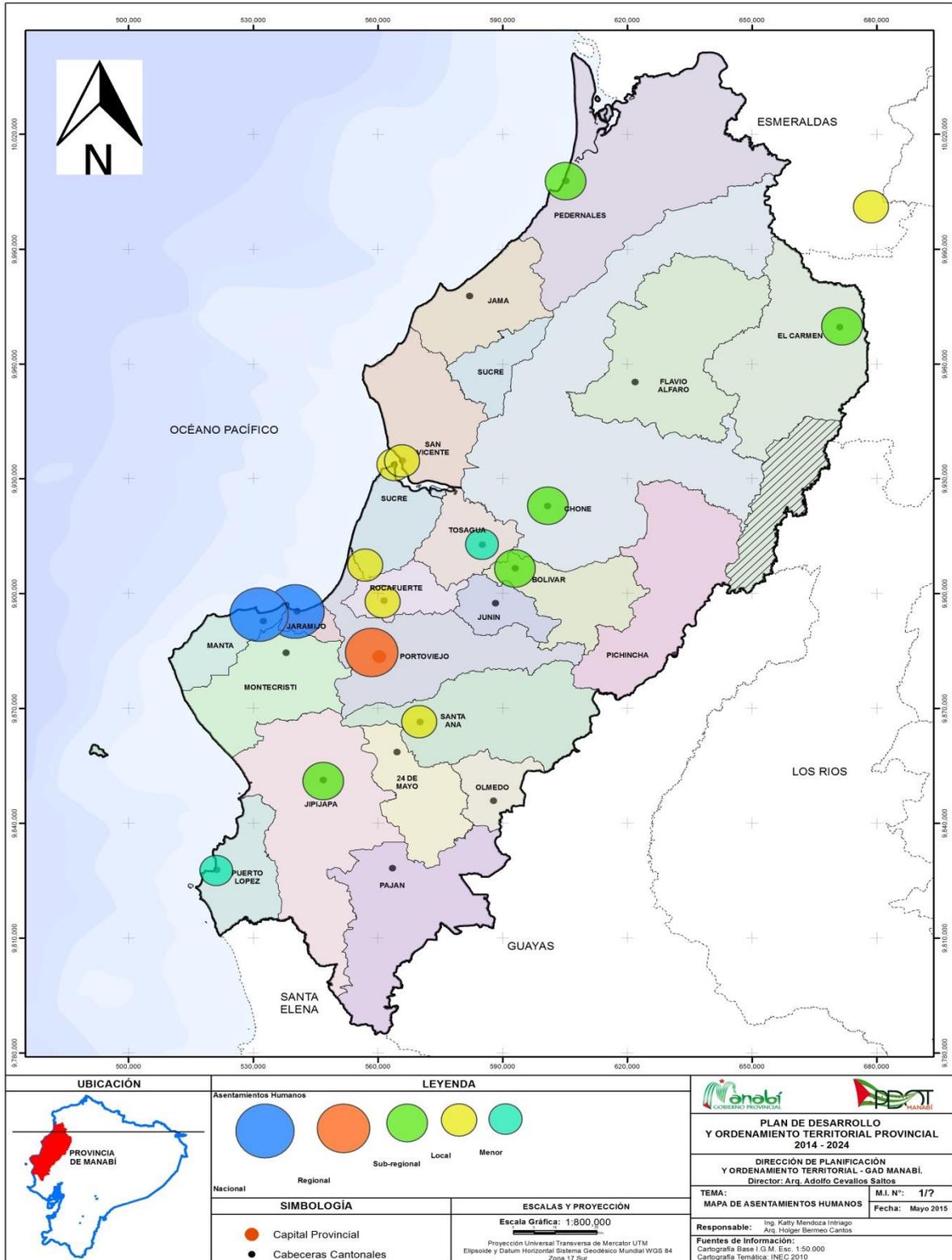


*Sin información en las zonas de Pedernales, Flávio Alfaro y El Carmen debido a la falta de información satelital

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.9 Jerarquización de Asentamientos Humanos

Ilustración 73: Mapa de Asentamientos Humanos



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Ilustración 74: Situación deficitaria y amenazas



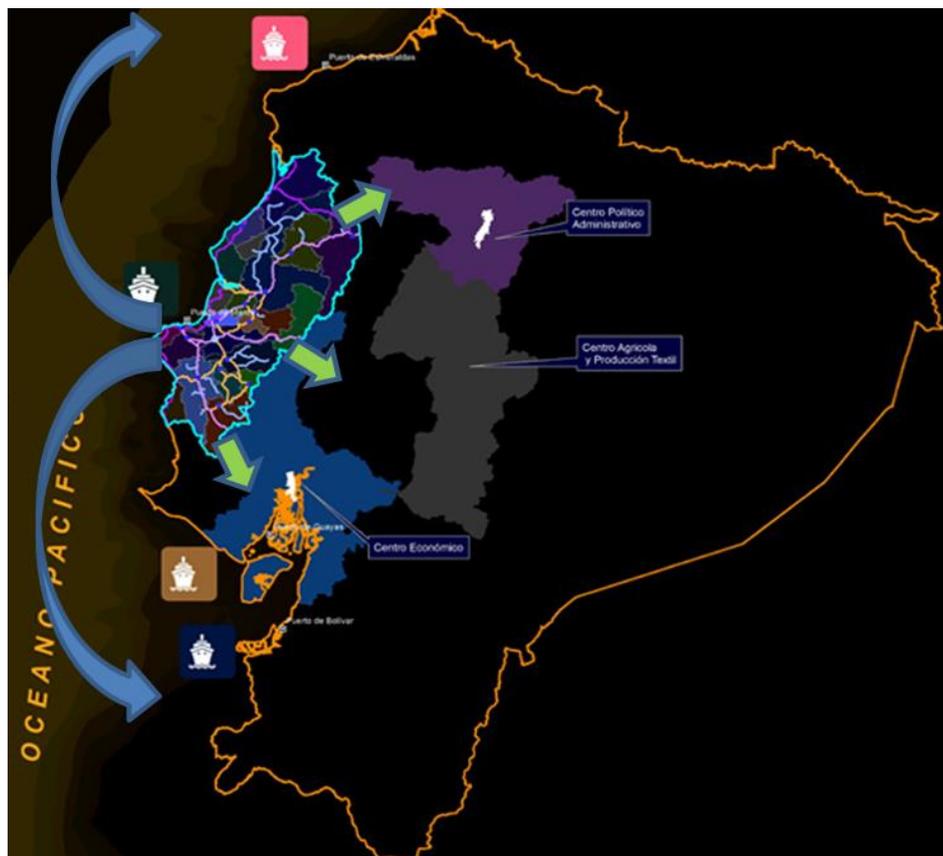
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.10 Potencialidades y oportunidades

7.11.10.1 Posición estratégica

La provincia de Manabí se encuentra en el centro de la región costera del país y en la parte más saliente del continente sudamericano sobre el Océano Pacífico, posición estratégica que es importante resaltar, así como su posición equidistante de los dos polos de desarrollo del Ecuador, como son Guayaquil y Quito, y su cercanía a las rutas oceánicas que le dan a la provincia ventajas comparativas especiales tanto para su interrelación interna como para su comercio exterior con los países de la cuenca del Pacífico.

Ilustración 75: Posición estratégica



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Manabí, cuenta con múltiples recursos como: mar, playa y sol, que son los más explotados aunque de manera poco satisfactoria, además de espacios para el turismo de montaña o ecoturismo, por la presencia de bosque seco y bosque húmedo, el turismo de hacienda con su exquisita gastronomía, el turismo científico por la posibilidad de observación de aves y otras especies en las áreas protegidas y áreas de interés arqueológico por los vestigios de las culturas que poblaron esta región engrosan la gama de recursos que puede ser aprovechados para generar fuentes de trabajo y así mejorar los ingresos de su población. En la infraestructura para turismo, Manabí compite con el Azuay por el tercer lugar, con un 7,37% en oferta de alojamientos del total nacional y 3% de bares, restaurantes y afines.

7.11.10.2 Puerto y aeropuerto de Manta

El puerto internacional de Manta²⁸ ofrece ventajas comparativas por ser el único puerto ecuatoriano de aguas profundas y geográficamente la ventana natural del país hacia el mundo, pues está solo a 25 millas náuticas de las rutas internacionales de tráfico marítimo; a 24 horas de navegación hasta el canal de Panamá y en el punto más cercano a los países del este de Asia. El mismo opera con una profundidad natural de 12 metros en marea baja. Posee atracaderos internacionales y dos rampas internacionales que suman 800 metros de muelle para tráfico internacional y 600 metros de muelle para tráfico nacional de pesca y cabotaje. Tiene 169.263 m² de patios de almacenamiento y 8.514 m² de bodegas cubiertas en muelles y patios.

El Gobierno Central y provincial adelantan gestiones para concesionar el puerto a operadores internacionales a efectos de ampliar las instalaciones y mejorar la prestación de servicios de carga.

El puerto de Manta fue declarado Puerto Internacional de Transferencia y como tal se aspira que se constituya en el eje del proyecto Manta- Manaos que pretende ser una ruta de comercio intermodal de la costa del Pacífico oriental con el interior de América del Sur utilizando los ríos de la cuenca amazónica. Este es el proyecto más ambicioso de proyecciones comerciales internacionales que tiene el Ecuador y agrupa a las provincias de la franja central de la costa (Manabí), de la sierra (Bolívar, Tungurahua, Cotopaxi, y Chimborazo), y Amazonía (Napo, Pastaza, Morona Santiago, Orellana).

El aeropuerto de Manta tiene características internacionales y es alterno al de Guayaquil, contando con toda la infraestructura para que en algún momento se convierta en aeropuerto de actividad regular. La ventaja del aeropuerto de Manta, además de su infraestructura y de la base naval es que se encuentra en las cercanías del océano lo que le da un mayor margen de operatividad.

Debido a los limitados ingresos que ese percibe por sus operaciones aeronáuticas, el Gobierno Central y provincial adelantan gestiones para concesionarlo a un operador internacional.

7.11.10.3 Zonas francas

Dos zonas francas cuentan la provincia: ZOFRAMA (Zona Franca de Manabí) con 75 has., ubicada en Montecristi a 22 Km., del puerto, que necesita ser reactivada para que tenga un rol relevante en la dinámica económica provincial; y ZOFRAMANTA (en proceso) de 18 has., a 3,50 Km. de distancia. El puerto se comunica con el sistema vial nacional a través de un paso lateral o vía expresa de 14 Km., y la Vía Puerto-Aeropuerto con 8,50 Km., de longitud. Las vías estatales E-15 y E-30 lo conectan con los otros puertos y con el interior de la república.

7.11.10.4 Riego y drenaje

En la provincia se dispone de 22 cuencas hidrográficas para la provisión de agua, e igualmente existen fuentes subterráneas de potencial uso para el consumo humano, y para riego; en el interior de la provincia se cuenta actualmente con un sistema de 2 presas de embalse, tres trasvases, derivados del gran recurso hídrico de la presa Daule Peripa, construida por la CEDEGE, todo lo cual, representa un estimado de 1.000 millones de m³ de agua suficiente para las necesidades de agua potable para todas las ciudades manabitas, además de servir para uso industrial y para las áreas posibles de riego. Es entonces un gran potencial el aprovechamiento de estos embalses para la

²⁸En el año 2000 por el puerto de Manta se movilizaron 400.000 Tm de carga que representaron el 1,79% del total movilizado por puertos ecuatorianos sobre una capacidad instalada de 2.500.000 Tm con servicios de roll on-roll off para manejo de contenedores.

agricultura tecnificada de al menos 30.000 has., en los valles del Carrizal- Chone y Portoviejo-Chico, donde se han iniciado o existen obras de distribución de riego y drenaje.

Adicionalmente, con otros sistemas localizados en diversos puntos de la provincia es posible regar otras 30.000 has., con proyectos menores todo lo cual posibilitaría un desarrollo agroindustrial con una agricultura intensiva que provea a la provincia de materias primas con amplias perspectivas de creación de puestos de trabajo e incorporación de valor agregado.

7.11.10.5 Pesca

La agricultura, caza y pesca de Manabí para efectos del PIB tiene una importante participación que es del orden del 20% en el país. Esta notable contribución al PIB del sector primario se debe principalmente a la relevancia económica del sector pesquero extractivo-industrial, pesquero artesanal y camaronero que genera más del 50% del PIB primario manabita.

El activo ambiental de grandes potencialidades, permite a Manabí ser la primera provincia en el aprovechamiento de recursos del mar hasta el punto que las exportaciones de pescado fresco, camarones congelados, pescado enlatado y harina de pescado representan el 6,70% del valor de todas las exportaciones del país incluyendo el petróleo.

En el transcurso de los últimos 3 lustros, Ecuador se convirtió en el segundo país del Pacífico Oriental en la pesca de túnidos, después de México; y, Manta es dentro del país el principal receptor de las capturas de las flotas que desembarcan el 73% del total nacional. La flota pesquera-atunera de Manta (73% del total nacional) es la más fuerte de América Latina a nivel de la costa del Pacífico, además de una numerosa flota de pesca artesanal, que representa el 45% de la nacional es otra potencialidad.

Para complementar el desarrollo pesquero de Manta como el primer puerto atunero del Pacífico Oriental se ha construido el denominado Puerto Atún, en las cercanías del cantón Jaramijó en el sitio Punta Blanca que consta de un muelle de 100 metros, espigón rompeolas de 200 metros, parque industrial, rada y dársena. Ésta obra contribuirá al desarrollo pesquero-industrial de Manta y descongestionará al puerto marítimo que por el momento cuenta con un solo muelle pesquero. Esta es una iniciativa privada.

Otras iniciativas del Gobierno Central son la construcción de los puertos de pesca artesanal de Jaramijó y San Mateo. Que parcialmente brindan servicios a los usuarios. Adicionalmente, otras ocho facilidades portuarias están planificadas su construcción.

Vale destacar, que la flota pesquera industrial y artesanal de Manabí es la más importante del país y de allí la relevancia que ha adquirido en la economía nacional en los últimos lustros. Esta actividad empresarial debe ser estimulada para beneficio del desarrollo socioeconómico de la población, dotando de infraestructura, de servicios básicos a las caletas de pescadores artesanales con una flota de más de 4.500 embarcaciones de la costa manabita, estimulando su crecimiento vía créditos, capacitación, organización y comercialización a precio justo.

7.11.10.6 Agricultura, ganadería, avicultura

A nivel interno respecto de la situación de la provincia de Manabí²⁹ en relación con otras provincias del país, principalmente con las provincias de Guayas y Pichincha diferenciadas del resto del Ecuador por su poderío económico y político, se debe anotar que durante gran parte de la época republicana esta provincia en términos de economía y producción ocupó el segundo lugar en importancia dentro del país.

La extraordinaria producción agrícola y ganadera era un aporte básico para satisfacer la demanda interna de productos de primera necesidad y sus productos exportables proveían de divisas al Estado para financiar las importaciones de bienes de capital, medicinas y otros necesarios para el desarrollo del país.

En sucesivas etapas, la paja toquilla, la tagua, el cacao, el café, el camarón y ahora los productos del mar exportados han sustentado la economía ecuatoriana con un máximo histórico de 17% del total exportado en 1909; en 1934 representaba el 14%, frente a un 8% actual y de este último el 6,70% o sea el 83% de la participación de Manabí proviene del sector pesquero con actividades extractiva e industrial.

En el ámbito agrícola cuenta con alrededor de 72.000 has., de cafetales de la variedad arábigo, con productividades de menos de 5 qq/ha, cultivados orgánicamente que se están posicionando en el mercado internacional y que se aspiran sean mejorados y declaradas zonas de protección agrícola y ambiental.

En la ganadería. Manabí, es una de las principales provincias productoras de ganado vacuno de carne con más de 750.000 cabezas, que ocupan alrededor de 835.964 has., (Censo Agropecuario 2003) de tierras aptas para la agricultura que han sido sustituidos a pastizales lo que está causando un notable deterioro del recurso suelo que incide en la pérdida de biodiversidad. El número de cabezas de ganado representa el 17,46% del total nacional y los pastos el 18,63% con una carga de 0,93 cabezas/ha.

En cuanto a avicultura Manabí es la primera productora de huevos de granja (39% del total nacional), gallinas de campo (15,66% del total nacional) y huevos de campo (13,01%) y de pollo de engorde (12,55%).

Cabe mencionar que si bien las potencialidades antes anotadas permiten ingresos en base a una infraestructura instalada, también son a su vez parte del capital social en la medida de que estos sectores de producción se van configurando en sectores de interés organizados que pasan a dinamizar la sociedad como parte de institucionalidad instalada.

²⁹Manabí compite con las provincias de Azuay, Tungurahua y El Oro, provincias consideradas de segundo orden, por la atención que reciben al igual que la nuestra, cuyos PIB, Per Cápita alcanzan solo el 50% del de Guayas y Pichincha.

Ilustración 76: Productos manabitas de exportación



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

7.11.10.7 Financiamiento

La captación y la colocación de recursos por parte de la banca privada de un país es un claro indicador de la dinámica empresarial, de la generación de ahorro interno, de la existencia de fuentes de trabajo y de la fortaleza económica. En el caso ecuatoriano el 76,63% de las captaciones y el 82,08% de las colocaciones de la banca privada se las realiza en Pichincha y Guayas.

En Manabí las captaciones corresponden al 1,86% y las colocaciones al 1,79% del total nacional. Son referentes de cifras demostrativas del inequitativo movimiento económico-financiero existente en el país.

7.11.10.8 Capital humano

En cuanto al capital humano, los índices de salud en la provincia presentan indicadores favorables en relación de la media del país. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer es de 72 años, frente a 69 años del país.

Las mujeres manabitas tienen una esperanza de vida de 75 años y los hombres de 70,30 años, superiores al nacional que son de 72 y 67,30 años respectivamente. Es de anotar también que en los indicadores se nota que un porcentaje mayor de mujeres tiene acceso a la educación, situación que nos crearía condiciones favorables para su futura participación.

En el ámbito académico seis cantones de Manabí, cuentan con centros de educación superior, ya sean sedes o extensiones encargadas de la formación de profesionales en los que se sustenta el desarrollo provincial. Las disposiciones de la nueva ley de Educación Superior va a incidir en la oferta de carreras que respondan a las necesidades de la provincia y que los centros universitarios se conviertan en centros de creación de ciencia, tecnología, investigación e innovación de forma que contribuyan decididamente a los grandes objetivos nacionales y principalmente desde las competencias provinciales al cambio de la matriz productiva.

7.12 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

La provincia de Manabí por su configuración geográfica alargada norte – sur, con aproximadamente 354 Km., de franja costera, forma que de alguna manera condiciona el proceso de ocupación territorial, distinguiéndose en la misma dirección tres franjas territoriales: la franja costera donde se localizan diez municipios: Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre, Portoviejo (parroquia Crucita), Jaramijo, Manta, Montecristi, Jipijapa y Puerto López; la franja central, donde se localizan ocho municipios: Flavio Alfaro, Chone, Tosagua, Rocafuerte, Junín, Portoviejo (parroquias Chirijos, Alajuela, San Plácido, Pueblo Nuevo, Abdón Calderón, Río Chico), Santa Ana, 24 de Mayo, Jipijapa; y la franja fronteriza ligeramente inclinada en dirección noreste – sureste, donde se localizan cinco municipios: El Carmen, Pichincha, Santa Ana, Olmedo, y Paján.

En la franja costera se localizan aproximadamente el 36% del total de la población de la provincia (ocupando una superficie aproximada del 25% del total provincial; las principales actividades económicas están relacionadas con la pesca y acuicultura, aunque las actividades turística a raíz de la construcción del Puente que une San Vicente con Bahía de Caráquez, y la ruta de Spondylus, se están incrementando significativamente.

En la microrregión metropolitana, de acuerdo a la información proporcionada por SIGAGRO, existe una superficie total de 1.922.992.115 has., de suelo apto para cultivos (espacios abiertos); una gran extensión de terreno que corresponde a 512.104,20 has., (26,63%) del total provincial está ocupado por pastos cultivados que sirven para la alimentación del ganado bovino. El bosque natural corresponde a 311.809,59 has., (16,21%), la misma que cada día es menor debido a la explotación forestal que se efectúa, por la ampliación de la frontera agrícola y siembra de pastizales, en el territorio también se encuentra la arboricultura tropical en un área de 163.335,40 has., (8,49%), donde existen diferentes especies forestales, además se determina que hay 137.014,58 has., (7,13%), repartidas entre cultivos de ciclo corto (50%), y pastos cultivados (50%).

La vegetación arbustiva cubre una importante área con 101.405 has., que corresponde al 5,27% del total del uso del suelo de la provincia, respecto a las áreas ocupadas por los cultivos de ciclo corto (arroz, maíz, maní, yuca, etc.) es de 79.019,48 has., (4,11%), el uso del suelo ocupado por el 50% de frutales y el 50% de pastos cultivados es de 72.315,28 has., (3,76%), el 70% de pastos cultivados con el 30% arboricultura tropical cubre 67.786,6 has., (3,53%), con el 70% de frutales y el 30% de bosque intervenido se determina una área de 57.575,67 has., (2,99%), el 70 % de arboricultura tropical combinado con el 30% de pasto cultivado tiene una cobertura de 55.032,92 has., (2,86 %). El 70% de pasto cultivado y con un 30% de bosque intervenido para sembrar cultivos perennes como el café, cacao, cítricos especialmente la naranja y mandarina, tiene una área de 42.729 has., (2,86 %).

En cuanto al espacio que ocupan los cuerpos de agua artificiales, destacan las presas de Poza Honda y la Esperanza, con un área total de 1.898 has., (0,10%); resumiendo, existe en la microrregión metropolitana una marcada diferencia de espacios abiertos, entre dos zonas bien definidas: una, a la que pertenecen los cantones de Manta, Montecristi y Jaramijó y otra, con los cantones de Portoviejo y Rocafuerte. En la primera zona, la densidad de la población rural es muy baja, la estructura agraria muy desigual entre los sectores de pequeña propiedad (San Lorenzo) y los latifundios Jaramijó, los bajos de Montecristi (sector de comunas). El suelo es utilizado en poca proporción y en los sectores secos se observa pocos cultivos anuales de subsistencia, café y cítricos. La segunda zona (Portoviejo y Rocafuerte), tiene como eje el valle del río Portoviejo, con suelos planos con excelente aptitud para la producción, con accesibilidad a riego. También se encuentran zonas secas, colinas vacías y con práctica de cultivos intensivos con una alta densidad poblacional.

El proyecto Poza Honda Valle Portoviejo, permite el uso medio de los suelos. Existe potencialidad en el uso de aguas subterráneas. Se trata de una zona de pequeñas propiedades con prácticas de cultivos de ciclo corto de subsistencia, e incluye superficie de pasto con cierta importancia en satisfacción de la demanda de leche a la población de Portoviejo.

Es una zona exclusivamente agraria, determinada por factores geográficos y naturales como es el río Portoviejo, el cual permite el predominio de la actividad productiva en estos dos cantones. Se observan mesas cortadas por los valles del río Portoviejo, río Chico. Estos dos valles son estrechos parcialmente irrigados. Agricultura diversificada de horticultura en minifundio con una densa población. Las colinas húmedas están dedicadas al café y frutales entre otros. Son suelos de buena estructura y fertilidad aunque a veces poco profundos. Las colinas presentan peligro de erosión por la mala práctica en el proceso de los cultivos.

Las actividades productivas más importantes en la provincia son de índole turística, agrícola, pesquera y acuícola, así como la ganadera, ya que se identifica claramente en la provincia como una región dedicada a la ganadería extensiva, sobre todo en el área central norte.

La provincia que cuenta con 1.942.764 has., destina 740 mil has., a pastos (incluidos otros cultivos). En tanto que para las producciones de soberanía alimentaria (monocultivos y asociados) se destina una área de 490 mil has.

En pesca artesanal, 49 caletas dan lugar para que laboren algo más de 10.270 embarcaciones.

Los asentamientos humanos más relevantes son las ciudades de Portoviejo y Manta, no obstante, poseen índices altos de déficit en servicios básicos residenciales (agua, eliminación de aguas servidas, suministro eléctrico) con el 80% y 61,20% en su orden.

Como centralidades intermedias están las ciudades de Chone y El Carmen, que cumplen la función de centros de paso, con una fuerte actividad ganadera. Mientras Jipijapa se constituye en una centralidad de iguales características de las enunciadas, con una agricultura no muy tecnificada y de baja productividad.

Se identifican otras dinámicas productivas, como: los ejes agroindustriales Manta-Montecristi-Portoviejo con un área ocupada de alrededor 2.350 has; el eje turístico pesquero artesanal se desarrolla alrededor de toda la faja costera. Estas actividades económicas que se producen en la provincia originan flujos de comercio entre las ciudades de Manta y Portoviejo hacia Guayaquil, preponderantemente.

La comunicación provincial (referente a conectividad y relaciones) es subutilizada. La infraestructura más relevante de la provincia está representada por el aeropuerto Eloy Alfaro de Manta, considerado como el mejor aeropuerto del Ecuador, por ofrecer el más alto performance a las aeronaves que operan en él; y, los otros dos aeródromos localizados en Portoviejo y San Vicente.

El Puerto de Manta es un referente, pues su ubicación estratégica le ha permitido entrar a un proceso de posicionamiento internacional con la ampliación y la construcción del puerto de transferencia de carga internacional.

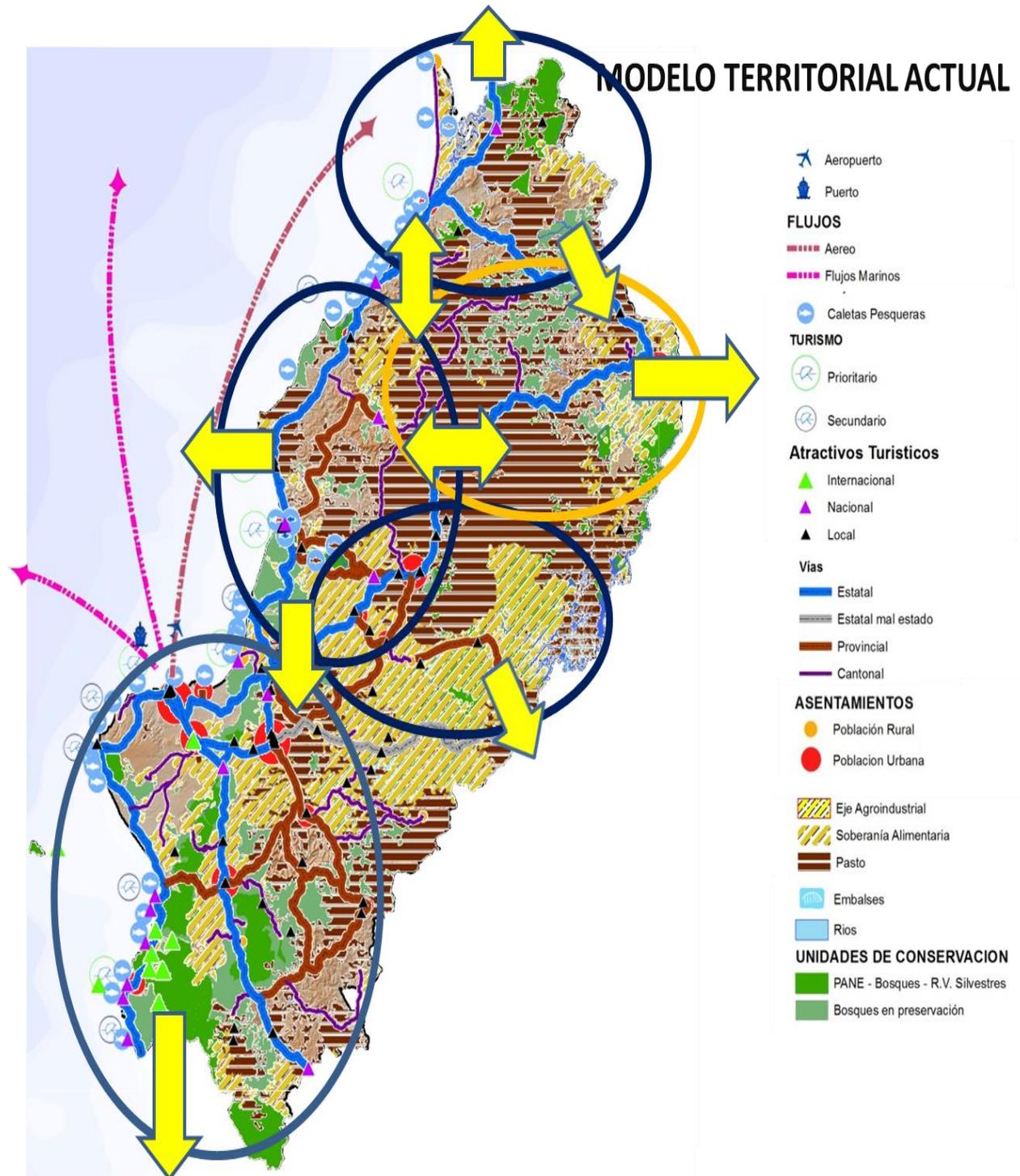
Entre otros ámbitos de infraestructura relevantes, figuran: Las vías principales Pedernales-Manta- Ayampe; El Carmen-Portoviejo; Manta-La Cadena. También se cuenta la Manta-Pichincha. En terminales terrestres figura Portoviejo y se mencionan también los de Chone, Jipijapa, Bahía y Manta. En materia de abastecimiento de agua de riego, se cuentan con embalses y sistemas de distribución; y, en agua potable, especialmente están los sistemas que abastecen a Portoviejo y Manta.

En el sistema sociocultural, es importante señalar que existen altos niveles de analfabetismo funcional y de escolaridad entre los habitantes de las zonas norte y sur, en particular.

En gestión de riesgo, es recurrente que la presencia de problemas de inundación todos los años en los valles de los ríos Portoviejo y Chone, situación que afecta a las zonas cultivadas en las áreas de influencia.

7.12.1 Modelo territorial

Ilustración 77: Modelo Territorial actual



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

8 PROPUESTA

8.1 VISIÓN PROVINCIAL

Manabí es en el año 2024 un centro de conectividad (tecnológico, terrestre, marítimo y aéreo) del Pacífico Sur; mayor transformador de la producción pesquera, agroindustrial, agropecuaria, artesanal y turística de la costa ecuatoriana; proveedor de recursos energéticos e hídricos para la región; promotor de la inclusión social y el rescate de la identidad cultural manabita; gestor del desarrollo sustentable en armonía con la naturaleza, fortaleciendo las capacidades de adaptación al cambio climático de los asentamientos humanos urbanos y rurales; garantizando el cumplimiento de las políticas públicas y de cooperación internacional en armonía con del Buen Vivir.

8.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La propuesta estratégica está desarrollada según los parámetros de SENPLADES y la estructura operativa del sistema de Gobierno por Resultados (GPR). Se han definido cinco objetivos estratégicos, los dos primeros abarcan la intervención en territorio y la vinculación con la sociedad civil manabita; los tres restantes se han colocado para articular el funcionamiento y fortalecimiento de la institucionalidad que hará posible el cumplimiento de los dos primeros.

8.2.1 Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de Manabí

Este primer objetivo integra las tres Estrategias Territoriales Nacionales que son:

- Igualdad y erradicación de la pobreza;
- Cambio de matriz productiva;
- Sustentabilidad patrimonial.

Y más específicamente contribuye al cumplimiento de los siguientes objetivos del PNBV:

- Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad;
- Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población;
- Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global;
- Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible;
- Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva;
- Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Así mismo articula las competencias de: vialidad provincial; fomento productivo; riego y drenaje; gestión ambiental; teniendo como actores más relevantes al GAD Provincial, GADs Cantonales y Parroquiales, MTOP, MAGAP, MIPRO, SENAGUA, MAE y SNGR.

8.2.2 Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí

Este segundo objetivo integra también las tres Estrategias Territoriales Nacionales, pero contribuye a otros objetivos del PNBV. Específicamente contribuye con los siguientes objetivos:

- Objetivo 1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular;
- Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;
- Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad;
- Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

Así mismo articula la competencia de planificación territorial junto con las funciones de participación ciudadana y de gestión social; teniendo como actores más relevantes al GAD Provincial, GADs Cantonales y Parroquiales, SENPLADES, MIES, CPCS, Defensoría del Pueblo, ONGs y organizaciones de la sociedad civil.

8.2.3 Incrementar la eficiencia operacional del Gobierno Provincial de Manabí

Este tercer objetivo junto con los siguientes, abarca el fortalecimiento de las instituciones que conforman el Gobierno Provincial de Manabí y sus empresas públicas incluyendo las colaboraciones interinstitucionales y la articulación con los otros niveles de gobierno.

Se inserta en los nuevos planteamientos de las alianzas público-privadas y soporta a los primeros dos objetivos contribuyendo de manera indirecta a las tres Estrategias Nacionales Territoriales y al cumplimiento de los objetivos del PNBV.

8.2.4 Incrementar el desarrollo del talento humano del Gobierno Provincial de Manabí

Este cuarto objetivo, al igual que el anterior, colabora con el fortalecimiento institucional, pero contribuye de manera directa al PNBV a través del:

- Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Permite mantener siempre la posibilidad, mediante convenios o colaboraciones interinstitucionales, de ampliar el impacto del mismo y contribuir en otros ámbitos tanto de carácter público como privado.

Tiene vinculación directa con las entidades nacionales que ejercen rectorías sobre el talento humano.

8.2.5 Incrementar la eficiencia presupuestaria del Gobierno Provincial de Manabí

Este último objetivo actúa de manera transversal a todos los demás y su correcta administración aumenta las posibilidades de cumplimiento de las metas de toda la planificación territorial e institucional.

La proyección de este objetivo no radica solo en la eficiencia de las transferencias gubernamentales, sino que también genera oportunidades de autogestión de nuevos ingresos basados en la adecuada gestión de procesos y proyectos de desarrollo.

Mención especial merece la competencia de cooperación internacional que resulta transversal y adaptable a todos los objetivos estratégicos según las necesidades que se planteen y los recursos disponibles.

8.3 INDICADORES Y METAS POR OBJETIVO

Los objetivos estratégicos descritos en el apartado anterior pueden perfectamente clasificarse en objetivos de ámbito externo y objetivos de ámbito interno.

Para efectos de este plan, se denominan objetivos de ámbito externo a los objetivos que apuntan hacia mejorar la calidad de vida de la población a través de la creación de bienes, servicios y obras que incrementen el patrimonio provincial.

Se denominan objetivos de ámbito interno a los objetivos que permiten dar soporte y garantizar el adecuado funcionamiento de los procesos y actividades de los objetivos de ámbito externo creando condiciones para un permanente fortalecimiento institucional.

8.3.1 Objetivos de ámbito externo

OBJETIVO 1: INCREMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE DE MANABÍ

- **Indicador de resultado: Número de cadenas productivas dinamizadas anualmente y de manera simultánea**
 - Meta: Dinamizar anualmente y de manera simultánea al menos 10 cadenas productivas hasta el 2019
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

- **Indicador de resultado: Número de sistemas de riego tecnificados, pertenecientes al PHIMA, construidos y en operación**
 - Meta: Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2019
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

- **Indicador de resultado: Número de kilómetros con mejoras en su nivel de servicio**
 - Meta: Mejorar el nivel de servicio de al menos 3.000 kilómetros de vías provinciales hasta el 2019
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

- **Indicador de resultado: Número de hectáreas reforestadas y forestadas, garantizando la supervivencia de las plantas por lo menos un año**
 - Meta: Reforestar y forestar, garantizando la supervivencia de las plantas por lo menos un año, al menos 10.000 hectáreas hasta el 2019
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPATIVO DE MANABÍ

- **Indicador de resultado: Porcentaje de GADs articulados al sistema provincial de participación ciudadana**

- Meta: Implementar el sistema provincial de participación ciudadana con la articulación de al menos el 85% de los GADs de la provincia hasta el 2019
- Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Periodicidad: Anual

- **Indicador de resultado: Porcentaje de ejecución anual del gasto social de la entidad según la normativa vigente**
 - Meta: Garantizar la ejecución anual de al menos el 10% de los ingresos no tributarios del Gobierno Provincial en proyectos de protección integral a grupos de atención prioritaria
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

- **Indicador de resultado: Número de actualizaciones anuales del PDyOT realizadas de manera participativa**
 - Meta: Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera participativa (ambiente interno y externo) al menos 1 vez al año
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

8.3.2 Objetivos de ámbito interno

OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERACIONAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

- **Indicador de resultado: Porcentaje de unidades operativas y administrativas articuladas al Plan Estratégico Institucional**
 - Meta: Ejecutar y actualizar anualmente el Plan Estratégico Institucional con la articulación del 100% de las unidades operativas y administrativas del Gobierno Provincial
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

OBJETIVO 4: INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

- **Indicador de resultado: Porcentaje del personal de la entidad que participan del Plan de Capacitación del Talento Humano**
 - Meta: Ejecutar y actualizar anualmente el Plan de Capacitación del Talento Humano con la participación de al menos el 85% del personal del Gobierno Provincial
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

OBJETIVO 5: INCREMENTAR LA EFICIENCIA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

- **Indicador de resultado: Porcentaje de ejecución presupuestaria de la entidad**
 - Meta: Garantizar la ejecución anual del presupuesto del Gobierno Provincial en al menos el 85% del total programado
 - Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
 - Periodicidad: Anual

8.4 INDICADORES Y METAS POR COMPETENCIA

La propuesta de indicadores está desarrollada según los parámetros de SENPLADES y la estructura operativa del sistema de Gobierno por Resultados (GPR), haciendo una pequeña aclaración respecto a la equivalencia de términos según la práctica interna de la institución. La equivalencia se puede apreciar en la siguiente descripción:

- SENPLADES: Indicador de resultado = GPR: Indicador de impacto
- SENPLADES: Indicador de producto = GPR: Indicador de resultado
- SENPLADES: Indicador de insumo/actividad = GPR: Indicador de actividad
- SENPLADES: Indicador de insumo/actividad = GPR: Indicador de insumo

Los indicadores descritos en este PDyOT siguen la nomenclatura de SENPLADES, aunque en el sistema GPR tendrán la nomenclatura ya descrita.

8.4.1 Planificación territorial

Indicador de resultado: Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Manabí

Meta: Cumplir al menos el 85% de las metas de objetivos hasta al 2019

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual del Gobierno Provincial de Manabí

Meta: Ejecutar al menos el 85% de la programación del año

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Porcentaje de proyectos de planificación estratégica y participativa, ejecutados

Meta: Ejecutar al menos el 85% de los proyectos programados

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Porcentaje de proyectos de información y ordenamiento territorial, ejecutados

Meta: Ejecutar al menos el 85% de los proyectos programados

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Porcentaje de proyectos de transparencia, seguimiento y evaluación, ejecutados

Meta: Ejecutar al menos el 85% de los proyectos programados

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Semestral

8.4.2 Vialidad provincial

Indicador de resultado: Porcentaje de vías locales adecuadas (si en el transcurso de un año ha recibido cualquier tipo de mantenimiento)

Meta: Adecuar anualmente al menos el 7% del total de vías provinciales (excluye red estatal y vías urbanas)

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Anual

Indicador de resultado: Proporción de la población beneficiada de las mejoras viales

Meta: Beneficiar anualmente al menos al 15% de la población rural de la provincia mediante mejoras viales

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Número de kilómetros asfaltados

Meta: Intervenir anualmente con carpeta asfáltica al menos 60 kilómetros

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de kilómetros con DTSB

Meta: Intervenir anualmente con DTSB al menos 80 kilómetros

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de kilómetros con material de mejoramiento

Meta: Intervenir anualmente con material de mejoramiento al menos 600 kilómetros

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de kilómetros con mantenimiento

Meta: Intervenir anualmente con labores de mantenimiento al menos 200 kilómetros

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de kilómetros aperturados y reaperturados

Meta: Aperturar y reaperturar anualmente al menos 4.000 kilómetros de caminos vecinales

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de puentes carrozables construidos

Meta: Diseñar y construir anualmente al menos 10 puentes carrozables

Fuente: Dirección de Vialidad y Obras Públicas

Periodicidad: Semestral

8.4.3 Obras en cuencas y micro cuencas

Esta competencia no se ha desarrollado de manera oficial, debido a que su ejecución depende de la coordinación directa con los "gobiernos regionales" que aún no han sido creados.

Sin embargo, sus principales actividades como la reforestación de zonas altas, infraestructura hídrica, conservación ecológica de las nacientes de agua, entre otras, se ejecutan a través de otras competencias exclusivas detalladas en esta sección.

8.4.4 Riego y drenaje

Indicador de resultado: Número de nuevas hectáreas incorporadas a los sistemas de riego provinciales

Meta: Incorporar anualmente al menos 300 hectáreas a los sistemas de riego tecnificado de la provincia

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de resultado: Relación de superficie regada (promedio hectáreas regadas por UPA 30% de mayor concentración respecto al 30% de menor concentración)

Meta: Lograr una relación de al menos 0,85 de superficie regada según cálculos de UPAs de mayor y menor concentración

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Número de kilómetros de cauce para drenaje, desazolvados

Meta: Desazolver anualmente al menos 200 kilómetros de cauces para drenaje

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de kilómetros de cauce para drenaje, construidos

Meta: Construir anualmente al menos 100 kilómetros de cauces para drenaje

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de nuevas hectáreas con potencial de riego tecnificado

Meta: Ampliar anualmente en al menos 200 hectáreas la superficie con potencial de riego tecnificado

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Volumen de metros cúbicos dragados

Meta: Dragar anualmente al menos 200.000 metros cúbicos en la provincia

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de albardas construidas

Meta: Construir anualmente al menos 350 albardas

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de pozos construidos

Meta: Construir anualmente al menos 40 pozos (someros y profundos)

Fuente: Dirección de Riego y Drenaje

Periodicidad: Semestral

8.4.5 Gestión ambiental

Indicador de resultado: Superficie de territorio bajo conservación

Meta: Mantener anualmente al menos el 30% de la superficie provincial como área bajo conservación

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Anual

Indicador de resultado: Tasa de reforestación anual

Meta: Mantener una tasa de reforestación anual de al menos 4.000 hectáreas

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Valor por concepto de licenciamientos otorgados por la Comisaría Ambiental Provincial

Meta: Generar un valor de al menos el 1 x 100 del presupuesto anual destinado a gestión ambiental

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Porcentaje de permisos ambientales obtenidos para proyectos institucionales

Meta: Obtener anualmente el 100% de los permisos ambientales necesarios para proyectos de la institución

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de personas capacitadas en prevención de riesgos

Meta: Capacitar anualmente al menos 2.000 personas en prevención de riesgos

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de circuitos turísticos rurales implementados

Meta: Implementar anualmente al menos 2 circuitos turísticos rurales

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Porcentaje de plantas vivas versus plantas sembradas

Meta: Lograr una porcentaje anual de plantas vivas versus plantas sembradas de al menos el 40%

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de resultado: Número de desastre causado por los riesgos naturales

Meta: Reducir en un 50 por ciento las pérdidas humanas y económicas por las crisis y los desastres por (i) los riesgos naturales; (ii) conflictos, crisis prolongadas y las crisis socio – económicas

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de resultado: Número de hectáreas afectadas por las emisiones de gases de efecto invernadero

Meta: Reducir la intensidad y ralentizar el crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sistemas alimentarios en un 20%.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

Indicador de resultado: Número de hectáreas afectadas por las emisiones de gases de efecto invernadero

Meta: Reducir la intensidad y ralentizar el crecimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en los sistemas alimentarios en un 20%.

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo

Periodicidad: Semestral

8.4.6 Fomento productivo

Indicador de resultado: Densidad (superficie de infraestructura/población) de infraestructura destinada a la comercialización

Meta: Incrementar anualmente al menos un 5% de la densidad de infraestructura destinada a la comercialización

Fuente: Dirección de Fomento Productivo

Periodicidad: Semestral

Indicador de resultado: Incremento del Valor Agregado Bruto Provincial en tres Industrias Priorizadas

Meta: Incrementar anualmente al menos un 10% del VAB Provincial en tres industrias priorizadas

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Número de nuevos emprendedores beneficiados

Meta: Beneficiar anualmente con proyectos y acciones de fomento productivo al menos a 80 nuevos emprendedores

Fuente: Dirección de Fomento Productivo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de infraestructuras de uso productivo, recuperadas

Meta: Recuperar anualmente al menos 3 infraestructuras de uso productivo

Fuente: Dirección de Fomento Productivo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de nuevas hectáreas gestionadas según buenas prácticas agroecológicas

Meta: Gestionar anualmente al menos 1.000 nuevas hectáreas según buenas prácticas agroecológicas

Fuente: Dirección de Fomento Productivo

Periodicidad: Semestral

Indicador de producto: Número de productores beneficiados con el cambio de matriz productiva

Meta: Beneficiar anualmente al menos a 2.500 productores con los proyectos y acciones pertenecientes al cambio de matriz productiva

Fuente: Dirección de Fomento Productivo

Periodicidad: Semestral

8.4.7 Cooperación Internacional

8.4.7.1 Estado de la cooperación Internacional en el Gobierno Provincial de Manabí.

A través del Gobierno Provincial de Manabí se ha diagnosticado que a partir del 2015 se inició una nueva etapa de la cooperación internacional con el evento “Manabí se proyecta” en el cual se convocó a más de 8 cooperantes y actores locales, con el objetivo de socializar los proyectos y necesidades de la Provincia, a fin que cada organismo internacional de acuerdo a sus modalidades puedan generar líneas de cooperación ante los requerimientos de la Provincia.

Como resultado del mencionado evento, se logró mantener acercamientos con cooperantes internacionales para canalizar las siguientes actividades:

Tabla 92: Tabla de Proyectos asistidos a través de organismos de cooperación Internacional

Organismo Internacional	Descripción
JICA	Asesor técnico en procesamiento de productos agrícolas - Fomento Productivo – Fortaleza del Valle. Asesor técnico en procesos agrícolas y marketing - ADPM - Proyecto CEPRO CAFE
PLAN INTERNACIONAL	Convenio interinstitucional - Dir. Medio ambiente – CORFAM- APRIM
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)	Aporte económico y técnico al Proyecto de Desarrollo Local (PDL), tenía cuatro grandes componentes: <u>Fortalecimiento institucional y Gobernabilidad Local</u> . Se trabajó con Grupos de Acción Local, Juntas Parroquiales, Universidades integran el GUM; las ONG’s de Manabí que conforman la Red Tejedora). <u>Fortalecimiento y Promoción del Tejido Económico Productivo</u> . Estuvo orientado a promover los sectores: pesca artesanal, agricultura con enfoque agroindustrial, y turismo con base local. <u>Aumento de las capacidades y autonomía de las mujeres</u> . Se trabajó con todos los sectores público-privado en busca de generar espacios de reflexión análisis y acción para alcanzar la equidad de género en Manabí. Como resultado se ha conformado la Red de Organizaciones por la Equidad de Género- Manabí. <u>Abastecimiento de agua Potable</u> . Se buscó mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales.
XUNTA DE GALICIA (España)	Apoyó a los centros de servicios en: pesca y agroindustria. Trabajaron en dos ejes: Rehabilitación de un centro matriz y equipamiento de tres centros intermedios para el acopio y tratamiento de pos cosecha de cacao; y, en el fortalecimiento al sector pesquero artesanal, como en la elaboración del Plan de Desarrollo Local Sostenible para Manabí.
FUNDACION ETEA (España)	Trabajó en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Creación de Grupos de Acción Local (GAL) para el Desarrollo Socioeconómico de la Provincia de Manabí. (Los GAL son espacios de concertación público-privada en los que la sociedad civil y las municipalidades juegan un papel preponderante. Ellos tienen la función de impulsar el desarrollo, decidir y consensuar las líneas prioritarias de intervención y buscar estrategias para hacerlas operativas, entre ellas, la creación de alianzas con otros organismos.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE CONSERVA (ANFACO) España	Apoyó el proyecto “Mejora de la capacidad de producción y comercialización para los pescadores artesanales de la provincia de Manabí”. (Este proyecto apoyó al mejoramiento de calidad y productividad del sector pesquero en San Clemente del cantón Sucre y Los Ranchos de parroquia Crucita del cantón Portoviejo).
USAID –APRIM (EE.UU.)	Trabajó en el Proyecto de la Red Productiva para la formación y creación de la Agencia de Promoción e Inversiones de Manabí (APRIM).
AGENCIA DE COOPERACIÓN TECNICA ALEMANA (GTZ)	Trabajó en la concertación del sector público-privado para la generación de proyectos productivos. (El trabajo estuvo dirigido a impulsar las potencialidades de Manabí, a través de la implementación de estrategias sectoriales de fomento económico, en los sectores de Turismo, Pesca Artesanal, producción de Cacao y Zonas Cafetaleras).
COOPERACIÓN TÉCNICA DE BÉLGICA (CTB)	Apoyó el programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador (PDRNE). Se buscó apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.
HEALING THE CHILDREN	Apoyó en el programa de ayuda comunitaria desde el año 2011 y su último aporte fue en el año 2014, realizaron asistencia médica en temas de emisiones médicas de cirugías. La relación de cooperación se realizó en conjunto con el

	Ministerio de Salud Pública.
SUPPLIES OVER SEAS	La cooperación receptada a través de suplementos e insumos médicos desde el año 2011, fueron entregados a las áreas de salud en coordinación con el ministerio de salud.
CASUSES FOR CHANGES INTERNATIONAL	La cooperación fue receptada en el año 2014, para niños con un alto nivel de desnutrición en las zonas rurales de la Provincia de Manabí.

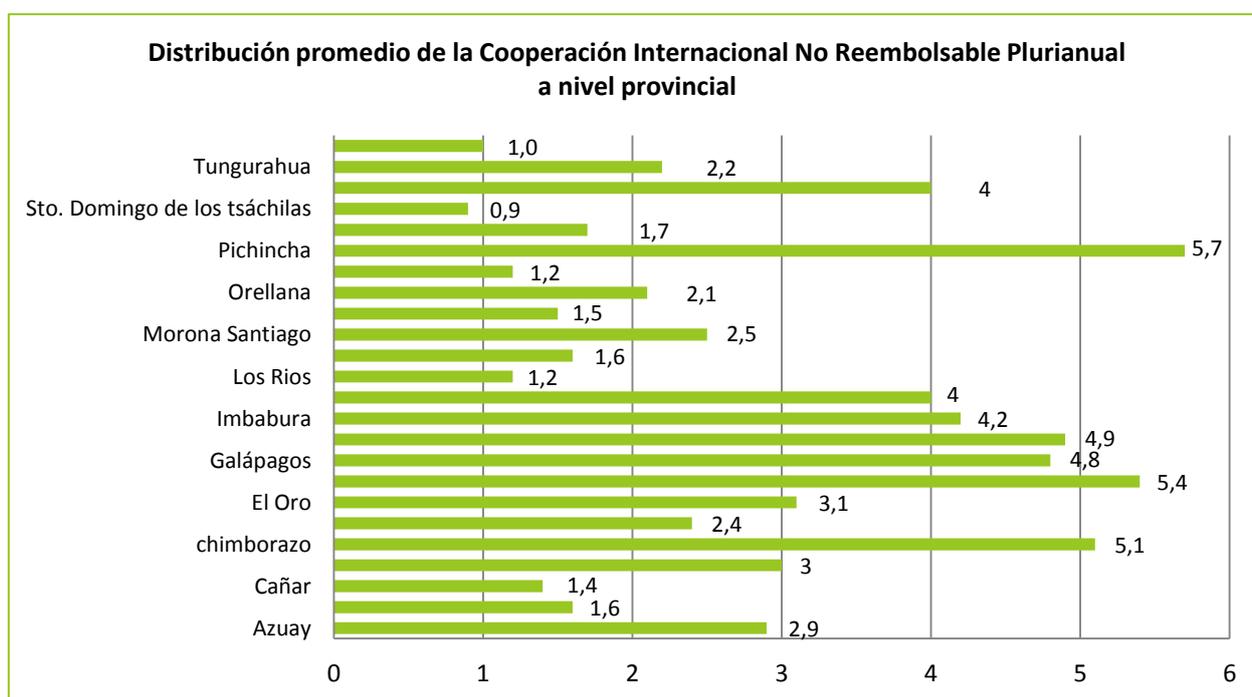
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Ante lo mencionado, el Gobierno Provincial de Manabí recibió la aceptación de dos solicitudes procedentes de JICA, para aceptar cooperación técnica internacional a través del primer voluntario japonés Sénior durante un periodo de once meses, con el objetivo de asesorar y transferir sus conocimientos en producción, procesos y comercialización de productos en el centro de acopio Fortaleza del Valle en Calceta, y posterior a ello aportará conocimientos a técnicos de la Dirección de Fomento Productivo.

Así como también se espera recibir durante el año 2017, al segundo voluntario japonés experto en el sector cafetero y comercialización, a fin de capacitar a los moradores y miembros de la asociación CEPRO CAFÉ

Se suscribió un convenio interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y PLAN INTERNACIONAL, cuyo objetivo fue promover y concientizar el cuidado del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los manabitas a través de capacitaciones y difusión del programa a los funcionarios y voluntarios de Plan Internacional, para que ellos a su vez capaciten a los moradores de los cantones en la Provincia de Manabí.

Ilustración 78: Cooperación Internacional a nivel Provincial – 2014



Es importante mencionar que el Gobierno Provincial de Manabí ha receptado cooperación técnica a través de médicos especialistas estadounidenses miembros la ONG HealingTheChildren, quienes han arribado a nuestra Provincia por reiteradas ocasiones, a fin de gestionar ayuda médica a través de cirugías complejas a pacientes con diagnósticos identificados y evaluados a través de la Dirección de Desarrollo Humano.

De la misma manera a través de la ONG SuppliesOver Seas, el Gobierno Provincial de Manabí ha logrado recibir por reiteradas ocasiones, insumos médicos necesarios para ejecutar las brigadas médicas en las zonas rurales, atender casos con diagnósticos especiales que requieren de esta ayuda.

Esperando que esta importante competencia que ejerce el Gobierno Provincial de Manabí, sea propicia para el desarrollo integral de la Provincia de Manabí.

El paradigma dominante de cooperación que ha marcado las directrices de la Cooperación Internacional en el Ecuador hasta hace poco se basó en la asignación de recursos de cooperación hacia los territorios más empobrecidos del país. Se esperaría, en este sentido, que aquellas provincias con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas del Ecuador sean las que más capten recursos de cooperación. Sin embargo, esto no ha sucedido en el período 2007-2014, ya que ha primado la asignación de recursos hacia los territorios que cuentan con las mayores capacidades institucionales, en el gráfico anterior se desprende que tan solo una de las cinco provincias con necesidades básicas insatisfechas (NBI) más altas se encuentran entre las que más flujos de cooperación reciben. Es el caso de Esmeraldas que es la cuarta provincia con un NBI más alto (78,31) y que a la vez es la primera provincia que más fondos capta, siendo este uno de los casos que evidencian una coherencia rescatable entre el nivel de NBI y el porcentaje de cooperación asignado. El resto de provincias que tienen altos índices de NBI: Sucumbíos (87,05), Orellana (85,01), Los Ríos (79,46) y Morona Santiago (75,56), no figuran como las principales receptoras de Cooperación Internacional.

8.4.7.2 Marco Legal de la Cooperación en Manabí

La constitución establece como competencia exclusiva a la “gestión de la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias” para los gobiernos regional (Art. 262, núm. 9), provincial (Art. 263, núm. 8), municipal (Art. 264, núm. 14) y parroquial (Art. 267, núm. 8), y reserva las relaciones internacionales para el “Estado Central” (Art. 261, núm. 2). La altísima concurrencia en esta competencia exclusiva implica en la práctica la necesidad de una fuerte articulación.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD establece en su Art. 131 principios de actuación, como el enmarcarse en los planes de desarrollo y los objetivos nacionales, así como la obligatoriedad de mantener un registro de cooperación. De los artículos que forman el capítulo V del título V del COOTAD, que explicitan funciones sobre las competencias exclusivas constitucionales (del artículo 129 al 149 inclusive), es el artículo más corto y menos desarrollado.

COOTAD.- Artículo 131.- Gestión de la cooperación internacional.- Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias en el marco de los objetivos nacionales, de sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, oportunidad y pertinencia. Se mantendrá un registro en el sistema nacional de cooperación internacional.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, desarrolla una normativa sobre la cooperación como instrumento complementario del sistema de planificación. El artículo 65 define a la cooperación no reembolsable de esta forma:

COPFP.- Artículo 65.- Cooperación Internacional No Reembolsable.- Se entiende por cooperación internacional no reembolsable al mecanismo por el cual la República del Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación.

La cooperación internacional no reembolsable proviene de fuentes externas de carácter público y/o privado de entidades y organismos que realicen ese tipo de actividades.

A la cooperación internacional no reembolsable se la promueve, gestiona, ejecuta, se da seguimiento y evalúa a través de las entidades establecidas en el presente código.

En dicho código se destaca, para la cooperación que se gestiona desde los gobiernos autónomos descentralizados, la sujeción a las políticas nacionales y a los respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (Art. 68). Se explicita que la aprobación de programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable lo realizarán las máximas autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el marco de los lineamientos de la política nacional para la cooperación internacional. (Art. 69).

Es importante considerar también las normas que se refieren a la cooperación reembolsable. Esta se desarrolla en la legislación como un componente del sistema nacional de finanzas públicas: el endeudamiento público. Ello implica un tratamiento legislativo exclusivamente financiero del tema. Para los Gobiernos Autónomos se destacan las normas del Código de Planificación y Finanzas Públicas, como el Art. 125, que señala los límites de endeudamiento, el 126 que establece los destinos posibles de estos recursos, de la siguiente forma:

COPFP.- Art. 125.- Límites al endeudamiento para gobiernos autónomos descentralizados.- Para la aprobación y ejecución de sus presupuestos, cada gobierno autónomo descentralizado deberá observar los siguientes límites de endeudamiento:

- 1. La relación porcentual calculada en cada año entre el saldo total de su deuda pública y sus ingresos totales anuales, sin incluir endeudamiento, no deberá ser superior al doscientos por ciento (200%); y,*
- 2. El monto total del servicio anual de la deuda, que incluirá la respectiva amortización e intereses, no deberá superar el veinte y cinco por ciento (25%) de los ingresos totales anuales sin incluir endeudamiento.*

Se prohíbe a las instituciones públicas y privadas conceder créditos a los gobiernos autónomos descentralizados que sobrepasen estos límites, debiendo estos últimos someterse a un plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal que será aprobado por el ente rector de las finanzas públicas.

COPFP.- Art. 126.- Destino del endeudamiento.- Las entidades del sector público que requieran operaciones de endeudamiento público lo harán exclusivamente para financiar:

- 1. Programas,*
- 2. Proyectos de inversión:*
 - 2.1 para infraestructura;*
 - 2.2 que tengan capacidad financiera de pago.*
- 3. Refinanciamiento de deuda pública externa en condiciones más beneficiosas para el país.*

Se prohíbe el endeudamiento para gasto permanente.

Estas normas se relacionan con el artículo 176 del COOTAD, que los trata como “recursos provenientes de financiamiento”.

COOTAD - Artículo 176.- Recursos provenientes de financiamiento.- Constituyen fuentes adicionales de ingresos, los recursos de financiamiento que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos

provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.

El gobierno central tendrá noventa días de plazo para otorgar las garantías para la obtención de créditos contraídos por los gobiernos autónomos descentralizados, siempre y cuando cuenten con la capacidad de pago respectiva de acuerdo a la ley.

8.4.7.3 Resolución No 0009-CNC-2011.

Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Artículo 11.- Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados, en el ámbito de sus competencias y de su circunscripción territorial, el ejercicio de la rectoría local, la planificación, la regulación, el control y la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, en los términos establecidos en la presente resolución.

Artículo 12.- Rectoría local.- Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en el ámbito de sus competencias y de su respectiva circunscripción territorial podrán emitir las políticas y lineamientos locales que reconozcan su especificidad territorial para la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, en el marco de las políticas y lineamientos nacionales.

Artículo 13.- Planificación.- Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en el ámbito de sus competencias y de su respectiva circunscripción territorial, establecerán planes, estrategias y agendas locales, para organizar la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, para lo cual considerarán las políticas locales, su ámbito competencial, así como sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las políticas y directrices nacionales sobre el ejercicio de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable.

De igual manera, les corresponderá organizar la demanda y la oferta territorial de cooperación internacional no reembolsable y planificar la gestión de programas y proyectos de cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, considerando las prioridades definidas en su plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Artículo 14.- Regulación.- Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en el ámbito de sus competencias y de su respectiva circunscripción territorial, podrá emitir la normativa local, que le faculta la Constitución y la ley, para regular la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, con la finalidad de asegurar la alineación de la oferta de cooperación internacional no reembolsable a las demandas territoriales definidas y priorizadas en sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, en observancia a la normativa y política nacional.

Artículo 15.- Control.- Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en el ámbito de sus competencias y de su respectiva circunscripción territorial, deberá establecer mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de la normativa local y la adecuada gestión de la cooperación internacional no reembolsable, en articulación con los mecanismos de control que para el efecto establezca el Gobierno Central. Para tal efecto deberán entre otras acciones:

- 1. Definir mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, para medir los resultados de la gestión e impacto de la cooperación internacional no reembolsable en su circunscripción territorial, considerando para tal efecto la normativa y política nacionales.*
- 2. Realizar el seguimiento de los programas y proyectos financiados con cooperación internacional no reembolsable, considerando el ámbito competencial, el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y su circunscripción territorial.*

3. *Realizar evaluaciones de impacto sobre programas y proyectos realizados con cooperación internacional no reembolsable en el ámbito competencial, el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, y dentro de su circunscripción territorial.*
4. *Registrar en sus respectivas circunscripciones territoriales acuerdos, programas y proyectos financiados con recursos de cooperación internacional no reembolsable, y emitir un informe anual de registro a la entidad técnica nacional, encargada de implementar las políticas y directrices nacionales.*

Artículo 16.- Gestión.- Cada Gobierno Autónomo Descentralizado, en el ámbito de sus competencias y de su respectiva circunscripción territorial deberá:

1. *Identificar actores, recursos y oferta de la cooperación internacional existente, para el cumplimiento de sus competencias, en atención a prioridades definidas en su plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*
2. *Identificar, coordinar y procesar las demandas de cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, y la atención a prioridades definidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*
3. *Programar la gestión de la cooperación internacional no reembolsable a partir de la identificación de actores, recursos, oferta y demandas de cooperación.*
4. *Negociar y suscribir convenios e instrumentos de ejecución de programas y proyectos que se deriven de acuerdos internacionales suscritos entre el Ecuador y el cooperante oficial, de conformidad con sus competencias, y prioridades definidas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, dentro de sus circunscripciones territoriales.*
5. *Negociar y suscribir convenios e instrumentos de ejecución de cooperación descentralizada con cooperantes descentralizados, que se generen de la gestión directa, de conformidad con sus competencias y prioridades definidas en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, dentro de sus circunscripciones territoriales.*
6. *Negociar y suscribir convenios e instrumentos de ejecución de programas y proyectos que se generen de la gestión directa con cooperantes no gubernamentales, de conformidad con sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, dentro de sus circunscripciones territoriales.*
7. *Promover la cooperación descentralizada.*
8. *Promover el posicionamiento y representación del territorio en el contexto internacional, de conformidad con la normativa nacional, a través de la participación y promoción de eventos nacionales e internacionales, la conformación de redes territoriales con cooperantes internacionales, la definición de mecanismos de articulación y la ejecución de actividades en materia de cooperación internacional.*
9. *Formular, diseñar y preparar proyectos de cooperación internacional no reembolsable para el cumplimiento de sus competencias, en atención a las prioridades definidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*
10. *Ejecutar programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable de conformidad con sus competencias y dentro de sus circunscripciones territoriales de manera individual o asociativa.*
11. *Informar periódicamente a la entidad técnica nacional de cooperación internacional, sobre el seguimiento y estado de los programas y proyectos con cooperación internacional no reembolsable, en todas sus modalidades, presentes en el territorio.*
12. *Informar periódicamente a la entidad técnica nacional de cooperación internacional, sobre los resultados de las evaluaciones efectuadas, sin perjuicio de la facultad de esta entidad para realizar la evaluación y seguimiento de la cooperación internacional no reembolsable.*
13. *Establecer, promover y participar en espacios de articulación a nivel local y con los distintos niveles de gobierno, que permitan alinear la cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo local y nacional.*

14. *Promover y participar en espacios de articulación con otros niveles de gobierno para identificar temas priorizados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial que deban ser considerados para la negociación de tratados y acuerdos internacionales suscritos por el Ecuador.*
15. *Establecer, promover y participar en espacios de articulación a nivel local y con otros niveles de gobierno para la formulación de propuestas de estrategias, planes y orientaciones para la gestión de la cooperación internacional.*
16. *Promover y participar de espacios de articulación para incorporar necesidades territoriales y aportes para el funcionamiento del Sistema de Información de la Cooperación Internacional.*
17. *Promover y participar de espacios de participación entre niveles de gobiernos, Cooperantes internacionales, sociedad civil, y otros actores para articular las líneas de intervención de la cooperación internacional con la planificación territorial, el ejercicio de las competencias y las necesidades priorizadas en el territorio.*

Del fortalecimiento institucional

Artículo 17.- Plan de fortalecimiento institucional.- La entidad técnica nacional de cooperación internacional y las respectivas entidades asociativas de Los gobiernos autónomos descentralizados, en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias formularán un plan de fortalecimiento institucional para la gestión de la cooperación internacional, que incluirán temas de asistencia técnica, capacitación y formación permanente relacionados a la competencia, con el objetivo de generar condiciones necesarias para su ejercicio, bajo los principios De eficiencia, eficacia, participación, articulación intergubernamental y transparencia; de conformidad con el artículo 153 del COOTAD.

Artículo 18.- Convenios de fortalecimiento.- Para la ejecución del plan de fortalecimiento se establecerán convenios entre el organismo público encargado de la formación de los servidores públicos, las asociaciones de gobiernos autónomos descentralizados, universidades, institutos de capacitación de los gobiernos autónomos descentralizados, organizaciones no gubernamentales, los cuales conformarán la red de formación y capacitación sobre temas relacionados a la gestión de la cooperación internacional no reembolsable.

Artículo 19.- Asistencia técnica.- Sin perjuicio de lo anterior, la entidad técnica nacional de cooperación internacional brindará asistencia técnica a los gobiernos autónomos descentralizados para la gestión de la cooperación internacional en temas de negociación, acceso a información, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que cuenten con financiamiento de cooperación Internacional, en coordinación con las entidades asociativas de los gobiernos autónomos descentralizados.

8.4.7.4 Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador

En el marco de reorganización del Sistema de Cooperación Internacional, el Presidente de la República, Rafael Correa, decretó el 19 de octubre del presente año suprimir la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, y encargó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana³⁰ ejercerá la rectoría en 60 días la planificación, regulación, control y gestión del sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, el mismo que estará conformado por las

³⁰ A través de un Decreto Ejecutivo se reorganizó el Sistema de Cooperación Internacional, como suprimir la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), la misma que reemplazará la función el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana mediante el decreto 1202.

entidades relacionadas con cooperación internacional no reembolsable. La Cancillería del Ecuador realizará todas las acciones de carácter administrativo que sean necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto y asegurará la continuidad, en la ejecución de los distintos programas y proyectos que se encuentren a su cargo.

Además, en función de la reorganización institucional, dispuesta en este Decreto Ejecutivo, las partidas presupuestarias y todos los bienes muebles e inmuebles, activos y pasivos, constantes en convenios, contratos, u otros instrumentos jurídicos, nacionales o internacionales de la SETECI creada desde noviembre de 2007, ahora pasarán a formar parte del patrimonio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

A partir de la publicación de este Decreto Ejecutivo, sus atribuciones consisten en apoyar y asistir, dentro de sus competencias y responsabilidades, en los procesos de formulación, negociación, acceso, implantación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable, así como negociar y suscribir a nombre del Estado ecuatoriano los acuerdos de cooperación internacional no reembolsable.

Finalmente, a partir de ahora, todas aquellas disposiciones en las cuales se haga referencia a la Secretaría de Cooperación Internacional, deberá entenderse que se refiere al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

8.4.7.5 Logros alcanzados de la cooperación.

El Gobierno Provincial de Manabí proyecta a la provincia ante representantes de organismos de cooperación internacional, con el objetivo de encontrar líneas de intervención a varios proyectos que generan desarrollo integral del territorio, en las áreas de sus competencias así como: riego y drenaje, ambiente, vialidad, producción, turismo, desarrollo humano y forestal. El prefecto de la provincia de Manabí, destacó que la Constitución otorga a los Gobiernos Autónomo Descentralizados de las provincias del país la competencia de gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de las funciones que tienen estos organismos en sus territorios.

A partir del año fiscal 2008 los Gobiernos Provinciales del país asumieron la competencia de Cooperación Internacional.

Tabla 93: Gestión de cooperación Internacional del Gobierno Provincial de Manabí

Organismo Internacional	Descripción	Área o dirección asignada	Sector	Localidad
JICA	Asesoría técnico en procesamiento de productos agrícolas	DIRECCIÓN FOMENTO PRODUCTIVO – FORTALEZA DEL VALLE	Cacaotero (Calceta)	Calceta
	Asesoría técnico en procesos agrícolas y marketing	DIRECCIÓN ADPM - PROYECTO CEPRO CAFE	cafetero (Honorato Vásquez)	Honorato Vásquez
PLAN INTERNACIONAL	Convenio interinstitucional de capacitaciones para concientizar el cuidado al medio ambiente	DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE – CORFAM-APRIM	Social y Comunitario (Portoviejo)	Portoviejo
AECID	Convenio Bilateral de fondos no reembolsables	ADPM	Productivo (Se trabajó con el PDL – Programa de Desarrollo Local y los sectores	Chone, Flavio Alfaro, 24 de Mayo, Jipijapa, Paján, Puerto López, Portoviejo, San Vicente, Bolívar y Santa Ana
SUPLIES OVER SEAS	Convenio Bilateral de cooperación para recepción de insumos, equipos médicos e implementos de rehabilitación física	DESARROLLO HUMANO	Salud (Hospitales y centros de salud del min salud pública, ciertas fundaciones dependiendo de los casos en Manabí)	Manabí
HEALING THE CHILDREN	Convenio Bilateral de asistencia medica	DESARROLLO HUMANO	Salud (Hospitales en Manabí)	Manabí
XUNTA GALICIA	Convenio Bilateral para la rehabilitación de un centro matriz y equipamiento de tres	ADPM	Pesca e Industria	Crucita y San Clemente

	centros intermedios para el acopio y tratamiento de pos cosecha de cacao; y en el fortalecimiento al sector pesquero artesanal, como en la elaboración del Plan de Desarrollo Local Sostenible para Manabí			
FUNDACION ETEA	Convenio Bilateral para el Fortalecimiento Institucional y Creación de Grupos de Acción Local (GAL) para el Desarrollo Socioeconómico de la Provincia de Manabí.	ADPM	Institucional	Pedernales, Jama, San Vicente, Sucre, Chone, Flavio Alfaro, El Carmen, Puerto López, Jipijapa, Paján, 24 de Mayo, Olmedo y Santa Ana
ANFACO	Convenio Bilateral para mejorar la capacidad de producción y comercialización para los pescadores artesanales de la provincia de Manabí	ADPM	Pesca	San clemente, Puerto López y Crucita
USAID	Convenio Bilateral para el proyecto de la Red Productiva y la creación de APRIM	ADPM	Productivo / Institucional	Paján
GTZ	Trabajó en la concertación del sector público-privado para la generación de proyectos productivos.	ADPM	Turismo	Puerto López, Manta, Jaramijó, Crucita, Jipijapa y Bahía de Caráquez.
	El trabajo está dirigido a impulsar las potencialidades de Manabí, a través de la implementación de estrategias sectoriales de fomento económico, en los sectores de Turismo, Pesca Artesanal, producción de Cacao y Zonas Cafetaleras.		Pesca Artesanal	Jama, San Vicente, Puerto López, San Clemente y Crucita, Jaramijó
			Zona Cafetalera	Santa Ana, Olmedo, 24 de Mayo, Paján y Portoviejo.
			Cacao	Manabí
CTB	Apoyó el programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador (PDRNE). Se busca apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	GPM	Proyecto 1 Caña guadua	Junín
			Proyecto 2.- Maíz Jipijapa (Focazum)	Jipijapa
			Proyecto 3.- Arroz Crucita	Crucita
			Proyecto 4.- Fortaleza del Valle – cacao	Calceta
			Proyecto 5.- Comunidades y Conservación- Jipijapa – Caña Guadua	Jipijapa
			Proyecto 6.- La Unión de Santa Ana – Maíz	La Unión de Santa Ana
			Proyecto 7.- Mancomunidad Centro Sur 24 de Mayo – Arroz	24 de Mayo
			Proyecto 8.- San Ramón de Tigrillo – El Carmen – Plátano	El Carmen
			Proyecto 9.- 24 de Mayo, UNODEC – Caña guadua	24 de Mayo
			Proyecto 10.- Manga del Cura – Cacao	Manga del Cura
			Proyecto 11.- Bachillero – Tosagua – Maíz	Bachillero y Tosagua

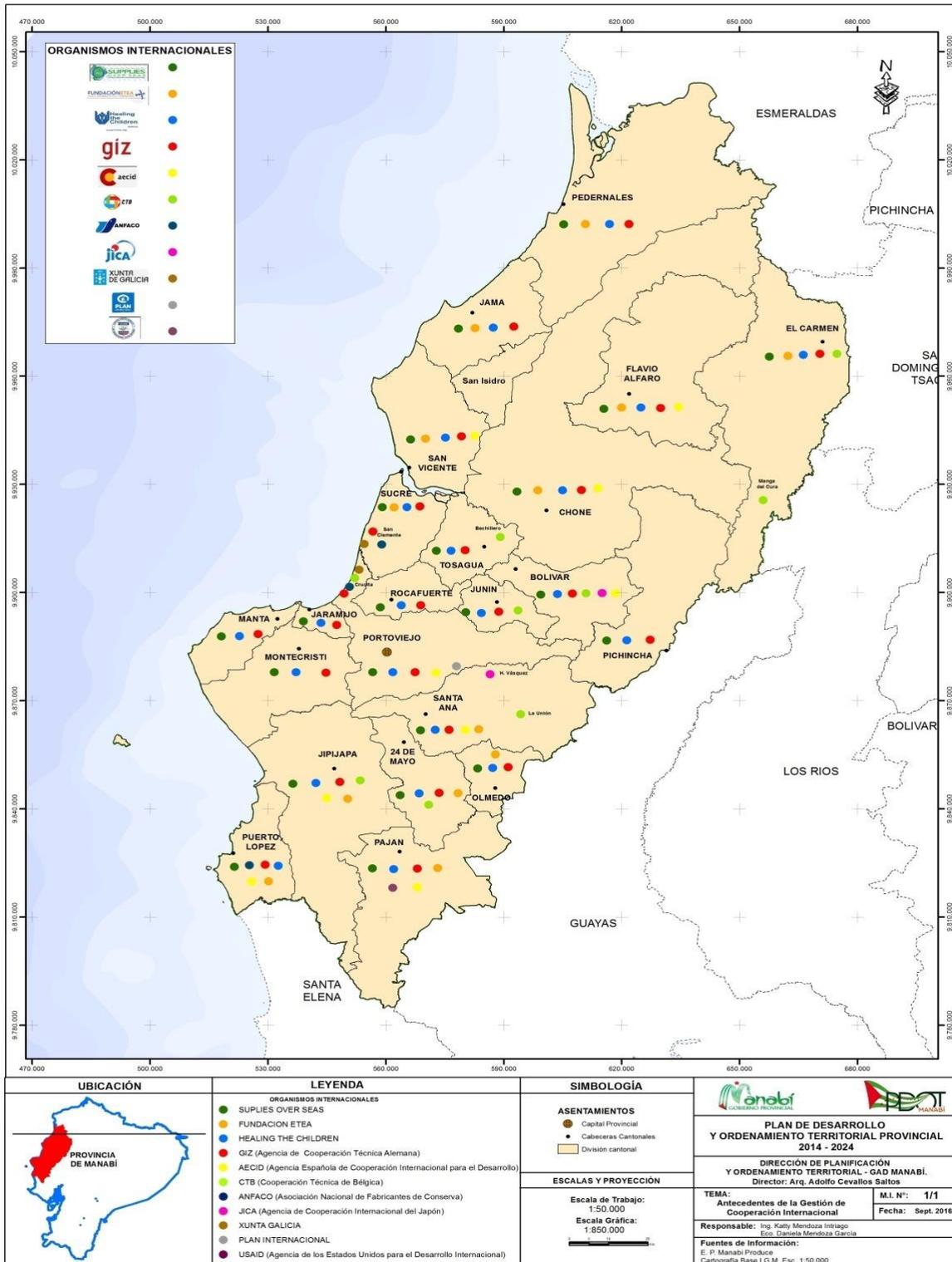
(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

Ilustración 79: Manual de procesos internos que se ejecuta para la gestión de cooperación



8.4.7.6 Mapa de la intervención de la cooperación en la provincia de Manabí

Ilustración 80: Mapa de la Cooperación en la Provincia de Manabí



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

8.4.7.7. Indicadores y metas concernientes a la Cooperación Internacional

Sobre la base del diagnóstico antes descrito, se construye la política pública de cooperación y sus lineamientos, los cuales se encuentran incluidos en el catálogo de políticas públicas sectoriales de la Agenda de Seguridad para el período 2014-2017:

Tabla 94: Política Pública de Cooperación Internacional

Canalizar la cooperación hacia las prioridades nacionales e insertar las potencialidades del país	
Estrategia	Lineamientos de la Política Pública
Potenciar la complementariedad de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), en consonancia con la transformación de la matriz productiva, a través de la Agenda Nacional de Cooperación.	<p>Potenciar la gestión soberana de la Cooperación Internacional No Reembolsable, canalizándola como un mecanismo complementario a la acción del Estado, en consonancia con la transformación de la matriz productiva, con énfasis en temas de fortalecimiento del talento humano, asistencia técnica y transferencia tecnológica.</p> <p>Fomentar acuerdos bilaterales de cooperación económica, técnica y productiva con las nuevas economías emergentes, en función de los requerimientos de la transformación de la matriz productiva del país, y sin desmedro de la estrategia de inserción relativa a la región.</p>
Fortalecer la Cooperación Sur-Sur con los países pertenecientes a espacios regionales, especialmente de la UNASUR, ALBA y CELAC	Fortalecer la Cooperación Sur-Sur como instrumento de integración regional y binacional, con énfasis en la UNASUR, ALBA y CELAC
Potenciar la oferta y el talento humano ecuatoriano hacia otros países, con énfasis a los países hermanos de América Latina y El Caribe.	Potenciar la oferta de cooperación técnica y el talento humano ecuatoriano hacia otros países, con énfasis en los países de la región.
Promover la articulación territorial de la cooperación, a través del fortalecimiento institucional de los GAD, para el efectivo ejercicio de la competencia de Cooperación Internacional.	Promover una gestión articulada y coordinada de la cooperación internacional, entre las distintas funciones y niveles de gobierno del Estado y el fortalecimiento de las capacidades de los GAD, a través de planes y programas de capacitación, formación y asistencia técnica, para el efectivo ejercicio de la competencia de Cooperación Internacional.

Tabla 95: Indicador

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
Porcentaje de informes de implementación de los Convenios de cooperación internacional elaborados.	Elaborar informes de seguimiento y de registro del avance de cumplimiento de los convenios de cooperación internacional.
Número de proyectos evaluados.	Detalle de la cantidad de proyectos de cooperación internacional sujetos a un proceso de evaluación documental o de campo
Porcentaje de recursos de cooperación internacional alineados a prioridades provinciales	Se pretende calcular la participación del monto de recursos de cooperación acordados en los sectores priorizados (ciencia, tecnología e innovación, talento humano y cambio de la matriz productiva y energética) con respecto al monto total de recursos de cooperación acordados.
Porcentaje de recursos de cooperación internacional alineados a prioridades territoriales.	Se pretende calcular la participación del monto de recursos de cooperación acordados en los sectores priorizados a nivel local con respecto al monto total de recursos de cooperación acordados.
Eficacia de la cooperación al desarrollo a nivel local	Se reconocen como factores claves para gestionar el desarrollo la participación de diferentes actores – gobierno central y locales, organizaciones sociales, entre otros – y la articulación entre las políticas, planes nacionales y locales. Este indicador analiza siguientes temas: apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad.
Porcentaje de actores territoriales involucrados en la gestión de la cooperación	Se refiere a la relación de actores territoriales que se involucran en la gestión de la cooperación descentralizada.

8.5 INDICADORES Y METAS POR FUNCIÓN

La propuesta de indicadores está desarrollada según los parámetros de SENPLADES y la estructura operativa del sistema de Gobierno por Resultados (GPR), haciendo una pequeña aclaración respecto a la equivalencia de términos según la práctica interna de la institución. La equivalencia se puede apreciar en la siguiente descripción:

- SENPLADES: Indicador de resultado = GPR: Indicador de impacto
- SENPLADES: Indicador de producto = GPR: Indicador de resultado
- SENPLADES: Indicador de insumo/actividad = GPR: Indicador de actividad

- SENPLADES: Indicador de insumo/actividad = GPR: Indicador de insumo

Los indicadores descritos en este PDyOT siguen la nomenclatura de SENPLADES, aunque en el sistema GPR tendrán la nomenclatura ya descrita.

8.5.1 Participación ciudadana

Indicador de resultado: Porcentaje de implementación del Subsistema de Promoción de la Participación Ciudadana

Meta: Implementar al menos el 85% de lo programado hasta el año 2017

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Anual

Indicador de producto: Porcentaje de GADs articulados al sistema provincial de participación ciudadana

Meta: Lograr la articulación de al menos el 85% de los GADs al sistema provincial de participación ciudadana

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Semestral / Anual

Indicador de producto: Número de talleres anuales de liderazgo y participación ciudadana, realizados

Meta: Realizar al menos 12 talleres de liderazgo y participación ciudadana por año

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Semestral / Anual

Indicador de producto: Número de ciudadanos capacitados en derechos y mecanismos de participación ciudadana

Meta: Capacitar al menos a 300 ciudadanos por año

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Semestral / Anual

Indicador de producto: Número de conflictos limítrofes resueltos según normativa vigente

Meta: Resolver el 100% de los conflictos limítrofes provinciales hasta el 2016

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Semestral / Anual

Indicador de producto: Número de apoyos a iniciativas de parroquialización, realizadas

Meta: Apoyar en al menos 3 iniciativas de parroquialización hasta el 2017

Fuente: Dirección de Límites y Participación Ciudadana

Periodicidad: Semestral / Anual

8.5.2 Protección integral a grupos de atención prioritaria

Indicador de resultado: Número de personas beneficiadas con proyectos de protección integral a grupos de atención prioritaria por clasificación etaria

Meta: Atender al menos a 50 000 personas pertenecientes a un grupo de atención prioritaria, al año

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Anual

Indicador de resultado: Número de personas beneficiadas con proyectos de protección integral a grupos de atención prioritaria por clasificación de vulnerabilidad

Meta: Atender al menos a 50 000 personas pertenecientes a un grupo de atención prioritaria, al año

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicadores de producto: Número de personas atendidas con brigadas optométricas

Meta: Atender al menos a 50 000 personas con énfasis en zonas rurales, al año

Fuente: Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial

Periodicidad: Anual

Indicadores de producto: Número de personas atendidas con brigadas médicas

Meta: Atender al menos a 50 000 personas con énfasis en zonas rurales, al año

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Semestral

Indicadores de producto: Número de personas atendidas con brigadas odontológicas

Meta: Atender al menos a 50 000 personas con énfasis en zonas rurales, al año

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Semestral

Indicadores de producto: Número de infraestructuras construidas para grupos de atención prioritaria

Meta: Construir al menos 6 infraestructuras para grupos de atención prioritaria al año

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Semestral

Indicadores de producto: Número de ONGs articuladas a las acciones de inclusión social

Meta: Articular al menos 2 ONGs al año en las actividades de la institución

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Semestral

Indicadores de producto: Número de personas beneficiadas con brigadas de seguridad ciudadana

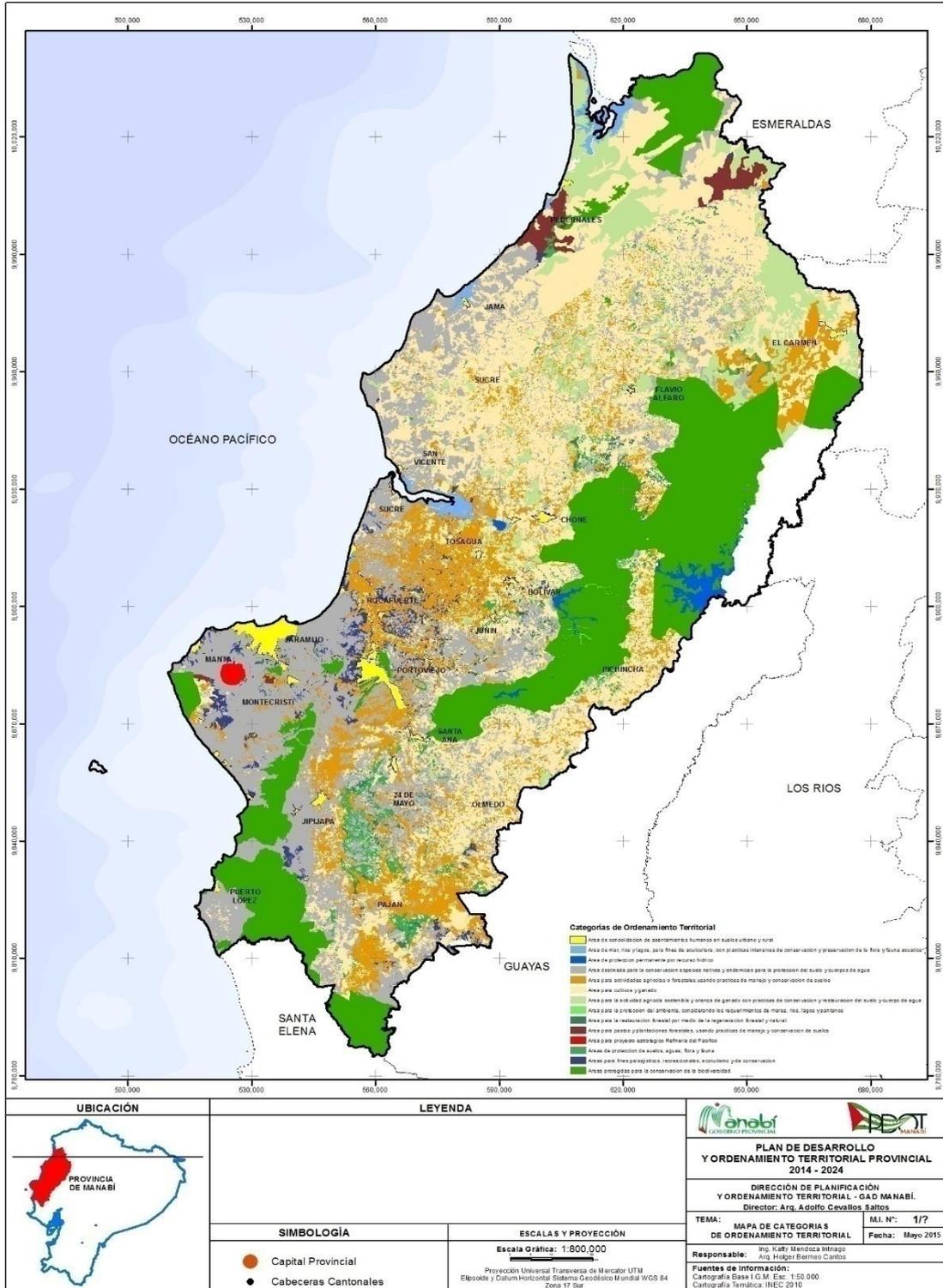
Meta: Incorporar al menos 3000 personas a las brigadas de seguridad ciudadana

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano

Periodicidad: Semestral

8.6 CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

Ilustración 81: Categorías de Ordenamiento Territorial (COT)



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

8.7 MODELO TERRITORIAL DESEADO

Manabí presenta uno de los bordes de mar con mayor potencial turístico y productivo de todo el litoral ecuatoriano, por los recursos pesqueros y por sus playas de ensueño, recursos estratégicos que se apuestan ser explotados con racionalidad dado que hay una preferencia mayor por respetar el paisaje y la naturaleza.

En el ámbito productivo, las unidades de producción están territorializando su desarrollo. Buscan las condiciones económicas más adaptables a la configuración de su propio territorio, buscando en lo principal ventajas individuales.

El gran número de playas, como Machalilla, Bahía, Murciélagos, Los Frailes, Pedernales, Jama, Isla Corazón, San Jacinto, San Clemente,... tienden a ser aprovechadas con mayor racionalidad. Esto por cuanto el potencial del turismo de playa está llamado a ser mayormente explotado.

Otro renglón turístico que aporta al desarrollo regional son los corredores ecológicos sustentables, es especial: Chongón-Colonche, Montecristi-La Pila-Manantiales, Cerro Pata de Pájaro.

La construcción de la Refinería del Pacífico apalancará el desarrollo regional y del país por la producción de combustibles que abarcará una compleja serie de procesos para generar toda una gama de productos derivados del petróleo.

La zona del eje Manta-Montecristi-Portoviejo, está llamada a desarrollarse y crecer en especial de los sectores de las artesanías, la agroindustria y la pesca.

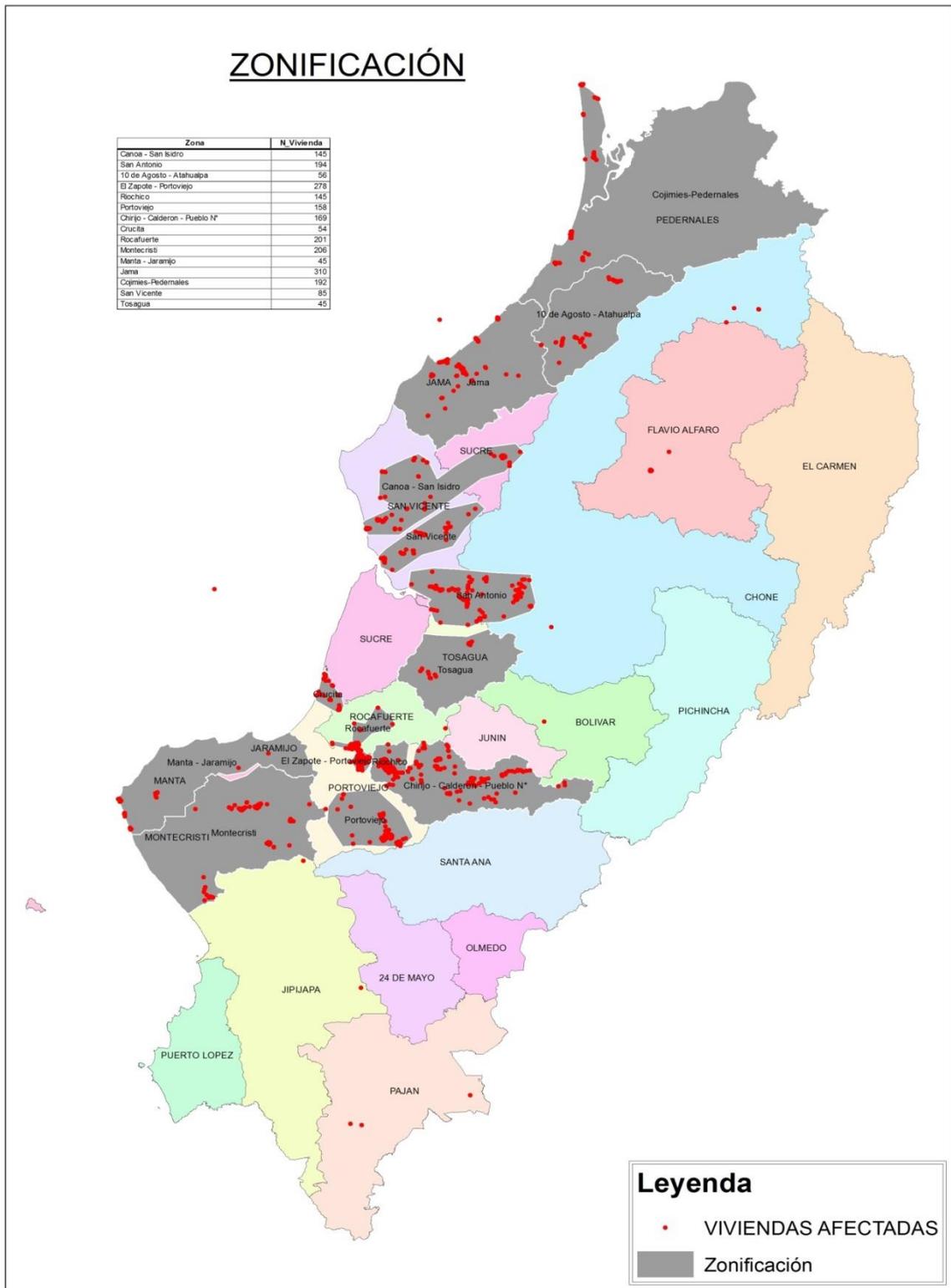
Los lineamientos estratégicos previstos en el plan, contemplan temáticas relacionadas con el desarrollo ambientalmente sustentable; el fomento y la consolidación de la infraestructura productiva agroindustrial, agroecológica y turística a través de la dotación de infraestructura vial, de riego, de facilitación del acceso al crédito y la asistencia técnica; la gestión de cuencas hidrográficas y de riesgos naturales, así como, la conservación y protección de la biodiversidad.

Todo lo anterior, en cumplimiento con el artículo 390 constitucional, según el cual los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico y solo cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

En atención a este mandato constitucional y al Plan Nacional del Buen Vivir la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos desarrolla el Modelo Integral de Gestión de Riesgos, impulsando la participación activa entre actores de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, provinciales, la Comunidad y esa institución.

No obstante en la actualidad, la gestión de riesgos en la provincia, evidencia carencias de articulación interinstitucional, comunicación ineficiente, falta de mecanismos de control en las ordenanzas del uso correcto del suelo, insuficientes estrategias y normas que promueven el desarrollo integral de las comunidades altamente vulnerables, lo cual debe mejorarse sustancialmente de acuerdo a lo establecido en el PDOT del Gobierno Provincial de Manabí.

Ilustración 82: Mapa de Zonificación



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

8.7.1 Creación de la Unidad de Vivienda en Manabí Construye

A partir del terremoto del 16A acogiendo la competencia concurrente para construcción de vivienda rural el Gobierno Provincial de Manabí toma la iniciativa de crear la dirección para dar respuesta a la reconstrucción en el sector rural no solo sobre las competencias concurrentes sino también como un tema social ante el desamparo y la proliferación de acogidas en otras viviendas generando hacinamiento con todos los problemas producto de esto.

La Unidad de vivienda de igual manera genera la posibilidad de crear espacios habitacionales con identidad vernácula o local para el sector rural observando en el camino algunos factores complementarios para el normal desenvolvimiento de esta empresa.

Para actuar en el territorio ha sido necesario coordinar acciones con el MIDUVI quienes manejan la política de vivienda en el estado ecuatoriano y en la emisión del bono de vivienda se espera canalizar al menos 2000 bonos en el sector rural siendo construidos desde esta dirección.

8.7.2 Proyecto de vivienda con estrategia para la construcción con prioridad en grupos vulnerables

Según investigación realizada en el territorio aproximadamente el 20% de las viviendas afectadas tenían familias con capacidades especiales en diferente grado, teniendo como objetivo sean los primeros beneficiados.

8.7.3 Creación de la Empresa de Perfiles de Acero para la Construcción de Viviendas

La empresa se crea dependiente de Manabí Construye, teniendo como objetivo principal la construcción en serie de viviendas con características antisísmicas que permitan mantener en su interior una temperatura agradable y su área contenga un número promedio de 4 personas cómodamente.

Esta empresa dinamizará la construcción de viviendas en serie.

8.7.4 Creación de la Escuela de Capacitación en caña

Se realiza un convenio con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil para lograr que un experto en arquitectura vernácula brinde asesoría y asistencia técnica para desarrollar técnicas de construcción de vivienda con materiales alternativos que permitan el rescate de la arquitectura rural y la identidad local.

El Arq. Jorge Morán Ubidia experto en tecnologías constructivas con caña genera talleres que permiten la aplicación y uso de otros materiales la misma que busca fortalecer la cultura del uso de estos materiales con mejores tecnologías, para lo cual se construyó la casa modelo en el Parque Forestal

8.7.5 Proyecto Piloto de Desarrollo Integral Comunitario con énfasis en la autoconstrucción de viviendas en caña guadua en el sitio Chacras Adentro de la parroquia Riochico

Este proyecto va ligado a la creación de escuela de capacitación con la participación de los habitantes de las doce viviendas que serán intervenidas en esta comunidad, quienes aprenderán a reutilizar los materiales de sus viviendas afectadas utilizando nuevas tecnologías constructivas paratíficamente como prevención de las inundaciones que se dan en este sector que por identidad, recursos y cohesión social comunitaria no abandonaran este sector.

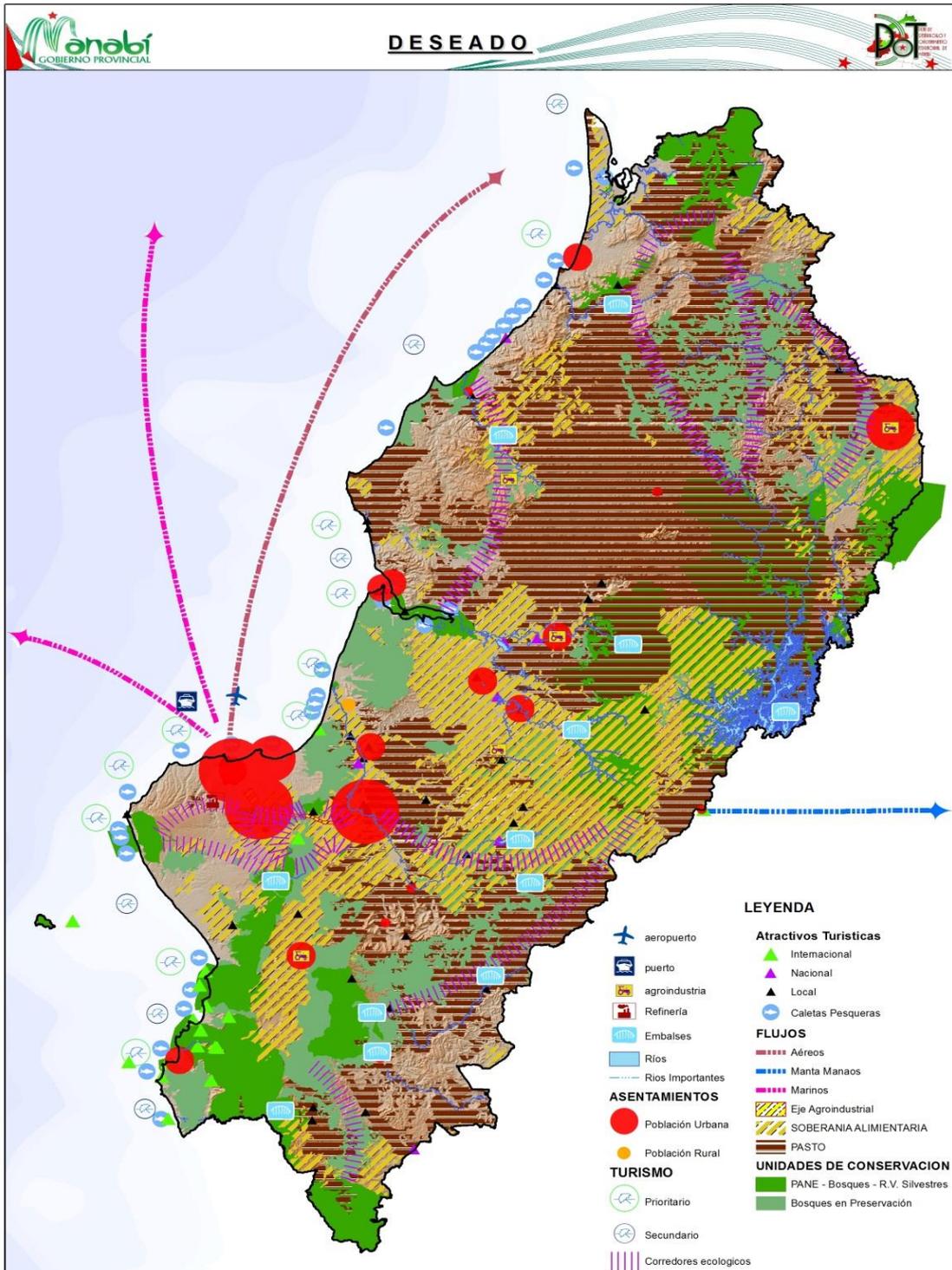
Adicionalmente se brindara una solución integral con la participación de todas las direcciones del GAD provincial para mejorar la estructura vial interna, el fomento a la producción local a través del coco y el césped, así como la gestión ambiental y fortalecimiento y atención a los grupos vulnerables.

8.7.6 Indicador de producto Número de viviendas construidas

Meta: Construcción de 1800 viviendas construidas con perfiles metálicas y 200 viviendas construidas con caña guadua hasta el año 2019 con el bono de vivienda proporcionado por el MIDUVI

8.7.7 Mapa de modelo territorial deseado

Ilustración 83: Mapa de Modelo Territorial Deseado



(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

8.8 POLÍTICAS PROVINCIALES

A los gobiernos provinciales les corresponde una serie de políticas públicas mínimas, alineadas a las directrices de mayor nivel, que consideran la realidad territorial, las prioridades nacionales y las competencias exclusivas y concurrentes.

Se han establecido cuatro clasificaciones de políticas públicas para el presente documento.

8.8.1 Políticas productivas

Considerando las estrategias territoriales nacionales para la erradicación de la pobreza y el cambio de matriz productiva, las políticas productivas son:

- Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno
- Fomentar el sector de servicios y turismo
- Fortalecer la producción rural y la agricultura familiar campesina
- Promover y fortalecer las cadenas productivas y circuitos comerciales vinculados a los actores de la economía popular y solidaria; procurando condiciones adecuadas para pequeños y medianos emprendimientos
- Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública
- Promover el acceso equitativo al riego
- Desarrollar la vialidad en cantidad y calidad necesaria
- Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente

8.8.2 Políticas ambientales

Considerando la estrategia territorial nacional de sustentabilidad patrimonial, las políticas ambientales son:

- Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas
- Fortalecer la gestión integral de riesgos en coordinación multinivel
- Fortalecer la gestión integral de riesgos
- Promover e implementar la reforestación y forestación con fines de conservación
- Incentivar prácticas compatibles con la sustentabilidad ambiental en los procesos productivos y las actividades humanas
- Fomentar la utilización sustentable de los recursos naturales sin comprometer su disponibilidad y su capacidad natural de renovación

8.8.3 Políticas de igualdad

Dentro de las políticas públicas locales se consideran también las políticas públicas establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Se han seleccionado las políticas más acordes a la realidad de la provincia.

Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:

- Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI, en el desarrollo económico productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral
- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad, como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas para la preservación de la vida

Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:

- Salvaguardar y promover el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, sin discriminación, en igualdad de derechos laborales y considerando las condiciones específicas de la persona con discapacidad
- Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos

Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos:

- 05. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos
- 06. Fomentar la producción y consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades
- 07. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Agenda Nacional para la igualdad de la movilidad humana:

- 08. Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral

Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional

- Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, con énfasis en la población del sector rural
- Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.

8.8.4 Políticas públicas según COT

Para las diferentes categorías de ordenamiento territorial se sugiere adoptar políticas como las que figuran a continuación:

Tabla 96: Cuadro de políticas públicas según COT

Categoría de Ordenamiento Territorial	Política Pública
Área de consolidación de asentamientos humanos en suelos urbano y rural, con prácticas de preservación del equilibrio ecológico, y protección del ambiente	Incrementar la atención medica preventiva con calidad, calidez y oportuna
	Ampliar la cobertura a los grupos prioritarios en el territorio provincial
	Fomentar la distribución de recurso a través del presupuesto participativo y participación ciudadana
Área para cultivos y ganado	Controlar el desarrollo y la implementación de los proyectos productivos en el territorio
Área para la actividad agrícola sostenible y crianza de ganado con prácticas de conservación y restauración del suelo y cuerpo de agua	Fortalecer las cadenas productivas a nivel provincial articulado a la vialidad y sistemas de riego
Área para actividades agrícolas o forestales, usando prácticas de manejo y conservación de suelos	Fomentar la creación de las cajas de ahorro comunitarias para estimular los microcréditos
Área de mar, ríos y lagos, para fines de acuicultura, con prácticas intensivas de conservación y preservación de la flora y fauna acuática	Mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios
	Dinamizar la cadena productiva pesquera en toda la provincia de Manabí
Área para actividades agrícolas o forestales, usando prácticas de manejo y conservación de suelos	Mejorar las condiciones de vida de los agricultores
	Minimizar la brecha existente entre los productores organizados y la comercialización al final de la cadena productiva
	Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí
Área para la restauración forestal por medio de la regeneración forestal y natural	Implementar el plan de restauración forestal
Áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas	Implementar ordenanzas para la conservación de áreas protegidas
Área de protección permanente por recurso hídrico	Implementar el plan de manejo de las cuencas hidrográficas en coordinación multinivel con los GADs
Área de protección permanente por recurso hídrico	Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí
Área para el ecoturismo, con prácticas de la actividad productiva y la conservación de la naturaleza	Capacitar, Difundir, Incrementar en las comunidades en turismo

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

9 MODELO DE GESTIÓN

9.1 ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Las estrategias de articulación se establecen para aquellos problemas identificados que no son competencia del Gobierno Provincial o sobre los cuales tiene competencias compartidas.

9.1.1 Mesas sectoriales

Implementar mesas sectoriales (según competencias del Gobierno Provincial) conformadas por autoridades, representantes técnicos de los GADs, representantes del régimen dependiente y representantes de la ciudadanía, para proponer soluciones consensuadas a problemas relacionados con los proyectos de inversión pública y su localización.

Las mesas sectoriales que se conformen, estarán coordinadas por una mesa de planificación (comisión permanente) a cargo de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Manabí y de directores de planificación cantonales, a través de la cual se organizarán las propuestas a tratar y se dará seguimiento en términos de plazo y calidad de los resultados.

Dentro de las mesas sectoriales se podrán establecer comisiones de trabajo para iniciativas puntuales o entrega de productos desarrollados de manera conjunta. Las comisiones de trabajo son temporales hasta la entrega oficial y aprobación respectiva del producto o iniciativa.

Las mesas sectoriales deberán fomentar el uso de TICs y la estandarización de procesos de articulación de la programación, seguimiento y evaluación de la inversión pública.

Las mesas sectoriales se realizarán al menos una vez al año.

9.1.2 Consejos consultivos

Implementar consejos consultivos para el desarrollo participativo de soluciones a proyectos específicos. Los consejos consultivos pueden integrarse a las labores de las mesas sectoriales y sus comisiones, pero deberán garantizar la presencia de expertos o conocedores del tema a tratar para así elevar el nivel técnico de cualquier propuesta y minimizar sus impactos negativos.

Los consejos consultivos se realizarán de acuerdo a los temas a tratar.

Tabla 97: Programas y Proyectos

9.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

Prioridad Nacional	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local / Estrategia de articulación	Programa / Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Controlar el desarrollo y la implementación de los proyectos productivos en el territorio	Proyecto de planta piloto de plástico biodegradable a partir del plátano en el cantón El Carmen	800.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta piloto de plástico biodegradable a partir del plátano en el cantón El Carmen	800.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta de productos semielaborados de cacao	2.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Programa de cafés especiales	700.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta piloto de antioxidantes obtenidos del cacao	2.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la productividad agropecuaria, agroindustrial y pesquera de la Provincia de Manabí	Lograr el mejoramiento del 20% de la genética del ganado doble propósito-Otro		Dinamizar la cadena productiva agropecuaria en toda la provincia de Manabí	Plan de mejora de razas autóctonas de ganado bovino	400.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la productividad agropecuaria, agroindustrial y pesquera de la Provincia de Manabí	Lograr el mejoramiento del 20% de la genética del ganado doble propósito-Otro		Dinamizar la cadena productiva agropecuaria en toda la provincia de Manabí	Plan de mejora nutricional del ganado bovino	500.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Plan de exploración para la promoción del cultivo de girasol	400.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar normativas y programas que permitan incorporar el componente ambiental en los procesos de decisión, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo provincial además de utilizar educación ambiental a comunidades, instituciones y GAD's, a nivel provincial. que permita prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales.	Ampliar la reforestación el 20% en las cuencas hidrográficas- Tasa de reforestación anual		Promover el uso y conservación de corredores ecológicos para la movilización de las especies	Programa provincial de forestación y reforestación	800.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas plantadas	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar normativas y programas que permitan incorporar el componente ambiental en los procesos de decisión, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo provincial además de utilizar educación ambiental a comunidades, instituciones y GAD's, a nivel provincial. que permita prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales.	Ampliar la reforestación el 20% en las cuencas hidrográficas- Tasa de reforestación anual		Implementar el plan de manejo de las cuencas hidrográficas en coordinación multinivel con los GADs	Programa provincial de forestación y reforestación	800.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas plantadas	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir y incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Red ecoturística de bienestar y esparcimiento	600.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	30-Otro		Capacitar, difundir y incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Proyecto de complejo agroturístico parque del patrimonio rural manaba	2.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir y incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de circuito turístico del cacao	50.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir y incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de circuito turístico del café	80.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir y incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de circuito turístico del colibrí	50.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de circuito turístico del cura	50.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de circuito turístico del sombrero de paja toquilla	50.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Programa de ruta ecoturística del ceibo	300.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de circuitos turísticos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Proyecto de centro de interpretación de la mitad del mundo	500.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Proyecto de escuela de gastronomía local	600.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Proyecto de sistema de información turística	100.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el turismo a nivel provincial apoyando las iniciativas de las comunidades rurales para perfeccionamiento de los servicios y creación de circuitos turísticos.	1-Otro		Capacitar, difundir e incrementar en las comunidades el turismo rural comunitario	Proyecto de complejo regional artesanal y cultural de Montecristi		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas: vía Manta - Portoviejo - Santa Ana - Olmedo - Lascano - Guale - Cerro de la Cruz		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas: vía Tablada de Sánchez - Barraganete	17.436.118,85	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Santa Ana - Ayacucho - La Unión - Balzar		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía La Esperanza - Pedro Pablo Gómez - Casas Viejas - Matapalo - Guale - Puerto López		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía San Bembe - Julcuy - Las Piñas - Las Peñas - Mero Seco - San Isidro - Machalilla		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Los Palmares - El Esfuerzo - Nueva Esperanza - Sixto Durán Ballén		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de kilómetros mejorados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la productividad agropecuaria, agroindustrial y pesquera de la Provincia de Manabí	2194-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Plan de adopción tecnológica para arroz y maíz	600.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta para obtención de pulpas y zumo de maracuyá	5.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta regional de lácteos	4.500.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Números de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agropecuaria en toda la provincia de Manabí	Proyecto de camal regional especializado y certificado	4.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Números de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta extractora de aceite de maní	650.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la productividad agropecuaria, agroindustrial y pesquera de la Provincia de Manabí	2194-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de complejo agroindustrial de la caña de azúcar	450.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de planta de galletas enriquecidas con hierro hemínico	450.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Mesas de coordinación interinstitucional para cumplimiento del phima		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Programa de investigación para el análisis de la comercialización de nuevas especies y productos		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	Identificar nuevas soluciones de energía alternativa principalmente para el sector rural de la provincia-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de investigaciones sobre energías alternativas		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	0	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Promover la cadena de maricultura para desarrollar la pesca en cautiverio del camarón blanco en la zona norte de Manabí	Programa de investigación del sector camaronero		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el apoyo a las familias, grupos de atención prioritaria y comunidades rurales con el fin de brindar asistencias sociales, potenciar sus capacidades y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, basados en los ejes transversales del Plan Nacional del Buen Vivir, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien la inclusión y el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, productivas y calidad de vida.	2-Otro		Incrementar la atención medica preventiva con calidad, calidez y oportuna	Programa de proveeduría local de productos, servicios básicos y de alta tecnología		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego de Zonas Altas		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de Riego Vite		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto de riego parcelario hacienda Río Vite para incorporación de 200 hectáreas bajo riego tecnificado	6.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego Carrizal		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de Riego Los Tintales		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectareas con riego tecnificado	
	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Fortalecer las cadenas productivas a nivel provincial articulada a la vialidad y sistemas de riego.	Sistema de Riego Maconta Abajo	248.271,52	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectareas con riego tecnificado	

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto los Tintales - Río chico para incorporar 485 hectáreas bajo riego tecnificado en el cantón Portoviejo	2.600.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Fortalecer las cadenas productivas a nivel provincial articulada a la vialidad y sistemas de riego	Proyecto complementario de rehabilitación Maconta Abajo para incorporación de 100 hectáreas bajo riego tecnificado	300.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego Maconta Arriba		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego La Mona		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de Riego Beldaco		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de Riego San Agustin		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto Beldaco para incorporar 176 hectáreas bajo riego tecnificado en la parroquia Lodana, cantón Santa Ana	362.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto km 20 - San Agustín para incorporar 2.185 hectáreas bajo riego tecnificado	13.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego San Ramón	1.588.601,75	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego Mapasingue	1.802.148,83	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Sistema de riego Forestal	759.322,52	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Ampliación y rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 "de la carretera Lodana-Sucre	3.428.011,90	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Ampliación a nivel de carpeta asfáltica de 2"de la vía Tosagua-km-20 "γ" La Margarita	3.762.814,94	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Ampliación y Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 "de la vía desde la intersección en el km 4 de la vía Canuto La Rivera hasta San Pablo de Tarugo	2.145.439,05	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Ampliación y rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 "de la vía Chone-Boyacá	6.330.547,61	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Flavio Alfaro - Facundo	4.108.110,81	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Zapallo - Convento	21.394.904,12	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Sesme - Eloy Alfaro - San Isidro Etapa 1	5.724.677,53	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 " de la Cabuyá - Santa Rosa - 10 de Agosto	5.328.308,81	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Honorato Vásquez - Cuyeyes - San Gabriel - El Moral - San Sebastián		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía El Carmen - Las Palmitas - Pupusá - La Bramadora		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 " de la vía Visquije en Medio-La Raicería-La Cancagua, intersección de la vía Ayacucho- La Unión	8.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 " de la vía Jama - La Mocora	6.483.156,36	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2 " de la vía Guale - Cerro de la Cruz	4.143.245,31	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	15000-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Ampliación y rehabilitación a nivel de carpeta asfáltica de 2" de la carretera Santa Ana-Olmedo	11.300.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

<p>Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p>	<p>Incrementar el apoyo a las familias, grupos de atención prioritaria y comunidades rurales con el fin de brindar asistencias sociales, potenciar sus capacidades y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, basados en los ejes transversales del Plan Nacional del Buen Vivir, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien la inclusión y el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, productivas y calidad de vida.</p>	<p>Ampliación del 20% de la cobertura de huertos familiares para las familias que habitan en el sector rural fortaleciendo la seguridad alimentaria- Otro</p>		<p>Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial</p>	<p>Proyecto de huertos familiares para autoconsumo y canasta solidaria</p>		<p>Cooperación con otros niveles de gobierno</p>	<p>2016-2019</p>	<p>Número de proyectos implementados</p>	<p>GPM y cooperación con otras instituciones</p>
<p>Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible</p>	<p>Incrementar el apoyo a las familias, grupos de atención prioritaria y comunidades rurales con el fin de brindar asistencias sociales, potenciar sus capacidades y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, basados en los ejes transversales del Plan Nacional del Buen Vivir, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien la inclusión y el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, productivas y calidad de vida.</p>	<p>Ampliación del 20% de la cobertura de huertos familiares para las familias que habitn en el sector rural fortaleciendo la seguridad alimentaria- Otro</p>		<p>Controlar el desarrollo y la implementación de los proyectos productivos en el territorio</p>	<p>Proyecto de huertos familiares para autoconsumo y canasta solidaria</p>		<p>Cooperación con otros niveles de gobierno</p>	<p>2016-2019</p>	<p>Número de proyectos implementados</p>	<p>GPM y cooperación con otras instituciones</p>

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Proyecto de puerto especializado con dique de mantenimiento para embarcaciones		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Promover la cadena de maricultura para desarrollar la pesca en cautiverio del camarón blanco en la zona norte de Manabí	Programa de producción camaronera		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Programa de vías productivas vía Garrapata - Garrapatilla - La Ensellada - El Ceibo - San Pedro de Oro - Puerto el Mate		Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación de la vía San Miguel de Piquigua - Santo Tomás - Rambuche	3.781.412,99	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto de riego Arriaga - Calderón - Pimpiguasí para incorporar 140 hectáreas bajo riego tecnificado	1.600.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Construcción de presa compuerta para incorporar 350 hectáreas bajo riego en la comuna Julcuy, cantón Paján	800.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Construcción de presa verterero para incorporar 450 hectáreas en el sitio Chiva Negra, cantón Santa Ana	1.080.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Proyecto zonas altas de Portoviejo, Rocafuerte y Junín para incorporar 3.100 hectáreas bajo riego tecnificado	30.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Dragado del estuario del Río Chone	2.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Dragado del estuario del Río Portoviejo	1.500.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Reconstrucción y Rehabilitación del Sistema Carrizal Chone debido a la afectación del terremoto 16A	12.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Plan de Reactivación Productiva del cultivo de Maracuyá en zonas afectadas por el terremoto en la provincia de Manabí	1.354.356,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Producción Agroecológica de cacao fino y de aroma	361.226,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Plan de mejoramiento de la productividad de maíz duro amarillo en la provincia de Manabí	1.972.132,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Proyecto de reactivación del sector arrocero	350.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Dinamizar la cadena productiva agroindustrial en toda la provincia de Manabí	Producción, cosecha y comercialización de ají tabasco en valle de San Ramón	200.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación de la vía el Carmen - San Luis de Cajones - La Unión de Colonape de 11,95 km a nivel de carpeta asfáltica	2.884.802,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación de la vía Rocafuerte - Las Jaguas - El Cerrito - El Frutillo - La Guayaba de 7,36 km	1.814.191,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación de la vía Mona - El Mamey - San Antonio - Santa Rita - Gracias a Dios - Mainas de 16,73 km a nivel de carpeta asfáltica	3.495.026,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar el nivel de servicio de las vías rurales de la Provincia de Manabí	Construcción de 2 mil kilómetros de vía-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Rehabilitación de la vía Jipijapa - Noboa de 34,14 km a nivel de carpeta asfáltica	5.230.904,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar normativas y programas que permitan incorporar el componente ambiental en los procesos de decisión, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo provincial además de utilizar educación ambiental a comunidades, instituciones y GAD's, a nivel provincial que permita prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales.	Ampliar la reforestación el 20% en las cuencas hidrográficas- Tasa de reforestación anual		Promover el uso y conservación de corredores ecológicos para la movilización de las especies	Implementación vivero de caña guadua (guadua angustifolia) para la producción de 50.000 plántulas con el método de chusquines en el cantón Sucre, parroquia San Isidro	50.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas plantadas	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar normativas y programas que permitan incorporar el componente ambiental en los procesos de decisión, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo provincial además de utilizar educación ambiental a comunidades, instituciones y GAD's, a nivel provincial que permita prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales.	Ampliar la reforestación el 20% en las cuencas hidrográficas- Tasa de reforestación anual		Promover el uso y conservación de corredores ecológicos para la movilización de las especies	Implementación de huertos orgánicos en las zonas: norte y sur de Manabí, para la reactivación económica de sus comunidades y como contribución a la seguridad alimentaria de la población afectada como consecuencia del terremoto	251.574,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas plantadas	GPM y cooperación con otras instituciones

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	Incrementar normativas y programas que permitan incorporar el componente ambiental en los procesos de decisión, planificación, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo provincial además de utilizar educación ambiental a comunidades, instituciones y GAD's, a nivel provincial. que permita prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales.	Ampliar la reforestación el 20% en las cuencas hidrográficas- Tasa de reforestación anual		Promover el uso y conservación de corredores ecológicos para la movilización de las especies	Fortalecimiento de la conservación, regeneración y uso sostenible del recurso forestal en la provincia de Manabí	757.060,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas plantadas	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Construcción de Viviendas Interes social en caña guadua y madera de las zonas para familia damnificadas por el terremoto 16A	2.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fomentar las actividades productivas provinciales	6-Otro		Mejorar la conectividad externa e interna del territorio provincial	Construcción de Viviendas Interes Social en perfiles de acero para familia damnificadas por el terremoto 16A	18.000.000,00	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de proyectos implementados	GPM y cooperación con otras instituciones
Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva	Incrementar la cobertura de los sistemas de riego	Incrementar en un 50% las hectáreas regadas -Otro		Promover el uso racional de los sistemas de riego en el sector rural de la provincia de Manabí	Construcción de una presa vertedero en el cauce del río Puca, sitio Pajarito del cantón Olmedo	894.204,78	Cooperación con otros niveles de gobierno	2016-2019	Número de hectáreas con riego tecnificado	GPM y cooperación con otras instituciones
TOTAL						247.852.568,68				

9.3 AGENDA REGULATORIA

Tabla 98: Agenda regulatoria

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de instrumento normativo	Título	Propósito
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable	Fomentar la distribución de recurso a través del presupuesto participativo y participación ciudadana	Ordenanza	Ordenanza para la construcción del Sistema de Participación Ciudadana en la provincia de Manabí	Regular la conformación y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable		Ordenanza	Ordenanza para la regulación del Sistema Carrizal Chone	Regular el funcionamiento de la administración y mantenimiento del Sistema Carrizal Chone
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable		Resolución	Resolución para generar una boleta única de levantamiento de información	Generar una boleta única para levantar información en el territorio y que la misma sirva a todas las direcciones operativas para generar los proyectos integrales
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable		Resolución	Resolución para que la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial otorgue informe favorable a los proyectos del GAD Manabí	La dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial emita informe favorable al igual determinar si el proyecto consta en el PDyOT para garantizar su implementación y por tanto el cumplimiento con lo establecido en el COOTAD
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable	Posicionar el sistema GPR en el GAD Provincial y promover su uso en los demás niveles de gobierno	Resolución	Resolución de la corporación provincial para que los municipios adopten el sistema	Resolución que permita dar seguimiento y evaluación a los proyectos del Gobierno Provincial de Manabí
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable	Recuperar el hábitat de la población del sector rural de la provincia	Ordenanza	Ordenanza para la creación de la Unidad de Vivienda en Manabí Construye	Rehabilitar las viviendas afectadas por el terremoto del 16A en el sector rural
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable	Mitigar el impacto de los riesgos naturales y producidos por el hombre en el territorio provincial	Resolución	Resolución de la corporación para que los GADs adopten el Modelo Integral de Gestión del Riesgo	Promover el Modelo Integral de Gestión de Riesgos, impulsando la participación activa entre actores de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, provinciales, la Comunidad y esta institución.
Fortalecer la institucionalidad provincial desde un enfoque participativo y corresponsable	Identificar y facilitar el acceso a la Cooperación Internacional por parte de los GAD's	Resolución	Resolución para que los municipios adopten los Modelos Nacionales de Gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR),	Implementar la base legal para la planificación, negociación, implementación, seguimiento, ejecución y evaluación de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR).

(Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial)

9.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

9.4.1 Sistema Provincial de Participación Ciudadana

Se establecerá una propuesta normativa articulada alrededor de la Ordenanza de conformación del Sistema Provincial de Participación Ciudadana que estará dividida en tres subsistemas. Cada subsistema poseerá una serie de mecanismos de transparencia, control social y participación ciudadana que se operarán según lo establecen las leyes rectoras.

Los tres subsistemas propuestos para la gestión del PDyOT de Manabí son:

- Subsistema de Planificación Participativa
- Subsistema de Transparencia y Control Social
- Subsistema de Promoción y Formación Ciudadana

9.4.2 Subsistema de Planificación Participativa

Este subsistema estará constituido por los siguientes mecanismos:

- Presupuestos Participativos
- Consejo de Planificación
- Asamblea Provincial (Máxima Instancia de Participación)
- Audiencias Públicas e Itinerantes
- Silla Vacía
- Mesas Sectoriales
- Consejos Consultivos

En cuanto a temporalidad y procedimientos, el subsistema se regirá según el ciclo presupuestario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

A continuación, se presenta un cronograma de ejecución que incluye responsables institucionales y base legal:

- FASE 01: Estimación provisional de ingresos hasta el 30 de julio - Dirección Financiera (Art. 235 COOTAD)
- FASE 02: Cálculo definitivo de ingresos y límites de gasto hasta el 15 de agosto - Dirección Financiera (Art. 237 y 238 COOTAD)
- FASE 03: Priorización del gasto hasta el 31 de agosto (Mecanismo de Presupuestos Participativos) - Dirección de Planificación (Art. 237 y 238 COOTAD)
- FASE 04: POA institucional hasta el 10 de septiembre (Mecanismo de Mesas Sectoriales) - Dirección de Planificación (Art. 233 y 234 COOTAD)

- FASE 05: Sistematización del POA hasta el 30 de septiembre - Dirección de Planificación (Art. 239 COOTAD)
- FASE 06: Preparación del Anteproyecto de Presupuesto hasta el 21 de octubre (Mecanismo de Consejo de Planificación) - Dirección de Planificación y Dirección Financiera (Art. 240 COOTAD)
- FASE 07: Presentación del Anteproyecto de Presupuesto a las instancias de Participación Ciudadana hasta el 25 de octubre (Mecanismos de: Consejo de Planificación y Asamblea Provincial) - Dirección de Planificación (Art. 241 COOTAD)
- FASE 08: Presentación del Anteproyecto de Presupuesto al Legislativo hasta el 31 de octubre - Dirección Financiera (Art. 242 COOTAD)
- FASE 09: Análisis del Anteproyecto de Presupuesto hasta el 18 de noviembre - Consejo Provincial (Art. 244 COOTAD)
- FASE 10: Aprobación del Presupuesto hasta el 10 de diciembre - Consejo Provincial (Art. 245 COOTAD)

El mecanismo de Audiencias Públicas e Itinerantes será aplicable a todas las fases, pero dependerá del cumplimiento de los requisitos previos que dicta la ley.

Los mecanismos de: Silla Vacía y Consejos Consultivos, serán aplicables a las Fases 08, 09 y 10, pero dependerá del cumplimiento de los requisitos previos que dicta la ley.

9.4.3 Subsistema de Transparencia y Control Social

Este subsistema estará constituido por los siguientes mecanismos:

- Transparencia Institucional
- Rendición de Cuentas
- Veedurías Ciudadanas
- Observatorios Ciudadanos

En cuanto a temporalidad y procedimientos, el subsistema se regirá según las normas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y por la Defensoría del Pueblo.

A continuación, se presenta un cronograma de ejecución que incluye responsables institucionales y base legal:

- Transparencia Institucional:
 - FASE 01: Evaluación anual de transparencia institucional hasta el 31 de marzo (Art 7 LOTAIP)
 - FASE 02: Índice de transparencia institucional. Periodicidad mensual (Resolución de la DPE)
- Rendición de Cuentas:
 - FASE 01: Socialización interna y consolidación de la información hasta el 31 de enero (Normativa CPCCS)
 - FASE 02: Socialización externa del Informe de Rendición de Cuentas hasta el 28 de febrero (Normativa CPCCS)
 - FASE 03: Subida de información a la plataforma virtual del CPCCS hasta el 31 de marzo (Normativa CPCCS)

- Veedurías Ciudadanas/Observatorios Ciudadanos:
 - Son mecanismos que surgen de acuerdo a propuestas ciudadanas y no tienen una periodicidad establecida (Normativa CPCCS)

9.4.4 Subsistema de Promoción y Formación Ciudadana

Este subsistema estará constituido por los siguientes mecanismos:

- Articulación de Sistemas Locales de Participación Ciudadana
- Escuelas de Formación Ciudadana y Liderazgo
- Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Ciudadanas

En cuanto a temporalidad y procedimientos, el subsistema se regirá según los convenios establecidos entre el GAD Manabí y los organismos rectores.

A continuación, se presenta una propuesta de ejecución que incluye responsables institucionales y base legal:

- Articulación de Sistemas Locales de Participación Ciudadana
 - Articulación del sistema provincial de participación ciudadana con los sistemas cantonales de participación ciudadana vía convenio interinstitucional
 - Articulación del sistema provincial de participación ciudadana con los sistemas parroquiales de participación ciudadana vía convenio interinstitucional
- Escuelas de Formación Ciudadana y Liderazgo
 - Convenio para desarrollo de escuelas de formación ciudadana y liderazgo con asesoría del CPCCS y participación de colectivos sociales y ciudadanos
- Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Ciudadanas

10 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación al contenido del PDyOT de Manabí se hará sobre la base de la herramienta de reporte GPR (Gobierno por Resultados) que es el sistema de uso obligatorio del Gobierno Provincial de Manabí.

10.1 INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se elaborará al menos un informe de seguimiento y evaluación anual que tenga la siguiente información mínima, según lo establece SENPLADES:

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDyOT

- Análisis de la tendencia de indicadores y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b) Seguimiento a la implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c) Conclusiones

d) Recomendaciones

e) Plan de Acción

- Especificación de las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos

10.2 GUÍA METODOLÓGICA GPR

La metodología que se aplicará está tomada de Gobierno por Resultados - Guía Metodológica³¹ (pág. 21 a 26) y se describe a continuación:

10.2.1 Indicadores

Un **indicador** es un instrumento para monitorear, predecir y administrar el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada.

En la metodología GPR, se crea un sistema de medición que incorpora una jerarquía de indicadores relacionados y asociados a:

- Visión
- Objetivos estratégicos
- Objetivos específicos
- Objetivos operativos
- Procesos

³¹<https://drive.google.com/file/d/0B5u720PsQjdEU01SOXNqWnV1VIE/view?usp=sharing>

- Proyectos

Conforme se va bajando de nivel, los indicadores miden resultados de carácter más operativo como lo muestra la siguiente figura:

El Modelo GPR alinea los indicadores a todos los niveles

Ilustración 84: Modelo GPR Gobierno de Ecuador

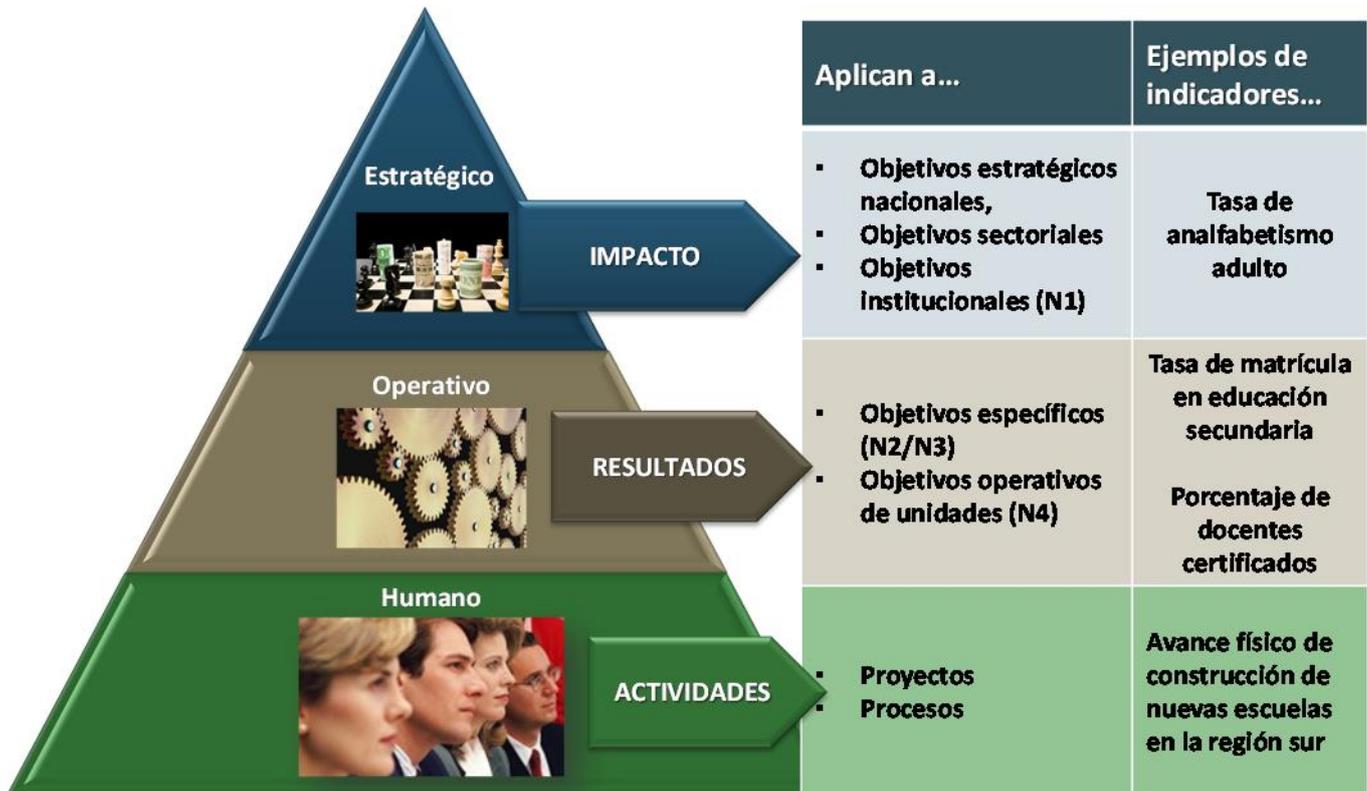


10.2.2 Jerarquía de indicadores

En GPR se definen tres tipos de indicadores:

- Al nivel más bajo de la jerarquía, se definen **indicadores de actividad** asociados a los proyectos y procesos. Estos indicadores cuantifican el desempeño durante la ejecución de un proceso y/o el cumplimiento del tiempo, presupuesto o resultados parciales de un proyecto.
- Los **indicadores de resultados**, se asocian a los planes operativos (N4) y a los planes específicos (N2 y N3). Este tipo de indicadores miden el efecto en el desempeño de la institución durante la ejecución del plan, por ejemplo: calidad de servicios, efectividad y eficiencia operacional, y productos obtenidos.
- Los **indicadores de impacto**, miden los cambios y resultados significativos en la realidad y para la sociedad, se asocian a los objetivos de planes estratégicos nacionales y sectoriales (N0) e institucionales (N1).

Ilustración 85: Jerarquía de Indicadores en el GPR



Los indicadores cumplen con las siguientes características:

- **Relevancia.** - Los indicadores deben reflejar y evaluar el rendimiento esperado y permiten compararlo con el comportamiento actual.
- **Confiabilidad.** - Los indicadores deben medir de manera precisa los resultados esperados.
- **Impacto.** - Los indicadores deben medir el impacto en términos de resultados, no de actividad.
- **Utilidad.** - Los indicadores deben apoyar la toma de decisiones para, en caso de ser necesario, realinear procesos internos.
- **Eficiencia.** - La actualización de los indicadores debe ser eficiente, sin gran consumo de recursos.
- **Alcance.** - Los indicadores deben cubrir los aspectos principales de la función de la institución.
- **Fuente.** - Las fuentes seleccionadas para los indicadores deben proveer información completa, precisa, consistente y de primera mano.

- **Aceptación.** - Los indicadores deben reflejar la medida de éxito en términos que pueda ser comprendida y aceptada por los clientes internos y externos.

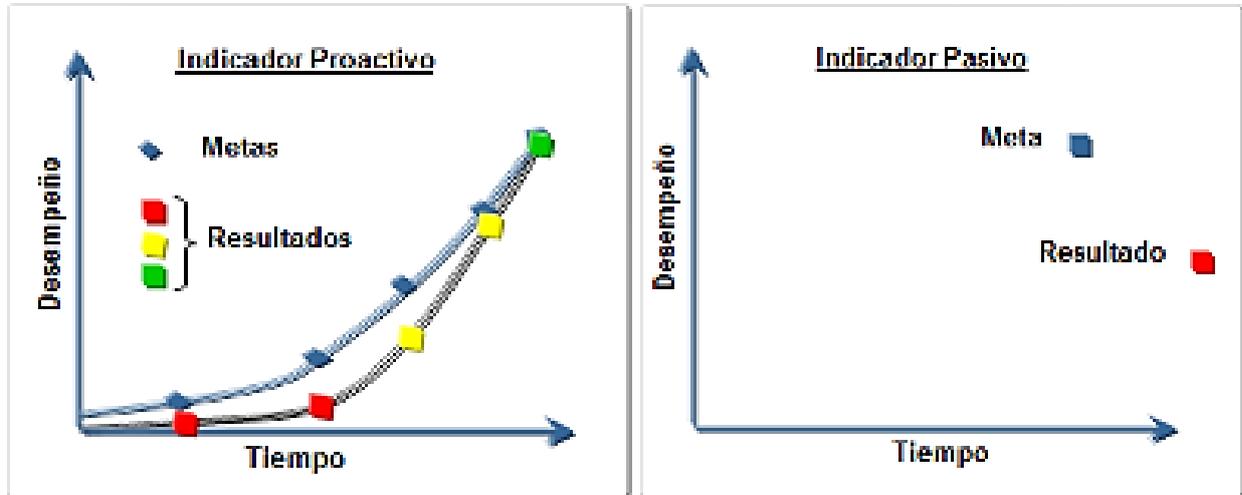
En la aplicación de indicadores se encuentran frecuentemente los siguientes problemas:

- **Demasiados indicadores.** Para evitar este problema es deseable asegurar que las mediciones serán analizadas y usadas por algún interesado para tomar decisiones, es decir, que se no se realizan mediciones en vano.
- **Metas demasiado agresivas o demasiados fáciles de lograr.** En el primer caso los semáforos permanecerán continuamente en rojo, a pesar de las acciones correctivas que se tomen. En el segundo caso el sistema no es apropiado para medir los cambios o efectos deseados ya que reflejan lo que se está logrando regularmente.
- **Dificultad para obtener y validar la calidad de los datos.** Un indicador que no cuenta con una fuente de fácil acceso o cuyos datos no pueden ser validados o contrastados, no cuenta con información fidedigna.
- **Respuestas inadecuadas a problemas de desempeño (castigo vs. ayuda).** El principal propósito de un semáforo es dar alertas para evitar accidentes. En GPR se espera que se usen los semáforos para anticipar problemas, administrar riesgos y tomar acciones preventivas o correctivas. Se debe adoptar una filosofía de “ayuda” – y no “castigo” – a los responsables con resultados amarillos y/o rojos, estableciendo una corresponsabilidad de las autoridades con el responsable para corregir las desviaciones.
- **Falta de revisión y evaluación regular del desempeño.** Es necesario establecer una cultura de evaluación continua de resultados que permita identificar oportunamente los problemas y tomar acciones.
- **Indicadores que no corresponden al nivel de responsabilidad de acuerdo a la jerarquía de indicadores.** Los indicadores deben medir los logros y resultados que se pueden obtener dentro del nivel en el que se encuentran ubicados. Es decir, los indicadores deben medir resultados dentro de las atribuciones y ámbitos de competencia del responsable del indicador.

10.2.3 Recomendaciones metodológicas sobre indicadores

- Se deben definir indicadores proactivos que establezcan mediciones tempranas que permitan prever si se va a alcanzar el resultado acordado. En contraste los indicadores pasivos miden los resultados obtenidos “después” de que ocurren. La siguiente tabla sintetiza las características de estos dos tipos de indicadores:

Ilustración 86: Metodologías de Indicadores



- La documentación del indicador debe detallar la fuente de obtención de la información (institución y responsable) método de cálculo, unidad de medición y línea base.
- El indicador debe tener una frecuencia adecuada para permitir la toma de acciones preventivas o correctivas durante la vigencia del plan. El estándar de la frecuencia de medición de indicadores será mensual. Por excepción la frecuencia podrá ser menor, hasta una frecuencia mínima de seis (6) meses. De ser el caso las métricas con periodos de actualización mayores a seis (6) meses serán consideradas como estadísticas relevantes.

10.2.4 Umbrales de Indicadores

- Los indicadores tienen asociados **umbrales** que establecen un rango de desempeño, expresado en porcentajes. Los umbrales determinan el comportamiento de los semáforos del indicador. Los **semáforos** son alertas que permiten anticipar problemas, administrar riesgos y tomar acciones preventivas o correctivas para eliminar desviaciones al plan.
- Los umbrales estándares de GPR para los semáforos son:

Ilustración 87: Umbrales estándares de GPR para los semáforos

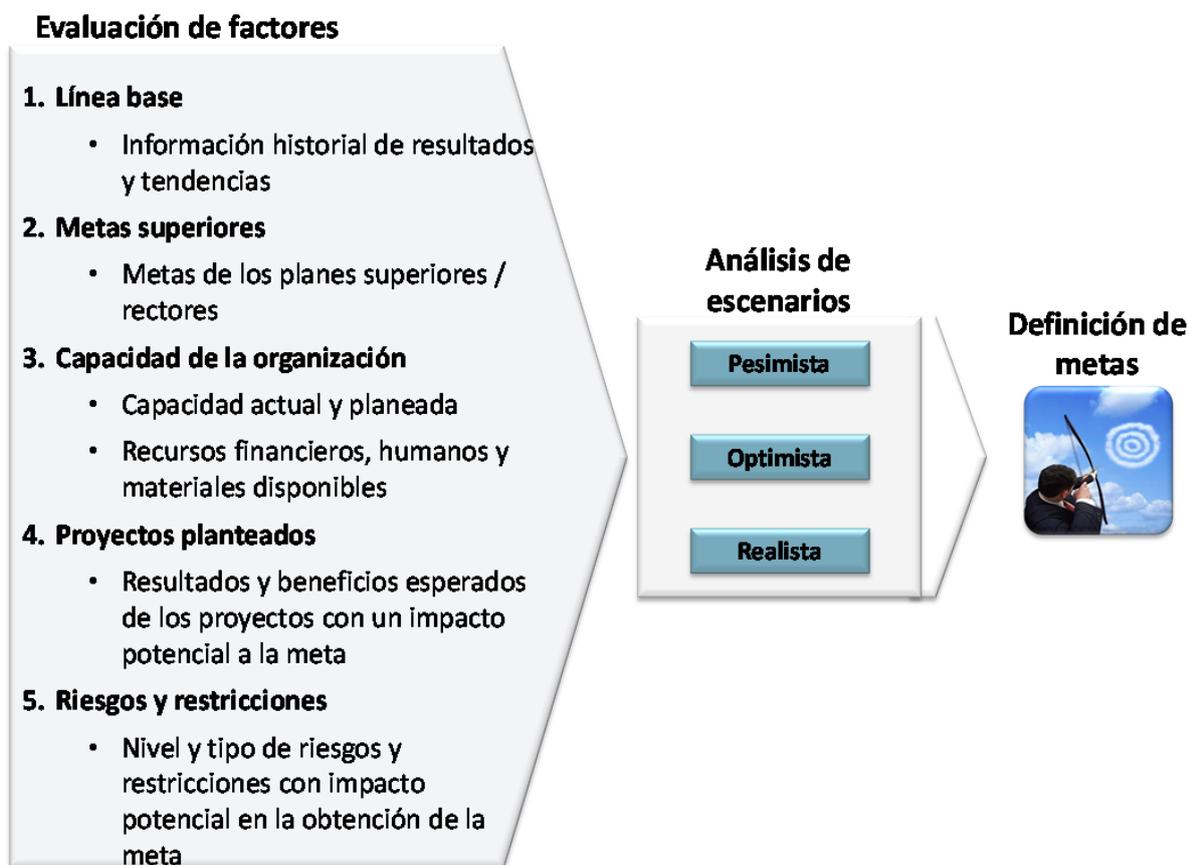
Tipo de indicador	Resultados vs. la meta	Semáforo
Ascendente 	$\geq 100\%$	
	entre 85% y 100%	
	$\leq 85\%$	
Descendente 	$\leq 100\%$	
	entre 100% y 115%	
	$\geq 115\%$	
Banda de tolerancia 	Desviación $\leq 10\%$ (+/-)	
	Desviación $< 15\%$ (+/-)	
	Desviación $\geq 15\%$ (+/-)	

- Los umbrales estándares aplican en la mayoría de los casos. Sin embargo, es necesario analizar cada indicador para determinar si se requiere ajustar los rangos para asegurar alertas oportunas y tomar acciones correctivas o preventivas. Se recomienda siempre utilizar el 100% de la meta para el umbral de semáforos verdes.

10.2.5 Establecimiento de metas

- Una **meta** es un valor numérico que se desea alcanzar en un tiempo determinado, aplicado a un indicador.
- El proceso para la determinación de las metas involucra un análisis previo de resultados alcanzados en periodos anteriores, metas relacionadas en niveles superiores, capacidad actual y planeada de la institución, recursos, planes y proyectos programados y riesgos y restricciones.
- Una vez evaluados los factores antes mencionados, se recomienda definir tres escenarios relacionados al indicador y su meta, "**pesimista**", "**realista**" y "**optimista**". El análisis de estos escenarios permite determinar el rango de posibles resultados y seleccionar una meta entre realista y optimista para el indicador en cuestión.

Ilustración 88: Proceso para la determinación de metas



10.2.6 Recomendaciones metodológicas sobre metas

- Una meta anual es pasiva y no es útil para la toma de decisiones correctivas o preventivas.
- No se recomienda el uso de metas anuales.
- Para establecer la distribución de las metas por periodo, se recomienda determinar primero un valor total anual y en forma subsecuente determinar la distribución de este valor entre las metas en los distintos periodos basado en: temporalidad, patrones de periodos anteriores, y/o la contribución esperada de proyectos que pueden impactar a los resultados del indicador.

10.3 UNIDAD RESPONSABLE

La unidad responsable será la unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial que a su vez coordinará con las demás direcciones del gobierno provincial y demás instancias para darle seguimiento y cumplimiento al plan de desarrollo, en tanto la unidad de Gobierno por Resultados del Gobierno Provincial de Manabí se encargará del seguimiento y reporte por el sistema de GPR al PDyOT.

Ambas unidades trabajarán de manera integrada y reportarán directamente a las autoridades provinciales.

ALINEACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial										Plan Nacional de Desarrollo para toda una vida		
Componente	Objetivos estratégicos	Meta	Indicador	Programa	Proyecto	Competencia	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Responsable de ejecución	Eje	Objetivo	Meta
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2019	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Construcción de 13 pozos profundos de 8" de diametro revestido con tubería de PVC de 1,25 MPA para dotar de agua para riego a varias comunidades de los cantones Chone, Flavio Alfaro, El Carmen de la provincia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país	236.653	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2019	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Construcción de la línea de distribución de un sistema de riego y drenaje tecnificado a nivel de parcelas en la comunidad Maconta Debajo de la parroquia Colon del Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país	266838,41	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2019	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para un Proyecto de Sistema de riego Tecnificado, para la comunidad Colón-Quimis de la parroquia Colon del cantón Portoviejo	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.

Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2019	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos del Sistema de Riego Tecnificado a nivel de tomas parcelarias en la parroquia Boyacá, cantón Chone provincia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_livelihoods	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Limpieza, desazolve, rectificación y reconformación de 5,26KM del Río Canuto desde Tarugo hasta Las Juanitas de la parroquia Canuto; y de 2,44KM desde el sector 4 esquinas hasta la desembocadura del Río Carrizal en Bachillero	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_livelihoods	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Limpieza, desazolve, rectificación y reconformación de 10,80KM del Río Carrizal desde el puente Bachillero del cantón Tosagua, hasta el puente Larrea del cantón Chone	Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_livelihoods	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Limpieza, desazolve, rectificación y reconformación de 8,00KM del Río Grande (Chone) desde el sitio La Arabia hasta el sitio Bejuquillo de la parroquia Santa Rita	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_livelihoods	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.

Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Construcción de la I y II fase de un sistema de Riego y Drenaje presurizado, tecnificado en cultivos de la comunidad Los Tintales de la parroquia Riochico del cantón Portoviejo, provincia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_well-being	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Construcción de un Sistema de Riego y Drenaje Tecnificado a nivel de parcelas en las comunidades Arriaga, Bejuco, Pimpiguas de la parroquia Calderon del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_well-being	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2020	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Construcción de una presa Vertedero sobre el Rçio Puca - sitio Pajaritode la parroquia Olmedo, cantón Olmedo provinvia de Manabí	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Develop_the_capabilities_of_the_rural_environment_to_achieve_food_security_and_rural_well-being	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.

Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2021	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Estudio de Factibilidad y Diseño Definitivo para un Proyecto de Sistema de Riego Tecnificado, a nivel de parcelas para la zona Sauces, Camarón Macho, y Montañita del Sistema Carrizal Chone I Etapa de los cantones Bolívar y Junín	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos provinciales del país		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Construir y poner en operación al menos 4 sistemas de riego tecnificado pertenecientes al PHIMA hasta el 2022	Número de proyectos implementados	Riego y Drenaje	Estudio de Factibilidad y Diseño Definitivo para un Proyecto de Sistema de Riego Tecnificado, para la comunidad Colón - Quimis de la parroquia Colón del cantón Portovirno	Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial		Banco del Estado	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Desarrolla_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.4 Incrementar el acceso a riego de 760.473 Ha a 826.695 Ha al 2021.
Movilidad, energía y conectividad	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Mejorar el sistema de servicio de al menos 3000Km de vías provinciales	Numero de Km construidos	Obras Públicas	Rehabilitación de la Super Estructura del Puente de Hormigón Armado, sobre el Río Bachillero ubicado en el sitio Corre Agua, Parroquia Charapoto del Cantón Sucre Provincia de Manabí	Planificar, construir y mantener la vialidad, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales	246200,08	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
Movilidad, energía y conectividad	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Mejorar el sistema de servicio de al menos 3000Km de vías provinciales	Numero de Km construidos	Obras Públicas	Rehabilitación de la vía desde la intersección de la Vía Manta-Jaramijo hasta la intersección de la Vía Manta-Rocafuerte	Planificar, construir y mantener la vialidad, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales	835076,95	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021

Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Dinamizar anualmente y de manera simultanea al menos 10 cadenas productivas hasta el año 2019	Numero de cadenas implementadas	Fomento Productivo	Establecimiento de 125 hectareas de cultivo de achote (Bixa Orellana L.) aplicando buenas practicas agricolas en la ASOAM	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	62923,75	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_cadenas_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Dinamizar anualmente y de manera simultanea al menos 10 cadenas productivas hasta el año 2019	Numero de cadenas implementadas	Fomento Productivo	Escuela Taller para la reconstrucción de la Provincia de Manabí	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	137000	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_cadenas_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Económico - Productivo	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Dinamizar anualmente y de manera simultanea al menos 10 cadenas productivas hasta el año 2019	Numero de cadenas implementadas	Fomento Productivo	Construcción de marquesinas artesanales de secado para la producción de café natural diferenciado en la provincia de Manabí	Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	207151,6	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad	_6_Developar_las_cadenas_productivas_y_del_entorno_para_lograr_la soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
Biofísico	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Reforestar y forestar garantizando la supervivencia de las plantas por lo menos un año al menos 10000 hectareas hasta el 2019	Numero de hectareas reforestadas o conservadas	Gestion Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo	Prestación de servicios para el mantenimiento del área de conservación Armadillo - Pintado	Gestión ambiental	137000	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021.

Biofísico	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Reforestar y forestar garantizando la supervivencia de las plantas por lo menos un año al menos 10000 hectareas hasta el 2019	Numero de hectareas reforestadas o conservadas	Gestion Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo	Prestación de servicios para el mantenimiento del área de conservación La Segua	Gestión ambiental	112480	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021.
Biofísico	Incrementar el desarrollo productivo y sustentable de la provincia de Manabí	Reforestar y forestar garantizando la supervivencia de las plantas por lo menos un año al menos 10000 hectareas hasta el 2019	Numero de hectareas reforestadas o conservadas	Gestion Ambiental, Turismo, Reforestación y Riesgo	Prestación de servicios para el mantenimiento del área de conservación Isla del Amor	Gestión ambiental	130029	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones	3.2 Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental al 2021.
Social - Cultural	Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	Garantizar la ejecución Anual al menos 10% de los ingresos no tributarios del Gobierno Provincial en proyectos de protección integral a Grupos de Atención Prioritaria	Numero de personas de los Grupos de Atención Prioritaria Atendidos	Desarrollo Humano	Fortalecimiento Integral Preventivo de Salud Oportuna y sin costo ppara 19800 beneficiarios de los Grupos de Atención Prioritaria en los diferentes sectores de la Provincia de Manabí	Protección integral a la niñez y adolescencia	350000	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.34 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Reducir el porcentaje del gasto de bolsillo de los hogares en salud al 2021

Social - Cultural	Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	Garantizar la ejecución Anual al menos 10% de los ingresos no tributarios del Gobierno Provincial en proyectos de protección integral a Grupos de Atención Prioritaria	Numero de personas de los Grupos de Atención Prioritaria Atendidos	Desarrollo Humano	Fortalecimiento Integral Preventivo de Salud Oral Sonrisa Sana, para 13500 beneficiarios de los Grupos de Atención Prioritaria en los diferentes sectores de la provincia de Manabí	Protección integral a la niñez y adolescencia	80000	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.34 Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Reducir el porcentaje del gasto de bolsillo de los hogares en salud al 2021
Social - Cultural	Incrementar el desarrollo social y participativo de Manabí	Garantizar la ejecución Anual al menos 10% de los ingresos no tributarios del Gobierno Provincial en proyectos de protección integral a Grupos de Atención Prioritaria	Numero de personas de los Grupos de Atención Prioritaria Atendidos	Desarrollo Humano	Intervención con asistencias técnicas para 230 beneficiarios de los Grupos de Atención Prioritaria en los diferentes sectores de la Provincia de Manabí	Protección integral a la niñez y adolescencia	70000	Cooperación con otros niveles de gobierno	GPM y cooperación con otras instituciones	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida	_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas	1.37 Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad al 2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL
Nº 003-05-03-2018-GPM

Conforme a lo analizado en la Sesión Ordinaria realizada el día 05 de marzo del 2018, el Consejo de Planificación Provincial, de conformidad a la solicitud de SENPLADES donde señala que los objetivos y metas del nuevo Plan Nacional han cambiado, y que es necesario articular la planificación del GAD a estos nuevos elementos, la cual consiste únicamente en ampliar la matriz ya propuesta y que forma parte del documento PDyOT Manabí que se encuentra en la plataforma del Sistema Integrado de Gobiernos Autónomos Descentralizados, (SIGAD) resuelve:

1. EMITIR CRITERIO FAVORABLE PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANABÍ CON EL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SEGÚN RESOLUCIÓN SENPLADES (Nº 002-CNC-2017).



Ing. Mariano Zambrano Segovia
Prefecto Provincial de Manabí y
Presidente del Consejo de Planificación

Lo que certifico.



Arq. Adolfo Cevallos Saltos
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial y
Secretario del Consejo de Planificación.

Portoviejo, 5 de Marzo del 2018

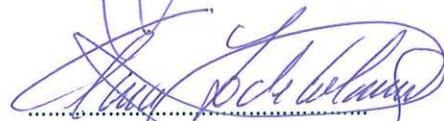
**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL
FECHA. MARZO 05/2018**

Ing. Mariano Zambrano Segovia
Presidente del Consejo de Planificación



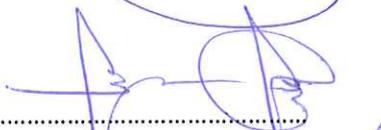
.....

Arq. Clara Zambrano Espinel
Presidenta Alternata



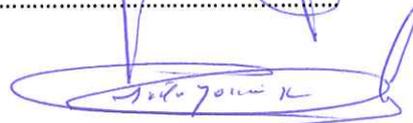
.....

Lcdo. Galo Borbor Flores
Delegado Principal de los GADs Cantonales



.....

Sr. Líder Gómez Alvarado
Delegado Principal de los GADs Parroquiales



.....

Sr. Carlos Alcívar Álvarez
Delegado Principal por la Zona Norte de Manabí



.....

Sra. Lorena Antón Saltos
Delegada Principal por la Zona Centro de Manabí

.....

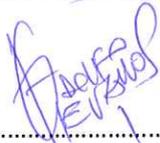


.....

Ing. Raúl Orlando Cedeño
Delegado Principal por la Zona Sur de Manabí

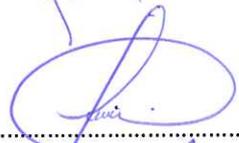
.....

Arq. Adolfo Cevallos Saltos.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial



.....

Ing. Nimia Zorrilla Zamora.
Directora de Vialidad y Obras Públicas



.....

Ing. Luis Fernando Luque.
Director de Fomento Productivo



.....

Eco. Enrique Cantos García.
Director Financiero



.....

PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÍ CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DEL 2018, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ.

Siendo las 14:30 del miércoles 14 de marzo del 2018 se reúne el Pleno del Consejo Provincial de Manabí en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Gobierno Provincial de Manabí convocado por el Ing. Mariano Zambrano Segovia, Prefecto Provincial, actúa como Secretario de la sesión el titular.

Ing. Mariano Zambrano, buenas tardes señora Viceprefecta, señoras y señores Consejeros, agradezco a todos los Alcaldes, Presidentes de Juntas Parroquiales y al pueblo manabita por todo el apoyo brindado en la marcha del 23 de febrero y así mismo pido respeto al hombre y a la mujer manabita porque somos personas de paz, trabajadoras por nuestra provincia, es por eso que no nos deben injuriar ni calumniar, por otro lado saludamos a los artistas Libertad Regalado, Raymundo Zambrano y Grace Macías por asistir a esta sesión ordinaria donde trataremos un proyecto de resolución para declarar el Amorfino como manifestación cultural del pueblo montubio de Manabí, señor secretario sírvase constatar el quórum. **Secretario**, Arq. Zambrano Espinel Clara, **(presente)**; Sr. Álava Molina Nilo, Alcalde del cantón Pichincha **(presente)**; Ab. Ponce Remigio, delegado del Dr. Alcívar Alcívar Deyton, Alcalde del cantón Chone **(presente)**; Ing. Alcívar Robles Gabriel, Alcalde del cantón Pedernales **(ausente)**; Lcdo. Chilán Macías Olmedo, delegado permanente del Sr. Andrade Almeida Teodoro, Alcalde del cantón Jipijapa **(ausente)**; Dr. Bailón Pico Bawer, alcalde del cantón Jaramijó **(ausente)**; Sr. Bazurto Hurtado Yandry Nicael, Presidente de la Junta Parroquial Chirijos **(presente)**; Dr. Vera Nexar, delegado del Lcdo. Borbor Flores Galo, Alcalde del cantón Paján, **(presente)**; Ing. Casanova Cedeño Agustín, Alcalde del cantón Portoviejo, **(ausente)**; Ing. Cedeño Barberán Ramón Vicente, Alcalde del cantón 24 de Mayo **(ingresó a la sesión a las 14:50)**, Ab. Cedeño Mendoza Eduardo, Alcalde del cantón Flavio Alfaro **(presente)**; Lcda. Yaneth Cevallos de Menéndez, delegada del Ing. Fernando Cedeño, Alcalde del cantón Santa Ana **(ingresó a la sesión a las 14:54)**, Ing. Cevallos Torres Rossana, Alcaldesa del cantón San Vicente **(presente)**; Sr. Edisson Mendoza Sala, delegado del Dr. Cruz Andrade Hugo, Alcalde del cantón El Carmen **(presente)**; Ing. Mario Bonilla, delegado del Ing. Gilces Mero Manuel, Alcalde del cantón Sucre **(presente)**, Sr. Gómez Alvarado Líder Dioban, Presidente de la Junta Parroquial Honorato Vásquez **(presente)**; Sr. Ramón González Álava, Alcalde del cantón Bolívar **(presente)**; Sra. Indacochea González Edilma, Presidente de la Junta Parroquial El Anegado **(presente)**; Lcdo. Cinerman Miranda, delegado permanente del Sr. Plua Murillo Miguel, Alcalde del cantón Puerto López, **(presente)**; Sr. Muela Rodríguez Luis Gerardo, Presidente de la Junta Parroquial Ricaurte **(presente)**; Sra. Murillo Moreira Sandra Paola,

Presidenta de la Junta Parroquial Charapotó **(presente)**; Ing. Quijije Anchundia Ricardo Alcalde del cantón Montecristi, **(presente)**; Lcdo. Rojas Cevallos Ángel, Alcalde del cantón Jama **(ingresó a la sesión a las 14:50)**; Ing. Leonardo Sánchez Lucas, Alcalde del cantón Tosagua, **(presente)**; Ing. Solórzano Villavicencio Kleber, Alcalde del cantón Junín, **(presente)**; Sr. Valencia Valdez José Luis, Presidente de la Junta Parroquial San Pedro de Suma **(presente)**; Lcda. Margarita Mejía de Kaviedes, delegada del Ing. Zambrano Cedeño Jorge, Alcalde del cantón Manta, **(presente)**; Sra. Zambrano Merchán Ligia del Rocío, Presidenta de la Junta Parroquial Guale, **(presente)**; Sr. Zambrano Vaca Dimas Pacífico, Alcalde del cantón Rocafuerte **(presente)**; Sr. Zamora Rivera Jacinto, Alcalde del cantón Olmedo **(presente)** **Secretario:** Señor Prefecto existe el quórum reglamentario que exige la ley.

Se pone en consideración el orden del día propuesto para la presente sesión y luego de su análisis se lo aprueba con los siguientes puntos, (entre otros):

3.- RESOLUCIÓN QUE EMITE CRITERIO FAVORABLE PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANABÍ CON EL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (De conformidad a la Resolución No. 002-CNC-2017)-Oficio No. SENPLADES-SZ4P-2018-0074-OF- Secretaría Zonal (Interviene el Arq. Adolfo Cevallos, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial). Arq. Clara Zambrano, tiene la palabra el **Arq. Adolfo Cevallos,** buenas tardes señor Prefecto, señora Viceprefecta, señores Consejeros Provinciales, tenemos una breve presentación para este punto pero lamentablemente no sé si en este momento la podemos pasar pero voy igual a dar lectura para poderla presentar, hace unos meses fue aprobado el nuevo Plan Nacional de Desarrollo que en su parte medular consta de tres ejes los cuales son *derechos para todos durante toda la vida; segundo economía al servicio de la sociedad* y por último *más sociedad mejor estado,* son los tres ejes del nuevo plan, esto ya está socializado por parte del Gobierno Nacional porque cada eje tiene a su vez tres objetivos que en total suman 9 objetivos del Plan del Ecuador, desde esta aprobación ustedes ya deben de estar enterados ha venido trabajando con cada GAD para alinear los planes de desarrollo locales con el plan nacional de desarrollo en nuestro caso la alineación consistió en establecer una relación coherente entre los objetivos del plan provincial con los objetivos del plan nacional utilizando una matriz y una metodología suministrada con SENPLADES en una serie de reuniones que tuvimos con esa Secretaría la normativa establece que este procedimiento una vez culminado el trabajo entre técnicos se ha dado a conocer y con esto termino mi exposición, el siguiente paso es comunicarles a los Consejeros

Provinciales que el proceso se ha cumplido a cabalidad y que es necesaria una pequeña formalidad para que esta corporación emita una resolución favorable que avale la subida de esta información de estos datos a la plataforma de SENPLADES como les repito es formalizar de parte de ustedes que avalen que esa información se suba a la plataforma y así también SENPLADES tiene un registro y un reconocimiento de que fue un acto público en cambio y la legislación de los objetivos de la planificación provincial a la planificación nacional. **Ing. Mariano Zambrano**, queda a consideración señoras y señores Consejeros. **Arq. Clara Zambrano**, señor Prefecto esto es señores Consejeros ustedes saben es un requisito que tenemos que tener del tema de SENPLADES ustedes también van a tener que hacerlo cada uno de ustedes en sus diferentes niveles de Gobierno tanto los GAD Cantonales como los GAD Parroquiales tienen que sus planes de desarrollo ser aprobados y también por los miembros de la Corporación para que ellos den el aval para la SENPLADES, por lo que elevo a moción que aprobemos una resolución que emita el criterio favorable para la alineación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Manabí con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, apoyan la moción los consejeros Cinerman Miranda, Paola Murillo, Ligia Merchán. **Ing. Mariano Zambrano**.- señor secretario existe una moción presentada y debidamente apoyada sírvase tomar votación de manera ordinaria **Secretario** los señores consejeros que estén a favor de la moción presentada por la consejera Arq. Clarita Zambrano alcen la mano.....Todos.... los señores consejeros se pronuncian a favor de aprobar por unanimidad de la moción presentada.

RESOLUCIÓN No. 004-PLE-CPM 14-03-2018

Visto.- La moción presentada por la consejera Clara Zambrano y la exposición técnica del Arq. Adolfo Cevallos respecto a la alineación del plan de desarrollo de la provincia de Manabí con el Plan Nacional de Desarrollo los señores consejeros coinciden en apoyar la moción, el Pleno del Consejo Provincial en uso de sus atribuciones contempladas en el art. 47 literales a, c y t del COOTAD **RESUELVE:** aprobar la resolución QUE EMITE CRITERIO FAVORABLE PARA LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANABÍ CON EL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.- **comuníquese.**



Ab. Pablo Palma Sosa
Secretario